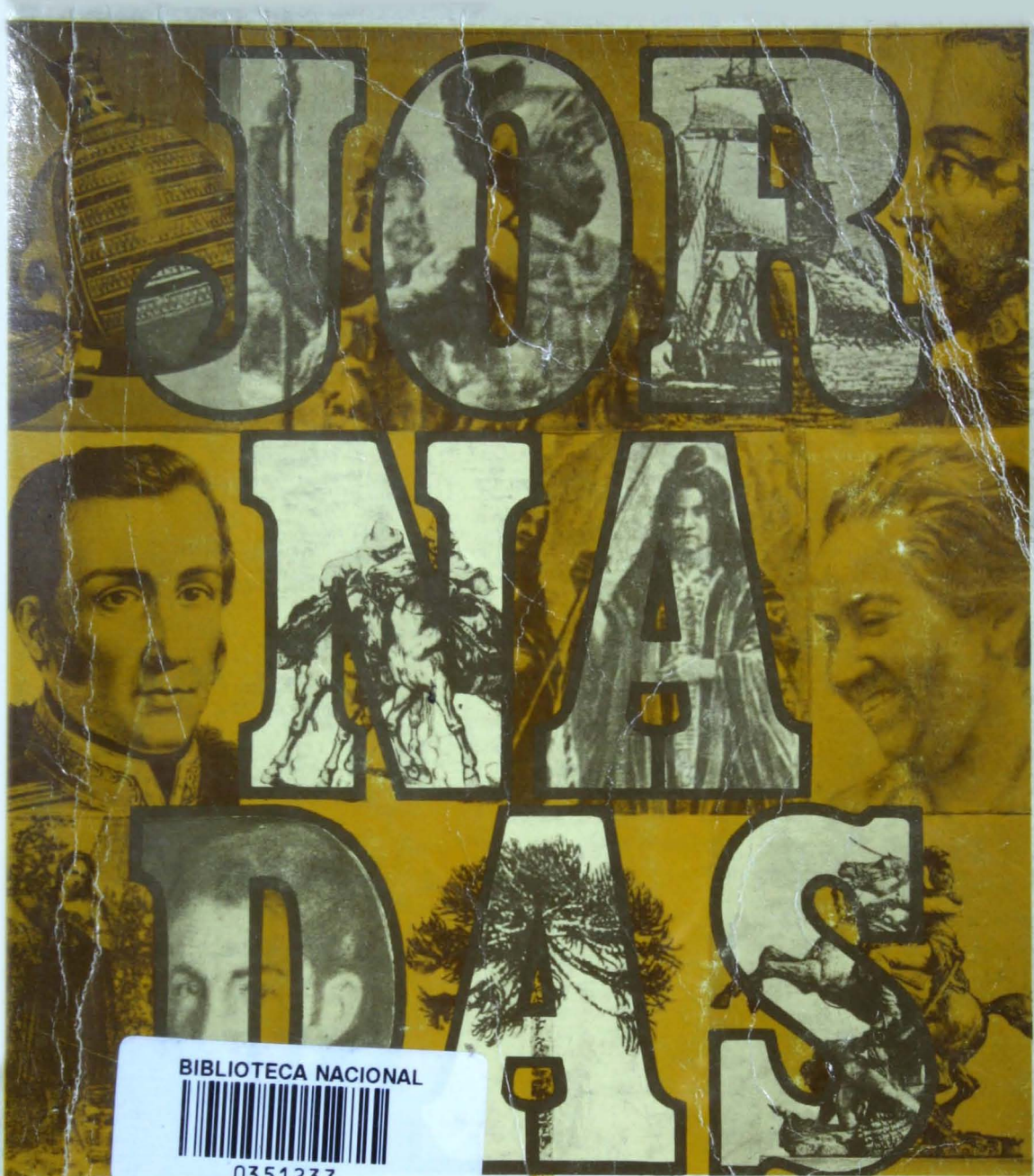




BIBLIOTECA NACIONAL



0351237

de la
HISTORIA DE CHILE
FERNANDO CAMPOS HARRIET

ACADEMIA
SUPERIOR DE CIENCIAS PEDAGOGICAS DE SANTIAGO

Fernando Campos Harriet

de la Academia Chilena de la Historia

Jornadas de la Historia de Chile

ACADEMIA SUPERIOR DE CIENCIAS
PEDAGOGICAS DE SANTIAGO

29614

© JORNADAS DE LA HISTORIA DE CHILE
FERNANDO CAMPOS HARRIET

Inscripción Nº 53.538
Septiembre, 1981

Academia Superior de Ciencias
Pedagógicas de Santiago
Avda. José Pedro Alessandri 774
Santiago - Chile

Impreso en los talleres de
Alfabeta Impresores
Lira 140, Santiago

DISEÑO DE CUBIERTA:

Allan Browne / Alejandro Rodríguez M.

Fotografía:

Juan Hernández T.

INDICE

	Pág.
Prólogo	7
I Parte. FORMACIÓN	9
Alonso de Ercilla y el Nacimiento de Chile	11
Notas sobre los aborígenes chilenos prehistóricos y el último jalón incásico	21
Influencias regionales de España en Chile	29
El milenario del idioma Castellano	39
El Ejército en el Reino de Chile	55
Los Aguilera y los Bastidas en la Conquista	65
¿Por qué se llamó "Reino" a Chile?	73
Nuestra Señora de Las Nieves en la Frontera	85
La Pérouse fondea en Talcahuano	89
II Parte. LA INDEPENDENCIA	93
El ideal emancipador en la Patria Vieja	95
El hogar de los Carrera	99
Las misiones de Alvarez Condarco en tiempos de Marcó del Pont	107
O'Higgins	115

Soldados de Napoleón en la Independencia de Chile	119
Secuestros y exilios	137
III Parte. EN LA REPÚBLICA	147
Yungay	149
La cuna de Prat	155
La gesta del Morro de Arica como un símbolo	159
El Guaso y el Gaucho	163
Chile y la América mestiza	167
Nahuelbuta	169
El famoso vino de Concepción	171
El esplendor del castellano en la Mistral y en Neruda	175
El Copihue, historia de una flor	185
Obras del autor	191

PROLOGO

Con la publicación del libro JORNADAS DE LA HISTORIA DE CHILE, del historiador y catedrático Fernando Campos Harriet, la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago inaugura su programa editorial, el cual constituye uno de los aspectos de la labor cultural que el plantel lleva a cabo. Para materializar dicho programa, un selecto grupo de intelectuales chilenos ha prestado su colaboración, contribuyendo así a una iniciativa que, estamos ciertos, será debidamente apreciada.

Especial mención merece el hecho de que la colección editorial de la Academia se inicie publicando un conjunto de valiosos ensayos acerca de la historia de la patria. Esta es la base en la cual se funda el fortalecimiento de nuestra identidad histórico-cultural, la cual, a su vez, representa uno de los pilares del desarrollo institucional y político de la nación.

Tanto la producción histórica como la trayectoria universitaria del profesor Campos Harriet son ampliamente conocidas en los medios académicos y científicos del país y del exterior. Sus investigaciones y escritos tienen ganados una justa reputación. Este nuevo libro suyo, que reúne textos concernientes a varias etapas de la vida de Chile, está destinado a prestar útiles servicios en la cátedra, fuera de aportarle a la juventud estudiosa claves significativas para comprender lo que nuestro país ha sido. Tal es, asimismo, fuente de inspiración necesaria para señalarle rumbos ciertos hacia el porvenir.

FERNANDO GONZALEZ CELIS
Rector

I Parte

Formación

El primer europeo que llegó al continente americano el 12 de febrero de 1492, después de haber salido de España, fue Cristóbal Colón. Como la de la mayoría de los navegantes de su época, su primera intención fue descubrir una ruta hacia las Indias por el oeste. En su primer viaje, Colón descubrió América el 12 de octubre de 1492, cuando llegó a la isla de San Salvador, en el archipiélago de las Bahamas. Desde allí, continuó su viaje hacia el sur, descubriendo más islas y costas. En su segundo viaje, en 1493, llegó a la isla de Cuba, y en su tercer viaje, en 1498, llegó a la isla de Trinidad y a la costa de Venezuela. Colón descubrió América en el nombre de España, y su descubrimiento abrió el camino para la colonización europea del continente americano.

Valdivia, capital de la zona del río Maipo, es una de las ciudades más importantes de Chile. Fue fundada por Pedro de Valdivia en 1551, y su nombre honra al conquistador español. La ciudad se encuentra en la zona central del país, y es una de las más importantes del país. La ciudad de Valdivia es una de las más importantes del país, y su nombre honra al conquistador español. La ciudad se encuentra en la zona central del país, y es una de las más importantes del país. La ciudad de Valdivia es una de las más importantes del país, y su nombre honra al conquistador español. La ciudad se encuentra en la zona central del país, y es una de las más importantes del país.

Después de la fundación de Valdivia, se continuó la colonización y se fundaron otras ciudades importantes. La ciudad de Valdivia es una de las más importantes del país, y su nombre honra al conquistador español. La ciudad se encuentra en la zona central del país, y es una de las más importantes del país.

ALONSO DE ERCILLA Y EL NACIMIENTO DE CHILE

El capitán extremeño Pedro de Valdivia fundó Santiago el 12 de febrero de 1541. Repartió solares y formó Cabildo. Esta fecha se tiene como la de la fundación de Chile. Valdivia fue el primer Gobernador Capitán General. El ejército ya está presente en ese inicio.

Luchó el gobernador con los indios que residían al norte del río Maule, centro geográfico del viejo Chile. Aun cuando muchos de ellos le opusieron resistencia y tuvieron con sus soldados en graves peligros, estos indios acabaron por someterse. Tenían alguna cultura procedente de la chincha del Perú, la cual tiene raíces precolombinas anteriores en varios milenios a nuestra era. Dos emperadores incas, soberanos del gran imperio del Tahuantinsuyo (viejo Perú), con fabulosa capital en el Cuzco, incursionaron en Chile en el siglo XV, el último hasta el Bío-Bío y sometieron a estos indios y les transmitieron algo de su civilización, producto de la asimilación de las antiguas culturas. Con estas indias se mezcló la soldadesca de Valdivia, pues con sus huestes sólo arribó una española, Inés Suárez, su manceba y criada. Estos indios terminaron siendo auxiliares en la empresa de hispanización de Chile.

Valdivia avanzó al sur del río Maule a fin de fundar ciudades en la Araucanía y llegó hasta un gran río, el Bío-Bío, que pasó y repasó y en la bahía de Penco decidió fundar una gran ciudad, la que después sería Concepción. En esta jornada se encontraba, cuando en el lugar llamado *Quilacura* sufrió un feroz ataque de los indios araucanos que Góngora Marmolejo calcula en la asombrosa suma de 80.000. Valdivia dio vuelta hacia Santiago pensando que ese era el pueblo indio más feroz que había topado, pero sin abandonar la idea de clavar a orillas del Bío-Bío la bandera de Carlos V. Después de las vicisitudes de su gobierno, de viajar al Perú a defenderse de cargos que le hicieron sus gobernados, de fundar La Serena, en el llamado Norte Chico, volvió a su proyecto de conquistar el Sur y de fundar Concepción. Ercilla recuerda este hecho en *La Araucana*:

*"...Después entró Valdivia conquistando
los esfuerzos y espada rigurosa
los promaucaes por fuerza sujetando*

*curias, cauquenes, gente belicosa
y el Maule y raudó Itata atravesando
llegó al Andalien, do la famosa
ciudad fundó de muros levantada
felice en poco tiempo y desdichada ...".*

Esta ciudad fue Concepción *del Nuevo Extremo, fundada en febrero de 1550, frente al indio bravo, que habitaba su país, el Arauco imbatible. Estaba llamada a ser la ciudad castrense, cabeza y brazo armado de la empresa conquistadora. Tuvo la suerte de ser cantada en su cuna por un poeta español tan grande como Homero, y el gran río sureño, el Bío-Bío, sería teatro de muchos de los combates que inmortalizó Ercilla. Lope de Vega le coloca como fondo de su tragicomedia famosa destinada a exaltar la figura histórica de don García Hurtado de Mendoza, en su *Arauco Domado*:

*"... Bío-Bío
que mi tambó lo tengo en el río ...".*

y Pablo Neruda, nuestro gran poeta contemporáneo, nos dice:

*"... y luego te vi entregarte al mar
dividido en bocas y senos
ancho y florido, murmurando
una historia color de sangre ...".*

Pedro de Valdivia fundó después Angol, Villarrica, La Imperial y Valdivia, hasta completar siete ciudades, y en las postrimerías de 1553, en la cordillera de Nahuelbuta, en plena Araucanía, en la cuesta de Tucapel, fue derrotado y muerto con un grupo de los suyos, en un combate dirigido por Lautaro, joven indio que había sido caballero del fundador de Chile.

Sucedió a la muerte de Valdivia un período anárquico en que gobiernan interinamente Francisco y Pedro de Villagra, hasta el arribo de don García Hurtado de Mendoza en 1557.

¿De dónde venía este pueblo araucano que puso en jaque al ejército español, el más famoso del mundo en aquella época?

Porque si bien en Flandes se puso el sol de Carlos V, en Arauco se le detuvo en su carrera.

El araucano, tribu de origen remotamente asiática, como todas las que poblaron América, vino a Chile desde las selvas amazónicas, después de haber permanecido en las pampas argentinas. Pueblo cazador totémico, no conoció organización política unitaria, sino una estructura familiar que se ligaba por un símbolo o animal sagrado, llamado cahuín o clan totémico.

Estaba dirigido por un jefe, un cacique llamado *levo*. La agrupación de cahuines formaba el ejército, el que dirigía, en caso de guerra, un jefe electivo llamado *toqui*. Estos indios se autodenominaron *mapuches*, o gente de la tierra, olvidando su reciente instalación en el país. Los españoles los llamaron araucanos. Su mayor ferocidad guerrera, su espíritu racista, su amor a la independencia, el convencimiento de que era suyo el señorío de la tierra que habían conquistado, les hicieron inaccesible a todo trato pacífico. Preferían su libertad a una

civilización que rehusaban. Acaso presentían que siendo vencidos otros serían los dueños de la tierra y ellos de señores pasarían a ser pueblo o masa laboriosa, y decidieron oponer al español una resistencia feroz, en la guerra más larga que recuerda la historia, pues dura tres siglos; solamente en la República, en 1880, se obtiene, por fin, la pacificación de la Araucanía.

España se desangró en Arauco, perdió alrededor de 50.000 hombres a través de 250 años, y la guerra tuvo un costo en dinero imposible de calcular. Pensemos que el Perú, que tanta riqueza proporcionó a España, fue abatido por Pizarro con 170 soldados, 70 caballos, 3 arcabuces y 20 ballestas para llegar hasta Cajamarca y poner en jaque al poderoso ejército que mandaba Atahualpa.

La "guerra vieja" llamaban en España a la de Chile. Cada nuevo gobernador que arribaba pedía más tropa, y los soldados que llegaban eran como leña que iba a alimentar la gran hoguera de Arauco.

Se pensó en abandonar Chile. ¡He perdido la flor de mis Guzmanes!, exclamó Felipe III al conocer los resultados de la guerra. Pero el Consejo Militar de Madrid, las altas autoridades españolas resolvieron que aquello no era posible. Chile era la antimural del Pacífico; si se abandonaba, de este país podía apoderarse Inglaterra, Holanda, u otra potencia y peligraba el Perú, cabeza y corazón de España en Sudamérica, sede de su más poderoso virreinato. La guerra debía continuar. En 1603, gobernando el reino Alonso de Ribera, Felipe III crea el Real Ejército permanente y ese gran Capitán impone la disciplina, la organización, la estrategia que él aprendiera en los tercios de Flandes.

Esta organización del ejército en Chile, que continúa en la República, da características muy especiales a este país andino. Es una organización vertebral que está siempre sosteniendo su constitución orgánica. El problema no es fácilmente entendible por quienes le desconocen.

En 1557, cuando arriba don Alonso de Ercilla y Zúñiga, los araucanos están victoriosos, después de la derrota y muerte del gobernador Villagra en la batalla de Mariguenu, 23-XI-1554, en la costa de Arauco. Los indios afilaban sus flechas. Una de ellas, con un fuego que ardía en la punta, se disparaba velozmente convocando a la guerra; pasaba de mano en mano. Todo el Arauco belicoso se aprestaba y la noche sureña ardía como un ascua con las puntas de las flechas encendidas.

El virrey del Perú don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, dotado de suficientes poderes, decidió designar a su hijo don García, mozo de 20 años, Gobernador y Capitán General de Chile, a comienzos de 1557. Venía el virrey de una de las estirpes más antiguas de España, varias veces enlazada con los reyes castellanos: el orgullo de los Hurtado de Mendoza corría a la par con los grandes y magníficos servicios prestados a la Corona tanto en España como en América.

El virrey rodeó a su hijo de una corte de frailes, juristas, capitanes y poetas. Entre los primeros, Fray Gil de San Nicolás, y entre los segundos, Hernando de Santillán; el primero plantea en plena campaña guerrera el problema de la licitud de la guerra que se hace al indio, y el segundo prepara las famosas *Ordenanzas* conocidas como de Santillán, destinadas a regular el trabajo del indio en las enco-

miendas, para lo cual había estudiado el sistema de las mitas o turnos por grupos, que los incas habían impuesto en sus dominios; fue ésta la primera legislación social en Chile: contempla la previsión en casos de enfermedad y vejez, prohíbe el trabajo de niños, mujeres y ancianos; al indio debía dársele, en compensación a su tributo o trabajo, pan, techo y abrigo.

¿Cumplieron los encomenderos chilenos estas paternales disposiciones? En Chile —no me extendiendo a otros países, mucho menos a los centroamericanos— en gran medida, sí.

Acompañaban al nuevo Gobernador de Chile caballeros de la más calificada nobleza, como don Pedro Lisperguer, descendiente de los reyes de Sajonia, y don Francisco de Andía Irarrázaval; don Francisco Pérez de Valenzuela, don Juan de Barros, don Julián de Bastidas y otros, todos fundadores de familias genearcas de la sociedad chilena, y entre los poetas venía nada menos que don Alonso de Ercilla y Zúñiga. Por su arrogancia y su atuendo se conoce esta pequeña corte como *Los emplumados*. La hueste de don García arribó a La Quiriquina, frente a la bahía de Concepción, en medio de furiosa tempestad, y al poco tiempo pasó a Concepción: los indios esperaban en el continente y la flecha de fuego empezó a culebrear por la tupida selva de Arauco.

Don Alonso de Ercilla y Zúñiga había nacido en Madrid, el 7-VIII-1535, un año antes de fallecer su padre el doctor Fortún García de Ercilla, jurisconsulto de nota, miembro del Consejo Real y Regente del Consejo de Navarra, natural de la villa de Bermeo. La familia de la madre del poeta, doña Leonor de Zúñiga y Zamudio, era natural de Nájera y poseía el señorío de la villa de Bobadilla. La ilustre viuda quedó pobre y tuvo que trabajar para atender a la subsistencia y educación de sus hijos. Alonso era el menor y el único que permaneció junto a su madre, pues el primogénito falleció niño y el segundo ingresó a un Seminario. Con el Emperador Carlos V doña Leonor consiguió entrar de guardadamas de la infanta doña María, esposa de Maximiliano, rey de Hungría y de Bohemia y futuro Emperador; al mismo tiempo colocaba a su hijo Alonso como paje del príncipe don Felipe. El poeta guardó un gran cariño y respeto por su señor y en el poema le recuerda con cortesía, aun con amor.

Ercilla recibió una educación esmerada, aun cuando no muy extensa, y viajó por Europa aumentando su cultura. En 1548 acompañó al príncipe a Flandes, donde a la sazón se encontraba el Emperador. La comitiva se detuvo en Barcelona, Génova, Milán, Mantua, Trento, Insbruck, Múnich, Heidelberg, Lutzelburg y Bruselas. Ercilla acompañó también a su madre, que junto a sus hijas iba en el séquito de Maximiliano y María, cuando la real pareja se dirigió a Italia, Austria, Bohemia y Hungría. Y en 1554 emprendía el viaje a Inglaterra, como paje de Felipe II, que iba a casarse con la reina María Tudor. No terminaban los festejos de la real boda cuando llegaron a Londres las noticias de un motín en el Perú y de la muerte de Valdivia. El Emperador Carlos V había hecho pasear por las calles de Londres, con ocasión de las bodas de su hijo, un carro en el que se exhibían barras de oro de Chile...

La Quimera, la Fantasía, en muchos el magnetismo del Oro, decidieron a un grupo de jóvenes españoles, a la sazón en Londres, a emprender la aventura de América, primero en Perú y luego en Chile.

donde la guerra de Arauco llamaba a la fortuna y a la gloria con el estruendo sonoro de sus armas.

Don Alonso de Ercilla y Zúñiga se embarcó en España en el séquito del virrey don Andrés Hurtado de Mendoza; en la nave capitana venían dos hijos de éste: don García, futuro gobernador, y el hijo natural del virrey, don Felipe de Mendoza, capitán en la guerra de Arauco. Ercilla continuó a Chile con don García, arribando a La Serena en junio de 1557, y en julio de aquel año a Concepción, en el corazón del invierno del Sur.

Pocos años antes, un fraile dominico, Bartolomé de Las Casas, infatigable defensor de los indios de América, publicó en Sevilla, 1552, un pequeño libro titulado *La Destrucción de las Indias*, llamado a tener una resonancia mundial y a ser traducido a los principales idiomas. Aboga por la subsistencia de la raza indígena, por la supresión del servicio obligatorio del indio en las encomiendas, por el buen trato a estos súbditos a quienes la Reina Católica en su testamento reconoció como libres vasallos, y a quienes, salvo casos excepcionales, no se les podía esclavizar, pues se les respetó como personas, esto es, capaces de tener derechos y contraer obligaciones. ¿Conoció don Alonso el célebre libro del religioso dominico? En todo caso supo de él, como de las célebres polémicas entre Las Casas y Sepúlveda en el Consejo de Indias y cuyo solo planteamiento, como recuerda don Ramón Menéndez Pidal, habría bastado para justificar la obra conquistadora de España en América.

En todo caso, como ellos, como Las Casas, como fray Gil de San Nicolás, por convicción, por sentimiento, Ercilla será un gran admirador del pueblo indio, será su cantor, al que lleva a la cumbre de la fama en el mundo, y le da un nombre con el que se le conoce: ARAUCANO.

Ercilla partió desterrado por don García al Perú (después del incidente de La Imperial) a mediados de 1559. Regresó a España, donde casó con doña María de Bazán, camarera de la reina Isabel. Prestó útiles servicios a su patria y falleció en Madrid el 29-XI-1594. Sus restos yacen en el Convento de las Carmelitas Descalzas en Ocaña.

Ercilla publicó *La Araucana* en España, en tres partes sucesivamente: 1569, 1578 y 1589.

La Araucana se inicia con una precisa descripción geográfica, histórica y literaria de Chile:

*“...Chile, fértil provincia y señalada
en la región Antártica famosa,
de remotas naciones respetada
por fuerte, principal y poderosa:
la gente que produce es tan granada,
tan soberbia, gallarda y belicosa,
que no ha sido por rey jamás regida
ni a extranjero dominio sometida.
Es Chile Norte Sur de gran longura
costa del nuevo mar del Sur llamado,
tendrá del Este al Oeste de angostura
cien millas por lo más ancho tomado,
bajo el Polo Antártico en altura
de veintisiete grados prolongado*

*hasta do el mar Océano y chileno
mezclan sus aguas por angosto seno* (Canto I).

El pueblo araucano es descrito por Ercilla:

*"... Son de gestos robustos, desbarbados
bien formados los cuerpos y crecidos,
espaldas grandes, pechos levantados
recios miembros, de nervios bien fornidos;
ágiles, desenvueltos, alentados,
animosos, valientes, atrevidos,
duros en el trabajo, y sufridores
de fríos mortales, hambres y calores".*

Relata el poeta el hábito guerrero de esta gente, su organización militar, sus creencias religiosas esotéricas, su amor a las grandes disputas, ya físicas, ya oratorias, su creencia en toda suerte de agüeros, brujos, hechizos, sortilegios y maleficios.

Esto favoreció a los españoles: cuando vieron aparecer a los primeros conquistadores, jinetes en sus briosos corceles de guerra, creyeron que caballo y caballero eran un solo ser y se espantaron ante estos dioses centauros que vomitaban fuego. Cuando con el tiempo conocieron la realidad, tomaron caballos españoles, los reprodujeron, tuvieron ellos mismos magnífica caballada y fueron ágiles y veloces jinetes. Habían inventado las "boleras", cadenas que tiraban a las patas de las bestias, derribando a caballos y jinetes.

Por eso la caballería fue perdiendo su prestigio secular, reforzándose la infantería, célebre en el mundo de entonces y que en Flandes alcanza para los españoles grandes triunfos.

Hace Ercilla la historia de los araucanos y de las incursiones incaicas que no pudieron traspasar su frontera: la raya del Bío-Bío.

Luego de mencionar la jurisdicción de Penco y de la descripción de la batalla donde Valdivia estuvo a punto de ser vencido...

*"... Llegó al famoso Bío-Bío
el cual divide a Penco del Estado
que del Nibiqueten, famoso río
y de otros viene al mar acompañado".*

Describe Ercilla las primeras victorias españolas ante los sorprendidos araucanos:

*"... y reduciendo a su opinión gran gente
siete ciudades prósperas fundaron:
Coquimbo, Penco, Angol y Santiago,
La Imperial, Villarrica y la del Lago".*

Esta "del lago" es Villarrica, y la que no nombra es Valdivia.

Recalca el orgullo de los españoles triunfadores y el castigo divino por su soberbia y codicia, con una franqueza que asombra:

*"... El felice suceso, la victoria,
la fama y posesiones que adquirirían
les trujo tal soberbia y vanagloria*

*que en mil leguas diez hombres no cabían,
sin pasarles jamás por la memoria
que en siete pies de tierra al fin habían
de venir a caber sus hinchazones
su gloria vana y vanas pretensiones
crecían los intereses y malicia
a costa del sudor y daño ajeno
y la hambrienta y mísera codicia
con libertad paciendo, iba sin freno:
la ley, el derecho, el fuero y la justicia
era lo que Valdivia había por bueno
remiso en graves culpas y piadoso,
y en los casos livianos riguroso.
Así el ingrato pueblo castellano
en mal y estimación iba creciendo
y siguiendo el soberbio intento vano
tras su fortuna próspera corriendo:
pero el Padre del cielo soberano
atajó este camino, permitiendo
que aquel a quien el mismo puso el yugo
fuese el cuchillo y áspero verdugo”.*

Luego de describir las batallas que ocurrieron durante el gobierno de don García, las ciudades que éste fundó, entre ellas Cañete y Osorno, que recordaban los títulos nobiliarios de los Mendoza, la muerte de Caupolicán y tantos famosos episodios de esa cruenta guerra, llega el poeta a la parte sur del territorio continental de Chile y divisa el archipiélago de Chiloé y pasa a la isla grande, que preside la zona insular chilena que se abre al sur, donde islas, canales, istmos, ríos, fiordos, estrechos, despedazan el territorio y lo fragmentan en miles de grandes o pequeños trozos.

Ercilla desembarcó con diez soldados en la isla grande de Chiloé, donde escribió con un cuchillo en el tronco de un árbol:

*“Aquí llegó donde otro no ha llegado
don Alonso de Ercilla, que el primero
en un pequeño barco deslastrado
con solo diez pasó el desagadero
el año de cincuenta y ocho entrado
sobre mil y quinientos por febrero
a las dos de la tarde, el postrer día,
volviendo a la dejada compañía”.*

Se ha reprochado a Ercilla que en su célebre poema no haya descrito con rigor el paisaje chileno: que lo pintase sobre una plantilla de paisaje italiano del Renacimiento, sin atender a la flora autóctona del país. Mariano Latorre, con un criterio presentista, es decir, de literato de hoy, analista, realista, minucioso, dirá: “Viajó con un paisaje convencional, formado por su educación clásica. Así, al mirar el encaje de un coihue o la simetría de un alerce, no vio sino árboles como todos los árboles que conocía”.

Ercilla insiste en que el suyo es un poema épico, una historia de batallas y de hazañas:

*“no las damas, amor, no gentilezas
de caballeros canto enamorados,
ni las muestras, regalos ni ternezas
de amorosos efectos y cuidados:
mas el valor, los hechos, las proezas
de aquellos españoles esforzados
que a la cerviz de Arauco no domada
pusieron duro yugo por la espada”.*

Ya en Chiloé, Ercilla se interna por algunos canales y se extasía ante la verde esmeralda del mar, pero sobre todo, con la sincera bondad de los nativos, que ofrecen con dulzura a los españoles, maíz, fruta y pescado...

*“refrescan la gente desvalida
sin rescate, cuenta ni medida”:*

Luego, esta nota indigenista:

*“...La sincera bondad y la caricia
de la sencilla gente de estas tierras
daba bien a entender que la codicia
aún no había penetrado aquellas sierras;
ni la maldad, el robo, la injusticia
(alimento ordinario de las guerras)
entrada en esta parte habían hallado
ni la ley natural inficionado”.*
*“Pero luego nosotros destruyendo
todo lo que tocamos de pasada
con la usada insolencia el paso abriendo
le dimos lugar ancho y ancha entrada,
y la antigua costumbre corrompiendo
de los nuevos insultos estragada,
plantó aquí la codicia su estandarte
con más seguridad que en otra parte”.*

¿Es efectivo que Ercilla no vio el paisaje de Chile como fondo de las batallas y como “hábitat” de estos indios, ya belicosos, como los araucanos, o pacíficos y dulces como los chilotos?

Naturalmente, en un cuadro de arcabuces y lanzas que cruzan el cielo, no hay espacio para detenerse a oír el canto de las diucas, los torcos y los zorzaes, ni para pintar los matices del maitén o del boldo, o del oscuro litre, de perniciosa sombra, cuya descripción tanto gusta a literatos actuales como Durand o Latorre.

La descripción científica de la flora de Chile que inician los historiadores Padres Rosales y Ovalle, en el siglo XVII, llega a su apogeo en el XVIII con los científicos franceses Feuillée y Frezier, y las expediciones científicas de La Pérouse, Bouganville, Jorge Juan y Antonio

de Ulloa, Malaspina, etc. Pero Ercilla está viviendo el siglo XVI chileno... El poeta pintó —no describió analítico— un paisaje grandioso, que preside como fondo de gran escenario, con líneas escuetas y simples, la epopeya máxima de la conquista de Chile. En este hábitat que tiene estructura de escenario de tragedia griega, no caben detalles. Veamos esa octava real, en que describe el paisaje de Itata, que al contemplarlo hoy, no podemos menos de recordar disfrutando su acierto:

*“Junto adonde con recio movimiento
baja de un monte Itata caudaloso
atravesando aquel umbroso asiento
con sesgo curso, grave y espacioso:
los árboles provocan a contento
el viento sopla allí más amoroso
burlando con las tiernas florecillas,
rojas, azules, blancas y amarillas”.*

Y en todo momento, hermosas y seguras pinceladas; fugaces, pero que fijan las características del lugar. A la destruida Concepción, cuando están por reconstruirla, la señala como “al yermo Penco herboso”; al sinuoso Itata le llama “el raudo Itata”; y ved esta descripción de un paisaje:

*“Estréchase el camino de Elicura
por la pequeña falda de una sierra:
la causa y la razón de esta angostura
es un valle que el lago abajo cierra...”.*

Se ha reprochado a Ercilla que su poema no tiene un héroe, como debe tenerlo toda epopeya, como las de Homero o Virgilio. En *La Araucana* el héroe debió ser don García Hurtado de Mendoza, el Capitán General del ejército español. Sin embargo, no lo es.

¿Por qué le negó el poeta esta gloria?

Muchos creen que ello se debió al incidente de La Imperial. Necesario es recordarlo.

Don Alonso de Ercilla y el noble capitán don Juan de Pineda, disputaron, al parecer, por la propiedad de unos caballos, cuando toda la corte de Hurtado de Mendoza se aprestaba a celebrar “justas”, como se llamaba a “correr sortijas”, juegos de equitación a los cuales era en extremo aficionado el joven gobernador de Chile. En el ardor de la disputa, ambos contrincantes, en presencia del Capitán General, echaron mano a la espada. Don García ordenó el inmediato arresto de los beligerantes y los sentenció a la pena de muerte, la que debía efectuarse al amanecer siguiente. Don García se retiró a su casa y ordenó que no se recibiese a nadie. Se había ofendido la dignidad del cargo de Gobernador, trabándose en disputa ante él, y al Capitán General, echando “mano a la espada” en su presencia. El hijo del marqués de Cañete se sintió vejado en lo más vivo. Los más notables caballeros españoles de su corte trataron de interceder, sin éxito, por Ercilla y por Pineda.

Pero hay en La Imperial una doncella a quien el joven gobernador de 20 años mira con conocida simpatía. Se acude a ella, acepta la misión la niña y acompañada por otra mujer penetran en casa del go-

bernador por una ventana, y las súplicas femeninas obtienen lo que no pudieron obtener los capitanes: Don García Hurtado de Mendoza conmutó la pena de muerte por la de destierro. Varios meses después de este suceso el poeta parte de Chile. En cuanto a don Juan de Pineda, fuese éste al Perú, donde se hizo fraile agustino, cumpliendo un voto hecho en la vigilia de la noche que debía anteceder a su muerte. Don Alonso de Ercilla recuerda este hecho sólo muy de paso:

*"Turbó la fiesta un caso no pensado
y la celeridad del juez fue tanta
que estuve en el tapete, ya entregado
al agudo cuchillo la garganta;
el enorme delito exagerado
la voz y fama pública le canta,
que fue sólo poner mano a la espada
nunca sin gran razón desenvainada".*

Gran señor, el poeta prodiga al jefe español toda clase de alabanzas como gobernante y guerrero, reconoce su valor y tenacidad. En una estrofa, de paso —su única venganza, y literaria— le llama "mozo capitán acelerado". Y con este nombre es conocido en la Historia.

Pero si comparamos las hazañas de los héroes indígenas de *La Araucana*, de Lautaro, Caupolicán, Galvarino, Angol, Lincoyán, Rengo, Colo-Colo, Tucapel, Orompello, Ongolmo, Paicaví, Ainavillo, Lientur; de las heroínas Janequeo, Fresia, Guacolda, veremos que en realidad no sobresalen las hazañas del Capitán General español. Y que *La Araucana* es un gran poema épico sin héroe. O mejor dicho, que si lo hay, éste no es el Capitán General del Real Ejército, sino el pueblo araucano, del cual aquellos caciques son sus paladines.

¿Y quién sería la doncella que obtuvo la salvación del poeta?

Ni don Tomás Thayer Ojeda, ni don José Toribio Medina, ni don Crescente Errázuriz, grandes historiadores republicanos que por primera vez estudiaron documentalmente esta época, lograron determinar el nombre de la niña. De una de las declaraciones del juicio de residencia que se siguió a don García, parece que la feliz intercesora fuese una joven araucana.

De serlo así, el gran poema épico de Chile debería su nombre a aquella indiecita innominada, que salvó la vida del gran poeta, que reflejó como en un espejo mágico, en su obra inmortal, el nacimiento de Chile.*

* Conferencia dada en el Museo de América, Madrid, el jueves 26 de junio de 1975.

NOTAS SOBRE LOS ABORIGENES CHILENOS PREHISTORICOS Y EL ULTIMO JALON INCASICO

Picunches (de *Pikun*-Norte y *che*-gente) y *huilliches* (de *huillin*-Sur y *che*-gente) llamaron los araucanos a los indios que habitaron respectivamente, el Norte, entre los ríos Choapa e Itata y el Sur, entre el Toltén y el Golfo de Reloncaví, en los tiempos prehistóricos. Ellos mismos se designaron, olvidando su reciente instalación, *mapuche* (de *mapu*-lugar y *che*, gente) o sea, gente de la tierra, y habitaron entre el Itata y el Toltén, en la cuenca de los dos grandes ríos, el Itata y el Bío-Bío, más o menos en lo que hoy constituye la Octava Agrupación Regional o zona del Bío-Bío¹. Los españoles, siguiendo a los mapuches, usaron la cómoda denominación de éstos; pero a ellos los llamaron araucanos: Ercilla fue quien, por primera vez, acuñó ese nombre. El país a la llegada de los españoles estaba habitado por picunches, mapuches y huilliches. Ello ha seguido repitiéndose hasta hoy: es una nominación bastante simple y aglutinante: no compromete a nada; en ella caben la más variada gama de razas, tribus, mezclas, derivaciones étnicas y culturales, sobre cuyas existencias pueden acreditarse algunos hechos, pero de cuyos orígenes precisos aún hay mucho que investigar, decantar y establecer.

Los estudios étnicos, auxiliados por la Antropología y la Arqueología, están en pleno período de investigación y desarrollo. No es posible llegar a conclusiones terminantes y dogmáticas, pero sirven para ir desbrozando errores y despejando el camino de lugares comunes establecidos, que han ido repitiéndose en el siglo XIX y aún continúan en el último cuarto del siglo XX. Por ejemplo: a) afirmaciones sobre la barbarie y completa incultura del indio del Sur; b) la barrera del río Maule, como límite sur de la incursión incásica y su influencia cultural en Chile.

¹ Difieren los investigadores sobre el territorio habitado por los araucanos en los tiempos prehistóricos. Según Ricardo E. Latcham, estuvieron entre el Itata y el Toltén (*La prehistoria chilena*, Santiago, Soc. Imprenta y Litografía Universo, 1928, pág. 151); según Carlos Oliver Schneider, del Bío-Bío al Toltén (*Los Indios de Chile, lo que actualmente se sabe de ellos*. Concepción. Ex Talleres Gráficos El Sur, de J. A. Arteaga, 1932, pág. 68).

Picunches y huilliches parecen haber aglutinado tribus de diverso origen, formando una sola raza, de color oscuro y amarilloso, caras angostas y largas, pómulos más pronunciados que los araucanos. Necesario es recordar lo que hoy se da como un hecho establecido: la sábana materna de todos los pobladores americanos prehistóricos sería de procedencia asiática. Grete Mostny, en su obra *Culturas Precolombinas de Chile*, resume estas conclusiones sobre la inmigración de cazadores asiáticos por el Estrecho de Behring, siguiendo la ruta milenaria que habían atravesado los animales: no encontraron tribus enemigas que les cerraran el paso; abundaba la vida animal en las selvas y en los mares; pronto se dieron cuenta que podrían encontrar medios de vida más ventajosos que en sus tierras de origen y siguieron adelante: hacia el sur las condiciones climáticas se tornaban más benignas y así, un grupo tras otro, en mayor o menor número, fue tomando posesión, primero de la América del Norte, pasó después por los istmos de la América Central y siguió por la América del Sur, penetrándola.

En cuanto a su físico eran hombres de piel amarilla o parda, de ojos oblicuos, pelo negro y lacio, gente de extracción mongoloide como la mayor parte de los habitantes del Asia de entonces.

En el aspecto cultural habían aprendido a trabajar la piedra aplicándole golpes contra otra piedra, para darle forma de herramienta. Sabían encender fuego mediante la fricción de maderas y piedras y se alimentaban de lo que la naturaleza les proporcionaba. Dice Grete Mostny: "Hombres de este tipo y conocimiento fueron los primeros americanos. Ocuparon las extensiones del Continente, siguiendo por mucho tiempo las costumbres del Viejo Mundo; poco a poco fueron perfeccionando sus industrias en el transcurso de los milenios, hasta que llegaron a desarrollar culturas elevadas y complejas como las que encontraron los españoles en el siglo XV cuando conquistaron América. De allí proceden los recolectores y pescadores, como lo eran los onas y alacalufes, hasta los pueblos altamente civilizados, como mayas e incásicos".

Sobre estos últimos es sorprendente el magnífico libro de Luis G. Lumberas, *Los orígenes de la civilización en el Perú*².

Se supone que la llegada de los primeros pobladores a América se remonta a unos veinte mil años antes de Cristo y que alcanzaron al extremo sur —Tierra del Fuego— hace unos ocho o nueve mil años³. Tenían estos indios la cultura correspondiente al período paleolítico y principios del neolítico.

Este sería el origen de toda la gama de indígenas que pobló las Américas: venían del Asia madre. En Chile hubo un pequeño aporte especial diverso: el polinésico. Si los primeros pobladores no dejaron huellas, no ocurre lo mismo con los que esporádicamente, en pequeñas invasiones sucesivas, les sucedieron: algo de la cultura que alcanzaron los polinésicos y de los medios de vida que dispusieron pueden ser apre-

² Grete Mostny. *Culturas precolombinas de Chile*. Edit. del Pacífico. Santiago, 1954, págs. 7 y 8.

Luis G. Lumberas. *Los orígenes de la civilización en el Perú*. Editora Milla Batres. Lima. 2ª Edición, 1974.

³ Julián H. Steward, *South American Cultures: An Interpretative Summary Handbook of S. A. Indiana*, vol. v, pág. 765, Washington, 1949.

ciados por nosotros: algunos objetos suyos extraídos de las capas inferiores de la tierra: piedras toscamente labradas, huesos de animales y conchas marinas descubiertas por casualidad. No dejaron gran influencia, racial ni cultural, en el continente, pero sí en las islas. Eran marinos que se trasladaban en línea recta, en sus pequeñas canoas con un flotador lateral. Parece que los changos, capa racial primitiva del Chile austral, los recibieron sin sorpresa. Tenían una cultura técnica, casi científica, tan superior a los nativos chilenos, que fuera del comercio nunca estrecharon mayores relaciones. Amaban las islas, a las que se podía rodear y su centro de operaciones fue Chiloé. La prueba más completa de estas invasiones la encuentran los investigadores en la presencia en Chile del camote y del cocotero, ambos desconocidos en Asia y originarios de la Oceanía⁴.

Concretémonos ahora a los aborígenes del sur de Chile, en los tiempos prehistóricos, entendiendo por estos nativos a los que habitaron al sur del Maule, después límite divisorio, en los tiempos indios, de los dos grandes Obisposados en que territorialmente se dividió el país: Santiago y Concepción (primitivamente La Imperial).

Los cronistas coloniales nos hablan de los *promaucaes*, que habitaban en el Valle Central, y Ercilla se refiere a los que poblaban la región del Maule "*promaucaes, curias, cauquenes, gente belicosa*"⁵. Y en la región norte de Concepción "*los puelches, gentes banderizas, cuyas armas son puntas enastadas, de una gran braza, largas y rollizas*"; y los *trulos* también "que usan espadas, de fe mudable y casas movedizas, hombres de poco efecto, alharaquientos, de fuerza grande y chicos pensamientos"⁶.

En la región andina, entre Chillán y Valdivia, habitaron los *pehuenches* o gentes del *pehuén* o piñón, uno de los pocos pueblos indígenas chilenos de cierta altura. Los *tehuelches*, en la Patagonia, tenían elevada estatura, eran nómades, se dedicaban a la caza del guanaco y llegaban en sus incursiones hasta el Estrecho de Magallanes y la costa antártica. Los *chonos* habitaban las islas y archipiélagos sureños. Su origen no es fácil precisarlo. Una atrevida hipótesis supone que arribaron por el sur, por un continente antártico más benigno. Subieron hasta el archipiélago chilote y hasta el extremo continental chileno, donde quedaron muchos nombres chonos: v. gr.: Abtao, Chiguao, Maullín. Fueron empujados del continente por los huilliches, tribus primitivamente morenas, que al mezclarse con los chonos, raza rubia y muy blanca, se fueron descolorando de tal suerte, que al llegar los conquistadores encontraron que las indias "parecían hijas de españoles".

Más al sur habitaban los *onas*, ya extinguidos, los *yaganes* y *alacalufes*, que aún subsisten, razas rezagadas y olvidadas de su propia historia⁷.

Una gama de huilliches habitó entre el Bío-Bío y el Toltén, y en la cordillera de Nahuelbuta. Eran pacíficos, algo civilizados. Conocieron la artesanía de la greda y la metalurgia del cobre y de la plata, según

⁴ Paul Rivet. *Narración del Viaje de Acuna Motika a Taikoko y Ragiri*.

⁵ Alonso de Ercilla y Zúñiga. *La Araucana*. Primera Parte, Canto I.

⁶ Alonso de Ercilla y Zúñiga. *La Araucana*. Primera Parte, Canto I.

⁷ Fernando Campos Harriet. *Historia Constitucional de Chile*. Edit. Jurídica de Chile, IV edición, 1969, págs. 20 y 21.

aparece en los estudios de Dillman S. Bullock, *Urnas funerarias prehistóricas en la región de Angol*⁸.

Uno o dos siglos antes de la invasión incásica —la primera fue en 1460— un pueblo guerrero pasó la cordillera de los Andes a la altura del Cautín y cortó en dos a los pueblos de la cultura chincha chilena, separando para siempre a los picunches de los huilliches. Ocuparon el país comprendido entre el Itata, por el norte y el Toltén, por el sur⁹. De su procedencia pampeana conservaron algunas reminiscencias, como la forma de toldos con que construyeron sus rucas y los nombres pam-pásicos que dieron a algunos lugares como *Nahuelbuta*, tigre grande, y *Colicheo*, avestruz colorado que les recordaban animales que no existen en Chile, sino en las pampas americanas¹⁰. Pueblo cazador totémico, no conoció organización política unitaria. Tuvieron el *cahuín*, o clan totémico, al frente del cual existía un jefe llamado longo. El *toqui* era la cabeza del *levo* o agrupación de cahuines. Su mayor ferocidad guerrera, que puso en jaque a los valientes soldados españoles, ha hecho de ellos por el espíritu popular un símbolo del valor y la independencia chilenos. Pero la realidad histórica y étnica es otra: el araucano es el menos chileno de los indígenas, por ser el más reciente, y su ferocidad bélica, durante la conquista, y su espíritu racista, durante la República, no ha facilitado su cruzamiento con otras razas¹¹.

Tenían una larga tradición guerrera. Conquistaron por la fuerza el territorio del cual fueron señores. Picunches y huilliches eran más bien pacíficos; los araucanos, belicosos. Como toda tribu nómade, usaban utensilios de madera, más durables que los de greda, que fabricaban los huilliches. Las mujeres se adornaban con collares de llancas; los hombres con plumas. Sin duda, aprendieron de los huilliches la metalurgia del cobre y de la plata¹². En materias de Derecho Privado, tuvieron una manera muy especial de concebir el derecho penal y de ejercer la justicia, como lo demuestra el profesor Manuel Salvat Monguillot en su ensayo *Notas para el estudio de la Justicia y el Derecho entre los araucanos*¹³.

Aprendieron de los indios que venían en el séquito de los conquistadores españoles la elaboración de joyas de plata, al modo que hoy se conoce como “platería típica araucana”. Así se explica que en ella se aplicaran motivos peruanos e incásicos y también españoles, como es el águila de dos cabezas, tomada de la heráldica de los Habsburgos¹⁴.

Los indígenas chilenos que habitaban al norte de la raya del Bío-Bío, tuvieron entre los siglos XIV y XV las invasiones diaguitas e incásicas que avanzaron hacia el sur.

Los incas no fueron una raza, sino una dinastía, a lo más una casta militar y gobernante: reinaron sobre los quechuas y tuvieron su capital

⁸ Dillman S. Bullock. *Urnas funerarias prehistóricas de la región de Angol*. Boletín del Museo de Historia Natural. Tomo XXII. Nº 5. Santiago, Chile, 1955.

⁹ Ver nota 1.

¹⁰ Ver nota 7.

¹¹ Ver nota 1 y 7.

¹² Grete Mostny. Ob. cit., pág. 8.

¹³ Manuel Salvat Monguillot. *El derecho y la justicia entre los araucanos*. En *Revista Chilena de Historia del Derecho*. Nº 4, 249-279. Edit. Jurídica de Chile, Santiago, 1965.

¹⁴ Grete Mostny. Ob. cit., pág. 72.

en el Cuzco. Su Imperio se extendía por el Norte hasta el Ecuador y pampas amazónicas, comprendía el Perú y lo que es hoy Bolivia, el Tucumán y parte de Chile. Se ha dicho que llegaron hasta el Maule; y aun hoy, trabajos de elevado interés científico siguen repitiéndolo¹⁵. Sin embargo, es un hecho comprobado que llegaron hasta la ribera norte del Bío-Bío, lo que es hoy Talcamávida, al sur de Concepción, como entre otros lo aseveran Carlos Keller y Carlos Oliver Schneider¹⁶.

Ello tiene importancia por la influencia cultural que ejercieron. Los indios quechuas se apropiaron de toda la antigua cultura chicha y la transmitieron donde llegaron: Eran pastores, agricultores, mineros y artesanos. Cultivaban la papa, el maíz y el poroto. Distribuían el agua corriente por largos canales. La "llama" les proporcionaba su lana. Beneficiaban el cobre, la plata y el oro. Elaboraban toda clase de objetos de madera, de metal y greda cocida. Construían caminos, en los cuales ubicaban de trecho en trecho posadas o tambos.

Dos emperadores incas incursionaron en Chile a mediados del siglo XV: el primero de ellos, el décimo Inca, Túpac Yupanqui, hijo del Inca Pachacuti, en 1463, expedición que sólo alcanzó hasta Coquimbo; y hacia 1485, bajo el Inca Huayna Cápac, que llega hasta el Bío-Bío, Talcamávida, siendo derrotado al sur del gran río.

Los Incas trataron de interferir lo menos posible en las costumbres nacionales y locales. Sus exigencias principales eran la adopción del quechua como idioma principal; el reconocimiento del Inca reinante, como hijo del Sol; el culto respectivo, y la entrega de un tributo en especies y oro. Por lo demás, respetaban el idioma autóctono, las culturas locales y el modo de vida acostumbrado¹⁷.

Trajeron desde el centro del Imperio familias colonizadoras, a las cuales radicarón en diferentes partes bajo la autoridad de nuevos gobernantes impuestos por ellos. Pertenecían a nobles linajes de la real casa Inca. Llevaron estos funcionarios como rehenes a hijos de caciques, quienes fueron educados en la corte del Cuzco e impregnados de las ideas incásicas¹⁸.

Se comprenderá la influencia cultural de estos colonizadores. Ya en pleno siglo XVII, el padre Diego de Rosales, en su obra *Historia General de Chile, Flandes Indiano* (T. I, pág. 339), se refiere al hecho de la conquista Inca hasta el Bío-Bío. Dice el famoso historiador, soldado y misionero: "Pasaron adelante la Angostura y Maule, como se ve por las memorias que todavía duran de los fuertes que hicieron y en los promocaes rotos, desbaratados de los indios de Chile y enviando por más gente al Perú volvieron a proseguir la conquista, hasta llegar a Itata, donde hay otros dos fuertes y en Culacoya (Quilacoya), prosiguiendo con su conquista en tierras del gran Señor Quinchatipay, 'Cinco leguas de la ciudad de la Concepción', tuvieron otra fortaleza y hay

15 *Historia de Chile*. De Sergio Villalobos, Osvaldo Silva Galdames, Patricio Estellé y Fernando Silva Vargas. Edit. Universitaria, Santiago, T. I, pág. 68. La cita corresponde a Prehistoria, escrita por el Sr. Osvaldo Silva.

16 Carlos Keller. Introducción a los *Aborígenes de Chile*, de José Toribio Medina. Santiago. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1952.

Carlos Oliver Schneider. *El Libro de Oro de Concepción*. Litografía Concepción, 1950, pág. 21.

17 Grete Mostny. Ob. cit.

18 Grete Mostny. Ob. cit.

allí siete piedras a manera de pirámides labradas que fueron puestas por los indios del Perú para hacer la ceremonia llamada *Calpa Inga*, que se hacía por la salud del Rey Inga cada año”¹⁹.

De manera que no sólo llegaron hasta el Bío-Bío, sino que allí levantaron un templo, cuyos vestigios pétreos aún se conservan, para cumplir con el rito incásico del reconocimiento del Inca reinante como hijo del Sol.

El padre Rosales, Rector de su Congregación en Concepción, y que escribió su historia entre 1645 y 1673, dejó esta revelación acerca de las fuentes en que apoyó su obra: “Y si bien hasta aquí he escrito muchas cosas por noticias de papeles y relaciones, escogiendo siempre las más verídicas y ajustables, en adelante escribiré lo que he visto y tocado con las manos”²⁰.

De manera que lo que escribe sobre esta materia data de relaciones de no más de cien años y de monumentos que él tocó con sus manos, como las piedras ceremoniales incásicas.

No se comprende cómo aún hoy se repita que los Incas sólo llegaron al Maule. Carlos Oliver Schneider escribía: “En los alrededores de Hualqui se encuentra el cerro de La Costilla o de La Piedra de Costilla.

La piedra y el sitio en referencia no ocultan ningún tesoro y, sin embargo, significan un tesoro. Constituyen el jalón, el sitio más austral hasta donde llegó un día la invasión incásica, las huestes de Túpac Yupanqui”²¹.

“Hace algunos años, este sitio fue identificado por algunos estudiosos como un antiguo divisadero incásico, que concuerda con el lugar precisado por el Padre Rosales en su *Flandes Indiano*, quien lo señala como una fortaleza de los Incas”²².

Investigadores de las últimas décadas, arqueólogos y etnólogos, muestran signos propicios. Carlos Munizaga Aguirre²³, actual Jefe de Licenciatura de Antropología en la Universidad Católica de Santiago, en un reciente estudio titulado *Atacameños, araucanos y alacalufes, breve reseña e interrogantes antropológicos de tres grupos étnicos chilenos*, refiriéndose a la continuidad histórica de sus culturas, dice: “En el caso de los araucanos se repite la situación: cada vez que se excava, se va perfilando una previa sucesión de culturas, algunas más identificadas —como la incásica— y otras que están todavía por definirse. Para esto basta con revisar el cuadro de Menghin (1959-1960)”²⁴.

Un número de la *Revista Musical Chilena*, dedicado a la música aborígen de Chile, nos trae estudios muy reveladores de un despertar del interés de la juventud chilena por conocer nuestro remoto y, en parte, subterráneo pasado”²⁵.

¹⁹ Diego de Rosales. *Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano*. Valparaíso. Imprenta de El Mercurio, 1877. T. I, pág. 339.

²⁰ Diego de Rosales. Ob. cit. T. I, pág. 339.

²¹ Ver nota 16.

²² Ver nota 16.

²³ Carlos Munizaga Aguirre. *Atacameños, araucanos y diaguitas. Breve reseña e interrogantes antropológicos de tres grupos étnicos chilenos*. En *Revista Musical Chilena*. Año XXVIII. Abril-septiembre, 1974. Nº 126-127. Homenaje a Carlos Isamitt. Dedicado a la música aborígen chilena.

²⁴ Ver nota 2.

²⁵ Carlos Munizaga Aguirre. Ob. cit., pág. 9.

FUENTES

Moderna bibliografía referente al tema. A más de las fuentes citadas en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 13, 14, 16, 22 y 24, las siguientes:

Farón, L. C.— *Hawks of the Sun. Mapuche Morality and its Ritual Attributes*. University of Pittsburg Press, 235 págs. 1964.

Hilger, Inés M.— *Araucanian Child Life and its Cultural Background*. Publicación N° 4.297. Smithsonian Institution. Vol. 133. Washington.

Munizaga Aguirre, Carlos.— *Vida de un Araucano*. En publicación del Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueológicas. Universidad de Chile, Santiago, 1971, 2ª Edición.

Estudios recientes sobre los araucanos chilenos.— Publicación antes indicada. Santiago, 1971. 2ª Edición.

Titiev, Misha.— *Araucanian Culture in Transition*. Museum of Anthropology of Michigan. N° 15, Ann Arbor.

Menghin, Osvaldo. F. A. 1959-1960.— *Estudios de Prehistoria Araucana*. En *Acta Prehistórica*, Buenos Aires, XXXIII, págs. 49-100.

Bullock, Dillman.— *La agricultura de los mapuches en tiempos prehispanicos*. Bol. Soc. Biol. Concepción XXXIII, págs. 141-154.

Campos Menchaca, Mariano José, S.J.— *Nahuelbuta*, Edit. Francisco de Aguirre. Buenos Aires-Santiago, 1972.

Gusinde, Martin.— *Steinhsterngraber im Gebiet der Sudlichen Araukaner*. XXVIII Congreso Interamericano, 1940. París.

Joseph, Claude.— *La platería araucana*. 1928. *Anales* Universidad de Chile.

Reymond, Jacqueline.— *Cementerio Araucano de Membrillar*. En *Boletín de Prehistoria de Chile*. Dep. de Ciencias Antropológicas y Arqueología. Sede Oriente. Universidad de Chile, Año 3, N° 4, págs. 87-109.

Calvo de Guzmán, Mayo.— *Exploraciones arqueológicas de la región norte del lago Calafquén, comuna de Panguipulli, provincia de Valdivia*. III Congreso Internacional de Arqueología Chilena, en Viña del Mar, págs. 178-180, Santiago, 1964.

Urrejola Dittborn, Carlos.— *Isla Grande de Tierra del Fuego (Bahía Inútil)*. *Boletín de Prehistoria de Chile*, cit. N° 4, págs. 121 y siguientes.

Revista Musical Chilena. N° 126-127. Año XXVIII. Abril-septiembre 1974. Facultad de Ciencias Musicales. Universidad de Chile, dedicado a música aborigen chilena. Homenaje a Carlos Isamitt.

Boletines de Prehistoria de Chile. Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueología. Sede Oriente. Universidad de Chile. N° 1 a 4, el último publicado en 1971.

INFLUENCIAS REGIONALES DE ESPAÑA EN CHILE

I

Las guerras de la conquista chilena costaron a España más vidas que cualquiera de sus campañas europeas o americanas.

Chile fue para España la provincia más remota y más altiva, el tajo abierto en su vena heroica, la sangría permanente de su sangre conquistadora y militar.

¡He perdido la flor de mis Guzmanes!, exclamó Felipe III en su Escorial pétreo, al saber los contratiempos de la guerra en Chile. Pero no todo fue a fondo perdido. A la vera de la guerra de Arauco, en la epopeya máxima de la conquista, que inmortalizó Ercilla, se inició la fecunda fusión de dos razas, a golpes y a muerte, como se funden dos metales, uno fino, otro basto, ambos duros y fuertes.

En el resto de América, España más bien despejó, taló para sembrar su sangre, su religión y su cultura. Pero el alma india, impenetrable y lejana, quedó intacta en muchas regiones vernáculas. Un alma india que habló en español. En Chile, España se desangró y germinó: Muerte y Resurrección. ¡Y la lengua madre de Castilla presidió, en el extremo sur del mundo, la misteriosa transformación de las razas!

II

¿Cuántas vidas costó a España la guerra de Arauco?

No contamos con una estadística precisa, pero examinando algunas cifras podemos llegar a formular un cálculo aproximado.

Desde luego, sobresale la enorme diferencia entre la resistencia opuesta por los araucanos a los españoles, en Chile, y la que presentaron otras tribus americanas.

A través de todo el descubrimiento y la conquista se evidenció la envidiable superioridad de las armas hispanas. Sin excepción, bastó un pequeño ejército español, a veces 50 jinetes, para derribar a los más aguerridos ejércitos indios.

El magnífico Hernán Cortés invadió, con poco más de 600 soldados, el poderoso imperio azteca y libró numerosas y sangrientas batallas

“en que jamás salió derrotado” y se posesionó de la opulenta capital a seis meses y días de haber desembarcado en Veracruz.

Reforzado, algo más tarde, llegó a contar con más de 1.000 hombres, los que bastaron para terminar la dominación de México. El costo de vidas españolas, en esta campaña, no alcanzó a 160.

Con menos gente aún fue invadido Perú, en el radiante mediodía del imperio Inca: sus dominios se extendían al norte hasta Ecuador; al este hasta las selvas amazónicas; al sur hasta el norte argentino y Chile hasta el Bío-Bío¹.

Tras estas invasiones siguieron las respectivas conquistas, que fueron relativamente breves y de carácter definitivo. Dominados los dos grandes imperios americanos, los españoles dieron por terminada la parte más brava de la empresa, sin imaginarse que en el extremo austral del mundo, en una región aislada, extendida entre las ciclópeas vértebras de los Andes y el mar Océano, los yermos desiertos del norte y al sur los hielos eternos, el destino les reservara el encuentro con una raza que durante toda su dominación, defendió su libertad y les opuso guerra a muerte.

La lucha se trabó entre dos pueblos fuertes, a los cuales no intimidaba el morir ni los más grandes sacrificios:

Después de años de lucha, los españoles, los mejores guerreros de su época, no habían abatido completamente a los araucanos. Por eso fue ésta la única tribu americana con la que España pactó treguas y tratados de paz, reconociendo la independencia de los indios, deslindando fronteras, arreglando canje de prisioneros y estableciendo determinadas y recíprocas relaciones de convivencia. Fueron las célebres paces del Marqués de Baides, don Francisco López de Zúñiga, Gobernador del Reyno, pactadas en Quillín en 1641.

Casi innecesario parece subrayar el valor militar del pueblo araucano, después de la épica descripción de Ercilla y las relaciones de todos los historiadores de la conquista. Pero ello sirve de base para medir mejor la magnitud de las cifras que, en costo de vidas y de dinero, significó esta empresa a España.

Mientras en el resto de la América India se mantenían exigüos ejércitos de apenas cientos de hombres, ya a principios del siglo XVII, a instancias de ese activo y enérgico Gobernador, gran capitán de los Ejércitos de Flandes, que fue don Alonso de Ribera, el Rey dispuso que en Chile existiera permanentemente uno no inferior a 1.500 soldados, sostenido por el Real Situado que enviaba el Perú (1603). Para poder mantener este ejército, en 1606 la majestad de Felipe III ordenó que el Situado se elevase a 212.000 ducados anuales.

En 1605 el Gobernador don Alonso García Ramón inició operaciones contra Arauco con un ejército superior a 1.200 soldados españoles y otro, aún mucho mayor, de indios auxiliares. Jamás se había visto nada semejante en algún teatro de guerra americano.

Casi no hubo Gobernador que no llegara a Chile con un respetable refuerzo de tropas, aparte de las remesas extraordinarias que España envió.

¹ General Indalecio Téllez. Una Raza Militar, p. 48. Santiago, 1944. Imprenta La Sudamericana, 231 págs.

Don Luis Thayer Ojeda, erudito y etnólogo, calcula las tropas españolas llegadas a Chile en menos de un siglo —desde 1540 a 1629—, es decir, entre los gobiernos de Pedro de Valdivia y de don Francisco Laso de la Vega, en 6.480 hombres².

El Padre Diego de Rosales, célebre misionero, el más autorizado de los historiadores de esa época, calculaba que hasta fines del siglo XVII la guerra de Arauco costaba ya España 42.000 soldados y más de 50 millones de duros³.

El General chileno Indalecio Téllez, en su obra *Una Raza Militar*, al estudiar el costo de la guerra de Arauco, calcula que, hasta principios del siglo XIX, en que la guerra terminó, las bajas sufridas por España pasaban de 50.000 hombres.

Y conste —agrega— que en estos cálculos no están comprendidos los heridos, prisioneros, ni desaparecidos: “Qué contraste —exclama el historiador citado— forman estos antecedentes con el ya conocido que, para dominar completamente el gran imperio azteca, España no perdiera sino 160 hombres. ¡Si se computan las bajas sufridas en el resto de América, me parece muy difícil llegar a los 300 hombres!

“Mientras los refuerzos militares españoles —dice Encina—, como la leña que se arroja al fogón, vivificaban por un momento el poder militar y desaparecían consumidos por su propia llama, la resistencia mapuche semejava a la de la caña flexible, que se inclina ante el huracán y se yergue de nuevo al amainar el vendaval”.

III

Antes de entrar al estudio de la procedencia regional del conquistador español, es necesario dejar constancia que, por un aparente contrasentido, España, cuya orografía se presta más que la de otros países europeos al regionalismo, y cuyo suelo fue hollado por iberos, celtas, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, judíos, vándalos, suevos, alanos, godos, árabes y moros, sin contar las razas prehistóricas ni las que lo atravesaron sin establecerse en él, presentaba en el siglo XVI una notable unidad étnica.

No puedo abocarme al estudio de la formación racial del pueblo español, que es un antecedente tal vez indispensable para considerar su regionalismo. Pero quiero dejar constancia que en el momento de la conquista, cualquiera que fuese la región de España de donde procedieran los conquistadores, es el elemento cargado de sangre goda el que predominó sin contrapeso.

Lo único cierto, lo único real, es el hecho de que por las venas del conquistador de América circulaba la sangre goda en mayor cantidad que en la masa de la población peninsular. La proporción de sangre nórdica del conquistador de Chile era tan alta que, a fines del siglo XVI, los indígenas, a pesar de su astucia admirable y de su memoria fisonómica, distinguían al español del inglés y del holandés más por el idioma que por el tipo físico.

² Luis Thayer Ojeda. *Elementos étnicos que han intervenido en la población de Chile*, pág. 56. Santiago, 1919.

³ Diego de Rosales. *Historia de Chile*, Cap. XVIII, pág. 109.

El célebre piloto Hernando Lamero, viniendo de regreso de la expedición que hizo al estrecho de Magallanes en 1580, tocó en la bahía de Carnero en la costa de Arauco. Los indígenas se presentaron en actitud hostil, pero cambiando el idioma logró Lamero hacerse pasar por inglés y hacerse recibir como aliado. Al amparo de esta estratagema, se llevó por fuerza al Perú a varios caciques que habían subido a bordo.

En 1587 los habitantes de Santa María se dejaron engañar por Cavendish y sus compañeros que se fingieron españoles

Hay otros datos aplastantes que revelan esta verdad. Entre las hijas mestizas del conquistador y de las indias, la mayoría eran rubias y de ojos azules. Juan García Tao, en su expedición a la imaginaria ciudad de los Césares, preguntó a los indígenas cómo sabían que los hombres de que les daban noticias eran españoles, y los indios le respondieron que eran "blancos y rubios con barba, como ellos". En 1640, interrogando el Alférez Diego de Vera a un indio de Chiloé por unos españoles que se suponían perdidos en Magallanes, el indio le dijo que efectivamente había visto "españoles blancos y rubios con barba".

La selección del conquistador español con mayor sangre goda, sangre de ancestro militar, se hizo necesariamente como consecuencia de la guerra de Arauco. El conquistador español que vino a Chile presenta características psicológicas y étnicas muy distintas al que vino a otros países de conquista más pacífica, que correspondió al tipo medio de la población peninsular. La proporción de sangre goda del conquistador chileno no ha sido calculada, pero su influencia ancestral en el pueblo que se formaba ha sido incalculable. Encina ha hecho notar que el valor chileno es agresivo, de acometida, exactamente igual al del godo y al del conquistador de América, resaltando que la historia militar de Chile está tejida por una serie de asaltos temerarios, casi siempre coronados por el éxito y por escasas defensas de posiciones y de retiradas, casi siempre desastrosas.

O'Higgins —anota Encina— encerrado en Rancagua acomete contra el sitiador y se abre paso a filo de sable. Bulnes lanza sus regimientos sobre el Pan de Azúcar en una acción de inenarrable audacia. Es indudable que esta selección del conquistador español, impuesta por la guerra de Arauco y su mayor ancestro godo, trajo consecuencias increíbles en la formación de nuestra nacionalidad. Sin entrar a hacer la apología goda, como lo hace Lafuente, no puede negarse que éste tuvo características bien definidas de respeto a la humanidad, a la propiedad, a la libertad individual de sus semejantes, mayor suavidad en sus leyes, justicia y consideración a la dignidad del hombre.

Cuidémonos de denigrar a estos conquistadores de ancestro godo, nuestros lejanos antecesores, y de juzgarlos sin generosidad, como guiados únicamente por la codicia, repartíendose la tierra de América como un gran cuero de vaca con la punta de la espada. Estos conquistadores pelirrojos y harapientos, llenos de valor y de mugre, de ensueño y de fe, fueron un eslabón decisivo e insustituible para la existencia de nuestro pueblo. Ese período estremecido y angustioso en que se funden dos razas, como se funden dos bronce para formar nuestra nacionalidad, es un período fecundo que debemos recordar con agradecido respeto.

Y ya que rozamos este tema de las causas que impulsaron al español a la conquista de América, aun cuando sea un tema diferente al que tratamos, pero fronterizo y tentador, soslayemos solamente algunos de sus flancos.

La leyenda negra de la estulticia del conquistador español, de su oscuro origen y de su egoísta y cruel misión, fue una teoría muy aceptada en el siglo XIX; sólo había pasado a América una tropa de reos, prófugos, aventureros, bandidos y perdularios, gente sin oficio ni beneficio, que venían aquí tras el oro y el olvido de un pasado vergonzoso y oscuro, a sangre y fuego, sin más meta que el material de enriquecerse y sin más ideal que la sordidez.

Felizmente, se está haciendo justicia y se está diciendo la verdad y desde fuera de las fronteras hispanas, por lo que la verdad resulta aún más sorprendente. Irving A. Leonard, entre otros extranjeros, ha llegado sin proponérselo *a priori* a terminar con gran parte de la leyenda negra sobre este punto. Norteamericano, protestante, pero estudioso investigador, atraído por el problema de la conquista americana, tras minuciosas búsquedas en los archivos de la Casa de Contratación de Sevilla, que incluyen los registros anuales de las flotas, que aún se conservan en el Archivo de Indias de Sevilla, amén de otras fuentes de investigación en los archivos españoles, ha publicado un libro precioso, titulado *Los Libros del Conquistador*, en que nos señala la literatura que gustaban leer en aquel tiempo los españoles, cuando se inicia la conquista, los libros que trajeron acá a América y que leían en sus desvelos o en sus escasos momentos de reposo. Señalando los impulsos que decidieron a su magna epopeya a los conquistadores de América, Leonard analiza los que hasta ahora han sido señalados como básicos: Oro, Gloria y Evangelio, pero agrega un cuarto, que fue el que dio alas al conquistador y seducción a la aventura: la Fantasía.

¿No hay, generalmente en las grandes realizaciones de la vida, la persecución de un sueño, la búsqueda de una meta casi siempre lejana e inalcanzable, la incesante obsesión de un ideal?

A través de las listas de los libros del conquistador, de los libros de caballería, tan apasionantes en aquella época para la generalidad y tan difundidos en las clases sociales, Irving concluye que el hecho mismo de la conquista fue rodeado de un espíritu caballeresco y romántico, que dio a estas expediciones un carácter totalmente distinto del que tienen empresas similares llevadas a cabo por otras naciones. Estos libros de literatura ejercieron tan poderoso efecto sobre el conquistador, que indirectamente influyeron en el curso de la historia.

El sentido caballeresco del conquistador español, que lo hace sentirse elegido de Dios para la misión de extender la fe cristiana al nuevo mundo y que da un realce y orgullo extraordinario a su calidad de militar, es una de sus características básicas.

Luego la fantasía, el quijotismo de su sueño. Gigantes, sabios, enanos, islas encantadas, amazonas, fuentes de juventud, las siete ciudades míticas, Florida, El Dorado, las riquezas y las aventuras que se contaban en los libros tan seductoramente, con seguridad existían en alguna parte de las inmensas y extrañas tierras que la Providencia había parado al pueblo escogido de Castilla...

Aún quedan, como testimonios, en lugares de América, los nombres de sus sueños. Los conquistadores españoles oyeron la misteriosa invitación de la Quimera...

V

¿De dónde provino toda esta sangre militar y conquistadora, de qué región de España vinieron los primeros conquistadores?

Es indudable que fueron los andaluces y los elementos meridionales los que dieron su mejor aporte. Hasta los comienzos del siglo XVIII, en que predomina la inmigración vasco-navarra. Pero no olvidemos que la población andaluza provenía en gran medida de familias de ascendencia goda que hicieron la Reconquista Española.

Thayer Ojeda calcula en la siguiente forma los elementos étnicos de raza blanca que han intervenido en la población de Chile hasta 1810, según el orden de importancia ⁴:

1º Andaluces, con el	20,5%
2º Castellanos viejos, con el	15,5%
3º Castellanos nuevos, con el	13,6%
4º Vascos, con el	11,6%
5º Extremeños, con el	8,9%
6º Leoneses, con el	8,2%
7º Navarros, con el	4,6%
8º Gallegos, con el	2,9%
9º Catalanes, con el	1,8%
10º Asturianos, con el	1,7%
11º Valencianos, con el	1,3%
12º Aragoneses, con el	1,1%
13º Canarienses, con el	0,6%
14º Baleares, con el	0,4%
15º Portugueses, con el	0,9%
Americanos, con el	5,3%
Otros europeos, con el	1,1%
TOTAL	100,0%

La aristocracia militar de la conquista fue formada por los capitanes y soldados que hicieron la guerra de Arauco y fue de origen extremeño, andaluz, castellano y leonés, y en menor grado, vascongado. Fue la aristocracia militar del Sur la más sacrificada, si hemos de tomar esta palabra como selección de méritos. Estas viejas familias soportaron —diseminadas en sus terratenencias— el rigor y la adversidad de la conquista, los asaltos de los indios, los incendios, las matanzas y los robos. Muchas procedían de antiguas estirpes hidalgas; otras de simples soldados venidos a la guerra de Arauco.

⁴ Thayer Ojeda. *Elementos étnicos que han intervenido en la población de Chile*. Ob. cit., pág. 94.

Durante los siglos XVI y XVII, en la trabazón de estas tendencias raciales, predominó el *espíritu* del sur de España. España reclutó a sus mejores guerreros y fueron sus más aguerridos y valientes soldados los hijos de la tierra meridional. Valientes, altaneros, bulliciosos, apegados a sus fueros, nacían para la guerra y como tales pasaban a la América, donde fundaron familias.

Sus descendientes no negaron el atavismo de sus mayores. La crónica de la colonia nos evoca su espíritu aguerrido y aventurero, pues más que soldados fueron caudillos que limitaban sus actos en los lindes del delito y de lo prohibido. "Célebres como espadachines —dice Gustavo Opazo en su estudio de las familias de Concepción— desafían a la justicia, espada en mano, cruzando plazas y calles, hasta refugiarse en un convento; así eran en Chillán en el siglo XVIII, los Riquelme de la Barrera y los Fonseca y, como ellos, los Alvarez de Toledo, que desde el fondo del presidio donde purgaban su destreza en el manejo de la espada, clamaban menos rigor de la ley, por ser descendientes del Duque de Alba". La raya del Bío-Bío fue una espléndida escuela para su valor y altanería. Al calor de la guerra constante con el indio, al pie de las murallas de los fortines, bajo el humilde techo de los soldados, germina una generación nacida entre soldados y sólo llamada a vivir para la guerra.

"Toda la región militarizada por los hechos y envuelta en el espíritu de la guerra engendró hombres inquietos y dinámicos, guerreros atrevidos, jinetes expertos que heredaron del español la firmeza en la silla y del indio la destreza en el manejo de la lanza.

La guerra de la Independencia encontró esta generación y con ella formó los primeros cuadros del ejército de la patria, que lucieron su valor en la lucha por la libertad.

Y así vemos cómo aquel hijo del irlandés O'Higgins, Riquelme de la Barrera por la línea materna, despreciando los títulos de la herencia y el oro de su fortuna, empuñó la espada y fue el primer soldado de la República".

Pero en el anverso de la medalla quedaron los defectos e insuficiencias que, a la postre, van a significar la supremacía de los elementos del norte de España, castellanos viejos y vascos, cuya inmigración es importante en el siglo XVIII y en las postrimerías de la colonia. Terminada la guerra de la conquista, los elementos meridionales, andaluces, extremeños, castellanos nuevos, salvo raras excepciones, decaen por pérdida del poder político y la supremacía social en la capital del Reyno. Estos elementos no estaban preparados para la labor tesonera del comercio y la incipiente industria. Empobrecieron. Su generosidad atávica, su imprevisión, fue otra de sus características. El "echar la casa por la ventana", el vivir al día, características de nuestro pueblo, vienen en buena parte de su alcurnia andaluza y meridional. Su afición al juego, que indudablemente se opone a una economía individual previsora, revela el espíritu de desprendimiento y despegue a la riqueza que no surja de la aventura. Jaime Eyzaguirre nos relata, en su magnífica biografía de Pedro de Valdivia, cómo el gran Conquistador no le tiene apego a la riqueza, que distribuye pródigamente entre sus amigos y parientes, incluso la que obtiene en el juego, al que es en extremo aficionado, al punto de haber

repartido de inmediato catorce mil pesos oro ganados cierta vez en la dobladilla al Capitán Machicao.

VII

Los castellanos viejos y los vascos, llegados en su mayoría en el siglo XVIII, con mayores aptitudes económicas, con espíritu de ahorro y sobriedad, con una mayor cultura, producto de su influencia europea reciente, pasan a ser, a fines del siglo XVIII, la clase más poderosa de Chile. El comercio les enriquece y el remate de las temporalidades de los jesuitas los encuentra en buena disposición para adquirir sus grandes haciendas. Esta es la clase que, como ya hemos recordado, va a hacer la revolución de la Independencia y a organizar la República.

Estas dos razas, castellana y vasca, que en la península no lograron nunca fundirse y tuvieron una vida antagónica, en Chile van a producir, mezclándose con los antiguos elementos derivados de la conquista, una clase social de marcada personalidad. Así la Independencia les encuentra unidos en la lucha. Citaremos, por ejemplo, los Toro Zambrano, Larraín, Carrera, Eyzaguirre, etc. Durante la República cada grupo va a actuar según su ancestro racial. La concepción genial de la República portaliana es castellana, como, en general, lo fueron por origen los que la planearon y realizaron, a excepción de Portales, cuya familia aun cuando castellana, venía de Lebrija; Prieto y Bulnes traerían la suya de León y Castilla la Vieja; Rengifo, de Avila, Castilla la Vieja; Benavente, de Cáceres, Extremadura. Durante la República portaliana destacan, asimismo, linajes de origen castellano viejo como Pérez, García y muchos otros, que no enumero por ser una prolijidad de los dominios de la genealogía. La evolución de nuestra democracia, que es una realidad a partir de 1874, bajo la administración Errázuriz Zañartu, es vasca y está dirigida por la oligarquía liberal de raigambre vasca: Errázuriz, Lastarria, Amunátegui, Tocornal, Vicuña y los Gallo Goyenechea, Matta Goyenechea. El fundador de la comuna autónoma, Irarrázaval, es de vieja cepa vasca.

Castilla, con sus místicos y sus reyes y sus capitanes, sus santos y sus héroes, tiene un alma que, como sus pardas llanuras y extensas estepas, se extiende y entrega en un afán imperial de enlazar el mundo. Su concepción universal y ciclópea melló sus aceros en el árbol "malato" de los vascos. Vasconia señaló con ese límite su frontera, hasta allí no más podía pasar el castellano. Y hasta allí no más podía perseguirlo el vasco, clavando sus armas en el árbol cuando ya el enemigo dejaba el territorio.

En realidad los vascos, esta raza milenaria, que tiene por espina dorsal los Pirineos, es raza que no ha podido nunca fundirse enteramente con ninguna otra. Ha pasado los siglos defendiendo sus fueros, reclamando sus viejos derechos. Ninguna clase de sistema político ha podido empañar el espejo de esa democracia igualitaria, individualista y liberal, que es la democracia vasca.

Siguiendo con el desarrollo de nuestro tema, señalaremos que después de los cuatro grandes decenios portalianos, en que predomina una concepción castellana y centralizadora, autocrática, de marcado régimen presidencial, autoritario —que es a través de lo chileno, castellano, porque, en general, los dirigentes y políticos traen su ascendencia de cas-

tellanos viejos y leoneses—, vienen los gobiernos liberales que, desde Errázuriz Zañartu, van a establecer en Chile, vigorizadas ya las instituciones, la verdadera democracia política.

Ya Portales, el gran organizador de la República, lo había así previsto. Una carta escrita en 1822 a su socio Cea trasluce su pensamiento político. “A mí —le dice— las cosas políticas no me interesan, pero, como buen ciudadano, puedo opinar con toda libertad, y aún censurar los actos del gobierno. La democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano; salimos de una terrible para volver a otra, y ¿qué ganamos? ¿Pero sabe cómo yo lo entiendo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Es esto lo que pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual”.

Su sueño se realizó gradualmente, como lo había previsto. Y he aquí que organizada la República en la forma ideada por Portales, tras los cuatro grandes decenios de gobiernos creadores, fuertes y centralizadores, Errázuriz Zañartu va a llevar a la política los ideales liberales, la anchura democrática, por la cual los partidos avanzados venían luchando y de los cuales había sido adalid el propio Presidente, que traía su ancestro de sus antepasados vascos del valle del Baztán. En el gobierno de Errázuriz se reforma la Carta del 33 para dar más equilibrio a los poderes del Estado, restar facultades a la autoridad presidencial y para dar más injerencia al Parlamento en la dirección de los negocios públicos. Se promulga una ley que da ancho margen al sufragio. Se dicta una Ley de Imprenta, que marca otro avance en la democracia política.

Se ha dicho de los vascos que, a semejanza de las mujeres honradas, no tienen historia. En Chile la han hecho y debe ser éste uno de los grandes orgullos de la raza noble de la costa cantábrica.

Entre el castellano y el vasco hay, sin duda, algunas analogías: austeros ambos, ambos religiosos y laboriosos, pero mientras el castellano es místico y soñador, expansionista y centralizador, el vasco es realizador, lugareño, defensor de sus privilegios y de la pureza de su raza. Más amplía la mentalidad política del castellano; más firme el criterio regionalista del vasco.

La importancia de los vascos —vizcaínos, navarros, alaveses, guipuzcoanos— en la organización de la República ha sido enorme; raza de organizadores, que dio a la Iglesia un Iñigo de Loyola, ha dado refundida en la nuestra varios Presidentes de la República, prelados, historiadores y políticos.

Si andaluces, castellanos nuevos y extremeños han sido las más firmes columnas de nuestra nacionalidad, los otros grupos regionales españoles han dado a la República descendientes que han hecho honor a sus características raciales. Así el fecundo grupo gallego ha dado los linajes presidenciales de Pinto y de Freire; el leonés los de Prieto y de Riesco; el catalán, individualidades tan poderosas y eminentes

como las de don Manuel Montt, cuya estirpe ha dado también otros dos presidentes a Chile; y como Prat, que cubrió de gloria con su heroísmo la historia naval de la patria.

En suma, los grupos regionales españoles en Chile han dejado a sus descendientes características bien definidas y sucesivamente todos han tenido su momento culminante de responsabilidad y de realización. Al recordarlos así, a la ligera, en forma desordenada, he querido rendir en todos ellos un cálido homenaje a la madre fecunda y querida que los engendró y que con ellos nos envió sus quimeras, su lengua, su sangre y su civilización *.

* Conferencia dada en Madrid, en el Instituto de Cultura Hispánica, el 27 de enero de 1958 (Cátedra Ramiro de Maetzu).

EL MILENARIO DEL IDIOMA CASTELLANO

INICIOS

Las glosas emilianenses son el primer documento escrito en castellano. En el Monasterio de Suso, que domina el hermoso valle de San Martín de la Cogolla, por tierras riojanas, hace mil años, se escribió por primera vez nuestro idioma.

Como prueba de ello, la Real Academia de la Historia conserva en Madrid uno de los tesoros más preciados: el *Código Aemilianensis* 60, en cuyo folio 72, al margen, aparece la primera redacción en español: una oración en romance que consta de doce líneas, que constituye el texto de mayor antigüedad que se conserva. Se ha polemizado mucho sobre la fecha exacta del documento, analizando su letra; los historiógrafos modernos se han pronunciado por la segunda mitad del siglo X y Menéndez Pidal, con más precisión, por el año 977.

El contenido del Códice de San Millán comprende vidas de santos —San Millán y San Braulio, entre otros— y sermones. La glosa de la página 72 dice: "*Cono ayutatorio de nuestro dueño Christo dueño salbatore qual dueño tienet ela mandatione cono padre cono spiritu sancto enos sieculos delo sieculos. Facanos deus omnipotes tal serbitio fere ke denante ela sua face gaudioso segamus. Amen*". En castellano de hoy es: "Con la ayuda de nuestro dueño, Señor Cristo, Señor Salvador, del cual es el honor y el cual tiene la potestad con el Padre y con el Espíritu Santo, en los siglos de los siglos. Háganos Dios omnipotente tal servicio, que delante de su faz seamos gozosos. Amén".

El texto es la versión amplificada de una bendición para el pueblo; con él nace la escritura española.

Al cabo de mil años, el castellano español se habla por 300 millones de personas en cinco continentes: 18 países lo hablan en América: Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, México, Cuba y la República Dominicana. En Puerto Rico comparte su situación con el inglés, como Estado asociado a Estados Unidos. En Antillas es idioma corriente. En Filipinas comparte su incidencia con el inglés y el tagalo. En Africa es idioma oficial en Guinea Ecuatorial y sigue hablándose en el antiguo protectorado

de Marruecos. En Estados Unidos, el castellano se habla en vastas poblaciones anglosajonas, que se expanden por los Estados de California, Arizona, Nueva México y Texas, antiguas posesiones de la Corona española que pertenecieron a México. En Nueva York existen importantes colonias hispanoamericanas. En Rumania, Turquía, Grecia y en particular Israel, ejemplo vivo de una tradición cultural, se habla el *sefardí* por judíos descendientes de aquellos expulsados de España en 1942: es un castellano arcaico transmitido por vía oral, su nombre deriva del término *Sefarada*, que los judíos daban a España.

Nuevamente para los que hablan castellano, en el mundo de hoy no se pone el sol...

RIQUEZA

Es necesario remontarnos a los orígenes de nuestra lengua para encontrar los diversos elementos que la formaron y enriquecieron. Tal vez ninguna otra, acaso la inglesa, pueda mostrar tal tesoro: un acervo ancestral y universal. Se llama *español* o *lengua castellana*, por ser el idioma oficial de España y el más generalizado en los países de raíz hispánica.

Nadie se atreve a afirmar cuál fue la lengua primitiva de España. Las hubo diversas, como hubo distintas dominaciones en la península, ello facilitó la conquista romana, que encontró un país fragmentado: un solo gobierno de un pueblo homogéneo la habría dificultado. Los griegos primitivos tuvieron escasas noticias de España. Herodoto da de ella confusos datos. Polibio, que estuvo en España, dice que es la parte de Europa que se extiende por el Mar Mediterráneo hasta las columnas de Hércules y la llama Iberia¹.

Pero es lo cierto que al abrigo de sus bien cerrados puertos vinieron a España los iberos, fenicios, celtas, rhodios, cartagineses y otros que no dejaron mayores huellas. Cada uno de estos grupos étnicos introdujo su idioma en los lugares donde dominó. Ello explica por qué en tiempos remotos se hablaban diversas lenguas en España, aun después que los romanos se apoderaron de la península.

Pero no hay duda que la lengua más antigua que la Historia registra, la que acaso hablara la Dama de Elche, fue la de los iberos, quienes, una vez convertida la península en provincia romana, aprendieron la lengua latina, que es la que hoy hablamos, modificada o evolucionada. Parece que sólo en una pequeña porción de *Hispania* —la que corresponde hoy a las provincias vascongadas y a Navarra— el latín no pudo arraigar y el ibérico perduró allí hasta nuestros días: según el filólogo Jaime Oliver Asín, “el vascuence sería el resto vivo de la lengua primitiva”, tema este lateral y fronterizo, bastante intrincado y prolijo, de manera que tal aseveración queda por cuenta de su autor².

Nuestro idioma es, pues, un latín modificado o evolucionado, con entronques griegos y aportes hispánicos. ¿Cómo puede afirmarse que el

¹ Polibio. *Historias*. Libro III.

² Jaime Oliver Asín. *Iniciación al Estudio de la Historia de la Lengua Española*. Tercera edición, Zaragoza, 1930.

latín y el griego antiguo son lenguas muertas? ¿No sería mejor llamarlas lenguas inmortales?

Fue tan larga la dominación romana y tan grande el esfuerzo de los conquistadores por introducir su idioma en los lugares en que se radicaron, que llegó a hablarse en España el latín, olvidándose y perdiéndose los idiomas primitivos. Es, pues, el castellano en gran medida, de origen latino, enriquecido durante los siglos con voces de distinta procedencia: célticas, éscaras, fenicias, helénicas, hebraicas, germánicas y arábicas, a más de otros restos de antiguos lenguajes y del aporte americano.

En su discurso de recepción en la Real Academia Española, el filólogo don Pedro Felipe Monlau afirma que el origen del castellano es esencialmente latino, y concede muy poca importancia a los otros idiomas que contribuyeron a su formación.

“Los idiomas indoeuropeos —dice— pertenecen a una familia muy distinta de la semítica y es un candor infantil, cuando no una temeridad, ir a buscar fuera del latín el origen de los idiomas de la Europa latina. Ciertamente es que se descubren en el castellano algunas capas no latinas, pero capas superficiales, restos someros que cunden muy poco y que en manera alguna trascienden a la constitución orgánica del idioma. Quitadle al castellano todo lo que posee de celta, de godo y de árabe y apenas se echa de ver la falta”³. Añade que *Chivalet* hizo una prueba respecto del francés, hermano del español, escribiendo en celta, bretón, tudesco, latín y francés el pasaje del Capítulo VII de San Lucas, en que refiere la resurrección del hijo de la viuda de Nain y obtuvo el siguiente resultado: “De setenta y una palabras diferentes que hay en el texto francés, sesenta y cinco proceden del latín, cinco del germánico, y una del celta. Esto en cuanto al vocabulario y respecto a la sintaxis es casi enteramente latina”.

Los filólogos han establecido que el español ha heredado de las lenguas prehistóricas de la península ibérica algunos nombres propios o toponímicos y un centenar de voces comunes.

Proclaman como procedentes del celta las voces *bachiller*, *barraca*, *bastardo*, *birrete*, *braga*, *camino*, *cerveza*, *jamba*, *jamón*, *jarrete*, *jigote*, *pieza*, para no señalar sino aquellas aceptadas como de tal origen por la Real Academia Española.

La influencia goda o germánica es algo mayor, pero no dominó al latín vulgar que se hablaba en la península. El godo vencedor se doblegó ante el latín vencido, como antes el romano vencedor se ufano de hablar griego. También influyó el godo en la sintaxis, en el artículo específico y en las flexiones de los verbos. Oriundos del germano son muchos nombres propios de personas y unos doscientos o trescientos vocablos comunes. Por ejemplo: *abandonar*, *alodio*, *anca*, *banda*, *bandera*, *banca*, *banco*, *banquete*, *barón*, *bedel*, *belitre*, *blanda*, *bloque*, *botar*, *botón*, *botín*, *brida*, *brindis*, *brasa*, *bruñir*, *bugada*, *cota*, *dardo*, *dique*, *escarnio*, *escote*, *esgrima*, *esmalte*, *esparaván*, *espingarda*, *espuela*, *esquivar*, *Este*, *estribo*, *fango*, *felón*, *feudo*, *flanco*, *flete*, *forro*, *frambuesa*, *frasco*, *galope*, *ganso*, *garantir*, *guante*, *guerra*, *guisa*, *heraldo*, *hipo*, *izar*, *jardín*, *lastre*, *listo*, *lote*, *mala* (en comercio), *marca*,

³ Pedro Felipe Monlau. *Discurso de incorporación en la Real Academia Española*, Madrid, 1870.

marco, marchar, mariscal, mástil, Norte, quilla, rampa, rico, rizo, robar, ropa, sala, singlar, sopa, Sud, trotar, tregua, tropa, trovar y venda.

Algunos tratadistas señalan otros más, pero sólo transcribo los que figuran como de origen germano en el Diccionario de la Real Academia Española. Debe hacerse notar que algunas de estas palabras tanto pueden ser germanas como celtas, pues se hablan en varios idiomas de estas ramas y otras pueden ser latinas germanizadas por francos o godos y, más adelante, romanceadas.

Tema tentador sería seguir a los filólogos en sus estudios sobre la transformación que sufrió el latín hasta convertirse en castellano o español: el estudio de la sintaxis, de la fonética, del léxico, tema muy especializado sobre el cual se exploya don Francisco Andrés Commerlan en su notable discurso de incorporación en la Real Academia Española y, en época reciente, don Ramón Menéndez Pidal⁴.

La influencia árabe pudo haber sido decisiva en la evolución del español; aún más, la lengua romance pudo haber desaparecido, suplantada por el árabe tras su larga dominación en la península. Sobre este punto, don Pedro Felipe Monlau, en su notable discurso académico ya señalado, dice: "a pesar de su larga dominación, los árabes no lograron imponer su idioma ni llevarlo a los orígenes del castellano, que por aquel tiempo se estaba elaborando. El árabe no se vulgarizó en España; del árabe no tomamos pronombres ni verbos auxiliares, que son las bases principales de una lengua y, en cuanto a los nombres propios o comunes, si descontamos los latinos arabizados, los que se anticuaron muy pronto, y los que pasaron a voces meramente provinciales de Toledo, Extremadura o Andalucía, quedará reducida a muy exiguas proporciones la parte del glosario que se ha querido avaluar en una *octava o décima parte*".

Réstame por señalar un exiguo aporte francés, como consecuencia de la influencia cluniacense durante el reinado del Emperador Alfonso VI; y, ya en una etapa de superior evolución del castellano, cuando el descubrimiento del Nuevo Mundo, el valioso aporte americano. A ambos nos referiremos en párrafos apartes, después de estudiar, en grandes y simples líneas esquemáticas, la formación histórica del castellano.

FORMACION HISTORICA

La del idioma castellano corre paralela a la de Castilla.

Someramente he señalado los diversos aportes que, sobre la base del latín vulgarizado y transformado en romance en España, van a ser las fuentes genealógicas del castellano.

Pero creo indispensable hacer el esquema de la formación histórica de Castilla, para comprender la riqueza y belleza de su idioma. Ello ocurre desde el siglo XI hasta el XV, siglo éste en que el castellano estaba en período de superior elaboración. Para este esquema, ninguna mejor fuente que la obra ya citada de don Ramón Menéndez Pidal, *El idioma español en sus primeros tiempos*.

⁴ Francisco Andrés Commerlan. *Discurso de incorporación en la Real Academia Española*. Madrid, 1889.

Ramón Menéndez Pidal. *El idioma español en sus primeros tiempos*. Madrid, 1927.

No voy a seguir al filólogo en su estudio sobre la evolución del idioma, desde el romance o latín vulgarizado hasta el castellano, desde el punto de vista filológico, sino únicamente histórico.

Menéndez Pidal se apoya en fuentes escritas: los diplomas, las glosas Emilianenses, las glosas Silenses. Estudia las diversas regiones lingüísticas, la España mozárabe; el reino de Asturias, el de León; la región navarroaragonesa y el condado y reino de Castilla. El estudio está dividido por etapas: algunos principios geográficos cronológicos y épocas de la formación del español.

Sintetizando la documentada exposición del famoso historiador y filólogo, en la formación del español primitivo se distinguen varios períodos. El antiguo latín que dominaba en la península sufrió mutación cuando no abandono por la arrolladora invasión árabe que sobrevino en 711: la mayor parte de España quedó sujeta al dominio musulmán: los principales centros de vida romanogoda, Toledo, Hispalis, Córdoba, Mérida, Tarrasco, Cesaraugusta, permanecieron cuatro a cinco siglos sometidos a la influencia árabe: Toledo, 370 años; Sevilla, 530. La población cristiana que vivió sometida a los invasores se llamó *mozárabe* o *arabizada*.

Sin embargo, en contra de lo que asevera la opinión generalizada, en la España musulmana la romanidad no pereció en seguida y, por consecuencia, no se extinguió el latín. Aquí se distinguen tres períodos, el primero, de rebeldía, heroísmo y martirio, dura hasta 932, fecha de la sumisión de Toledo al poder califal. En estos dos primeros siglos de dominación árabe, predomina en la España musulmana la *aljamía*, nombre que daban los moros a la lengua castellana primitiva, derivada del latín. El segundo período de la vida de los mozárabes es de frustramiento: el espíritu nacional cristiano se apaga hasta casi extinguirse; en cambio la cultura musulmana española florece, sobre todo en Sevilla, hasta que la destruyen los invasores africanos almorávides en 1099. Respecto a esta época, se duda mucho que los mozárabes conservaran su lengua románica. El tercer período es de emigración y gran mengua de los mozárabes por efecto de las formidables invasiones de dos razas africanas: la de los almorávides, sobre todo a partir del año 1099, y la de los almohades, desde 1146.

El romance (primitivo español) que hablaban los mozárabes (cristianos sometidos a los árabes) queda relegado a la intimidad casera, pero en ningún modo desaparece y se conserva casi en el estado en que se hallaba al hundirse la monarquía visigoda. Se encuentra cohibido por el árabe, que se imponía como lengua de cultura para todo uso solemne y literario.

Empieza el período de la Reconquista: Toledo es recuperada por Castilla en 1085. Pero los mozárabes no son los únicos pobladores del reino conquistado: estaban los castellanos reconquistadores y los francos, que los han auxiliado.

En algunos órdenes de la vida el elemento mozárabe se sobrepuso al castellano: así el Fuero Juzgo, legislación de los mozárabes, se fue generalizando para todos en el curso de los siglos XII y XIII. En Toledo se había conservado esta vieja legislación visigótica por capitulación concedida por los árabes. Los castellanos la rechazaban; preferían su derecho consuetudinario. En el siglo XIV en Toledo se distinguía a los de fuera, que eran de Castilla, en que no se regían por el

Fuero Juzgo. Menéndez Pidal recuerda que el canciller Ayala, en su crónica de Don Pedro, dice: "e llámanse en Toledo castellano todo aquel que es de tierra del Señorío del rey de Castilla, do non se juzga por el Libro Juzgo".

El *Fuero Juzgo* (Liber Judicum) contenía el derecho de los hispanos visigodos, por el que se regían los mozárabes. Fue vertido al romance en tiempos de Fernando El Santo y usado como Fuero Municipal por los siglos XIII y siguientes, sobre todo en los lugares conquistados a los moros.

En cuanto al dialecto, sucede lo contrario que en la legislación: el castellano se va sobreponiendo al mozárabe. La causa es que mientras los castellanos disponían de un dialecto que gozaba de gran cultivo literario, los mozárabes, por un mal entendido orgullo ciudadano, se encastillaban en usar el árabe como su lengua oficial, con lo que condenaron a extinción segura su viejo dialecto romance.

Así va surgiendo en la península el uso del castellano. ¿Por qué es el castellano y no otro de los dialectos peninsulares, el que prevalece? Para la respuesta hay que recurrir, otra vez, a la historia política y militar.

En el siglo VIII sobreviene la ruina visigoda, la "detrucción de España", como en la Edad Media se decía y toda la vida de los cristianos libres se redujo al estrecho abrigo de la cordillera cántabro-pirenaica. Estaba defendida su frontera con los árabes por un vasto desierto estratégico, resultado de la guerra, los antiguos Campos Góticos, "*Campi Gotorum*" o *Tierra de Campos*, únicos que menciona el cronicón Albeldense al hablar de las devastaciones de Alfonso: "Campos quos dicun Gothicos usque ad flumen Dorium eremavit".

Los reinos de Asturias y de León empiezan la Reconquista de la España invadida por los árabes. El reino cristiano tiene su primera vida en Oviedo, ciudad engrandecida por Alfonso II († 842), Ramiro I († 850) y Alfonso III († 910) con basílicas, palacios, baños, triclinios y pretorios. Estos reyes querían reemplazar a la perdida Toledo y Alfonso II copió en la capital asturiana toda la organización visigoda, tal como había existido en la ciudad del Tajo. Hubo, además, influencias francas de la Corte de Carlomagno, ya que, al parecer, la reina era francesa.

Pero los empinados puertos asturianos no se prestaban para sede oficial de una monarquía restauradora, y así Ordoño II fijó su corte en León (914-924), engrandeciendo esta ciudad y su diócesis: como antes Oviedo, León fue considerada heredera de la monarquía visigoda y fue el verdadero centro político de los cristianos en la península. Por eso su rey era considerado como Emperador o rey de los reyes de la España cristiana.

A pesar de su hegemonía política, León entró pronto en decadencia y sufrió los ataques de Almanzor (988). Alfonso V la repobló y dio fueros en 1020. Pero León ya no recupera su antigua importancia. En el siglo IX empieza a sonar en la historia el nombre de *Castilla* (los castillos) aplicado a la pequeña y combativa frontera oriental del reino asturiano.

"Entonces era Castilla un pequeño rincón, era de castellanos Montes d'Oca mojón"; así repite un viejo refrán en el poema de Fernán González, aludiendo, sin saberlo, a los límites primitivos de Castilla

con la diócesis Tarraconense de Auca. La capital de esta pequeña Castilla es Amaya, peña fortísima, orillas del alto Pisuerga, repoblada el año 860 por orden del rey Ordoño I. Poco a poco fue extendiéndose: en 884 el Conde castellano Diego Rodríguez ocupa la parte llana, poblando a Burgos y a Ubierna.

Entretanto, la hegemonía política ejercida hasta entonces por los reyes de la dinastía asturleonese pasa ahora a la estirpe navarra entronizada en Castilla. El predominio castellano no fue, sin embargo, instantáneo. El primer rey de esta familia, Fernando I, al repartir sus estados entre sus hijos, da al primogénito el reino de Castilla, mientras el segundo recibió el reino de León (1064). Lo mismo ocurre al repartir sus reinos Alfonso VII en 1157, quedando así afirmada definitivamente la supremacía castellana sobre la antigua leonesa.

El primer paso ocurrió cuando Castilla era sólo Condado: el hijo del Conde Sancho fue en 1029 a León a contraer matrimonio y fue asesinado. Con ocasión de este crimen el rey de Navarra, Sancho el Mayor, como cuñado del joven difunto, heredó el Condado de Castilla, anexó a Navarra, Castilla La Vieja, Bureba y Alava. No obstante, el rey navarro echó los cimientos de la mayor grandeza de Castilla cuando de Condado la erigió en reino para su segundo hijo, Fernando I (1030). Este rey reivindicó para Castilla mucho de lo que su padre, el rey navarro, le había segregado en beneficio de Navarra, empresa en la que tomó parte activa el padre del Cid.

La revolución innovadora de Fernando I fue continuada con entusiasmo por su hijo Alfonso VI (1072-1109). Este gran emperador, que reconquistó Toledo y abrió las fronteras de Castilla a la influencia francesa, era obedeciente o donado de los monjes de Cluny, y secundó dócilmente la política del papa Cluniacense Gregorio VII, en pro de la supremacía del Papado y unidad de la disciplina eclesiástica. Suprimió el rito visigótico o mozárabe para uniformar la liturgia española con la del resto de la cristiandad occidental (1078-1080); substituyó la letra visigoda por la francesa.

Castilla surge y lucha por su hegemonía (1067-1140) y una vez conseguida su independencia aspira inmediatamente a la preponderancia. El Cid, alférez de Sancho II, es el gran inspirador del nacionalismo y de las pretensiones hegemónicas. La preponderancia castellana se afirma durante todo el siglo XII. En este período la influencia oriental y mozárabe es substituida por la occidental europea. Triunfa la revolución que trae consigo la supresión de la escritura y del rito nacionales; la restauración de los estudios latinos; la abundante invasión de cluniacenses y de caballeros y colonos franceses.

Menéndez Pidal anota que a esta época pertenecen los galicismos más viejos, los que aparecen en el Poema del Cid: *mensaje*, *omenaje*, *usaje*, *barnax*, *palafre*, *vergel*, *vianda*, *derranchar*, *casiment*, *ardiment*, *amilón* (almidón), *manjar*, *vinagre*.

Como consecuencia de esta supremacía, empieza a surgir el castellano como idioma dominante.

Se había ido elaborando sobre la base del latín vulgar leonés: era el latín popular que influye mucho en la fonética del romance. La región navarroaragonesa va a contribuir al enriquecimiento del dialecto castellano, ya en vías de sobreponerse.

Castilla, al emanciparse de la tradición de la corte visigótica tan seguida en León, al romper con una norma común a toda la España

reinante, surge como un pueblo innovador y de excepción. "Retengamos esta característica —dice Menéndez Pidal— que nos explicará la esencia del dialecto castellano. Y añadamos una curiosa coincidencia: Castilla, que caracterizada por su derecho consuetudinario local se opone al derecho escrito dominante en el resto de España, es la región que da la lengua literaria principal de la península".

El gran auge que Castilla da a la reconquista por Toledo y Andalucía, y el gran desarrollo de la literatura y cultura castellanas, trae consigo la propagación del dialecto castellano antes poco difundido, el cual, al dilatarse por el Sur, desalojó de allí a los empobrecidos y moribundos dialectos mozárabes.

Menéndez Pidal insiste en que en el castellano sobresalen con gran fuerza los dos principios que rigen la evolución lingüística: el poder innovador, que tantos usos hunde en perpetuo olvido y el poder conservador que tan tenazmente mantiene otros. "Es enorme la porción de léxico que viene inalterada, o poco menos, desde los comienzos del idioma hasta hoy. Subsisten innumerables palabras de uso universal hispánico de entonces hasta ahora, como *mesa, mortaja, señor, padre*, etc.

Los reyes católicos, expulsando a los moros de Granada, terminaron la Reconquista y consolidaron la unidad de España. Esa victoria, como el descubrimiento del Nuevo Mundo (1492) marcan la cúspide de la hegemonía política de Castilla: "a Castilla y a León, Nuevo Mundo dio Colón". En esos momentos el castellano se hallaba en un período de superior elaboración. Se acercaba el Siglo de Oro de su Literatura. Y el Nuevo Mundo, un mundo nuevo que hablará en español, no se margina de las fuentes nutricias del idioma, sino que aporta su savia nueva.

APORTES AMERICANOS

Según nuestro filólogo Dr. don Rodolfo Oroz (Director de la Academia Chilena y académico de la Historia) "un papel particularmente importante en el desarrollo del español en América le correspondió a las lenguas indígenas. Desde el comienzo de la Conquista la lengua castellana adoptó un considerable número de voces de origen autóctono".

El primer grupo de estos elementos indios —según el Dr. Oroz— pertenece al *arahuaco*, lengua que los españoles encontraron en la isla de Haití, llamada por ellos *La Española*.

Entre los vocablos *arahuacos* que han alcanzado mayor difusión en español figuraron, por ejemplo: "*aji, baquiano, batata, batea, cacique, canibal, caribe, canoa, caoba, carey, chicha, guayaba, guayacán, hama-ca, macana, maíz, maní, sabana, tabaco, tiburón, tuna*, etc. A la lengua de las islas pertenecen también *caimán, piragua*, etc.

También la lengua de los aztecas, el *Náhuatl* suministró buen número de palabras al español. Asevera el Dr. Oroz que para señalar su importancia basta recordar las siguientes: *calao, camote, chicle, chocolate, hule, petaca, tiza, tocayo, tomate*.

La tercera de las grandes lenguas indígenas que da un aporte notable al vocabulario español es la lengua de los Incas, el *Quechua*. De ella provienen las siguientes voces: *alpaca, cancha, coca, cóndor, cha-*

cra, chuño, guanaco, llama, mate, pampa, papa, pirca, poroto, puna, tanda, vicuña, vizcacha, yapa, zapallo, etc.

En mucho menor proporción contribuyeron las otras lenguas indígenas, según el Dr. Oroz, como el Aimara (*Chinchilla*), el Guaraní: *ananás, tapioca, tapir, tucán, jaguar, etc.*, y el Mapuche: *gaucho, lancha, malón, poncho*⁵.

LENGUA UNIVERSAL

Carlos V, Rey de España y Emperador de Alemania y de las Indias, el monarca más poderoso del mundo, eleva el español a la categoría de lengua universal. En aquella época, en sus dominios "no se ponía el sol". Tenía autoridad y poder para hacerlo. A los 18 años aún no hablaba una palabra de español y a los 24 aún le mezclaba con alguna palabra francesa. A los treinta y seis años, cuando llegaba a Roma de su expedición a Túnez, el 17 de abril de 1536, en un parlamento ante el Papa Paulo III, declaraba al español lengua universal de la política, replicando al Obispo de Mâcon, que le interrumpía por no comprender su discurso:

—Señor Obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble, que merece ser sabida y entendida de toda la gente católica⁶.

DILEMAS

¿Cuál será el porvenir del Castellano?

Hoy nadie participa de los temores que manifestaron en el pasado Andrés Bello, Rufino José Cuervo y otros, respecto al futuro de nuestro idioma. Predecían, o temían, el fraccionamiento del castellano⁷.

El Dr. Oroz cita la opinión del filólogo A. Alonso: "Sabemos que en todas estas visiones fatalistas que predicen el necesario y natural fraccionamiento futuro de nuestra lengua común, hay siempre un equívoco histórico. ¡Qué ceguera la de creer que las lenguas fatalmente, naturalmente, caminan hacia su destrucción, queramos que no! Somos nosotros, nosotros los hablantes, los que llevamos el idioma hacia abajo o hacia arriba, hacia el fraccionamiento o hacia la unificación, hacia la ruralización y diacrilización localista o hacia la urbanización general, hacia la barbarie o hacia la civilidad". "En cuanto al futuro de nuestra lengua, el tipo cada vez más universalista de la civilización actual, y si ésta es suplantada, no será la otra, sin duda, menos universal, hace imposible el fraccionamiento"⁸.

Menéndez Pidal se expresa en forma similar: "El futuro del idioma en vez de amenazado por la negra nube de la fragmentación, lo prevemos llegar a una más perfecta unificación que la que ahora logra".

⁵ Dr. Rodolfo Oroz. *La Lengua Castellana en Chile*. Facultad de Filosofía y Educación. Universidad de Chile, 1966. Edit. Universitaria.

⁶ Ramón Menéndez Pidal. *España y su Historia*. Minotauro, Madrid, 1957. T. II. *Reyes Católicos. Carlos V. El Lenguaje del siglo XVI*.

⁷ Dr. Oroz. Ob. cit.

⁸ A. Alonso. *El problema de la lengua en América*, en el Cap. *El destino de la Lengua*, pág. 102 y ss. Citado por el Dr. Oroz.

"El español de Hispanoamérica no ha llegado a fraccionarse ni llegará a formar nuevas lenguas regionales, porque ha evolucionado y seguramente seguirá evolucionando con tendencias paralelas a la del español peninsular, porque la estructura interior de la lengua ha quedado la misma"⁹.

El Dr. Oroz recuerda que el ilustre Rufino José Cuervo vaticinó el infundio de la fragmentación, tal vez por idea de A. F. Pott, en su estudio sobre el fraccionamiento de la lengua castellana en Hispanoamérica, llegando a creer que andando los siglos, nuestra lengua se disgregaría como se disgregó el latín, para transformarse en un idioma distinto en cada país de América. Esta idea de Cuervo dio origen a una larga polémica entre el eminente filólogo americano y el célebre escritor Juan Valera, en los años 1889-1903¹⁰.

Valera contradijo el argumento de Cuervo, subrayando que el Imperio de los Césares acabó y se desmembró por invasión extranjera, mientras que el imperio colonial de España ha tenido fin, dividiéndose de manera muy distinta por obra de los mismos españoles de origen, que han querido y logrado ser independientes.

Creo que en esta materia, el futuro está en nuestras manos: somos nosotros, los hablantes de esta hermosa lengua, los que decidiremos, con nuestra actitud, con nuestra decisión, su fraccionamiento o unidad; su pobreza o enriquecimiento; su belleza o fealdad.

LA BELLEZA DEL CASTELLANO

La belleza es ante todo un concepto subjetivo, que depende del gusto de cada cual, sobre el que no hay nada escrito, como dice el refrán vulgar. Esa propiedad de las cosas que nos hace amarlas, infundiendo en nosotros deleite espiritual, esa propiedad que existe en la naturaleza y en las obras literarias o artísticas, la percibiremos o no, según nuestra particular apreciación.

Nada hay absoluto sobre este punto, aun cuando hayan prototipos, modelos o cánones de belleza, que sirvan de norma de arte a la creación artística, esos padrones serán o no estimados, según el concepto que de la belleza tenga el artista.

La afirmación de que el castellano es pobre, la podemos rebatir señalando la inmensa riqueza de su vocabulario; la afirmación de que es feo, sólo conseguiríamos destruirla demostrando su belleza; pero es obvio que nada conseguiríamos. Para llegar a encontrar la belleza de las cosas es necesario ir hasta ellas con amor. Y quien encuentra algo feo es indudable que no lo ama.

Nadie duda que la lengua francesa —hermana del español— precisa, clara y elegante, tiene sonidos armoniosos y dulces, que quizás muchos añoren en el castellano. Todas esas palabras terminadas en "oir", las "e" mudas, la suavidad de la "ch", etc. En cambio, los sonidos guturales y nasales de la lengua francesa a muchos parecen feos y semejantes a la voz enferma de romadizo.

Personalmente, creo que el francés tiene sobre el castellano una mejor aptitud para el medio tono, para la "nuance", ese matiz por el

⁹ Ramón Menéndez Pidal. *La tradición del idioma*. B. Aires, 1945, pág. 205.

¹⁰ Dr. Oroz. Ob. cit., pág. 14.

cual un mismo color puede pasar de lo claro a lo oscuro, o, en música, ese grado de fuerza o de dulzura que conviene dar a un sonido, para lo cual se recurre a los pedales, o, si se trata de medios tonos, a los sostenidos o bemoles.

El castellano parece más duro, a fuerza de claro, rotundo y sonoro. Sin embargo, si se le trabaja un poco, como hacen los grandes artistas y maestros del idioma, los orífices como Góngora, Lope de Vega, Rubén Darío o Valle-Inclán, el oído le encontrará musical, suave y armonioso. Y sobre ese medio tono, esa "nuance", ¿cómo no admirarlo en Bécquer o en Amado Nervo? En cambio, qué sonoridad en gran número de vocablos, sobre manera en los derivados del árabe, como aquellos que comienzan en *al* y terminan en *ar* o en *or*. Pero aun sin el aporte árabe, el castellano tendió desde el comienzo a la sonoridad.

Mostraron los castellanos un exquisito gusto acústico en la oblación y fijación de los sonidos vocálicos más eufónicos. Tenía el dialecto castellano gran preferencia por las vocales latinas más abiertas y de mayor perceptibilidad. La *a*, reina de las vocales españolas, era y es el más abundante de los sonidos castellanos, tanto vocálicos como consonánticos. La *u*, la más débil y oscura vocal, era y es la menos frecuente de todas, pues casi toda *u* latina los castellanos la convirtieron en *o*, v. gr.: *taurium*, toro; *forum*, foro, buscando siempre una mayor sonoridad¹¹.

La historia documentada de los sonidos castellanos en estos siglos de los orígenes tardíos del idioma, puede seguirse con todo detalle en Menéndez Pidal en su ya señalado estudio.

No tenían ni tienen, además, sus vocales matiz nasal alguno; siempre fueron firmes, claras y sencillas, sin que dentro de cada una se hubieran de marcar intencionadamente diferencias de largas o breves, abiertas o cerradas. Y así resulta el castellano el más sonoro y armonioso de los dialectos hispánicos y aún, luego, "la más hermosa de las lenguas del mundo"¹².

La difusión del castellano siguió, ya lo hemos visto, los mismos caminos de la Reconquista y de Castilla, superior creadora con su empuje y con su habla de una nueva España medieval. Por eso los dialectos peninsulares fueron poco a poco, ahora y después, cediendo terreno al castellano, y tan sólo los extremos occidental y oriental de la península dejaron de recibir la penetración lingüística del idioma de España. Las hablas gallega y levantina quedaron rezagadas desde entonces, una vez deshecho el lazo de unión que el mozárabe formaba.

Las características especiales del castellano por las cuales se distinguía de los demás dialectos eran y son, según Oliver Asín, las siguientes:

Reducción de *ai* a *e*; v. gr.: *laicum*, dio lego, frente a los demás dialectos que vacilaban o conservaban *ai* o *ei*: leigo, en gallego.

¹¹ Tomás Navarro. *El acento castellano*. Discurso de incorporación en la Real Academia Española, Madrid, 1935.

¹² Menéndez Pidal. *Orígenes*, etc. Ob. cit., pág. 514.

Diptongación de *o* tónica y breve en *ue*: *portam* dio puerta, al contrario de otros dialectos que *o* pronunciaban los diptongos intermedios *ua*, *uo* o no diptongaban: *porta* en gallego y catalán.

Sustitución de *f* inicial por *h* aspirada, o pérdida de uno y otro sonido: *ferrarum* dio herrero o errero; mientras en catalán *ferrer* o en gallego *ferreiro*, la *f* se conserva.

Desaparición de la *g* inicial: *generum* dio *ierno*; mientras en gallego *genro* y en catalán *gendre*, la *g* se conserva.

Aparición de la *j* sonora precedente de *li* o de *c'l* o de *g'l*: *filiu* dio *hijo*; mientras en gallego *fillo* y catalán *fill* dio *ll*. De *oculum* procede *ojo*; mientras en gallego es *olho* y en catalán *ull*. De *coagulum* procede *cuaajo*, mientras en gallego es *coalho* y en catalán *coall*. Aparición de *ch* precedente de *ct* o de *ult*: *pectus* dio *pecho*; mientras en gallego *peito* y en catalán *pit* dio *it*. De *multo* procede *mucho*, mientras en gallego es *muito* y en catalán *molt*¹³.

Claramente se ve a través de estas características —dice Oliver Asín—, cómo en Castilla se formó un dialecto que en su evolución del romance hispano godo iba mucho más lejos que todos los otros que le rodeaban, pues el leonés, el gallego-portugués, el mozárabe, el aragonés y el catalán eran dialectos arcaizantes, de bastante semejanza entre sí y muy próximos a su origen, el romance visigodo. Todo lo contrario del castellano, dialecto singular por su potencia creadora, pareja de la grandiosa energía histórica de Castilla.

LOS DEFENSORES DEL IDIOMA

En sus discursos de incorporación en la Real Academia Española, Monlau, 1870; Francisco Andrés Commerlan, 1889; Tomás Navarro Tomás, 1933; Ricardo León, 1915, trataron estos temas de la riqueza y belleza del castellano. Menéndez Pidal lo ha hecho desde un punto histórico filológico. La sonora música del español es algo que no ha podido pasar desapercibida a lo largo de los siglos; es algo que ninguna persona con buen oído lo podrá negar. Menéndez Pidal refiere que a los mozárabes de la España liberada, cuando oían por primera vez el castellano, les daba la misma impresión que al autor de un poema latino del siglo XII, el cual, al referir la expedición de Alfonso VII a Almería, exclamaba, a propósito de la lengua de los castellanos: "*illorum lingua resonat quasi timpano tuba*"¹⁴.

Algo parecido ocurre hoy a las gentes del norte de Europa; un ilustre filólogo escandinavo, F. Wuff, ha definido el castellano como el idioma más sonoro, armonioso, elegante y expresivo entre las lenguas neolatinas. Y un inglés, Borrow, ha dicho de manera más terminante que es el español la lengua más sonora que existe, según citas de Navarro Tomás en su discurso de incorporación en la Real Academia Española.

Vargas Llosa, en su discurso de incorporación en la Academia Peruana (correspondiente de la Real Academia Española), afirmó la belleza del idioma castellano (1977).

¹³ Jaime Oliver Asín. Ob. cit., pág. 58-59.

¹⁴ Menéndez Pidal, *Orígenes*, etc., pág. 514.

El hecho de que su vocabulario sea riquísimo no significa que la literatura castellana deba tender a la abundancia, la hinchazón, a lo que malamente se ha llamado la elocuencia y la retórica, olvidándose la elegante concisión de los clásicos.

Ricardo León, con estilo moldeado en crisoles cervantinos, en su discurso de incorporación en la Academia Española hizo gala de demostrar la belleza del castellano, exhibiendo una abundancia de metáforas, giros y vocablos, que en sus días, 1915, pudo causar deslumbramiento, pero que hoy nos parece de una retórica impropia. Porque retórica es el arte de hablar bien, de embellecer la expresión de los conceptos; pero también, en tono despectivo, es el uso intempestivo o impropio de este arte.

No es el español de largos períodos brillantes, mal llamados retóricos u oratorios, ya que no lo son lo uno ni lo otro, que un tiempo fueran citados como modelos de estilo literario, lo que gusta a las generaciones de hoy. También ello ocurre en Francia con respecto al francés decimonónico de los maestros del romanticismo.

Nada más distante de la tradición de los grandes clásicos castellanos, de estilo tan puro, sencillo, liso y claro. Cuando Cervantes hincha su prosa y la encrespa en giros barrocos, lo hace justamente para ridiculizar a los que escriben retoricadamente, a aquellos que, so pretexto de exhibir la fabulosa riqueza del castellano, usan diez conceptos similares para expresar la misma idea, apartándose de toda claridad, de toda precisión.

En el Cap. II de la I parte del *Quijote*, que trata de la primera salida del Ingenioso Hidalgo, Cervantes hace discurrir así a su héroe: "Yendo, pues, caminando nuestro flamante aventurero, iba hablando consigo mismo y diciendo: ¿quién duda sino que en los venideros tiempos, cuando salga a luz la verdadera historia de mis famosos fechos, que el sabio que los escribiere, no ponga, cuando llegue a contar esta mi primera salida tan de mañana, de esta manera? Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora, que, dejando la blanca cama del celoso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte a los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero Don Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante y comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel (y era verdad que por él caminaba); y añadió diciendo: dichosa edad y siglo dichoso aquel donde saldrán a luz las famosas hazañas mías, dignas de entallarse en bronce, esculpirse en mármoles, y pintarse en tablas para memoria en lo futuro, etc."

Los comentaristas del *Quijote* disienten sobre este párrafo. Capmani propone este pasaje como un modelo en su *Teatro de la Elocuencia Española*, y Pellicer dice que en él se propuso Cervantes ridiculizar las pomposas descripciones que suelen hallarse en los libros de caballerías: ¿a quién hemos de creer?, exclama el cervantista D. Eugenio de Ochoa. Y añade: "en concepto del Sr. Clemencín, ambos pueden tener razón, pues en efecto, el pasaje es bellísimo y al mismo tiempo remeda la hinchazón de otros..."

Las disquisiciones de los cervantistas me comprueban más que a quién hay que creer sobre este punto es al propio D. Quijote, quien, según Cervantes, en la señalada ocasión decía: "Oh, princesa Dulcinea, señora de este cautivo corazón. Mucho agravio me habedes fecho en despedirme y reprocharme con el riguroso afincamiento de mandarme no parecer ante vuestra fermosura. Plégaos, señora, de membraros de este sujeto corazón, que tantas cuitas por vuestro amor padece". Con esto iba ensartando otros disparates, todos al modo de los que sus libros le habían enseñado, imitando cuanto podía su lenguaje¹⁵.

De modo que el propio Cervantes califica de disparatado el discutido pasaje, en el cual se propuso burlarse de la hinchazón y pomposidad con que, so pretexto de demostrar su abundancia y belleza, escriben algunos la lengua castellana.

Cuando a Verlaine se le ocurrió aquello de que había que retorcer el cuello a la elocuencia (algunos prefieren la palabra pescuezo), dijo una gran cosa. El poeta se refería al estilo oratorio, en prosa y en verso; si hubiera pensado en la música en ambos, Verlaine no habría dicho nada. La receta verlainiana era divertida y era francesa y tuvo éxito. Además, llegaba en un momento oportuno, cuando casi toda la literatura europea adolecía de énfasis y amaneramiento. A la literatura española conmovió la receta, pero hubo confusiones acerca de los cuellos que verdaderamente había que retorcer. Hinchazón y palabrería eran las consecuencias naturales de un romanticismo ya vacío de contenido y de una oratoria de tribunas políticas y del periodismo.

Se ha insistido mucho en que lo decimonónico tendía en todo a la hipérbole, a la superabundancia, al gesto amplio y la actitud excesiva. En la literatura hispánica, la generación del 98 reacciona violenta contra esas modalidades: Azorín poda el estilo, depurándole y embelleciéndole con viejos vocablos precisos que brillan como joyas; Machado suprime ramas superfluas de la lírica española; Valle-Inclán confiesa su intento de "cavar una fosa donde enterrar *esta hueca y pomposa prosa castellana*"; Baroja escribe en forma directa, a veces incorrecta, pero siempre precisa, clara y diáfana en alguna ocasión. Pero, ¿cuáles pescuezos debían torcerse? Porque si vamos a la generación anterior a la del 98, nos encontramos con que ni Pereda, ni Menéndez Pelayo, ni la Pardo Bazán, ni Valera, los grandes maestros de fines de siglo, escribían en estilo declamatorio, hinchado o pomposo. Antes bien, lo hacían con precisión, con elegancia. Se ha recurrido a la influencia de Castelar, aquel torrente de elocuencia, de imágenes, de formas verbales: Castelar era orador nato y la oratoria permite ampulósidades que en la prosa estorban. Y a este respecto, necesario es deslindar la oratoria de la elocuencia; se las suele confundir. La elocuencia, que tanto fastidiaba a Verlaine, y cuyo cuello quería retorcer, es bien entendida, sinónimo de concisión, al estilo latino. ¿Habría algo más elocuente que aquella exclamación, la más breve, "Veni, vidi, vici"?

Ortega y Gasset, el gran pensador de principios de siglo, gustaba adornar a veces su rotunda prosa con centelleantes y atrevidas metáforas. Cuando nos habla de "la comba faz de lo azul" por decir "el cielo", ¿no estará estirando al máximo la hipérbole?

15 Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de la Mancha*. Nueva edición, comentada por Eugenio de Ochoa. Nueva York, D. Appleton y Cía., 1853.

Sin embargo, como en el citado párrafo del *Quijote*, el castellano, ya de una, ya de otra manera, aparece siempre de gran belleza: como los metales nobles, si es tratado con arte, se adapta dócil a la forma que quiera dársele.

EL CASTELLANO EN CHILE

Se ha dicho que la historia y la literatura empiezan en Chile con las cartas de Pedro de Valdivia al rey. Después viene Ercilla, que en *La Araucana* da a conocer al mundo el nombre de Chile, en el más famoso poema épico de la lengua española.

Ateniéndonos solamente a los chilenos, después de Pedro de Oña, autor del *Arauco Domado* (Lima, 1596), la Historia Literaria señala al padre Alonso de Ovalle, autor de una *Histórica Relación del Reino de Chile* (Roma, 1646), a quien la Real Academia Española incluyó entre las autoridades del idioma.

Bello y Lastarria aparecen en el pasado siglo como custodios de la pureza del idioma español. A su sombra florece una generación de literatos románticos, que manejan con primor el castellano. Historiadores ilustres escriben sus obras con claridad, pulcritud y precisión.

El siglo XX produce intelectuales chilenos que ilustran el castellano a nivel mundial. Hay en la poesía de Chile dos Premios Nobel. Y toda una legión de escritores, literatos, historiadores, periodistas que se expresan con la nobleza y precisión de altos maestros de su idioma ancestral: para quienes le detractan, es la mejor respuesta que Chile puede dar.

EL EJERCITO EN EL REINO DE CHILE

SUMARIO

1. *Siglo XVI*: La fuerza pública en el sistema indiano. El Consejo de Indias, suprema autoridad. 2. El ejército en el siglo XVI. La hueste indiana y el Ejército señorial.

3. *Siglo XVII*: Alonso de Ribera obtiene la creación del ejército permanente, 1603. 4. Organización: A. El Ejército de Línea; B. Las Milicias; C. Los Presidios.

5. *Siglo XVIII*: El Real Placarte de 1703. Reglamento de 1752. 6. La Reforma de Jáuregui, 1778. 7. La enseñanza militar a fines del siglo XVIII. La generación de 1810. Conclusiones.

1.— *La fuerza pública en el sistema indiano. El Consejo de Indias, suprema autoridad.*

Todo lo tocante al ejército y a la guerra fue jurisdicción del Consejo de Indias, desde su creación en 1519. Una de sus secciones se ocupaba de los asuntos militares.

El 27-VIII-1600, Felipe III creó la Junta de Guerra de Indias, desprendiéndola del Consejo; de aquí en adelante, todo lo que se refiere al ejército de Chile y a la conducción de la guerra de Arauco depende de esta institución. En 1714, reinando en España los Borbones, la Junta de Guerra de Indias se unió al Consejo de Guerra de España, pasando a constituir un único Supremo Consejo de Guerra.

2.— *El ejército en el siglo XVI en Chile: La hueste indiana y el Ejército señorial.*

Los primeros conquistadores formaron su tropa con las famosas "huestes indianas", bulliciosas y desorganizadas, aun cuando en campaña, aguerridas y heroicas. El conquistador levantaba bandera de enganche; no había ejército permanente; la jerarquía era ocasional, no estable; la tropa no dependía de un poder central o estatal; muchas veces entraban en ella vecinos ajenos al servicio militar; los soldados formaban en las diferentes armas conforme a su posición social. Alma-

gro, posteriormente Valdivia, debieron enfrentarse a estos problemas. Cuando el conquistador era Capitán General comandaba las huestes.

El *encomendero* o *benemérito*, soldado agraciado con el beneficio de recibir el tributo del indio, debía, como contrapartida, cuidar del encomendado, material y espiritualmente; y, con respecto al rey que le había agraciado, junto con el vasallaje debía otorgarle como prestación su *servicio personal* o *servicio militar*, acompañando al Capitán General en las campañas, acudiendo a sus llamados, a caballo y con armas; si era muy pobre, a pie. Para ello debía abandonar sus actividades agrícolas o productivas, desamparando a su mujer e hijos, generalmente durante temporadas que empezaban en la primavera y terminaban a comienzos de otoño, es decir, la época de la recolección. Era el Ejército señorial. Indios aliados, como intérpretes o guerreros, completaban la *hueste indiana*.

Los corregidores, funcionarios que equivalían en algún aspecto a los gobernadores departamentales de hoy, tenían también a su cargo el proveer de tropa al ejército y regular su conducta. Así, por vía de ejemplo de estas funciones, podemos señalar el nombramiento que el Gobernador de Chile Mariscal Ruiz de Gamboa hace al capitán don Juan de Barahona, al designarle Corregidor de Santiago (acta del Cabildo de Santiago, 23-VI-1581. *Colección de Historiadores de Chile*, XX).

No era fácil a veces el reclutamiento. Pedro de Valdivia, hablando sobre el particular, dice: "Como esta tierra estaba tan mal infamada, como he dicho, pasé mucho trabajo en hacer la gente que a ella truxe, y a toda la acaudillé a fuerza de brazos de soldados amigos que se quisieron venir en mi compañía".

Al son de cajas, pífanos y trompetas se anunciaba que el alistamiento estaba cubierto. Les estaba vedado alistarse a los moros, judíos, herejes, castigados por la Inquisición, mujeres solteras, negros ladinos, gitanos, etc. No era una norma llevada a rajatabla, ya que si recordamos algunas expediciones, podremos observar excepción. Atraídos por el prestigio del capitán, por la bulla armada en el alistamiento y por la fama de las tierras por conquistar, se presentaban los soldados. En general, la hueste se formaba con amigos voluntarios. También embarcaron casi siempre algunos extranjeros. La ligazón entre el caudillo y los soldados, igual que entre aquél y el rey, era el pleito homenaje. La fórmula de tal pleitesía se verificaba metiendo el soldado sus manos entre las del capitán, que se las apretaba con las suyas. El guerrero permanecía ya unido a su jefe, prometiendo seguirle y morir en su compañía, de ser necesario. La desertión se castigaba con la pena de muerte.

Como Chile fue Capitanía General, los Gobernadores trataron de regularizar el ejército.

Alonso de Ribera ordenó "echar las criadas del ejército". Nos dice el padre Rosales en su hermoso libro cómo esto ocurrió: "Notó el Gobernador en las campearas el desorden de los que militan en esta guerra, pues son pocos los que sirven en ella con ostentación, que no traigan dos indias o mestizas para criadas, y algunos más, las que aunque en verdad que para sustentar y hacer de comer y lavar a la gente que consigo llevan de camaradas y criados, las reputan por necesarias y con razones aparentes lo justifican, diciendo que si no llevan cria-

das que hagan de comer, el servicio se pierde y también los caballos, como si en otras partes no se hiciese la guerra sin mujeres y sin criadas, *que si solamente sirvieran de criadas fuera tolerable; pero ni ellas ni ellos se contentan con eso, SINO QUE USANDO DE ELLAS PARA SUS APETITOS DESORDENADOS, VA EL EJERCITO CARGADO DE PECADOS Y OFENSAS DE DIOS*, que obligan su divina justicia a castigarle con malos sucesos. Y una de las más principales causas de las desgracias y azotes de este Reyno es este desorden de los amancebamientos con las criadas, porque los que las tienen no las tienen solamente por criadas sino como mujeres. Y considerando estos desórdenes, deseoso de tener a Dios propicio de aplacarle, mandó desterrar las criadas del ejército, acción muy loable...".

En realidad, el bando del Gobernador Ribera que tal dispuso tuvo su origen en uno de la Audiencia de Lima, que así ordenaba (Biblioteca Nacional. Sala Medina, Manuscritos, t. 108, p. 120).

González de Nájera en su obra *Desengaño y reparo de las guerras de Chile* (Libro III. cap. 2) da informaciones bien reveladoras sobre las costumbres del ejército de Chile antes de su organización por Alonso de Ribera. Llegada la primavera se reanudaba la campaña. Salían de las ciudades los vecinos encomenderos a quienes el servicio militar obligaba por hallarse en estado de cargar armas. Muchos se eximían, por cohecho o alegando el propósito de entrar en algún convento, o se fingían enfermos. Y los que salían, por fin, cuando el invierno terminaba, no se reunían sino a mediados de octubre: venían sueltos hasta el río Maule, donde les tenían puestos almacenes de comida, pertrechos y caballos, los cuales eran repartidos según el parecer de los oficiales mayores. Y en esta parte del camino, la soldadesca se sentía autorizada para cometer toda clase de desmanes.

Estos y otros datos constan de una *Relación del modo y orden militar que había en este Reino de Chile hasta la llegada de Alonso de Ribera* (1601), valioso documento que se conserva en el Archivo de Indias y que fue publicado por don Claudio Gay en el tomo II de *Documentos*, páginas 144-159, y al que se refiere Barros Arana en su *Historia General de Chile*, tomo III, p. 146.

Las tropas no se formaban sino una vez pasado el Maule, y llegaban a Concepción en el mes de noviembre o en la primera mitad de diciembre. "Lo más ordinario —decía el Gobernador Ribera—, entraban en la guerra después de Pascua de Navidad y andaban en ella en las ocasiones que se ofrecían y parecía más conveniente hasta la Semana Santa, y luego se tornaban a deshacer".

Las tropas estaban mal provisionadas y los otros ramos de la administración militar peor atendidos. En los ejércitos no había nada que se asemejase a un hospital militar. Los heridos eran atendidos por curanderos.

Organizar un ejército profesional, permanente, dividido en tropa de línea y en milicias, era el sueño de Alonso de Ribera, en que se empeñaba en sus instancias al rey. En las milicias podrían militar terratenientes y encomenderos; aún más, tendrían obligación de hacerlo. Pero el ejército de línea sería profesional y permanente.

El ejército alcanzaba a 1.397 hombres, según algunos, o a 1.151 según otros, cuando arribó Ribera. Con él venía un refuerzo de más de 400.

3.— *Siglo XVII. Alonso de Ribera obtiene la creación del ejército permanente, 1603, y su implantación, 1604.*

Encontrándose en Concepción, en enero de 1604, en medio de los afanes de sus campañas guerreras, junto con los refuerzos que le enviaba el virrey del Perú, el Gobernador Alonso de Ribera recibía una noticia que le colmaba de alegría: el rey de España, impuesto de las necesidades de la guerra de Arauco, había determinado que en Chile se mantuviese un ejército permanente de 1.500 hombres. Para el pago de esa gente el monarca elevaba a 120.000 ducados el Real Situado o subvención anual que debía suministrar el tesoro real del Perú. El ejército regular y permanente nacía en Chile.

Aprobaba el rey, con ligeras modificaciones, el esquema propuesto por Ribera, autorizaba al virrey del Perú para fijar los sueldos que debían pagarse en Chile.

Ribera solicitó diversos beneficios para su ejército permanente, los que serían concedidos paulatinamente; pago de haberes rezagados, aumento de dotaciones, ascensos, renovación del vestuario y equipo, becas para el colegio real de Lima. Para atraer voluntarios el Gobernador llegó a ofrecer en premio repartimientos de indios a los soldados que sirviesen mejor y anunciaba que gestionaría un aumento de los sueldos.

El bando del Gobernador Alonso de Ribera, pregonado solemnemente en Concepción, 22-I-1604, tuvo su origen en una real cédula dada por Felipe III en 1603.

4.— *Organización del Ejército permanente. La real Cédula de 1603.*

A. *El ejército de línea.*

Cuando Ribera organizó el ejército, la mayor parte de la tropa y la totalidad de la oficialidad eran españoles, haciéndose ya en aquella época una marcada diferencia entre los peninsulares y los traídos del Perú, estimándose muy inferiores estos últimos, por estar acostumbrados a la molicie y a la disipación de los trópicos, donde no había guerra.

No existían al comenzar el siglo XVII, en Chile, delimitaciones exactas de los diferentes efectivos del ejército. En 1602 la caballería constaba de 220 hombres y la infantería de 240, existiendo en los fuertes y puestos de la frontera 600, lo que hacía un total aproximado de 1.060.

Esta gente de guerra era pagada con el Real Situado, o suple anual que procedía de las minas de plata de Potosí, y que arribó por primera vez a Concepción en el gobierno de Alonso de Ribera, en 1601. Venía en monedas de oro y plata, lo que significó una política monetaria, pues hasta entonces no circulaban monedas en Chile.

En 1603 el Real Placarte de Felipe III fijó por primera vez los sueldos que debían pagarse en el ejército de Chile, y con ello fijó también los grados y jerarquías. Ellos fueron:

Maestre de campo	116 ducados
Sargento Mayor	65 "
Capitán de Caballería	54 "

Capitán de Infantería	50	"
Ayudante	25	"
Alférez	25	pesos de 9 reales
Teniente de Caballería	25	pesos de 9 reales
Sargento	15	pesos de 9 reales
Cabo de Escuadra	12	pesos de 9 reales
Soldado de Caballería	10	pesos y 3 reales
Soldado de Infantería	8	pesos y 3 reales

Estos sueldos fueron objetos de muchas y sucesivas modificaciones.

Felipe III aprobó el 24-III-1607, un nuevo plan, con las siguientes remuneraciones:

Gobernador Capitán General	8.000	pesos
Maestre de Campo General	1.650	"
Ayudante de Gobernador	325	"
Veedor General	2.000	"
Capitán de Infantería	825	"
Alférez de Infantería	330	"
Sargento de Infantería	198	"
Cabo y Mosquetero Infantería	138	"
Tambor de Infantería	138	"
Abanderado, Arcabucero y Piquero de Infantería	105	"
Capitán de Caballería	965	"
Teniente de Caballería	330	"
Cabo de Caballería	165	"
Trompeta y soldado de Caballería	132	"

En virtud de este Reglamento, la tropa de línea quedó distribuida en la siguiente forma:

Infantería	15 compañías de 100 hombres cada una
Caballería	7 compañías de 70 hombres cada una

Tuvo Alonso de Ribera la mayor preocupación por el arma de la infantería, procurando asemejar la de Chile a la española, la mejor del mundo en aquella época, probada en las campañas de Flandes, de Italia y de Francia.

En carta al rey de 1607 (publicada en los *Documentos*, de Gay) García Ramón le indica las dotaciones que guarnecen los fuertes de Concepción: *Concepción*, 150 soldados; *San Pedro* (fundado por Alonso de Ribera al sur del Bío-Bío, frente a la colina de Chepe), 30; *Monterrey* (al sur del Bío-Bío, frente a San Rosendo), 84 soldados; *Nueva Esperanza*, 30; *San Jerónimo* (a 27 km. al S.O., frente a la Cordillera de Nahuelbuta), 100 soldados; *Nacimiento*, 50; *Angol*, 60; *Yumbel*, 170; *Chillán*, 80. Total: 754 soldados.

B. Las Milicias.

Eran tropas auxiliares, pero que debían estar alistadas con sus cuadros, para acudir a la guerra cuando el Gobernador lo estimaba necesario, asimilándose completamente a las tropas regulares.

Estaban formadas por los encomenderos, vecinos terratenientes, en fin, cualquier hombre en estado de cargar armas. El Corregidor era su jefe inmediato, como su capitán a guerra; él debía organizar los batallones y enrolar la gente. Esta función no se encuentra en ley o reglamento alguno: hay que ir al nombramiento de los Corregidores para encontrarla, allí está el fundamento y la forma de organización de las milicias.

El Corregidor debía, como "capitán a guerra", hacer "lista de toda la gente española del distrito y a las personas que pudieren manejar armas debían apercibirlas, señalándoles un breve término, acomodando los sujetos según sus preferencias, formando compañías de caballería, infantería y arcabuceros, obligándoles a que vivieren con cuidado y vigilancia y teniendo prevenidas las armas, municiones y caballos, cada uno conforme al orden que se le hubiesen dado, haciendo acudan todos a las reseñas y alardes que el Corregidor debía disponer para el ejercicio y disciplina militar, etc." (v. g.: *Título de nombramiento de Corregidor de Itata*, 1736, a Francisco González de Estrada. Real Audiencia, vol. 590).

Jefe superior de la Milicia, como del Ejército, era el Capitán General.

Estaban obligados a enrolarse en las milicias los individuos en estado de cargar armas, entre los 15 y los 45 años, pero este límite desaparecía en caso de guerra. Se exceptuaban del servicio, entre otros, abogados, escribanos y médicos.

Cuando se aplica en Chile la *Ordenanza de Intendentes*, las milicias pasan a depender de los subdelegados, que en cierta manera reemplazan a los Corregidores, teniendo como jefe superior al Intendente de la provincia.

C. Los presidios.

En su época indiana Chile contó con dos presidios: uno en Valdivia y otro en Juan Fernández.

El primero fue fundado en 1645, al repoblarse la antigua ciudad, destruida por los indios al finalizar el siglo XVI y cuyo lugar fue después ocupado por los holandeses. El virrey del Perú, Marqués de Mancera, envió con este fin una expedición que erigió primeramente las fortalezas, a fin de precaver nuevos asedios indígenas o intromisiones extranjeras y alrededor de ellas se formó la nueva ciudad de Valdivia. Este presidio fue una dependencia directa del virreinato del Perú en el aspecto militar, civil y político hasta 1741, en que se anexó a la Capitanía General de Chile. Sin embargo, en lo militar se mantuvieron las relaciones de subordinación con Lima, ya que de allí venía el *Situado* para el sostenimiento de la fortaleza. No otra cosa era un presidio, cuya dotación, además de la normal guarnición militar, contaba con reos, llamados comúnmente desterrados, que habían sido condenados en proceso criminal "a trabajo forzado o a servicio militar, a ración y sin sueldo", por un tiempo determinado.

5.— *Siglo XVIII. El Real Placarte de 1703; Reglamento de 1752.*

Fue la primera disposición verdaderamente orgánica que tuvieron las fuerzas armadas del reino. Determinó la forma en que debía estar integrado el Estado Mayor, oficialidad y tropas; fijó los sueldos que cada uno de ellos había de ganar; reglamentó el número de compañías en que se dividirían las tropas; dispuso que los grados superiores fuesen de real provisión. Se introdujo el grado de cadete, que los Borbones trajeron de Francia.

A propuesta del virrey del Perú, Manso de Velasco, el Rey Fernando VI por Real Cédula de 17-V-1752, puesta en vigor el 1-VI-1753, aprobó un Reglamento modificadorio del Real Placarte de 1703. Pocos años más tarde una nueva reglamentación normativa estructuraría otra vez la fuerza pública.

6.— *La Reforma de Jáuregui de 1778.*

A iniciativa del Gobernador de Chile, don Agustín de Jáuregui, aprobada por Real Orden de Carlos III, del 4-I-1778, se dio nueva organización y distribución al ejército de línea y a las milicias. El primero contó con dos batallones de infantería, uno en Concepción y otro en Valdivia, con 700 hombres el primero y 500 el segundo; con dos compañías de artilleros con 100 hombres cada una (una en la Frontera y la otra en Valparaíso); con un cuerpo de Dragones de la Frontera con 400 hombres; otra compañía análoga con sólo 50 para la ciudad de Santiago y con una Asamblea Veterana de 32 oficiales y sargentos de caballería para disciplinar las milicias. Si a este conjunto agregamos los cirujanos, armeros y tambores, el ejército permanente quedó establecido bajo el pie de 1.900 hombres. Las Milicias estaban distribuidas en los corregimientos a lo largo de todo el país.

Según la Ordenanza de Jáuregui, de un total de 1.900 hombres del ejército de línea, más de 1.700 estaban radicados en el Obispado —más tarde Intendencia— de Concepción (1786).

En el siglo XVIII vuelve a usarse en el ejército el grado de Coronel, que en los ejércitos españoles del siglo XVI generalmente sólo llevaban los extranjeros, y que equivale a Maestre de Campo General: viene de "Colonel" y éste del latín "colonna", columna. Coronel Maestre de Campo es el que manda un Regimiento. En el Chile de la Conquista fue famoso el Coronel español Francisco del Campo (siglo XVI). En los siglos XVII y comienzos del XVIII sólo se usa el grado mucho más español de Maestre de Campo. Pero a partir de 1750 vuelve a usarse el grado de Coronel en el ejército español, y en las postrimerías del régimen, el rey envió a los gobernadores españoles de Chile, Ossorio y Marcó del Pont, títulos de Coronel en blanco, a fin de que éstos los distribuyeran entre los cabecillas realistas.

La reforma de Jáuregui dispuso para el ejército 1.150 plazas, distribuidas en 23 compañías. La guarnición de la Frontera de Arauco, Concepción, era la más importante y estaba integrada por 6 compañías de Infantería, 12 de dragones y 1 de artillería. Al término del siglo la mitad de los oficiales y el total de los soldados eran chilenos de nacimiento.

7.— La enseñanza militar.— La generación de 1810.— Conclusiones.

No existió ninguna Academia Militar, como dice cierto autor en un libro sobre Concepción. La primera Academia Militar en Chile se funda en el Gobierno de O'Higgins, 19-III-1817, en Santiago.

En el siglo XVIII, bajo Carlos III, Ordenanzas de 1768, se dispuso que los jóvenes cadetes (grado de origen francés, introducido con los Borbones en España y que aparece en el Real Ejército de 1704, palabra de origen galo, del francés "cadet", joven, el menor) recibieran instrucción militar en los cuerpos de infantería y caballería donde ingresaran. Según la reforma de Jáuregui, aprobada por Carlos III, 4-I-1778 (ya citada) se crearon en Concepción las unidades de línea o veteranas: *Batallón de Infantería de Chile* y *Cuerpo de Dragones de la Frontera*, cuyo primer comandante fue don Ambrosio O'Higgins. En estos cuerpos ingresaron jóvenes cadetes, hijos de familias nobles, que recibieron enseñanza militar a cargo de un Oficial Instructor. Don Jorge de Allende Salazar Arrau, en su obra *Ejército y Milicias en el Reino de Chile, 1735-1815*, señala 48 cadetes en el Batallón de Infantería de Chile (1788, 14; en 1795, 22). En Dragones de la Frontera anota 29 cadetes en total, aunque en 1792 lo eran solamente 9.

Debo decir que esta instrucción militar en el Ejército, dada en los regimientos, a cargo de oficiales especializados, y a los hijos de familias nobles —los cadetes—, fue una novedad introducida en el Real Ejército por los Borbones, ya que hasta 1704 toda la oficialidad española se formó con la tropa, empezando como soldados.

Fueron numerosos los cadetes chilenos que recibieron instrucción militar en los regimientos del Real Ejército, en vísperas de la revolución de la Independencia. Por eso esta conmoción separatista no les encuentra desprevenidos e ignorantes. En mi obra *Historia de Concepción* (primera edición, 1979; segunda edición, 1980), en un *Apéndice*, indico los nombres de estos cadetes. Baste con decir que entre ellos están Joaquín Prieto, Manuel Bulnes, los De la Cruz, Juan de Dios Rivera, los Garretón, Benavente, Sotta, Manzano y tantos, tantos más.

"La generación de 1810 encontró esos cuadros, y de ellos salieron los próceres que lucieron su valor en la lucha de la Independencia, creando el Ejército de la Patria, que se cubriría de gloria en las grandes gestas republicanas. Pero la savia venía enraizada en el viejo Chile de la Conquista", según las palabras con que el General Diego Barros Ortiz prologa la segunda edición de mi obra *Alonso de Ribera, Gobernador de Chile* (Edit. Gabriela Mistral, 1973).

Información: Recopilación de Leyes de Indias. Tit. II, Ley XXII, de 27, VIII, 1600; Lib. II, Título II, Ley XXIV, 10, III, 1629; Libro II, Tít. II, Ley XXVII, 16, III, 1609; Libro II, Tít. II, Ley XXIX, 12, II, 1636; Libro VI, Tít. IX, Ley IV de 11, VIII, 1552; Libro VI, Tít. IX, Ley V, de 8, XI, 1590; Libro VI, Tít. IX, Ley VI, 30, XII, 1571.

Francisco Morales Padrón. *Manual de Historia Universal*. Tomo V. *Historia General de América*. Edit. Espasa-Calpe, Madrid, 1962, pp. 282 a 285.

Archivo Nacional. Real Audiencia. Vol. 590.

Biblioteca Nacional. Sala Medina. Manuscritos, T. 108, p. 120.

Biblioteca Nacional. Sala Medina. Manuscritos, T. 106

Acta del Cabildo de Santiago, 23, VI, 1581. En Colección de Historiadores de Chile. T. XX.

Pedro de Valdivia. Carta al Rey desde La Serena, 4, IX, 1545. En *Cartas de Pedro de Valdivia*. Edición Facsimilar dispuesta y anotada por José Toribio Medina. Introducción de Jaime Eyzaguirre. Santiago MCMLIII. (Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina).

Diego de Rosales. *Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano*. T. II. Caps. XXVIII y XXX.

Alonso González de Nájera. *Desengaño y Reparación de la Guerra del Reino de Chile*. Libro 3. Cap. 2. Edit. Andrés Bello, 1972.

Claudio Gay. *Historia Física y Política de Chile*. T. II. Documentos, pp. 144 y 159 y otras.

Diego Barros Arana. *Historia General de Chile*. Ob. cit. T. VI, p. 361.

Vicente Carvallo y Goyeneche. *Descripción Histórico-Geográfica*. T. II, nota 129.

Jaime Eyzaguirre. *Historia de Chile*. Zig-Zag, 1965, pp. 245 y 246.

Roberto Oñat y Carlos Roa. *Régimen Legal del Ejército en el Reino de Chile*. Edit. Universidad Católica, Stgo., 1953, pp. 59 a 66.

Jorge de Allende Salazar Arrau. *Ejército y Milicias en el Reino de Chile, 1737-1815*. Boletín Academia Chilena Historia. Nº 66, p. 112.

Fernando Campos Harriet. *Alonso de Ribera, Gobernador de Chile*. 2ª Edición. Editora Nacional Gabriela Mistral, 1973, pp. 27-35.

Fernando Campos Harriet. *La Institución del Corregidor en el Reino de Chile*. Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Madrid, 1973, 31 pp.

Demetrio Ramos. *La Hueste Indiana*. Revista Chilena de Historia del Derecho. Nº 4. Santiago, 1965. Edit. Jurídica de Chile, pp. 9-128.

LOS AGUILERA Y LOS BASTIDAS EN LA CONQUISTA

I. LOS AGUILERA

Entre las grandes familias históricas fundadoras de nuestra nacionalidad, se destacan los Aguilera, que brillaron con lumbré no igualada en la hazaña máxima de la Conquista.

Del viejo nido de nobles de Porcuna, en Extremadura, vinieron a Chile dos Aguilera: Alonso de Aguilera y Valdivia y Pedro Olmos de Aguilera y Gascón, su primo y cuñado.

Alonso, nacido en 1514, sirvió en Chile como soldado bajo Valdivia, que era su pariente inmediato. Fue vecino encomendero de Concepción en 1550 y Valdivia lo eligió para que fuese a España, en compañía del padre Rodrigo González de Marmolejo, como sus emisarios, a dar cuenta al monarca de las conquistas y a solicitar las gracias a que el Fundador se creía merecedor. Debido a la avanzada edad de González de Marmolejo, que le impidió partir, lo hizo sólo Alonso de Aguilera, dispuesto a cumplir el encargo con todo celo y devoción (Barros Arana, *Historia de Chile*, T. I, pp. 391/397 y 410).

Era este Alonso de Aguilera veinticuatro de Córdoba, y en unión con su mujer fundó un mayorazgo —no sujeto a agnación— en Aldea del Río, cerca de Cañete de Torres, donde casó con doña Mariana de Zurita. Fue su hijo el jesuita Alonso de Aguilera, para quien su padre mandó levantar una información de nobleza, que hoy se custodia en el Archivo Irarrázaval.

Por carecer de más descendencia, el mayorazgo pasó a la rama de su primo y cuñado, Pedro Olmos de Aguilera y Gascón, nacido en Porcuna en 1528, quien vino a Chile en 1550 y arribó en medio de un temporal, al extremo que el barco en que venía naufragó frente a las costas de Concepción. Vecino encomendero en dicha ciudad, acompañó en las campañas guerreras a su pariente el gobernador Valdivia, hallándose en las fundaciones de las ciudades de La Imperial, Valdivia y Villarrica; en la expedición a las minas de plata en compañía de Jerónimo de Alderete; en el descubrimiento de la provincia del Lago; en las fundaciones de las ciudades de Angol y Cañete y de los fuertes de Arauco y Purén. Alcalde ordinario de La Imperial, desbarató un primer alzamiento indígena; y después de la muerte de Val-

divia en Tucapel, el 25 de diciembre de 1553, acompañó a Villagra en el auxilio a Concepción; recibió tres heridas de lanza y más de veinte su caballo, siendo de los últimos en abandonar el campo después de la derrota; se vino con los vecinos de Concepción en marzo de 1554, partiendo de Santiago el mismo año con armas y caballos a socorrer la ciudad de La Imperial, donde fue de nuevo Alcalde hasta 1555, y se embarcó para el Perú a informar al virrey de los sucesos de Chile.

Regresó con don García Hurtado de Mendoza, asistió al repueble de Concepción, peleó en las batallas de Bío-Bío y Millarapue, tomó parte en la reconstrucción del fuerte de Arauco y en el repueble de Angol y fundación de Cañete. Fue Corregidor de Valdivia en 1557-1558, contribuyendo a pacificar a los araucanos.

En 1563 era alcalde de La Imperial, año en que prendió al capitán subversivo Martín de Peñaloza, a quien entregó al Tte. General Gabriel de Villagra; nuevamente Corregidor de La Imperial en 1565; residió luego en Concepción hasta que en 1569 fue nombrado Corregidor de Angol; un año después es otra vez Alcalde de La Imperial; castigó a los indios por la muerte del cacique Colicheuque y acompañó al mariscal Ruiz de Gamboa a una campaña contra los indios de Purén en el segundo gobierno de Quiroga (1575-1580); fue a Concepción en busca de socorros; nombrado capitán de las ciudades australes vino a Santiago en procura de gente y pertrechos para reforzar a Angol, cuyo cerco por los indios se aguardaba por momentos; continuó sirviendo largos años hasta que pereció en un combate, junto al río de las Damas, el 18 de enero de 1599.

Este es el genearca de los Aguilera de Chile. ¿Podrá encontrarse algún otro fundador de estirpes que haya prestado tantos y tan valiosos servicios a la formación de nuestra nación?

Había casado en la península, en Cañete de Torres, con doña María de Zurita Villavicencio, hija legítima de Alonso de Zurita, Jurado de Córdoba y de Inés Fernández de Valdelomar, nieta de Salvador de Zurita Villavicencio, de Jerez de la Frontera, y de Beatriz Moyano, hija de Diego Fernández de Córdoba y sobrina del Conde de Pliego, y por línea materna de Pedro Fernández de Valdelomar y de Ana de Córdoba, de la casa de su apellido. Las armas de Zurita son: Oro, la banda de Gules, acompañada de dos cabezas de sierpes (Tomás Thayer Ojeda, *Los Irarrázaval*, pp. 82 a 89). Las armas de los Aguilera son: Oro el águila de sable, partido de gules, la torre de plata, por una de cuyas ventanas sale un brazo armado, empinante a ella el león de oro; bordura de plata, cargada del mote en letras de sable: "*A ninguno de esta vida yo me diera si a mi mismo rey no fuera*" (Juan Luis Espejo, *Nobiliario de la antigua Capitanía General de Chile*, pág. 33. El autor se remite a las pruebas rendidas por don Gabriel de Osorio Rivadeneira, para cruzarse en la orden de Calatrava, existente en el archivo de las órdenes militares, en Madrid).

Fueron Aguilera y Zurita Villavicencio los 7 que siguen:

1) *Alonso*, el primogénito, nació en 1543, militó tres años en la guerra de Arauco, donde contrajo una gravísima enfermedad que lo obligó a retirarse del real ejército. Abrazó el estado eclesiástico en 1565; sirvió los curatos de Osorno, desde 1580, de Imperial y de Val-

divia desde 1586; chantre de La Imperial; Provisor y Vicario General del mismo Obispado y Vicario Capitular por muerte del Obispo Cisneros; gobernaba la diócesis en 1599, año en que murió, en los aciagos días que precedieron a la destrucción de La Imperial.

2) *Pedro Olmos de Aguilera y Zurita Villavicencio*, hijo segundogénito del conquistador, nació en Córdoba, en 1540, vino a Chile en 1557. Militó largos años en la guerra de Arauco, siendo capitán en 1599. Falleció en la destrucción de La Imperial. Casó en Concepción con doña Catalina Niño de Estrada García de Navia y Roens. Su hija (otra falleció menor), doña Catalina de Aguilera y Estrada, casó con gran solemnidad en la Catedral de Santiago el 21 de octubre de 1620 con don Fernando de Irrázaval y Zárate. La novia fue dotada como una princesa en la enorme suma de \$ 32.852 de oro, según carta dotal de 14 de enero de 1621, ante Rutal. Además, el virrey del Perú marqués de Montes Claros, la agració con la encomienda de Mulhalo, en la ciudad de Quito, por dos vidas y con una renta de mil quinientos pesos, más lo que pudiera aumentar.

3) *Alonso de Aguilera*, quien en realidad se llamaba Francisco, y que cambió su nombre en Chile, al confirmarse en La Imperial, el 2 de abril de 1581 (Archivo Irrázaval), después que su hermano primogénito había entrado en religión. Este segundo Alonso de Aguilera, a quien Thayer en su obra la *Familia Irrázaval* llama *Alonso de Zurita* y no Aguilera, como figura en los manuscritos de Medina (XXXIX, 169), vino a Chile con doña Marina Ortiz de Gaete, viuda del Gobernador don Pedro de Valdivia, en 1555. Pereció en 1599, en manos de los indios, por haber salido con catorce soldados de la ciudad de La Imperial en busca de viveres para sus hambrientos y heroicos defensores.

Fue su legítimo hijo el capitán Pedro Olmos de Aguilera, fundador de la rama de Concepción, Itata, ya que en los documentos se señala "que era hijo y nieto de conquistadores" (ver Espejo. *Nobiliario* (1967) p. 42).

4) El padre *Hernando de Aguilera*, nacido en La Imperial, uno de los fundadores de la Compañía de Jesús en Chile, en 1593, y más tarde Rector de los colegios de La Paz y de Cuzco. Hablaba como suya propia la lengua vernácula; se le atribuyen varios volúmenes de escritos; murió en Lima el 30 de septiembre de 1637, en olor de santidad.

5) *Diego de Aguilera*, muerto en Catiray, 7-1-1569.

6) *Doña Mariana Olmos de Aguilera*, esposa del capitán don Gabriel de Villagra, con descendencia en Chile y probablemente en Tucumán.

7) *Doña Inés de Aguilera*, la heroína legendaria de La Imperial, esposa del capitán Pedro Fernández de Córdoba.

Refieren los cronistas la actuación de esta ilustre dama, quien, según Carvallo y Goyeneche (Parte I, Libro III, capítulo IV) "vio morir en el sitio de La Imperial a su marido don Pedro Fernández de Córdoba; a sus hijos Antonio, Diego y Alonso; a sus hermanos Pedro, Alonso, Diego; a don Andrés Fernández de Córdoba, su cuñado;

a Fernando Fernández de Córdoba, Gabriel de Villagra y Pedro Olmos de Aguilera, sus sobrinos.

Lejos de abatirse, cuando los guerreros ya desanimados querían, según los cronistas, rendirse, ella les arengó, les infundió ánimo y les condujo nuevamente al combate" (Errázuriz, *Seis años de la Historia de Chile*, T. II, p. 275).

Don Crescente Errázuriz y todos los historiadores están acordes en que hay exageración en las descripciones de los cronistas. Desde luego, no pudo doña Inés ver morir en el sitio de La Imperial a su hermano Alonso, porque este murió antes, como ya hemos dicho; ni a Diego, que murió en Catiray en 1569; ni tampoco a su sobrino Pedro Olmos de Aguilera, ya que éste (primo de su hija Inés, esposa del Gobernador Ribera) es agraciado por Ribera en 1604 (siendo mozo de 18 a 20 años) con el cargo de capitán de infantería española... y es el autor de la línea de los Aguilera de Concepción (Itata).

Pero en todo caso, doña Inés de Aguilera y Zurita Villavicencio tiene ya sitio inamovible en nuestra historia, y leyenda de fémina intrépida y combativa.

La verdad es que no sólo ella, sino que sus hermanos, padres, tíos, marido, cuñados, sobrinos, yernos, todos prestaron grandes servicios al país. Abnegados, valientes, generosos, sacrificados hasta el martirio, en los días de la formación del viejo Chile. ¿Habrá quien pueda negarles, sin perjuicios de los muy brillantes y legítimos hispanos, el blasón de la más ilustre chilenidad, ganado en la pacificación de Arauco?

II. LOS BASTIDAS

No hemos leído alguna relación genealógica de esta ilustre familia histórica que se destacó con perfiles épicos en la conquista de Chile. Hay sí algunas biografías de sus célebres defensores de Villarrica, prescindiendo de los cuales no podría escribirse la historia de Chile en esa época. Con estos datos y otros sueltos o que están desperdigados en los archivos, hemos logrado reconstruir las primeras generaciones hasta mediados del siglo XVII. Es una lástima que no podamos continuar más adelante por falta de una revisión adecuada de los archivos de la región maulina, donde se perpetuó esta familia. Acaso alguno de los que hoy llevan este antiguo apellido debiera intentarlo. Sirva el eslabón genealógico de sus primeras generaciones como estímulo a esta tarea.

Hemos aprovechado ampliamente los datos fundamentales que proporciona don Tomás Thayer Ojeda en su famosa obra *"Formación de la Sociedad Chilena"*, aun cuando en una oportunidad hemos rectificado una filiación, apoyándonos en estudios más recientes.

He aquí nuestra relación genealógica:

I. JULIAN DE BASTIDAS, nació en 1528. Hidalgo notorio. Era hijo de Hernán Sáez de Bastidas y Postillo y de doña María de Espinosa. Natural y vecino de San Vicente de la Sosierra en Navarra (Catálogo de Pasajeros a Indias, T. III).

En Chile, 1557. Caballerizo mayor de don García Hurtado de Mendoza, en cuyo séquito vino a Chile. Tenía de su nobleza el mayor concepto, como se desprende del juicio en que opuso su mejor derecho a la Encomienda de Guachumávida (D. CIX, 69 y 70).

Bastidas se adelantó desde el Maule con ciento veinte jinetes para juntarse con don García en Penco; a fines de 1558 lo despachó el Gobernador desde La Imperial con cartas para su padre el virrey, regresando a Chile. Hizo otros viajes al Perú, donde parece estaba su esposa, cuyo nombre ignoramos. Enemigo de Francisco de Villagra, escribió apasionadas cartas en su contra. Cuando Hurtado de Mendoza regresó al Perú otorgó poder a su fiel Bastidas, ante Cristóbal de Frías, Escribano de Lima, el 3-X-1561. Sus últimos años los pasó en Lima, en el palacio virreynal, donde murió, siendo virrey el Marqués de Cañete don García Hurtado de Mendoza.

Fueron hijos suyos, nacidos antes de su arribo a Chile:

1º) El capitán Bartolomé de Bastidas, Regidor de Osorno, firma en 10-VIII-1579; Alguacil Mayor; según Roa y Urzúa (*El Reyno de Chile*, p. 306) fue hija suya Francisca, mujer de Martín López de Madariaga;

2º) Julián de Bastidas, estaba en Lima, 1591-1597;

3º) Diego de Bastidas, así mismo en Lima, 1597 (E. v. II, fs. 228), y

4º) Rodrigo de Bastidas, que continuó la familia (Thayer, *ob. cit.* T. 1, p. 143 y T. 3, p. 245).

II. RODRIGO DE BASTIDAS, nació en 1551 (Medina, Dicc. 121). Regidor de Osorno en 1571; procurador en 1585 y Corregidor en 1590 y así mismo de Villarrica en 1600, ciudad que defendió heroicamente hasta su destrucción. El 7 de febrero de 1602 fue el último día de Villarrica; el último también de la mayor parte de sus famosos defensores.

La Historia de Chile debe conservar esos veintiún nombres como uno de sus más gloriosos timbres, dice don Crescente Errázuriz (*Seis años de la Historia de Chile*, T. II, p. 123). Eran los hombres: Rodrigo de Bastidas, Alonso Becerra, Juan Sarmiento de León, don Gabriel de Villagra, don Alonso de Córdoba, Domingo de Urasandi, Pedro Alonso, Andrés de Riveros, Francisco Núñez, Pablo Fernández de Córdoba, don Juan de Maluenda, casi niño, y el cura de Villarrica apellidado Sodoño. Las mujeres se llamaban doña María Zapata, doña Lorenza de la Calzada, doña Isabel de Luna, doña Ana de la Paz, doña Inés de la Paz, doña María de Plasencia, doña Juana de Chavari, su hermana doña Ana, mujer del capitán Bastidas; doña Aldonza y doña Beatriz Lozano.

Nunca se pudo socorrer a Villarrica, que defendió Bastidas tres años, hasta su muerte. Los hijos del héroe habían sido hechos prisioneros. Un cacique pretendió tentar a Bastidas, ofreciéndole el rescate de uno de ellos a cambio de la entrega del fuerte. Es un caso que se ha repetido mucho en la historia de España, desde Guzmán el Bueno, el de Tarifa, hasta Moscardó, el del Alcázar de Toledo. "Vengo a devolverte a tu hijo —ofreció el cacique a Bastidas, mostrándoselo—. Entrega el fuerte". Bastidas cubrióse el rostro rabiosa y desesperadamente, con las manos, levantándolas luego empuñadas y gritó:

"Fuego al cañón, fuego a los arcabuces". Bastidas fue hecho prisionero; un cautivo de su excepcional importancia no podía ser asesinado como cualquier otro y los indios, de ordinario ceremoniosos, como anota Errázuriz, quisieron solemnizar más y más su victoria. "Algunos caciques de su encomienda quisieron salvarle la vida, pero prevaleció la opinión de Cuminaguel, quien hizo el elogio del prisionero e insistió en la necesidad de untar sus flechas con la sangre de tan valeroso capitán, y diciendo esto le asestaron un porrazo en la cabeza, le sacaron el corazón palpitante y en su sangre untaron las flechas y las puntas de las lanzas y poniendo sobre una la cabeza cantaron victoria, repartiendo el corazón en pedacitos entre los caciques" (Diego de Rosales, Historia de Chile, T. II, p. 387). Doña Ana de Chavari cayó muerta ante el cuerpo destrozado de su esposo. Los hijos del matrimonio fueron restacados después.

Comentando esta escena que relatan los historiadores de la Conquista, el *Embajador Doussinague* en su obra "*Pedro de Valdivia o la Novela de Chile*", p. 154, dice que entre los indios "predomina la tradición según la cual la valentía se adquiere comiendo el corazón de un valiente".

Rodrigo de Bastidas casó con Ana de Chavari, en quien tuvo sucesión (Thayer, ob. cit., T. I, p. 144). Antes de estudiar esta descendencia, veamos los antecedentes genealógicos de esta dama.

Doña Ana de Chavari era nieta de Juan Bautista de Chavari, no sabemos de cuál de sus dos hijos varones fue hija, si de Marcos Chavari de Almonacid, que nació en 1550, encomendero de Villarrica, donde fue capitán y tuvo a su cargo tres años la defensa hasta que cayó prisionero en 1601; o de Diego de Chavari y Almonacid, que fue sucesor de la encomienda de su padre. El ya nombrado Juan Bautista de Chavari era genovés "de bajo linaje", según Thayer, circunstancia que ignoramos; nació por 1514, marinero del *Santiaguillo*; tripulante del *San Pedro* cuando en 1544 navegó hasta el paralelo 41 para reconocer las costas australes; asistió a la fundación de Concepción, avendándose más tarde en Villarrica, donde recibió una encomienda en cambio de otra que le dio Valdivia en Maule y de la cual hizo dejación. No sabía escribir. Vivía en 1564. Había casado antes de 1556 con una hija mestiza (?) del conquistador Juan de Almonacid y tuvo varios hijos (Thayer, ob. cit., T. I, p. 274).

De los hijos de Rodrigo de Bastidas y de doña Ana de Chavari, salvados de la destrucción de Villarrica, sólo conocemos a uno, que sigue:

III. RODRIGO DE BASTIDAS CHAVARI, quien después de la destrucción de Villarrica y de su rescate se estableció en Maule, donde casó con doña María de Vergara.

Esta filiación se prueba con la relación genealógica que hizo su hija doña Mariana de Bastidas y Salvador de Vergara, para solicitar una encomienda de indios como dote antes de casar con el capitán Francisco de Campos Vera (C. G. 521). Dice esta relación: "Doña Mariana de Bastidas, doncella pobre, hija de don *Rodrigo de Bastidas*, uno de los primeros conquistadores, y de doña María de Vergara y nieta del capitán *Don Rodrigo de Bastidas*, así mismo uno de los primeros conquistadores y pobladores de este Reyno, y que murieron

hechos pedazos a manos del enemigo en las ciudades despobladas por el dicho enemigo donde fue Corregidor y Justicia Mayor y Capitán a Guerra, habiendo ocupado muchos puestos y hecho particulares servicios a Su Majestad como es notorio y que como con la muerte de sus dichos padres y agüelos ha quedado pobre sin remedio... etcétera".

Esta encomienda le fue concedida, sin mayor información, por ser notorios los hechos invocados, por el Gobernador del Reyno Almirante Porter Casanate, el 21 de mayo de 1656¹.

El instrumento antes transcrito es el eslabón documental que une la familia Bastidas establecida en Maule con la antigua de la Conquista.

Casó el ya dicho Rodrigo de Bastidas Chavari con doña María de Vergara (relación ya señalada), cuyos verdaderos nombres y apellidos eran: María Salvador de Vergara y cuya filiación (y aquí debemos rectificar a Thayer) es la siguiente: Hija de Cristóbal Salvador y Salaya, b. 1549, hijodalgo notorio según certificado del S. M. Pedro de Contreras, cuya biografía hace Gustavo Opazo Maturana en su obra "*Familias del Antiguo Obispado de Concepción*", p. 101, Benemérito del Reino, Terrateniente del Maule", donde ya se encontraba radicado, según certificado de 27-V-1602 (Jud. Cauquenes, Leg. A 1, Ref. Ob. Cit.).

Este es el genearca de la familia Salvador de Vergara, del Maule, y no el Cristóbal Salvador, su medio hermano, hijo mestizo del capitán Juan Salvador, a quien Thayer señala: "Casó este Cristóbal Salvador y Salaya en primeras nupcias con Isabel López de Foncesa, en quien tuvo cuatro hijos (A. v. 219 f. 245), y en segundas nupcias con doña Francisca de Vergara, en quien tuvo otros cuatro hijos, entre los cuales doña María de Vergara, esposa de Rodrigo de Bastidas Chavari.

La doña Francisca de Vergara, casada con Cristóbal Salvador, fue hija natural de Gaspar de Vergara, nacido por 1508, quien vino al descubrimiento de Chile con Almagro, hizo la jornada de los Andes con el capitán Alonso de Mercadillo y alcanzó a la expedición de Valdivia en Copiapó en 1540; regidor del Cabildo de Santiago en 1548; vecino fundador y procurador de Concepción en 1560, etc. Tuvo varias hijas naturales, entre ellas la citada doña Francisca de Vergara". (Thayer, ob, cit., T. III, p. 364). Fueron *Bastidas y Salvador de Vergara*:

1) Doña Mariana de Bastidas, ya tratada; 2) Doña Francisca de Bastidas, casada con don Francisco Valdés, vecinos de Cauquenes en 1680 (Roa y Urzúa, *El Reyno de Chile*, p. 306); 3) el capitán Rodrigo de Bastidas y Salvador de Vergara, que llevó el nombre de su abuelo el Corregidor, héroe de Villarrica; y 4) N. N. de Bastidas, con sucesión. ¿De cuál de ellos descende la familia Bastidas, que hoy lleva este noble apellido de la Conquista? Puede ser de alguno de los varios hijos del famoso defensor de Villarrica, del capitán *Rodrigo de Bastidas* y de su mujer doña *Ana de Chavari*, prisioneros de los indios y rescatados después de muertos sus padres en el asedio. De ellos sólo he seguido la trayectoria de uno, *Rodrigo de Bastidas Chavari*, por carecer de documentación sobre sus hermanos, de los cuales incluso ignoro sus nombres.

¹ Encomienda en segunda vida al capitán Francisco de Campos y Bastidas, Archivo Nacional, Colección Capitanía General. Vol. 521. Copia autorizada en poder del autor.

Pero es de éstos, o de los hijos varones de *Rodrigo de Bastidas Chavari*, ya señalados, que existe numerosa descendencia que se mantiene hasta hoy.

¡Aguilera! ¡Bastidas!: nombres próceres en la formación del viejo Chile.

¿POR QUE SE LLAMO "REINO" A CHILE?

I

Frecuentemente he oído discutir en corro de historiadores o aficionados a estas disciplinas el porqué se llamó a Chile *El Reino de Chile*.

He leído algunas versiones en periódicos o en manuales; incluso un locutor de radio ponderaba en ocasión propicia la importancia de éste, a su juicio, grandioso nombre.

Me he dedicado a estudiar este tema y he aquí el resultado de mis investigaciones.

Desde luego, debe hacerse la advertencia previa de que la denominación de "Reino" fue común para todas las provincias o dominios de España; de manera que el hecho de que Chile haya sido reiteradamente denominado así no implica, en principio, ninguna diferencia o excepción con respecto al resto de los países americanos. En España los reinos tenían estatutos jurídicos y organizaciones diferentes: no olvidemos que la unidad se logró sólo bajo los Reyes Católicos y Carlos V; pero cada uno de los antiguos "Reinos" habían constituido estados jurídicamente diferenciados. La denominación de "Reinos" para los dominios de Indias no significó ninguna categoría legalmente especial, fue sólo el uso de un nombre, equivalente a "provincia". Esto en el terreno del Derecho Público.

Pero lo cierto es que, en el hecho, ningún otro país indiano tuvo, salvo incidentalmente, tal calificación, ni en el lenguaje corriente ni en el oficial.

Las denominaciones especiales, derivadas de su administración, que tuvieron los dominios americanos, fueron: México y Perú, virreynatos; Nueva Granada (1717), virreynato; Río de la Plata (1778), virreynato; Argentina, hasta la creación del virreynato, se llamó "provincias del Río de la Plata". Quito, hoy Ecuador, Audiencia; Charcas, en parte hoy Bolivia, Audiencia; Paraguay, Provincia, Guatemala fue repetidamente denominada Reino de Guatemala, pero finalmente predominó su título de Capitanía General. Los otros fueron llamados, administrativamente, Capitanías Generales.

Vicuña Mackenna anota: "Chile se llamó siempre *Reino de Chile*, a diferencia del Perú y del Río de la Plata, que siendo comarcas mucho más vastas, nunca tuvieron sino el nombre oficial de *virreynato*"¹.

Es, pues, una verdad evidente que Chile fue llamado siempre en el lenguaje corriente y casi siempre en el oficial "Reino de Chile".

Una cronología de nuestra literatura histórica nos refrescará un poco la memoria sobre ese aspecto:

Siglo XVI. El capitán Pedro Mariño de Lobera, que llegó a Chile por 1550 y fue Corregidor de Valdivia entre 1575 y 1576, escribió una *Crónica del Reino de Chile*, dedicada a don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, el cual, siendo virrey del Perú, hizo recoger los manuscritos dejados por Mariño (había fallecido éste en Lima en 1594) y los entregó al padre jesuita Bartolomé de Escobar para que los rehiciera. La obra fue publicada en Santiago en 1865.

El militar español, Alonso González de Nájera, que pasó a Chile y militó en Arauco desde fines de 1600, escribió su *Desengaño y reparo de las guerras del reino de Chile*, etc., libro que terminó en 1614.

Tribaldos de Toledo, literato español nombrado cronista de Indias en 1625 por Felipe IV, escribió la tentativa de la guerra defensiva bajo el padre Luis de Valdivia, en una obra que tituló *Vista general de las continuadas guerras y difícil conquista del gran reino de Chile*².

El jesuita Diego de Rosales, "el más vasto y erudito de los antiguos historiadores de Chile", como le llama Vicuña Mackenna, estuvo en Chile entre los años 1626 y 1674 como misionero, y en el transcurso de sus jornadas "el misionero se hizo soldado y el soldado héroe". Basándose en la Crónica de Mariño de Lobera, en la parte anterior a su arribo, y siendo testigo presencial o confidente de muchos de los acontecimientos que describe, el insigne jesuita escribió, al parecer de su puño y letra, en cerca de dos mil páginas en folio a dos columnas su *Historia General del Reino de Chile*. La suerte que corrió el manuscrito por países de la vieja Europa y las novelescas vicisitudes que precedieron a su regreso a Chile y a su publicación en Valparaíso, en 1877, están admirablemente descritas por don Benjamín Vicuña Mackenna, en el prefacio que precede a la obra, la cual fue publicada, prologada y anotada por Vicuña. Según Encina: "el padre Rosales ocupa en la literatura histórica colonial el lugar de Barros Arana en la República".

Paralelamente a Rosales, uno de sus compañeros, el padre jesuita Juan Pastor, escribió, antes de 1658, una extensa historia de los jesuitas del Paraguay, manuscrito que en definitiva sirvió al padre Pedro Lozano para publicar, en Madrid y en 1755, su *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. Mientras un historiador jesuita, a Chile lo denomina "Reino", otro, al Paraguay le llama "provincia"³.

El jesuita chileno Alonso de Ovalle escribió su *Histórica Relación del Reino de Chile* después de 1640 y encontrándose en Roma en el

1 Vicuña Mackenna. Prefacio a la edición de la *Historia General del Reino de Chile*, del padre Diego de Rosales. Valparaíso. Imprenta "El Mercurio", 1877. T. I, pp. XLIV y XLV.

2 Barros Arana. *Historia de Chile*, T. IV, p. 221, en nota. La obra de Toledo está incluida en el T. IV de la *Colección Historiadores de Chile*.

3-4 Barros Arana. Ob. cit., T. IV, p. 220, en nota.

desempeño de su misión. Su obra fue publicada en 1646, traducida al italiano el mismo año y al inglés, abreviada, en 1704. La Real Academia Española incluyó al padre Ovalle entre las autoridades del idioma.

El maestre de campo don Jerónimo de Quiroga, quien vino a la guerra de Arauco en 1643, escribió un *Compendio histórico de los sucesos de la conquista del Reino de Chile hasta el año 1655* ⁴.

Melchor Jofré del Aguila, capitán de la guerra de Chile, publicó en Lima en 1630 un poema narrativo titulado *Compendio historial del descubrimiento, conquista y guerras del Reino de Chile*.

Y entre los cronistas particulares debemos mencionar a Fray Juan de Jesús María, que compuso, con el título de *Memorias del Reino de Chile y de don Francisco de Meneses*, un bosquejo histórico de los sucesos ocurridos en Chile durante esos cuatro años (1665-1668) en que el país estuvo desgobernado por ese mandatario.

Siglo XVIII. El jesuita chileno, nacido en Chillán en 1717, padre Miguel de Olivares, empezó a escribir en Chillán en 1758 una *Historia militar, civil y sagrada de lo acaecido en la conquista y pacificación del Reino de Chile*, que continuó en Santiago y más tarde en Concepción.

El abate don Juan Ignacio Molina escribió en lengua italiana un *Compendio della storia geografica, naturale e civile del Regno del Chili*, que publicó sin nombre de autor, en Bolonia, en 1776, en un volumen de 208 pp.

El marqués de Casa Real escribió por orden del Gobernador unas "Nuevas Ordenanzas de Minas para el *Reino de Chile* que de orden de *Su Majestad* escribe Don Francisco García de Huidobro, marqués de Casa Real, etc., y las propone al Capitán General del Reino, Don Domingo Ortiz de Rozas, el año de 1754" (reimpreso en 1836. Impr. Colo-Colo, Stgo.).

Fines de la colonia. El comerciante vizcaíno don José Pérez García, establecido en Santiago en 1750, entre 1804 y 1810, cuando ya pasaba los 80 años, escribió un voluminoso libro que intituló *Historia General, natural, civil y militar del Reino de Chile*.

Don Vicente Carvallo y Goyeneche, valdiviano, militar, escribió una obra que tituló *Descripción histórico geográfica del Reino de Chile*, que comprende la historia de Chile desde sus comienzos hasta 1778.

Es ya bastante larga la enumeración de obras históricas que, entre otras, a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII señalaron específicamente a Chile como el *Reino de Chile*.

II

El primero en señalar el origen de esta denominación fue el padre Diego de Rosales, célebre historiador de la colonia y, sin duda, el primero en Chile que tenga derecho a ostentar el calificativo de historiador. En efecto, en el Capítulo IX del Libro IV de la famosa *Historia General del Reino de Chile* (corresponde a las pp. 41 y siguientes del Tomo II de la obra impresa) y que se titula "De la elección que el Emperador Carlos Quinto hizo en Jerónimo de Alderete para Gobernador de Chile, etc.", dice el padre Rosales: "En aquellas

cortes y asistencia que el Emperador hizo en Flandes, trató de casar a su hijo Philipe segundo, Príncipe de las Españas, con la Serenissima Doña María, única y singular heredera de los Reynos de Inglaterra y como los grandes de aquel Reyno, conociendo que doña María era legítima Reyna, respondieron que avia de ser Rey quien se casasse con ella, se trató de que el príncipe se coronara por Rey de Chile, y como ya estas provincias, que antes no tenían otro título estubiesen por el Emperador y perteneciesen a la Corona de Castilla, dixo: "*Pues hagamos Reyno a Chile*" y desde entonces quedó con ese renombre, aunque otros dicen que le hicieron Rey de Sicilia y que por eso se efectuaron los casamientos entre doña María y el Príncipe".

El historiador Rosales escribía a mediados del siglo XVII. No asegura si se dio en definitiva o no a Felipe II el título de Rey de Chile. Lo que asevera es que Carlos V tuvo el propósito de hacerlo y que hizo a Chile "*Reino*" y que desde entonces "estas provincias, que antes no tenían otro título" quedaron con el renombre de "*Reino de Chile*".

Como dice el refrán popular: cuando el río suena, agua lleva. Esta tradición fue recogida por el pueblo y por la gente ilustrada. Y a Chile se llamó reino y tácitamente lo reconoció el Rey, y hay abundantísima constancia oficial que la Corona aceptó tal denominación y la empleó en documentos oficiales.

¿De dónde vino a Chile el suceso acaecido en las Cortes del Emperador y que recogió Rosales?

Seguramente lo divulgó en España y en su viaje a Chile Jerónimo de Alderete, que había estado en la Corte de Carlos V y había asistido al matrimonio del príncipe con María Tudor. Y el oro de Chile tal vez jugó un papel decisivo en aquel nombre.

Leamos a Barros Arana: "Alderete, como se sabe, llevó a España el primer oro que se recibió de Chile. Ese oro sirvió para aumentar los valiosos presentes que el príncipe don Felipe hizo a la reina María de Inglaterra con quien celebró matrimonio en ese mismo año. Los historiadores refieren que el espectáculo que más alegró a los ciudadanos de Londres, en las fiestas que tuvieron lugar con motivo de aquel matrimonio, fue una inmensa cantidad de barras de plata y oro que Felipe mandó pasear por la ciudad hasta la Torre, donde debían ser depositadas en las arcas reales. El oro de Chile tuvo, pues, el honor de haber figurado en aquella solemne ceremonia".

"Parece que Alderete pasó a Inglaterra en la comitiva del Príncipe, por lo menos allí se hallaba cuando llegó a la Corte la noticia de la muerte de Pedro de Valdivia. Felipe resolvió en el momento afianzar la conquista de Chile que se le presentaba como uno de los países más ricos de América, dando para ello el gobierno a Jerónimo de Alderete, cuyos servicios y cuyo carácter eran justamente estimados. Después de haberle manifestado su voluntad, lo despachó a España, para que allí se le extendieran sus títulos, y para que hiciera sus aprestos de viaje"⁵.

Seguramente Alderete recogió la versión de que Carlos V pensó o coronó a Felipe II como Rey de Chile, ya que estuvo en las bodas del príncipe con María Tudor y ésta es la tradición que expuso Rosales. Pero lo cierto es que los títulos otorgados a Alderete por la prin-

⁵ Barros Arana. *Obras Completas*. Tomo VII, p. 399.

cesa doña Juana, viuda del rey de Portugal, lo señalan como adelantado de la *provincia de Chile* "llamada la Nueva Extremadura" ⁶. Es solamente con posterioridad cuando empieza la Corona a llamar a Chile "Reino de Chile".

Las Actas del Cabildo de Santiago y las reales cédulas que vienen insertas entre ellas, en este período anterior a 1600, arrojan mucha luz sobre este punto. Hasta 1581 jamás se usó en ellas el nombre "Reino de Chile" para referirse al país.

Al azar ya que no es posible citar tantísimos documentos, tomemos como ejemplo sólo algunas de estas Actas:

"En la muy noble y leal ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, cabeza de la gobernación de Chile, a 16 días del mes de enero, año del Señor de 1573, etc." ⁷. "En la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, provincia de Chile, a 10 días del mes de enero de 1579 años, etc." ⁸. "El Rey, Capitán Rodrigo de Quiroga, sabed que por algunas causas cumplideras a nuestro servicio habemos acordado de mandar quitar o remover la nuestra audiencia real de las provincias de Chile". Fechada en el Pardo a 22 de septiembre de 1573 ⁹. El Rey. Presidente e oidores de la nuestra audiencia real que reside en la ciudad de la Concepción de las *provincias de Chile*, etc. Fecha en San Lorenzo del Real, a 26 días de agosto de 1573 años" ¹⁰. Muchas de las actas comienzan sencillamente: "En la ciudad de Santiago de Chile, a tanto..." He aquí una Real Cédula: "Por cuanto, habiendo su Majestad por sus provisiones reales proveído por Gobernador y Capitán General de las *provincias de Chile*, a Rodrigo de Quiroga"... etc.¹¹.

Bajo Felipe II aún se usaba para Chile el calificativo de *provincia*; pero ya empezó a dársele el nombre de *Reino* y a veces ambos, curiosamente unidos.

Por ejemplo, en una Real provisión de la Audiencia de los Reyes para que en la ciudad de Santiago del *Reino de Chile* y las demás de aquel *Reino* se ponga caja de tres llaves en los repartimientos de los indios donde se metan los bienes de las comunidades de los indios, etc. (Archivo del Cabildo de Santiago, t. 55, f. 123), se lee en el encabezamiento: "Don Felipe por la gracia de Dios, etc. A vos don Alonso de Sotomayor, Caballero de la Orden de Santiago, nuestro Gobernador y Capitán General del *Reino y provincias de Chile* y a vos el Licenciado Pedro de Vizcarra nuestro Teniente de Gobernador y Capitán General de dicho Reino...".

Los documentos públicos extendidos ante competente funcionario antes de Felipe II llamaban al país "*provincia o gobernación*" de Chile; a partir de Felipe II, lo calificaron siempre de "*Reino*".

En el ensayo de Alvaro Jara titulado *El salario de los indios y los sesmos del oro en la tasa de Santillán*, publicado por el Centro de Investigaciones de Historia Americana de la Universidad de Chile, se

⁶ Barros Arana. *Obras Completas*. Tomo VII, p. 400.

⁷ *El Cabildo de Santiago desde 1573 hasta 1581*, por Miguel Luis Amunátegui. T. I, p. 21. Quienquiera comprobar este aserto puede asimismo leer las Actas del Cabildo, en la Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Independencia nacional.

⁸ Ob. cit. T. II, p. 136.

⁹ Ob. cit. T. III, pp. 132 y 133.

¹⁰ Ob. cit. T. III, pp. 132 y 133.

¹¹ Ob. cit. T. III, p. 243.

transcriben varios documentos de esta clase, anteriores al reinado de Felipe II.

El N^o 1 es una Relación de lo que el licenciado Fernando de Santillán, Oidor de la Audiencia de Lima, proveyó para el buen gobierno, pacificación y defensa de Chile, en 4 de junio de 1559 (Archivo de Indias, Patronato, 2-2-4/9. J. T. Medina. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, Primera Serie, t. 28, pp. 284-302). Empieza así: "Relación de lo que yo, el licenciado Fernando de Santillán, Oidor de esta Real Audiencia, proveí en la *provincia* de Chile para el buen gobierno", etc. El documento N^o 2 transcribe un contrato entre el protector de naturales y un particular para el cuidado, guarda y administración de los ganados provenientes de los sesmos de los indios, de 7 de marzo de 1566. Empieza así: "En la muy noble e muy leal ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, *provincia de Chile*". . . (Archivo de Escribanos de Santiago, t. 2, fs. 417 v.). Y la transcripción de una carta de censo redimible otorgada por Juan Hurtado en favor de los indios de la encomienda de Rodrigo de Quiroga, 6 de abril de 1566, en cuyo encabezamiento se lee: "Sepan cuantos esta carta vieren como yo Juan Hurtado, escribano público y del número desta ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, cabeza de la *gobernación de Chile*". . .".

Pero a partir de Felipe II ya se califica a Chile siempre de *Reino*. Toda la documentación pública suscrita por particulares da al país tal denominación.

Por vía de ejemplo en una solicitud de merced de tierras, contenida en el volumen N^o 153 de la colección Capitanía General, empieza el solicitante, un conquistador español, por individualizarse, luego añade: "Que vino de los Reinos de España a servir a su Majestad a la guerra de este *Reino*". . . Don Luis Fernández de Córdoba y Arce se tituló siempre "Gobernador y Capitán General de este *Reino* (Capitanía General, vol. 129); Don Tomás Marín de Poveda, de igual suerte (Capitanía General, vol. 476, fs. 97, 98); Don Joseph de Garro, usa tal título (Capitanía General, vol. 521). el Almirante Pedro Porter Casanate, asimismo (Capitanía General, vol. 521. Encomienda de Indios) y todos los Gobernadores españoles, sin excepción, a contar desde Alonso de Ribera, se califican como Gobernadores y Capitanes Generales de *este Reino*.

La documentación pública y privada, desde los comienzos del siglo XVII, es unánime en este sentido.

III

Revisemos las leyes de Indias, la legislación (y por lo tanto documentación) máxima a este respecto. Naturalmente, nos limitaremos a las que figuran en la Recopilación. Figuran once leyes dictadas para su vigencia en Chile, publicadas sin ninguna cronología.

Las dos primeras recopiladas, que se refieren específicamente a "Chile": la primera sobre nombramientos de Gobernador, interino, ley 3, tít. 16, lib. 2, fol. 214 y la segunda sobre soldados de Chile, beneméritos, ley 19, tít. 2, lib. 3, fol. 4; la primera de Don Felipe II, en Madrid, 1567; la segunda del Emperador don Carlos, en Madrid, 1546, se refieren lisa y llanamente a nuestro país como a *Chile*.

Sin embargo, la tercera de estas leyes de Indias para Chile, promulgada por don Felipe III en Valladolid, el 9 de enero de 1604, ratificada por don Felipe IV en Madrid, el 6 de junio y el 3 de septiembre de 1624, 4 de noviembre de 1627 y 12 de noviembre de 1637, ley 22, tít. 4, lib. 3, fol. 26, dice textualmente:

“Las licencias que se pidieren para salir del *Reyno de Chile*, soldado, o persona militar, etc.” (*Recopilación de Leyes de Indias*, Tomo II, p. 26, vta.). ¿No es éste un documento oficial, una Ley de Indias, dictada por el Consejo de Indias, sancionada por dos monarcas españoles? ¿Es que se puede pedir un reconocimiento más categórico, terminante, explícito? Y es del año 1604.

Y la cuarta de estas leyes de Indias, dictada específicamente para Chile, sobre los soldados de Chile, impedidos, Ley 27, tít. 10, lib. 3, fol. 46 (*Recopilación de Leyes de Indias*, tomo 2, p. 4 vta.), promulgada por don Felipe IV en Madrid, el 15 de noviembre de 1634, dice textualmente: “Tenemos por bien, que en el *Reyno de Chile* haya treinta plaças de soldados, etc...”.

Y una quinta ley que ordena que en Chile haya una barca, para conocer los enemigos que entran por los Estrechos, promulgada por don Felipe IV en Madrid, el 19 de octubre de 1627, Ley 28, tít. 10, lib. 3, fol. 47 (*Recopilación de Leyes de Indias*, T. 2, p. 188), dice textualmente: “Mandamos, que en la parte del *Reyno de Chile*, donde pareciere más conveniente al virrey del Perú...”.

Dijimos que a partir del reinado de Felipe II los Gobernadores de Chile se refieren al *Reino de Chile* y así lo llaman en los documentos oficiales. El último de ellos, don Francisco Casimiro Marcó del Pont, anunció en la Gaceta de Gobierno su arribo con estos términos con los que encabezaba *todos sus bandos*: “Don Francisco Casimiro Marcó del Pont, Anjel, Díaz y Méndez, caballero de la orden de Santiago, de la real y militar de San Hermenegildo, maestrante de la real de Ronda, benemérito de la patria en grado heroico y eminente, mariscal de campo de los reales ejércitos, superior gobernador, capitán general, presidente de la Real Audiencia, superintendente, subdelegado del general de real hacienda y del de correos, postas y estafetas y vice patrono real de este *reino de Chile*”¹².

El título lo recogen los primeros documentos de la patria. El acta del Cabildo de 18 de septiembre de 1810 termina así: “resolvieron dichos Señores se extendiese esta acta y publicase en forma de bando solemne, se fijase para mayor notoriedad en los lugares acostumbrados y se circularsen testimonios con los respectivos oficios a todas las ciudades y villas del *reino*”.

El juramento, tomado incontinenti, termina con la promesa de “proporcionar el mayor bien posible a todos los habitantes del *reino*”.

Las Juntas de Gobierno de 18 de septiembre de 1810, de 2 de abril de 1811, de 2 de mayo de 1811, se llamaron *Junta Gubernativa del Reino*. Y el primer Congreso Nacional, reunido el 4 de junio de 1811, se llamó Congreso Nacional de Gobierno del *Reino de Chile*.

¹² Barros Arana. *Historia de Chile*. T. X, p. 221, en nota. Véanse los títulos de los gobernadores de Chile en la obra de don Miguel Luis Amunátegui, sobre nuestros derechos históricos a la Patagonia, *La cuestión de límites entre Chile y la República Argentina*, 3 vol. Santiago, 1879-1880.

Solamente a partir de agosto de 1811 desaparece el título de *Reino* en la designación de las autoridades ejecutivas.

IV

Pero hay más.

Existen en la Biblioteca Nacional de Madrid manuscritos relativos a Chile. Muchos de ellos le llaman "Chile", simplemente; la mayoría, *Reino de Chile*. Por ejemplo: Tomo H. 86. A fs. 256 se encuentra una "Descripción de las cosas notables del *Reino de Chile*, para cuando se trate, en el 1655, del notable levantamiento que los indios hicieron de él".

Tomo H. 73. A fs. 606 una "Relación de lo sucedido en la jornada que el señor Marqués de Baidés, Gobernador y Capitán General de este *Reino*, hizo a tierras de los enemigos rebeldes, etc., 1640".

Tomo J. 58. A fs. 436, una "Relación de la orden que en este *Reino de Chile* se tiene en la labor de las minas de oro y quinto, etc." (Ms. de tres hojas, correspondientes al siglo XVII).

Tomo J. 55. Ordenanzas para los negros del *Reino de Chile* (Ms. de tres hojas, en letra de mediados del siglo XVI).

Tomo J. 90. Es un mero legajo sin encuadernar, de mss. relativos a las Indias, en el cual se encuentran tres cuadernos relativos a Chile, cuyos títulos son los siguientes: 1º) Copia de carta que escribió de propio puño el Marqués de Montes Claros, sobre la vacante del Gobierno de Chile, en Lisboa, a 21 de noviembre de 1610; 2º) Copia de carta escrita por don Carlos Enríquez al señor don Juan Enríquez, Gobernador y Capitán General del *Reino de Chile*.

Tomo J. 53. Este tomo contiene numerosos manuscritos relativos a nuestra historia. Para el caso nuestro interesa, Ms. de fs. 253: "esta es una relación e instrucción por la cual podría conseguirse paz y asiento en estos *Reinos de Chile*" (bastante deteriorado, relativo a 1580, pero en copia posterior a ese año): Ms. de fs. 268. "Acuerdo sobre enviar 400 soldados de socorro al *Reino de Chile* y los autos que se hicieron en la Audiencia de la Plata porque no quería dejar sacar caballos".

Pero hay más.

La cartografía indiana, en que se daba a los países su calificación y en que específicamente se dio a Chile el título o nombre de *Reino de Chile*.

En la Introducción de su obra sobre *Mapoteca Chilena* don José Toribio Medina dice:

"En 1577 el Rey hacía circular a las diversas autoridades de sus dominios de América una cédula (*Documento N 1*) en que les encargaba que hiciesen la descripción circunstanciada de sus respectivos distritos. Un cuarto de siglo más tarde, en 1605, el Obispo Fr. Baltasar de Obando, escribía su *Descripción y Población de las Indias*, en que tratando de la geografía del Perú y Chile, entra en algunos pormenores que si bien, naturalmente, han perdido hoy mucho de su interés, era para su tiempo y el lugar en que fue escrita, un caudal de noticias de no poco valor". Este obispo Obando, en religión fray *Reginaldo de Lizárraga*, fue consagrado con este nombre Obispo de La Imperial, después de Concepción.

Otro religioso, el mercedario Fr. Francisco Ponce de León hacía imprimir en Madrid por los años de 1644 una *Descripción del reyno de Chile, de sus puertos, caletas y sitio de Valdivia* y más tarde, después de su fundación, llegaban al Archivo de Indias, entre muchos otros trabajos de esta índole, que sería largo citar, la *Descripción del reyno de Chile* del capitán Riva Martín y una *Descripción* anónima de algunos pueblos y calles del *reyno de Chile*".

Señala también Medina, la existencia de una "Historia geográfica e hidrográfica con derrotero general correlativo al plan del *Reyno de Chile*" que el *Virrey Amat* remitía al Soberano en cuya real biblioteca hasta ahora se conserva", CVI.

Se refiere Medina a la obra que a fines de 1752, el jesuita Joaquín de Villarreal presentaba al Rey en Madrid sobre reducir a pueblos los habitantes de Chile dispersos por sus campos, que llevaba un mapa de mediano mérito. Se incluía uno general del país en el *Compendio della storia geografica, naturale e civile del Regno del Chili*, dado a luz en Bolonia en 1776 que publicó sin nombre de autor el abate don Juan Ignacio Molina¹³.

Un estudio muy completo sobre la *Historia Geográfica e Hidrográfica del Reyno de Chile*, que el Gobernador Amat remitió al Soberano y cuyo manuscrito original se conserva en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, ha hecho Ricardo Donoso, con el título antes señalado, en el N° 126 de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, fs. 5 a 33.

Allí dice Donoso: "El Gobernador Ortiz de Rozas, que se había formado la más alta idea de la capacidad y consagración a sus tareas del fiscal de la Audiencia, Dr. Salas, confió a éste la redacción de la obra. Este fue el origen de la *Historia Geográfica e Hidrográfica del Reino de Chile*, que encaró de allí a poco el laborioso funcionario".

La composición, por el Dr. José Perfecto de Salas, de esa importante obra, está detallada en el estudio de Donoso.

Entre la cartografía que señala Medina elegimos la siguiente en que se califica a Chile como *Reino de Chile*: (Piezas).

10. Ovalle, *Histórica Relación del Reyno de Chile*. Roma, 1646, folio menor. Perspectiva y planta de la ciudad de Santiago, p. 44.

18. Tabula geographica Regni Chili. Studio es labore Procuratoris Chilensis Societatos Lesv.

19. Tabula geographica Regni Chili. Alphonsus de Ovalle, 1646. Caryones: civitas Santi Jacobi capitis regni Chilensis situs (plano), etc.

41. Typus geographicus Regni Chili, 1700.

98. The great Gulf o Ankos or the Great Inlets of Chili, 1714.

Hállase con el siguiente en: A voyage to the kingdom of Chili in America performed by Mr. Henry Brewer and Mr. Elias Hercyman, in the years 1642 and 1643, p. 385, t. I. *Collections of voyages and travels*, London, 1711, fol. (Churchill) Tercera Edición.

114. Tabla topográfica del vecindario de la ciudad de la Concepción en el *Reyno de Chile*, la que se arrasó el año 1751 por un temblor grande. Por orden de don Domingo Ortiz de Rozas, 1753.

¹³ José Toribio Medina. *Mapoteca chilena*. Introducción CIV, CV. Santiago de Chile. Imprenta Ercilla. 1889.

128a. Plano del Puerto de Valdivia, relevado geométricamente de la América Meridional sobre las costas del *Reyno de Chile*, etc. Valdivia y noviembre 25 de 1764.

133. *Il Chile* Regno dell America Meridionale. 36 mil: 40 leguas. 42 x 28. Hállase con el siguiente en: *Compendio della storia geografica, naturale e civile del Regno del Chili*, Bologna, 1776.

134. S. Giacopo, capitale del *Regno del Chili*. 18 mil: 1350 pies

219. Mapa de la Provincia y Archipiélago de Chiloé en el *Reyno de Chile*, Obispado de la Concepción. Formado por el P. Fr. Pedro González Agüeros del Orden de S. Francisco, etc. Hállase en González Agüeros "Descripción historial de Chiloé", Madrid, 1791.

220. Plan en que se manifiesta toda la costa del *Reyno de Chile* etc. "Por Fr. Pedro González Agüeros", Madrid, 1792.

225. Plano de la Ciudad de Osorno y su territorio sitúa a los 40° 20' de latitud y 303° 50' de longitud en el extremo meridional del *Reyno de Chile* a 27 de marzo de 1558 por el virrey del Perú don García Hurtado de Mendoza, siendo Gobernador de estas *Provincias* tomada y destruida por los indios en la insurrección general de fines de aquel siglo; y restaurada últimamente por el Mariscal de Campo don Ambrosio O'Higgins Vallenar, actual Gobernador y Capitán General del mismo *Reyno* en el año de 1793, Manuel Olaguer Feliú. 71 x 66. 200 varas por pulgada, en colores.

257. Mapa general de la frontera de Arauco en el *Reyno de Chile*, etc. Hállase en: Molina, *Compendio de la historia civil del Reyno de Chile*, Madrid, 1795.

264. Carta esférica de las costas del *Reyno de Chile* comprendidas entre los paralelos de 38° y 22° de latitud sur, levantado de orden del Rey en el año de 1790, por varios oficiales de Su Real Armada presentada a Su Majestad por el Excmo. Sr. don Juan de Lángara, etc. Año 1799.

273. Plano iconográfico de la nueva ciudad de Osorno repoblada de orden de S. M. en 13 de enero de 1796 por el Excmo. Sr. Capitán General de este *reino* don Ambrosio O'Higgins. 1804. Miguel de Atero, etc.

En la *Mapoteca Americana* de don José Toribio Medina, y en la obra de don Ernesto Greve titulada *Cartografía Hispano Colonial de Chile*, publicada en 1924, podemos estudiar antiguos mapas en que se da a Chile el calificativo de "Reyno". Por ejemplo, p. 22 y 23: "Plano General del *Reyno de Chile* en la América Meridional" de orden del Excmo. Señor Virrey del Perú Don Francisco Gil y Lemos por don Andrés Baleato, año 1794.

Fs. 90: "Mapa de la Provincia y Archipiélago de Chiloé en el *Reyno de Chile*, Obispado de la Concepción, firmado por P. Fr. Pedro González Agüeros, etc."

Mapa N° 5: "Mapa del Curso del Bío-Bío hecho por mandato del Ilmo. Sr. Don Miguel de Amat y Junient, Caballero de la Orden de San Juan, Presidente, Gobernador y Capitán General de este *Reyno de Chile*".

En el mapa de Chile a que hicimos referencia se lee: *Rno E Chile*. Al Norte se lee *AUDCIA DE CHARCAS*. al N. E.: "N°" Virreinato pcia o gno e Buenos Aires".

Y entre toda esta cartografía citada debemos insistir en el mapa del *Reyno de Chile*, del Padre Ovalle. Fue publicado, como ya lo

anotamos, en 1646. Figura allí el Blasón del Rey de España, superado por sus títulos en latín y éstos dicen así: Regnante Philippo IV. Hispaniae Chiles titivso americae rege o sea Reinando Felipe IV, de España, Chile y toda la América Rey.

De manera que se le dio al Rey de España aun cuando esporádicamente, el título de REY DE CHILE como se desprende de este documento y el monarca no prohibió tal denominación. Es la prueba documental más importante del uso de este título. No tenemos constancia que Felipe II lo haya usado, o que se le haya dado por sus contemporáneos tal tratamiento. En cambio nos consta que usó el de Rey de las dos Sicilias, según aparece de las inscripciones que vimos en el Escorial. En efecto, sobre las puertas laterales que dan acceso a la capilla, hay colocados dos medallones de mármol negro, que en letras de bronce doradas a fuego ostentan sendas inscripciones que empiezan así: "Philip II, Omni Hisp. Regnor Utriuque Sicil", etc., que quiere decir: Don Felipe II, rey de todas las Españas, de las dos Sicilias, etc.

No hay duda que ya en tiempos de Felipe IV se daba incidentalmente al monarca español el título específico de Rey de Chile, como se desprende del documento antes citado, que es de 1646.

Pero no es el estudio del título de Rey de Chile que pudo o no usar el monarca español, el objeto de este ensayo está destinado a investigar el porqué se llamó a Chile *Reino de Chile*.

Resumiendo sobre las causas, llegamos a las siguientes conclusiones: 1) Se llamó *Reino porque así lo denominó específicamente España*, a partir desde Felipe II, en sus leyes de Indias y en su documentación oficial; 2) porque así lo *denominaron sus habitantes*, en su lenguaje corriente y en la documentación pública y privada; 3) porque así lo *denominaron los geógrafos, cronistas e historiadores*, tanto chilenos como españoles, indios y extranjeros.

Lo cual no excluye de ningún modo que se denominara en forma general con este calificativo a otros países americanos. Es indudable que *todos los dominios de la Corona de España tenían la denominación general de reinos*; pero es indiscutible que de los indios, sólo Chile (esporádicamente Perú y Guatemala) recibió en forma específica tal calificación.

Por lo demás, ello no significó ningún estatuto jurídico especial, y administrativamente el trato fue de Gobernación y Capitanía General. Fue un título honorífico.

Sobre su posible origen no hay más base hasta ahora conocida que la tradición que recogió el padre Rosales y que, sin duda, se generalizó en el país.

Pero el uso del nombre lo tomó la Corona, *incorporándolo a sus Leyes de Indias y documentos oficiales*, desde principios del siglo XVII.

Y no olvidemos que la costumbre, el uso, constituyen un derecho no escrito o consuetudinario que debe su autoridad al consentimiento del legislador manifestado tácitamente, como ocurre con el hecho de haber acogido esta denominación en las Leyes de Indias.

Todo ello llevó a los chilenos a considerar a su país como a un *Reino* en el amplio sentido del vocablo. Pero convengamos que el empresario de tal ilusión óptica fue la propia Corona de España; su teatro, el viejo Chile; y el público espectador, el vasto mundo.

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES EN LA FRONTERA

En Roma, ciudad capital de la cristiandad, hay cuatro iglesias máximas o basílicas mayores. Tres de ellas llevan nombres de Apóstoles: San Pedro, en el Vaticano; San Juan de Letrán, en la vieja Roma papal; San Pablo Extramuros, fuera de la ciudad; y la cuarta lleva el nombre de Santa María la Mayor, en el monte Esquilino.

El origen de esta última es el siguiente: siendo Sumo Pontífice Liborio, que gobernó en el siglo IV de nuestra era, escogió para levantar esta basílica una de las más bellas colinas romanas. Vivía a la sazón en la ciudad el patricio romano Juan, quien gozaba de enorme fortuna y el cual, tras años de matrimonio, no teniendo hijos, deseaba emplear su dinero en obras piadosas, anhelo que compartía plenamente su mujer.

La noche del 4 de agosto del año 352, la Virgen María se apareció en sueños al matrimonio romano, inspirándoles la idea de fundar una iglesia en el Monte Esquilino, en aquel lugar en que, en aquella época de intensos calores, amaneciese cubierto de nieve. Y al día siguiente, 5 de agosto, amaneció nevada la cumbre del Monte Esquilino. Comunicáronle los cónyuges al Pontífice su sueño y el Papa Liborio aprobó el proyecto que la Virgen les había inspirado y allí se levantó la primitiva basílica, que fue dedicada por ello a *Nuestra Señora de las Nieves*.

El célebre pintor español Murillo inmortalizó en dos maravillosos lienzos ambas escenas. Ambos cuadros tienen una historia muy especial y estuvieron en diferentes museos de Europa —El Louvre, Amberes—, hasta que el año 1901 se depositaron en el Museo del Prado, en Madrid.

He aquí el origen de la basílica y de la devoción a Nuestra Señora de las Nieves.

Los monarcas españoles tuvieron estados en Italia y, muy devotos de la Virgen, enviaron al Papa parte del primer oro llegado de América para adornar la iglesia de Santa María, en la cual tuvieron los reyes hispánicos títulos y cargos honoríficos.

Soldados de la España imperial, que servían en Flandes y en Italia, pasaban por Roma y visitaban la basílica: la devoción a Nuestra

Señora de las Nieves fue muy frecuente entre militares y marinos y con ellos pasó a América y a Chile con la Conquista.

La ciudad *La Imperial* fue fundada por Valdivia en 1552, en las márgenes del río Cautín; y por órdenes de Valdivia, Jerónimo de Alderete fundó en 1552 *Villarrica*, a orillas del lago Mallauquén. Ambas tuvieron por patrona a Nuestra Señora de las Nieves.

La primitiva diócesis penquista tuvo su sede en *La Imperial*, 1564. El Obispo, fray Antonio de San Miguel, sólo pudo arribar a su diócesis en 1568, año en que principió su episcopado y trajo consigo desde el Perú, donde se había consagrado, una hermosa imagen de Nuestra Señora de las Nieves, a quien dedicó solemnemente, el Obispo, la primera Catedral de su sede.

A fines de 1598, año del comienzo de la gran sublevación indígena que arrasó medio país, murió en Curalaba, cerca de Traiguén, el Gobernador de Chile Martín García Oñez de Loyola: el fin de siglo terminaba con una gran ruina: incendios, muertes y destrucciones, en que sucumbirían las "ciudades de arriba", como entonces se llamaba a las del sur.

Tras un largo asedio, la ciudad *La Imperial* fue deshabitada el 5 de abril de 1600. El día 2 había llegado en su socorro el Gobernador interino de Chile, Don Francisco de Quiñones, y el 3 entró en la ciudad, disponiendo su despoblación, a fin de salvar a los escasos defensores de la plaza del constante acoso de los indios. El 5 de abril se puso en marcha el campamento, llevando en andas, al centro, como en triunfo, la imagen de Nuestra Señora de las Nieves.

Largo e intrincado es sintetizar el trayecto, por toda la alzada Araucanía, de los emigrados de *La Imperial* con su Patrona venerada. Ello es que llegó a Concepción y que el nuevo Gobernador de Chile, Alonso de Ribera, la hizo depositar en la Iglesia parroquial de Concepción, a la que declaró Catedral interina, de acuerdo con el Cabildo Eclesiástico, y con el nuevo Obispo de *La Imperial*, fray Reginaldo de Lizárraga, que no había alcanzado a llegar a su derruida sede. Fue este ilustre Obispo gran amigo del Gobernador Ribera, a quien casó el 10 de marzo de 1603, en Concepción, con la hermosa penquista doña Inés Fernández de Córdoba y Olmos de Aguilera. Ambos dignatarios tuvieron buena parte en la definitiva instalación en Concepción de la primitiva diócesis de *La Imperial*. El Obispo ratificó el traslado, constituyó de nuevo el Cabildo eclesiástico y con la aprobación del Papa y del Rey se llamó a la antigua diócesis de *La Imperial*, *Obispado de la Concepción Santísima de la Luz*. Y Concepción, heredera legítima de la magnífica y a la sazón inexistente ciudad *La Imperial*, manifestó su amor a Nuestra Señora de las Nieves, le erigió en la nueva Catedral una suntuosa capilla y se fundó una cofradía para su devoción. En ella se inscribió gran número de oficiales del Real Ejército de Concepción y de la Frontera, como asimismo marinos y navegantes, y el relato de los favores concedidos por la intercesión de Nuestra Señora de las Nieves llena muchas páginas del hermoso libro del Obispo de Poga, Monseñor Reinaldo Muñoz Olave, titulado *La Virgen María en la diócesis de Concepción, 1550-1810*. Asevera allí, el ilustre historiador de la Iglesia penquista, que la imagen que hoy se venera en Concepción, de Nuestra Señora de las Nieves, es la misma que se salvó de la destrucción de *La Imperial*.

Con el nombre de *Nieves* empezaron a llamarse desde antiguo muchas hermosas penquistas; fue una costumbre que se generalizó en la diócesis: no hubo familia patricia que no tuviera una niña Nieves. Recordemos que don Juan Martínez de Rozas, el prócer de la Independencia, casó en Concepción, el 23 de junio de 1795, con doña María de las Nieves Urrutia y Manzano, circunstancia que influyó no poco en el curso de la revolución.

La histórica imagen compartió todas las tragedias y avatares sufridos por Concepción a contar desde 1603: los asaltos de los indios, los acosos, los terremotos y maremotos de 1657, 1730 y 1751. Este último, que sepultó temporalmente la destruida ciudad bajo las aguas del mar, determinó su traslado a su actual emplazamiento, a orillas del Bío-Bío, en el Valle de la Mocha, el 3 de noviembre de 1764.

La imagen de Nuestra Señora de las Nieves quedó en la barraca improvisada que sirvió de Catedral provisoria y su altar tenía artístico frontal de plata repujada.

En 1835, otra calamidad azota la ciudad: el gran terremoto llamado "La Ruina", que asoló la diócesis. La Catedral quedó destruida y sólo en 1854 se terminó la capilla del Sagrario, que sirvió al Cabildo eclesiástico para celebrar los divinos oficios hasta 1867, año en que se estrenó la nueva Catedral, iniciada por el Obispo don Diego Antonio de Elizondo y Prado y terminada por el célebre Obispo don José Hipólito Salas. En la capilla del Sagrario siguieron ejerciendo los párrocos de la Catedral hasta hoy, y en ella tiene sitio de honor la imagen de Nuestra Señora de las Nieves.

El terremoto de 1939 destruyó la hermosa Catedral y el Sagrario. Ambos fueron reconstruidos gobernando la diócesis su primer Arzobispo, monseñor Alfredo Silva Santiago, de ilustre memoria.

La imagen de Nuestra Señora de las Nieves, de una gran belleza, tallada en madera policroma, estuvo recubierta, a la moda del siglo XIX, toda entera en yeso pintado. Ultimamente ha sido restaurada y devuelta a su primitivo estado (1980), despojándola del yeso y vistiéndola al estilo tradicional. Aparecieron las caras y manos de la Virgen y el Niño y los pies de éste esculpidos en la madera primitiva, donde se aprecia muy bien el pelo dorado a fuego, tallado en la madera misma. Y allí —en el Sagrario de Concepción— continúa siendo venerada, como hace siglos, la histórica imagen (acaso la segunda en antigüedad en Chile) de *Nuestra Señora de las Nieves*.

LA PÉROUSE FONDEA EN TALCAHUANO

En 1786 y en Concepción. Un período de fiesta y de alegría promovió el arribo de los marinos del Conde de la Pérouse. Aun cuando en su itinerario no figuraba como puerto de estada Concepción, La Pérouse, queriendo renovar sus provisiones, entró en la bahía el 23 de febrero de 1786 y fondeó en Talcahuano. Los marinos franceses llevaban planos de Frezier y de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, y cuando doblaron la punta de la Quiriquina buscaron con los anteojos la ciudad de Concepción, que debía estar al fondo de la bahía, según los datos, y no encontraron nada. A las 5 de la tarde llegaron los pilotos de tierra, quienes les informaron que había sido destruida por un terremoto en 1751 y que la nueva ciudad había sido construida a tres leguas del mar, a orillas del Bío-Bío. ¡A treinta y cinco años de la catástrofe los europeos aún la ignoraban!

Estaba recién nombrado Intendente de Concepción don Ambrosio O'Higgins, quien sería pronto célebre Gobernador del Reino. La expedición de La Pérouse tenía una misión científica de exploración de los mares y archipiélagos, mal conocidos a la sazón. Debía llenar todos los vacíos y disipar todas las dudas que dejaron subsistentes las expediciones anteriores.

El rey de España, aliado de Francia, queriendo favorecer esta empresa, encargó a los gobernadores de sus colonias que recibiesen como amigos a los expedicionarios franceses que visitasen sus puertos. De aquí la deferente recepción que les hicieron los funcionarios españoles. La Pérouse, que había comandado una escuadra francesa que fue a Norteamérica a ayudar a los norteamericanos en su lucha por la independencia, gozaba prestigio de héroe y de marino. Le acompañaban oficiales cuidadosamente seleccionados y una cohorte de sabios especialistas de los más variados géneros, amén de un escogido equipaje.

La Expedición de La Pérouse tuvo un fin desastroso. Durante muchos años un velo fúnebre se extendió sobre ella y espesas tinieblas envolvieron la tumba de los valientes marinos, al norte de las Nuevas Hébridas, cerca de la isla de Vanicoro, en la Oceanía, donde por fin se hallaron restos de sus buques...

La Asamblea Nacional de Francia, por decreto del 22 de abril de 1791, mandó se publicasen las relaciones y mapas que La Pérouse ha-

bía enviado de diversos lugares y se encargó la publicación de esta obra al general de ingenieros Miley-Mureau, la que apareció en 1797, en cuatro hermosos volúmenes acompañados de un atlas, de mapas y de láminas. Una de éstas, en que con precisión fotográfica se retrata a las damas de Concepción en 1786, aparece en la página 65 del segundo tomo y es muy conocida.

La amable acogida de los penquistas llamó poderosamente la atención de los viajeros franceses que les encontraron tan hospitalarios que no recordaban un puerto europeo donde los extranjeros fueran recibidos con tanta amistad.

El comandante de artillería, Zapatero, les hizo servir en su casa una espléndida comida, y por la noche siguió un gran baile, al que asistieron las principales damas de Concepción. Impresionaron éstas muy gratamente a los marinos franceses, que las juzgaron encantadoras y graciosas. "Son generalmente hermosas —decía el Conde— y de una urbanidad tan amable que no hay otra ciudad marítima en Europa donde los navegantes extranjeros puedan ser recibidos con tanto afecto y amistad"¹.

El traje de las damas es descrito con minuciosidad y le llama la atención "un juego de mantilla de muselina, que se ponen y se quitan sin cesar, en el que las damas de Concepción tienen mucha gracia".

Los franceses se encontraban confundidos y en deuda con los penquistas. "Un maestro de campo de caballería se halla más a caballo que un navegante francés —decía La Pérouse— y Mr. Higgins, encargado de la defensa del país, era de una actividad difícil de igualar: se avanzaba, si es posible, a las gentilezas de Mr. Quezada, y ellas eran tan verdaderas, tan afectuosas para todos los franceses, que ninguna expresión podría traducir nuestros sentimientos de gratitud. Como las debíamos a todos sus habitantes, resolvimos dar una fiesta general antes de nuestra partida e invitar a ella a todas las damas de Concepción..."².

Al borde del mar se levantó una gran tienda... Y concurrieron más de 150 invitados, damas y caballeros. Se sirvió una magnífica comida, seguida de animado baile. La fiesta, en la clara noche de verano sureño, se alegró con fuegos artificiales que compitieron un instante con las estrellas australes, y dejaron en el mar brillantes regueros de luz. Por fin se elevó un gran globo de papel rojo, cuando ya sobre las aguas que palidecían refulgía el primer rayo de sol...

Es necesario recordar los nombres de estos eximios marinos y sabios franceses que bailaron con las bellas penquistas al son de los dulces violines de Francia.

En la brillantísima embajada se encontraban, a más de La Pérouse, su segundo, el capitán Vizconde de Langle; el ingeniero Monneron; el astrónomo Lepaute; los naturalistas Lamanon, Mongés, Lamartinie y el observador padre Receveur (este último no danzaba, pero observaba); el teniente Boutin; el teniente de navío Baujas; el capitán Clonard; el caballero de Montí; los dos hermanos Laborde (Laborde-Marchainville y Laborde-Moutervillier); el teniente Descures, el cirujano Rollin, y el intérprete de lengua rusa, Barón de Lesseps (abuelo de

1, 2, 3. *Voyage de la Pérouse autour du monde*. T. II, págs. 64, 65, 68, 70.

Mr. Ferdinand de Lesseps, el célebre iniciador y director de los istmos de Suez y de Panamá), único que sobreviviría de la célebre comparsa, porque le despacharía La Pérouse desde el puerto de San Pedro y San Pablo, en la península de Kamtchatka, para que llevase a Francia, por tierra, las comunicaciones en que daba cuenta de la expedición...³.

Ahora bien, ¿quiénes serían las hermosas penquistas que bailaron con los célebres marinos y sabios?

A falta de una crónica de Vida Social, debemos proceder por deducciones. Desde luego, las hijas o nietas de los marinos bretones avendados en Concepción en el siglo XVIII; las Morandé, ya se habían santiaguinizado, pero es posible que el verano las llevase a Penco; las Pradel; las de la Harpe (hoy Jarpa); las Leclerc de Bicourt; las Pinochet y las L'Hotellier, es posible viniesen desde Maule; las Duval y las Bascur; las señoritas de la Ville-au-brun (hoy Vilugrón)... Y, entre las de origen español, que en belleza eran famosas... (Quien quiera saber el dato busque los archivos penquistas de 1786 y vea qué damas apropiadas, antes de que Santa Catalina pusiese sobre sus virginales cabellos la cofia infamante; o si casada, antes de llegar a la edad en que Racine dedicó su famoso Soneto a Helena, danzaron en la clara noche del Sur con los marinos franceses del Conde de La Pérouse).

Las fiestas continuaron. "Al día siguiente, la misma tienda nos sirvió para dar un gran banquete a las tripulaciones de las dos fragatas —dice el Conde—; todos en la misma mesa; Mr. de Langle y yo a la cabecera; cada oficial hasta el último marinero colocado según el rango que ocupaba a bordo, nuestros platos eran gamellas de madera. La alegría se dibujaba en el rostro de todos los marineros; parecían más enteros y mil veces más felices que el día de nuestra partida de Brest...⁴.

¿Podría alguien, después de leer estas descripciones, negar el encanto de Concepción? Aquellos famosos navegantes y sabios, antes de encontrar en el fondo del océano su destino final, quisieron dar testimonio póstumo del embrujo de la ciudad sureña.

Pero las fiestas siguieron. "El maestre de campo quiso a su turno dar una fiesta: todos nos fuimos a Concepción, excepto los oficiales de servicio. Mr. Higgins nos precedió y condujo nuestra cabalgata hasta su casa, donde se había instalado una mesa de cien cubiertos; todos los funcionarios y habitantes de nota estaban invitados, así como muchas damas. En cada servicio un franciscano improvisador recitaba versos españoles para celebrar la unión que reinaba entre las dos naciones. Hubo un gran baile durante la noche; todas las damas llegaron a él ataviadas con sus más lujosos trajes; algunos oficiales disfrazados ofrecieron un hermosísimo ballet; no se puede, en parte alguna del mundo, ver una fiesta más encantadora: ella fue ofrecida por un hombre adorado en el país, a extranjeros que tenían la reputación de ser de la nación más galante de Europa..."⁵.

Aquellas grandes fiestas de inusitado alborozo fueron como una despedida de los franceses del siglo XVIII en Chile, que ellos iluminaron con sus visitas, con su comercio de exóticas mercancías, con

⁴, ⁵ *Voyage de La Pérouse autour du monde*. T. II, págs. 64, 65, 68, 70.

su alegría de vivir. Como aquellos fuegos suntuosos y luces de bengala que un instante irradiaron luminosa claridad en las noches estivales de Concepción, su influencia por las circunstancias en que hubo de desarrollarse, fue en apariencia brillante y fugaz, pero se grabó en nuestra historia como en las mentes infantiles las luminarias que ascienden en busca de fantasía, de armonía y de belleza. Con una diferencia: que no se disipó en pavesas en la oscuridad de la noche: se adentró con la sangre en un pequeño núcleo de familias coloniales y en otras tocó en forma indeleble su espíritu.

¡Tout est bien qui finit bien!

II Parte

La Independencia

EL IDEAL EMANCIPADOR EN LA PATRIA VIEJA

La revolución de la Independencia consta de dos etapas: la primera, la legitimista, que pretende sólo la nacionalización del Gobierno, no la emancipación, y que culmina el 18 de septiembre de 1810; la segunda, la separatista, que se inicia tímidamente a contar de ese día memorable y se abre camino, lenta y trabajosamente, a través de los años álgidos de la Patria Vieja, con sus ideólogos, sus luchas doctrinarias, sus gobiernos transitorios y sus campañas guerreras que tiñen de sangre patriota la revolución. Termina esta segunda etapa en Rancagua, 1º y 2 de octubre de 1814; es una derrota militar, pero, a la larga, es una victoria espiritual.

A pesar de la desesperada resistencia heroica de los chilenos, se consuma en Rancagua la Patria Vieja, y en la gran hoguera en que la tarde ardía se iban reduciendo a cenizas los esfuerzos, los sacrificios y las realizaciones de los patriotas. Pero no el ideal: había ocurrido el milagro de surgir de las ruinas materiales, purificado por las llamas de Rancagua, un ideario decididamente separatista que agrupa a la mayoría de los chilenos, que va a robustecerse en los días duros de la Reconquista y a engrosar, al otro lado de los Andes, con la formación del Ejército Libertador y a desbordar en la victoria de Chacabuco, que inicia en Chile la Patria Nueva, esto es, la Independencia.

Dos filosofías distintas dirigen y alimentan espiritualmente cada una de estas etapas revolucionarias.

La primera, la legitimista, está regida por la vieja filosofía tradicional española, la de Mariana, San Isidoro de Sevilla y de Vitoria, y está establecida jurídicamente en las "Siete Partidas", del Rey don Alfonso el Sabio. Jaime Eyzaguirre, el recordado amigo y brillante maestro, expuso con mucha precisión este planteamiento en su magnífico trabajo, que publicó "Atenea" con el título de "Los presupuestos jurídicos y doctrinarios de la Independencia de Chile" (1949), que después amplió con la denominación de "Ideario y ruta de la emancipación chilena" (1957).

Muy brevemente expuesta, la doctrina legitimista consiste en la generación popular de la soberanía: un jefe o un rey (la palabra viene de "regir") actúa como representante del pueblo: "Los reyes son llamados así por actuar rectamente, y por ello se tiene el nombre de

rey actuando rectamente y de lo contrario se pierde" (San Isidoro de Sevilla, Libro de Sentencias, 3, 48, 7). Si el rey no actúa rectamente, incluso puede ser depuesto. Si falta el rey legítimo, la soberanía re- vierte a la comunidad, quien debe darse formas de gobierno interinas.

Esta fue la tesis juntista, la doctrina legitimista, que se esgrimió en 1810, en todos los países del viejo dominio español en América. Los criollos se habían aferrado, en cuanto a la sujeción política, al siguiente axioma: la Corona de Castilla, por el descubrimiento de América, por la conquista, por las bulas pontificias que la sanciona- ron y le dieron un título jurídico sobre el Nuevo Mundo, era la due- ña de estos países. Los reyes castellanos eran los legítimos reyes de España y de América. Si este rey no existe, como ocurre en 1810, por estar prisionero de los franceses; si reina en España un "intruso" co- mo José Bonaparte, impuesto por Napoleón, si no hay autoridad le- gítima a quien obedecer, América no puede reconocer ninguna otra. La vieja tesis sobre el origen del poder adviene a la mente de los criol- los; la soberanía ha revertido al pueblo, por la fuerza de las cosas, y éste debe darse Juntas de Gobierno mientras dure la acefalía del rey legítimo.

En julio de 1810 el vecindario de Santiago, en cabildo abierto, después de grandes tumultos populares, obligó a renunciar al gober- nador del rey, don Antonio García Carrasco, y eligió para sucederle al criollo don Mateo de Toro Zambrano, en su carácter de militar más antiguo, brigadier general de los Reales Ejércitos. Fue el primer paso efectivo de la revolución. El Consejo de Regencia español, es- tablecido en Cádiz, durante la invasión napoleónica, comunicó al Go- bierno de Chile su instalación y el nombramiento de don Francisco Javier de Elío como Presidente de Chile. Presentóse a los chilenos el problema si debían reconocer a este Consejo, único gobierno nacional existente en España.

Los criollos de ideas avanzadas se oponían al reconocimiento, di- rigidos por dos grupos patriotas, uno en Santiago y otro en Concep- ción. En Santiago, la poderosa familia Larraín y Salas y sus próxi- mos parientes, el regidor Francisco Antonio Pérez, el guatemalteco José Antonio de Irisarri, y el ingeniero irlandés Juan Mackenna, se oponían al reconocimiento, como en Concepción, Martínez de Rozas y sus parientes y partidarios.

Apoyaban el reconocimiento la Real Audiencia y parte del cabil- do eclesiástico santiaguino y los españoles de mayor relieve social.

En medio de la ardorosa polémica circularon diversos pasquines manuscritos que incitaban a los criollos a obtener el triunfo de la tesis juntista. Uno de ellos, titulado "Diálogo de los Porteros", escrito por don Manuel de Salas, actualizaba la doctrina del origen popular del poder, arrinconada por el absolutismo borbónico, y extraía de la vieja legislación española disposiciones favorables al establecimiento de la Junta. "Los reyes vienen de Dios por mano del pueblo y para bien del pueblo...", afirmaba categóricamente... "y estos mismos re- yes dispusieron que cuando no tuvieren tiempo de nombrar (en caso de ausencia o minoría de edad) un sucesor, o no pudieren hacerlo por muerte, enfermedad, etc., se juntasen los principales y eligiesen cinco o tres sujetos formales para que gobernasen... ínterin, crece, salva o vuel- ve el que nombró para que gobernase en propiedad...".

Las normas consagradas por don Alfonso el Sabio en la partida II, título 15, ley 3ª, adquirirían así, en concepto de Salas, una indudable oportunidad de aplicación.

Esta es la doctrina juntista: la que triunfa en 1810.

Previamente a la convocatoria del Cabildo que eligió la Junta había aparecido, manuscrita, otra notable pieza doctrinaria que circuló clandestinamente entre julio y septiembre de 1810, y que tras de hacer una severa crítica al régimen colonial y un estudio comparativo de las formas de gobierno, termina pronunciándose por la República. Este opúsculo, conocido como "Catecismo político cristiano", está demostrando que en 1810 había algunos que querían ir mucho más lejos de la simple nacionalización del gobierno, en una Junta que juraba fidelidad al rey cautivo. Se atribuyó la paternidad de esta pieza a don Juan Martínez de Rozas, pero hasta hoy se discute quién fue su anónimo autor.

Pudiera decirse que el 18 de septiembre de 1810 se abre la segunda fase del proceso revolucionario que desembocó en la Independencia.

La Primera Junta de Gobierno, que presidía el Conde de la Conquista, tenía una mayoría de vocales de opinión moderada, salvo don Juan Martínez de Rozas y los dos secretarios, Gaspar Marín y José Gregorio Argomedo, que eran patriotas partidarios de la total Independencia.

La Junta había sido elegida con el compromiso de dar la libertad de comercio y de convocar a un Congreso Nacional. Este Parlamento resultó dominado por el elemento moderado, que no deseaba la Independencia total de España, con la excepción de dos minorías, una realista y otra insurgente, ambas representativas de la provincia de Concepción, una de las dos en que entonces se dividía el país.

Ahora bien, el día en que se reúne por primera vez el Primer Congreso —4 de julio de 1811— el Presidente de la Junta, don Juan Martínez de Rozas (había asumido el cargo a la muerte del Conde), pronuncia un discurso que señala la ruta doctrinaria del Gobierno, y en el que hace la enumeración de tratadistas que distan mucho de la tradición filosófica española. Hobbes, Maquiavelo, Bacon, Grocio, Puffendorf, Locke, Budin, Hume, Montesquieu, Rousseau y Mably.

Camilo Henríquez, asimismo, predica aquel día el sermón en la "misa del espíritu santo" en la Catedral, a la que concurrieron los congresistas para invocar las luces del Altísimo, para el buen cumplimiento de sus mandatos. Desde el púlpito, el fraile de la Buena Muerte, la cruz blanca sobre su hábito negro, pronuncia un discurso del más puro fervor revolucionario.

Su filosofía estaba empapada de enciclopedismo y de "iluminismo" a lo Reynal. Su "Proclama", que circuló firmada con el anagrama de "Quirino Lemachez", es una elocuente demostración. El enciclopedismo es el fundamento de su punto de vista filosófico y político. El hombre no debe reconocer otra potestad que la razón: la potestad política pertenece a todos y a cada uno de los hombres. Reconstruir la sociedad desde sus cimientos, por medio de leyes sabias y oportunas, fundadas en la libertad e igualdad humanas, es la misión reservada al nuevo Estado independiente.

Al año siguiente, el 13 de febrero de 1812, veía la luz pública el primer periódico nacional, "La Aurora de Chile", en el cual Henríquez difunde las nuevas ideas con ardoroso tesón.

En agosto de 1813 aparecía "El Semanario Ilustrado", dirigido por Irisarri: tenía por objeto la propagación del ideal democrático y la renovación de las instituciones nacionales.

La revolución tomaba un rumbo aún desconocido o no aceptado en 1810 por la mayoría de los criollos. Siempre en los procesos revolucionarios tienen mayor importancia no los que constituyen la masa, sino los pocos que manejan el timón.

Parejamente, un grupo de intelectuales patriotas, entre otros Juan Egaña, José Miguel Infante, Agustín Eyzaguirre, Francisco Antonio Pérez, el chuquisaqueño Jaime Zudáñez, el argentino Bernardo de Vera y Pintado trabajan ardientemente en la construcción de una nación independiente, ya desde el punto de vista constitucional, ya educacional, ya administrativo. Muchos habían leído las obras de la filosofía prerrevolucionaria francesa, y aun cuando no todos compartieron su ideario, entre ellos era unánime la aspiración de constituir un país independiente.

Entretanto, el progreso del ideal emancipador había tenido un brusco y formidable apoyo con la aparición en la escena política de don José Miguel Carrera.

No es el momento de hacer su apología, ni su parangón con O'Higgins: si ambos próceres tuvieron desacuerdos en la política contingente, ambos tuvieron un mismo ideal: la emancipación.

Pareciera que a través de los años no se hubiese apagado, sino sostenido, el odio entre o'higginistas y carrerinos, las dos fracciones rivales. Cada uno de los próceres tuvo su insigne misión. ¿Por qué negar la de uno al exaltar la del otro?

Escribía don Miguel Luis Amunátegui: "Ese es el mérito histórico de don José Miguel Carrera: haber comprometido la revolución, haberle quitado mucho de la hipocresía con que comenzó, haberla armado. Bajo su gobierno la decisión reemplazó a la prudencia. Se reclutaron soldados, se formaron batallones, se instruyó a las milicias, se fabricaron armas, se aprontaron pertrechos y municiones. Se fomentó en las masas el entusiasmo por la patria y el odio por la metrópoli".

Se dictó una Constitución, la del año 1812, que prohibía, en su artículo 5º, "obedecer ningún decreto, providencia u orden que emane de cualquier autoridad o tribunales de fuera del territorio de Chile". Es decir, establecía la soberanía nacional.

Al término del gobierno de Carrera, Chile tenía ya una Constitución, una bandera, un periódico. El tiempo fijaría definitivamente la gloria de don José Miguel como el primer jefe de la revolución: en el corto espacio de tres años (1811-1814) había conseguido socavar desde sus cimientos un dominio de tres siglos y había preparado el derrumbamiento final del régimen español.

La labor de O'Higgins será otra: la de formar una nación. Si Carrera mina el pasado y prepara el terreno, arrasándolo a sangre y fuego, si es necesario enfrentar la guerra, la de O'Higgins da cima a la empresa iniciada y comienza briosamente la construcción del porvenir.

EL HOGAR DE LOS CARRERA

La familia Carrera era antigua en Chile y entroncaba con los primeros conquistadores. Fue fundada en Santiago, a mediados del siglo XVII, por Ignacio de la Carrera Iturgoyen, bautizado en Alegría, Guipúzcoa, en 1620, Señor de los Mayorazgos en su ciudad natal y de otros sobre almojarifazgos en Sevilla. Vino a Chile acompañando a su tío Bernardo de Amasa e Iturgoyen, en la comitiva del marqués de Baides, nombrado Gobernador del Reino, arribando a Concepción el 4 de abril de 1639. Sirvió en la frontera de Arauco, fue Alférez, Capitán de Caballería, Corregidor de Santiago durante el gran alzamiento indígena, Maestre de Campo General del Reino, Encomendero de Malloa y Peteroa, Gobernador de Armas del Reino, Gobernador de Valdivia en 1671 y Alcalde de Santiago en 1676. Es decir, ocupó los altos cargos militares y civiles a que podía aspirar un peninsular venido a esta región austral del mundo, salvo el de Capitán General. Fue agraciado con honores y mercedes y como si todo ello no bastara para legar a sus hijos un ilustre nombre, rindió en España pruebas de nobleza, ingresando en la Orden Militar de Alcántara en 1663. Casó en Santiago con doña Catalina de Elguea y Cáceres, nacida del matrimonio de un español peninsular, venido a Chile, con una criolla descendiente de García de Cáceres, uno de los fundadores de Santiago, compañero de Pedro de Valdivia. Falleció Ignacio de la Carrera en Santiago, en 1682 y fue enterrado en una capilla que había adquirido como sepultura en la iglesia de San Francisco ¹.

Fue padre de siete hijos, el mayor de los cuales murió sin sucesión. Su hijo segundo, Miguel de la Carrera, nacido en 1674, sucesor de los mayorazgos españoles, casó en Santiago, en 1699, con doña Josefa de Ureta y Prado, descendiente de encomenderos, de quien tuvo cuatro hijos.

El mayor de éstos, Ignacio de la Carrera y Ureta, Alcalde de La Serena, en 1748, fue dueño allí de la estancia de San Antonio y casó en esa ciudad con doña Francisca Javiera de las Cuevas Valenzuela,

1, 2, 3 Juan Luis Espejo, *Nobiliario de la Capitania General de Chile*. Santiago, 1967. Editorial Andrés Bello, pp. 214, 215, 216, 217, 334.

de familia de conquistadores. Tuvo en ella siete hijos, el mayor de ellos, Ignacio de la Carrera y Cuevas, es el fundador del próspero hogar de la Patria Vieja. Alcalde de Santiago en 1771, fue vocal de la Primera Junta Nacional de Gobierno en 1810. Casó en la Catedral de Santiago, en febrero de 1773, con doña Francisca de Paula Verdugo, hija del Oidor Juan Verdugo del Castillo y de doña María Juana Fernández de Valdivieso².

De este matrimonio nacieron siete hijos, de los cuales murieron tres, siendo niños, y sobrevivieron cuatro, que fueron: 1) Francisca Javiera, nacida en Santiago, el 1º de marzo de 1781 y fallecida en la capital el 20 de agosto de 1862, célebre en la Independencia de Chile; 2) Juan José, nacido en Santiago en 1782 y muerto en Mendoza el 8 de abril de 1818; 3) José Miguel, bautizado en Santiago el 15 de octubre de 1785 y muerto en Mendoza el 4 de septiembre de 1821; 4) Luis, bautizado en Santiago el 21 de junio de 1791 y muerto en Mendoza el 8 de abril de 1818³.

A José Miguel no podemos apartarlo de su ámbito familiar, para comprender su vida y su obra. Fue esta ligazón tan fuerte, estuvo tan unido a su padre y hermanos que, en muchas ocasiones, actuaron en equipo. Desligarlo de esta trabazón racial es como desgarrar una tela que tejó la historia.

Todo ensayo biográfico del prócer que prescindiera de esta circunstancia será manco y tambaleante.

Necesario es dar de cada uno de los que formaron esta familia próspera, algunas breves noticias, aun cuando el principal sujeto del estudio sea José Miguel.

El padre, Ignacio de la Carrera, vocal de la Junta de Gobierno de 1810, según Barros Arana, "fue uno de los más prestigiosos patriotas"⁴. Según Miguel Luis Amunátegui, "era un buen caballero, de ideas poco atrevidas, de ánimo poco arrebatado, a quien la suavidad de los modales hacía estimar generalmente"⁵.

La esposa, doña Francisca de Paula Verdugo Valdivieso, dama de carácter enérgico y acentuadas convicciones religiosas, según el historiador Francisco Antonio Encina, "dejó el recuerdo de una personalidad muy acentuada". No sabemos en qué fuentes se basó el historiador contemporáneo, para trazar el siguiente curioso retrato de doña Paula: "Su complexión fina y su inteligencia, despierta y flexible, revestían con la gracia femenina una voluntad impulsiva y dominante, que el medio férreo encuadró dentro del tipo corriente de la señora de la época; pero que jamás soportó contradicción, aún de los seres más queridos". "Su padre, el Oidor Verdugo, se destaca bajo la gozosa, como un personaje enigmático, una mezcla de talento, de dureza, de pasiones fuertes y de energía. El común sentir de los contemporáneos, creía que José Miguel y doña Javiera eran la reencarnación de doña Paula; y que Juan José y Luis se parecían a su padre"⁶.

⁴ Diego Barros Arana. *Historia General de Chile*. Santiago, 1884, Rafael Jover, editor, T. VIII, p. 385.

⁵ Miguel Luis Amunátegui, *La Dictadura de O'Higgins*. Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, 1914, p. 66.

⁶ Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile*. Santiago, 1952. Editorial Nascimento. T. VI, p. 234.

Páginas más adelante, el discutido historiador insiste en el retrato psicológico. Hablando de José Miguel, dice: "En su sangre, hay algo de demoníaco, que parece venir del Oidor Verdugo, a través de su madre, en herencia cruzada. De ese algo demoníaco arranca la simpatía y la gracia que conquistó a las mujeres; su carácter festivo y travieso, que ató a su cauda a los ligeros de cascos; y su llaneza, su generosidad y su mofa de la gravedad insulsa de la aristocracia, que lo convirtieron en ídolo de los Oficiales y jóvenes de temperamento andaluz que formaron su séquito. De ese algo demoníaco arranca, también, su agilidad intelectual, su atracción magnética, su pasmoso poder de simulación, que engañó al yanqui sesudo y a todos los que se le acercaban" ⁷.

Dejamos al acervo intelectual del señor Encina estos curiosos retratos, a los que luces infernales dan encendidos colores, y donde el demonio, encarnado en la estirpe del Oidor Verdugo, aparece dotando a su nieto de agilidad intelectual, atracción magnética y poder de simulación. No hay vuelta, el historiador Encina creía en el diablo.

De los hijos de este matrimonio, la mayor, doña Francisca Javiera, va a tener la más grande importancia en la vida y obra de sus hermanos y, por lo tanto, en los acontecimientos de la Independencia. "Señora de salón —dice de ella Miguel Luis Amunátegui— daba el tono a la sociedad de Santiago. Hermana de don José Miguel, no sólo por la sangre, sino también por el genio, aunaba las gracias de la mujer a una arrogancia y una decisión verdaderamente varoniles. Ya desde entonces, preludiaba la influencia que la elevación de sus parientes debía adquirirla poco después" ⁸.

El pueblo la recuerda en el apogeo de su belleza y de su encantadora juventud:

*"Doña Javiera Carrera,
bailaba la refalosa...
Hermosa, fina y valiente
y su mirada orgullosa.
¡A la refalosa, niña!
—gritaba don José Miguel:
¡Viva la Patria que nace!
...Vamos a ver. Vamos a ver..."*

Mitre la llamó la Ninfa Egeria de aquella familia, la que mantuvo el fuego sagrado de la lucha por la libertad. Casi todos están acordes en que ella sostuvo la moral de sus hermanos, apartándoles de las farras y diversiones a los que el temperamento sensual y la juventud los hacía tan adictos; la que levantó el espíritu de los Carrera, deprimido por las derrotas y los hizo estoicos en el sufrimiento y luchadores quijotescos en el exilio.

No así el historiador Francisco Encina, que en éste, como en tantos puntos, disiente de los historiadores tradicionales. Luego de analizar el carácter de José Miguel, dice el historiador linarense: "Este conjunto de rasgos, aniquilándose entre sí, se resolvían en una perso-

⁷ Encina. Ob. cit., T. IV, pp. 329 y 330.

⁸ Miguel Luis Amunátegui. Ob. cit., p. 68.

nalidad condenada a fracasar, donde quiera que actuara; y si el suceder estuviera sujeto a la lógica humana, don José Miguel no habría pasado de ser un joven turbulento, cabeza o comparsa de motines. Pero el genio de una mujer debía imprimir a la calaverada, que tan admirablemente intuyó Vicuña Mackenna, una grandeza trágica, que el moralista puede anatematizar, pero que despierta la admiración de todo el que siente latir en su sangre el hervor de la vida, más allá de las morales y de las normas de las sociedades humanas. Por su edad, por su cultura, por su mayor amplitud intelectual, salvo la agilidad y la astucia, por sus audaces ambiciones y su voluntad indomable y tenaz, como una barra de rígido acero, doña Javiera Carrera había ejercido una influencia omnímoda sobre sus hermanos, desde la niñez. Incondicional respecto de Luis; transitoriamente eclipsada por Poinsett y Uribe, sobre José Miguel, se tornaba intermitente sobre Juan José, en cuyo cerebro espeso se embotaban los grandiosos sueños de su hermana”⁹.

Basado en la idea de Mitre, “que ella comunicó a sus hermanos el fuego de su alma intrépida... a cuya elevación se había consagrado y a quienes fatalmente empujaba al sacrificio”, Encina añade las siguientes conclusiones: “Limitándonos a don José Miguel —dice—, tomándolo del brazo, lo arrancó a medias de la vida de continuas farras, de la conquista de la mujer y de la necesidad de aturdirse, que estaban en el fondo de su temperamento. Sacudiéndole reciamente, despertó la voluntad de dominar a los hombres, que dormitaba en el fondo de la sangre de los Verdugo; y por sugestión, le inculcó los sueños de poderío y de gloria, que abrasaban su alma ardiente, ambiciosa, quimérica y fantástica, que se cernía por encima de la prudencia, la cordura y todos los móviles y sentimientos vulgares”. Y termina haciendo a doña Javiera el siguiente tremendo cargo: “Le comunicó sus pasiones y especialmente sus odios, de una intensidad casi inverosímil; y su voluntad indomable, superior a los contrastes y sorda a los avisos de la prudencia, mantuvo fijo el timón hasta conducir a sus tres hermanos al triple patíbulo de Mendoza”¹⁰.

En otros acápites de su *Historia de Chile*, el señor Encina insiste en que el ideal de doña Javiera, compartido por sus hermanos, era el hacer de ellos una familia que imperara al estilo napoleónico.

No vamos a entrar en polémica con lo dicho por el citado historiador, ya que el objetivo de este ensayo no es ése. Al bosquejar el hogar de los Carrera hemos procurado reproducir los retratos hechos por nuestros más grandes historiadores. El señor Encina disiente de casi todos ellos, salvo en alguna coincidencia con el argentino Mitre, lo que el historiador chileno acentúa y agiganta hasta lo inverosímil.

Don José Miguel Carrera y Verdugo casó en Santiago, en plena campaña guerrera, el 20 de agosto de 1814, con la distinguida y hermosa dama santiaguina, pariente suya, doña Mercedes Fontecilla y Valdivieso, que desde su llegada de Europa había conquistado su corazón y con la cual había esperado casarse cuando ella alcanzase la edad núbil. Después de Rancagua, apenas un mes de casados, ambos emigraron a Mendoza y el hogar de don José Miguel soportó en el exilio

⁹ Encina. Ob. cit., T. VI, pp. 334 y 335.

¹⁰ Encina. Ob. cit., p. 335.

todos los avatares de la agitada vida del caudillo. Allí, en Argentina, nacieron sus cinco hijos y el último de ellos, y único varón, fue póstumo. Doña Mercedes Fontecilla soportó todas las amarguras del destierro, amparando con su ternura el recién formado hogar y sosteniendo con su amor la vida turbulenta de su marido. Don José Miguel la adoró con todo el amor de su apasionado y joven corazón. Para ella fue su encendido mensaje de despedida: *"Miro con indiferencia la muerte; sólo la idea de separarme para siempre de mi adorada Mercedes y tiernos hijos despedaza mi corazón. Adiós. Adiós"*.

Doña Francisca Javiera Carrera casó dos veces: 1º con Manuel de la Lastra y de la Sotta, con sucesión, y 2º con Pedro Díaz de Valdés, ex Asesor que había sido del Capitán General, separado de su cargo por García Carrasco, quien nombró en su reemplazo al doctor Juan José del Campo. El matrimonio tuvo varios hijos, pequeños aún cuando Díaz de Valdés partió a España a reclamar sus derechos, no consiguiendo nada de la Junta de Cádiz. Volvió a Chile en el navío inglés *Standart*, en el que regresaba su cuñado José Miguel. Díaz de Valdés ofreció sus servicios al Congreso de Chile, 1811. Se le otorgó un puesto judicial y en 1812, bajo el gobierno de Carrera, desempeñó el cargo de Contador Mayor. Vivió en Santiago veinte años más... Simpatizó con la causa de la Revolución, pero no tuvo en ella parte activa ¹¹.

Doña Francisca Javiera se jugó toda entera en la lucha de la Independencia. Cuando llega para sus hermanos la hora de la proscripción, dejó a su segundo marido, al cual amaba con toda su alma, a los hijos pequeños que idolatraba, a su anciano padre, que sólo vivía para ella, a su patria, su hogar, y siguió a sus hermanos por ciudades y pampas argentinas.

Díaz de Valdés obtuvo de Ossorio un salvoconducto para que regresara a Chile; se negó a utilizarlo. Todo el tiempo estuvo angustiada por los suyos; escribe con frecuencia, pregunta por sus hijos, por su padre; reprocha a su marido toda tardanza en responderle. Pero está atada a la suerte de sus hermanos, por una fuerza superior, que le impide abandonarlos.

Nos resta aún referirnos a Juan José y a Luis.

Juan José Carrera, Brigadier, primogénito por la edad, estaba muy lejos de ser el primero de sus hermanos por otras cualidades. Amunátegui hace de él el siguiente retrato: "Parecía que lo que faltaba al desenvolvimiento de su inteligencia se había compensado por el extraordinario desarrollo de sus fuerzas corporales. Tenía la contextura y el vigor de un atleta, y hacía pruebas que los Hércules le habrían admirado. Sujetaba un carruaje tirado por una robusta mula, tomándola de la trasera con la mano, y levantaba en el aire, con los dedos, una media docena de fusiles, agarrándolos por las puntas de las bayonetas. Pero sus fuerzas y su valor eran las únicas cualidades que podían estimarse en él. Era pretencioso sin talento, puntilloso hasta el extremo; tenía vanidad y envidia. Cualquier hombre algo diestro, picándole sus malas pasiones, podía convertirle en instrumento y hacerle obrar contra su propia conveniencia" ¹².

¹¹ Barros Arana. Ob. cit., T. VIII, p. 386.

¹² Miguel Luis Amunátegui. Ob. cit., p. 68.

Cuando José Miguel arribó a Chile, Juan José era Sargento Mayor del batallón de granaderos, residente en Santiago, y ejercía mucho prestigio sobre aquella tropa, que disciplinaba en persona, y a la cual imponía respeto su arrogante apostura.

Este hecho, el disciplinar en persona a sus tropas, que reconoce el padre Fray Melchor Martínez en su *Memoria Histórica*, ha llevado a algún tratadista a sostener, nada menos, que Juan José habría fundado la primera Escuela Militar en Chile.

Ello no tiene otro alcance histórico que la aplicación en nuestro país, en el siglo XVIII, de las Ordenanzas de Carlos III, 1768, que dispuso que los jóvenes cadetes (grado de origen francés, introducido por los Borbones en España y que aparece en el Real Ejército en 1704) recibieran instrucción militar en los cuerpos de caballería e infantería donde ingresaren, a cargo de un oficial instructor¹³.

Juan José casó en Santiago con doña Ana María Cotapos y de la Lastra, en quien no tuvo sucesión.

Por último, Luis Carrera, el menor de todos, cuando llegó a Chile José Miguel, comenzaba apenas a vivir, como dice Amunátegui, quien agrega: "Era capitán en la compañía de artillería y se manifestaba ya tal cual había de ser durante todo el curso de su corta existencia: mozo alegre, bravo militar, camarada leal"¹⁴.

Dijimos que en el exilio Doña Javiera Carrera acompañó a sus hermanos y su casa fue el hogar de los Carrera en Buenos Aires. Continuó al lado de ellos su rol histórico de ángel tutelar y les acompañó por ciudades y pampas argentinas.

13 Fray Melchor Martínez, *Memoria Histórica sobre la Revolución de Chile. Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile*, T. IX.

Fernando Campos Harriet, *Concepción y su Historia*. Boletín Academia Chilena de la Historia N° 83-84, año 1972, p. 54.

14 Miguel Luis Amunátegui. Ob. cit., p. 68.

María Graham, en su *Diario de mi residencia en Chile en 1822*, da muy interesantes noticias sobre la familia de doña Ana María Cotapos, en cuya hacienda pasó unos días, invitada por su padre, don Antonio Pérez de Cotapos. La célebre viajera inglesa hizo varios paseos y hasta visitó el Palacio Directorial, a donde se trasladó en el coche de los Cotapos. Sus relaciones de 24, 25 y 26 de agosto de 1822 son muy importantes para conocer las costumbres de las familias de la sociedad chilena de la época. En una de sus memorias dice María Graham: "Esta familia es de las más respetables de Santiago, pero una de las hijas fue casada con un Carrera; toda la familia fue partidaria de Carrera y más de uno de sus miembros ha tomado parte en conspiraciones contra el gobierno actual; más aún, contra la vida del Director, según se dice, y yo sé que a pesar de los generosos deseos del Sr. Prevost (agente norteamericano ante el Gobierno de O'Higgins) no se ha dado aún ningún paso hacia una reconciliación amistosa entre el Palacio Directorial y la casa de los Cotapos. Si yo he de ser un instrumento de reconciliación, en buena hora, pero me agradaría más saber a qué atenerme".

María Graham visitó el Palacio Directorial acompañada por Prevost, la señora Cotapos y la segunda hija de ésta, Mariquita, "joven más cultivada de lo que se acostumbra aquí". Ob. cit., Ed. del Pacífico S. A., 1956, pp. 101-112.

Doña Ana María Cotapos y de la Lastra, viuda en 1818 de Juan José Carrera, casó en segundas nupcias con Justo Salinas y López Sánchez, con numerosa sucesión (Cuadra Gormaz, *Familias chilenas*. T. II, p. 461). En la citada obra del señor Espejo viene toda la genealogía de los Carrera Verdugo. Asimismo, Raúl Díaz Vial, en su obra *El Linaje de Vial* (Madrid, Selecciones Gráficas, 1960), da muchos datos sobre su biografía y descendencia. Pp. 1104, 1105 a 1115 y otras.

Ver: Fernando Campos Harriet, *José Miguel Carrera*, Edit. Orbe, 1974, pp. 65 y 101

Los carrerinos conspiraban en Buenos Aires y se reunían con Juan José y Luis Carrera en casa de su hermana doña Javiera. La esperanza de vencer, de abatir a sus rivales, de recuperar el poder perdido, era su pensamiento obsesivo. Y también, muy principalmente, el amor a la patria, a la que tantos servicios habían prestado, los instaba a procurarse un pronto regreso.

Cuando el fusilamiento de sus hermanos en Mendoza, doña Javiera Carrera creyó volverse loca. Ella, siempre tan animosa, estaba sola y abatida, en una tierra que se le volvía hostil. Había abandonado a su familia, a sus hijos, a quienes adoraba, por acompañar a sus hermanos. Gabriela Mistral recordó aquel momento de suprema angustia de la ilustre Matrona de la Independencia:

*"... las campanas de Maipo para ti no sonaron,
volaron por los Andes y caída te hallaron
abrazada a la tierra como en un nudo atroz...".*

LAS MISIONES DE ALVAREZ CONDARCO EN TIEMPOS DE MARCO DEL PONT

I

José Antonio Alvarez Condarco había nacido en Tucumán, donde su padre era Alcalde provincial. Al producirse la revolución de Mayo adhirió a ella con decisión. En 1812 era Capitán de Artillería y sus estudios le dieron especiales conocimientos en la fabricación de pólvora y explosivos, por lo que aquel año, primeramente, dirigió la fábrica de Córdoba; y al año siguiente, a instancias del gobierno patriota de Chile, fue enviado a Santiago para dirigir el Arsenal de Guerra. Allí conoció e intimó pronto con el Coronel Carlos Balcarce, que estaba en Chile al mando de los auxiliares argentinos. Balcarce despachó a Alvarez Condarco con importantes comunicaciones para San Martín, Gobernador Intendente de Cuyo, que encontrábase en Mendoza ocupado en sus afanes libertarios. Preocupábale contar con una abundante provisión de pólvora y encargó a Alvarez Condarco que estableciese su elaboración en una casa que había ofrecido gratuitamente don Tomás Godoy Cruz. Su misión fue un éxito y en los primeros días de 1816 se producía pólvora en buena cantidad, con moderados costos y pronto se iniciaron los ejercicios de fuego para adiestrar a la tropa que debía hacer la campaña.

Nombrado Sargento Mayor en 1815, fue designado como uno de los Edecanes de San Martín y fue su hombre de confianza, como luego veremos; cumplida esta nueva misión decisiva para la Independencia de Chile, sirvió de ayudante de campo a San Martín y estuvo en Chacabuco, donde se comportó valerosamente.

Era Alvarez Condarco un experto dibujante y confeccionó a San Martín mapas para el paso de Los Andes. En esta época fue destacado en Buenos Aires ante el Director Supremo Pueyrredón en misión importantísima y confidencial. San Martín, al enviarlo, recomendaba a Pueyrredón que despachase rápidamente a Alvarez Condarco "porque su presencia es importantísima aquí, como que a su inmediata dirección giran las fábricas de pólvora y salitre, delineación de mapas topográficos y otras incumbencias menos importantes, que no hay absolutamente otro a quien confiarlas"....

Gobernaba en Chile don Francisco Casimiro Marcó del Pont, el cual no había aún decidido, perdida como tenía la cabeza de tantos contrastes y ajetreos, a quién nombrar Comandante en Jefe de su Real Ejército.

Mientras Marcó perdía su prestigio, el descontento y la insurrección prendían como el fuego en los campos de Chile.

En vista de estas noticias, San Martín urgió al Gobierno de Buenos Aires que le suministrase los recursos que creía indispensables para abrir la campaña en la primavera de 1816. "La necesidad y sumo interés de la expedición a Chile —escribía al Director Supremo el 13 de mayo—, no puede hacerse más evidente. Ella ha de ser la obra que corone la gloria de las provincias de la Unión, inmortalizando a Buenos Aires por los heroicos esfuerzos con que propende a su realización: y es un deber mío hacer presente cuanto puede asegurar su mejor éxito, protestando por mi parte ser infatigable en cuanto conduzca a objeto tan importantísimo". Para sostener estas ideas fue enviado a Buenos Aires, como ya hemos visto, el Sargento Mayor José Antonio Alvarez Condarco.

Apenas San Martín llegó a América en 1812 instó a todos los hombres que tenían incumbencia en los negocios públicos de las provincias unidas del Río de la Plata para que hiciesen en la forma más clara y solemne la Declaración de la Independencia Argentina. Al instalarse el Congreso de Tucumán, San Martín encargó vivamente a los diputados de la provincia de Cuyo el cumplimiento de este anhelo. Juzgaba que era un contrasentido acuñar moneda, tener un pabellón nacional y seguir todavía llamándose súbditos de un soberano a quien se le hacía la guerra, y sostenía que sólo la Declaración de la Independencia podía consolidar la revolución, prestigiándola en el exterior. Encontrábase en Córdoba, cuando con el mayor júbilo supo que el Congreso de Tucumán había hecho esta declaración el 9 de julio. "Ha dado el Congreso el golpe magistral con la declaración de la independencia, escribía con este motivo a su confidente, Godoy Cruz. Sólo hubiera deseado que al mismo tiempo hubiera hecho una pequeña exposición de los justos motivos que tenemos los americanos para tal proceder. Esta nos conciliaría y ganaría muchos afectos en Europa... La maldita suerte ha querido que no me hallase en nuestro pueblo (Mendoza) para el día de la Independencia. Créame que hubiera echado la casa por la ventana...".

El destino había dispuesto que la soñada declaración de la Independencia argentina la proclamase en Mendoza el Brigadier chileno O'Higgins, jefe de las tropas allí acantonadas; como la declaración de la Independencia de Chile, años más tarde, el 12 de febrero de 1818, aniversario de la batalla de Chacabuco, la proclamaron a la faz del mundo, O'Higgins y San Martín...

El diario del Brigadier O'Higgins relata minuciosamente las ocurrencias acaecidas en Mendoza en el mes de julio de 1816, mientras tuvo el mando en jefe de las tropas.

Al recibirse en la ciudad la noticia de la Declaración de la Independencia Argentina, a las nueve de la noche del 18 de julio, se echaron a vuelo todas las campanas de la ciudad y se iluminaron las calles

en medio del mayor alborozo. El día siguiente, tres salvas mayores de artillería y una nueva iluminación demostraron la alegría del pueblo. El 20 de julio se celebró una solemne misa de acción de gracias. O'Higgins convocó al ejército en una vibrante proclama, y como Brigadier que ejercía el mando militar, concurrió a estas fiestas e hizo las salvas de fusil y de cañón, en medio de gritos repetidos de ¡Viva la Independencia! El pueblo contestaba con delirante alegría y en la noche de julio, entre fanfarria y luces, se celebró con el mayor entusiasmo el magno acontecimiento.

San Martín arribó a Mendoza el 31 de ese mes y dispuso otra nueva y aparatosa ceremonia: la solemne jura de la Independencia. El 8 de agosto reuniéronse en Asamblea, bajo su presidencia, todos los jefes militares de ejército y de milicias, de la clase de Brigadier a la de Sargento Mayor inclusive. El Acta de aquella Asamblea, firmada por San Martín y por su secretario de Guerra don José Ignacio Zenteno, fue publicada en la Gaceta de Buenos Aires en 28 de septiembre de 1816¹.

III

Entretanto, se seguía preparando la Expedición Libertadora a Chile.

El conocimiento exacto de los caminos de la cordillera era indispensable para decidir por cuál de ellos debía pasar el Ejército Libertador. En el cuartel general de Mendoza se habían recogido bastantes noticias sobre el estado de estos caminos; pero es fácil comprender que no se podía haber hecho un reconocimiento preciso del lado de Chile, si bien se sabía que Marcó había mandado cortarlos, a fin de hacer imposible el paso.

San Martín recurrió a uno de sus ingeniosos arbitrios para procurarse ese reconocimiento. Y esta astucia es la que desenvuelve ahora, preocupado como estaba del paso de los Andes. "Lo que no me deja dormir no es la oposición que puedan hacerme los enemigos, sino el atravesar estos inmensos montes", confesaba San Martín.

Ahora bien: bajo el pretexto de anunciar a Marcó del Pont la Declaración de la Independencia de los Provincias Unidas del Río de la Plata, envió San Martín un parlamentario a Chile para reconocer los caminos de la cordillera. En ida y vuelta debía imponerse de los accidentes de ambos caminos —Los Patos y Uspallata— y completar las noticias que de ellos se tenían. San Martín eligió para este cargo a su ayudante don José Antonio Alvarez Condarco.

Tenía el Sargento Mayor una extraordinaria memoria visual, retenía a maravilla los accidentes geográficos y luego trazaba los mapas que reproducían sus observaciones. A la postre, ellos sirvieron de guía al Ejército Libertador en el paso de los Andes, ya que Alvarez Condarco pudo observar la topografía cordillerana en los dos caminos principales.

Alvarez Condarco comenzó su misión saliendo de Mendoza, por el paso de Los Patos, el 2-XII-1816. Días más tarde le devolvió Marcó del Pont por el paso más corto: por Uspallata.

¹ Don José Ignacio Zenteno, después célebre Ministro de O'Higgins.

Anota Barros Arana que en 1810 se había publicado en Londres el excelente plano del camino entre Valparaíso, Santiago y Buenos Aires, levantado por los marinos españoles don Felipe Bauzá y don José de Espinoza, en el que el paso de la cordillera por Uspallata está señalado con bastante precisión. Explica que San Martín no le conocía, "sin duda porque hasta entonces no había llegado ningún ejemplar a estas playas de América. Aun habiéndole conocido, habría necesitado hacer explorar el camino para tener noticias exactas de las cortaduras mandadas ejecutar por Marcó".

Pensaba San Martín que ya era tiempo de dar a conocer a los realistas de Chile que la guerra había cambiado de carácter y que en vez de considerarse como hasta entonces, como una sublevación de súbditos rebeldes, debía estimarse como una lucha de dos naciones soberanas, con igualdad de derechos y de representación internacional. La misión de Alvarez Condarco tenía, por lo tanto, una doble finalidad: una práctica, como era el reconocimiento de los caminos cordilleranos, y otra, podríamos llamar psicológica, como era el impacto emocional que en realistas y patriotas iba a producir el conocimiento del Acta de la Independencia Argentina.

Alvarez Condarco, temiendo que su título de parlamentario pareciese insuficiente, solicitó y obtuvo cartas de recomendación de algunos vecinos principales de Mendoza, entre otros, de don Felipe Castillo Albo. En ellas lo presentaban a sus familias como un hombre bondadoso y tranquilo, "que aunque estaba al servicio del Rey de España, se había dispuesto a servir a los españoles perseguidos".

Por el camino de Los Patos, Alvarez Condarco llegó sin tropiezos alguno hasta topar la primera guardia realista del lado de Chile. El piquete de avanzada resguardaba el distrito de Putaendo, y era su jefe el alférez de Carabineros don Antonio Gutiérrez de la Fuente, oficial peruano de origen, que más tarde plegárase al Ejército independiente de su patria, donde alcanzó los puestos de gran mariscal y de Presidente de la República.

Inmediatamente comunicó el comandante de resguardo a Santiago el aviso del inesperado arribo de un parlamentario del enemigo y luego dispuso que éste marchase convenientemente escoltado, en resguardo de su persona y de la seguridad interior del país.

IV

Marcó del Pont pasaba por los días más intranquilos y agitados de su gobierno. La insurrección, como un gran incendio, prendía por todas partes en América, ardía en los trópicos, se esparcía por los campos de Chile. Frecuentes tumultos sediciosos en las ciudades y partidas rebeldes recorrían los fundos, interceptando las comunicaciones y hostilizando a guardias y funcionarios. Las noticias que se esparcían por todas partes no podían ser más alarmantes: la próxima invasión del territorio por diversos puntos de la cordillera, con la cooperación de una escuadrilla insurgente.

Marcó del Pont perdía la cabeza. Ya no sabía por dónde iba a pasar el ejército, si por el norte, si por el centro, si por el sur; si arribaría por algún puerto. ¿Por cuál?

Con febril actividad el gobierno daba órdenes de toda clase, las más de ellas inconsultas; movía rápidamente las tropas de un punto al otro del país; quería estar en todas partes y no estaba en ninguna; parecía resuelto a implantar el régimen del terror.

Marcó del Pont expedía decretos amenazando con la pena de muerte a los agitadores de revueltas. Comenzaron las ejecuciones militares en los campos y el 5 de diciembre hizo levantar en Santiago el patíbulo para castigar a tres patriotas sorprendidos en sus manejos revolucionarios. Al recibir el aviso de Gutiérrez de la Fuente, Marcó y su dorada camarilla creyeron en su soberbia arrogancia que el parlamentario de Mendoza no podía traer más que una misiva de sumisión y de paz.

“¡Viva el Rey! *Gazeta del Gobierno de Chile*”. El martes 17 de diciembre de 1816 fueron publicados los documentos relativos a esta misión. Atengámonos a ella ².

“El público —decía la *Gazeta*— dio por cierto que San Martín y los pueblos de su mando, desengañados por llegar al logro de su soñada independencia y deseosos de evitar el golpe mortal que se les acerca, dirigen este mensaje con miras pacíficas y juiciosas; que intentasen volver a la debida obediencia del monarca, que le han negado perjurios, restituirse a la unión de la patria madre, a quien han abandonado ingratos, y que buscasen la protección y garantía de este superior gobierno para alcanzar que el señor virrey de Lima suspendiese las hostilidades del Perú y que el compasivo soberano perdonase sus pasados extravíos”.

La camarilla de Marcó del Pont tenía noticias muy halagüeñas sobre la situación militar y económica de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y hacíanse con ellas las mejores ilusiones.

Marcó del Pont dispuso que el parlamentario fuese recibido apurosamente, para hacerle concebir una alta idea del poder y deslumbrarle con los recursos del gobierno de Chile, que él ejercía por “gracia” de Su Majestad el Rey.

En los suburbios de Santiago, pasados los contrafuertes cordilleros, Alvarez Condarco encontró esperándolo a un pequeño destacamento de tropas de caballería, bien montadas y lujosamente ataviadas. El oficial que lo mandaba vendió los ojos al parlamentario y así lo condujo al centro de la ciudad y lo presentó a Marcó del Pont, que lo esperaba en el gran salón de su palacio, frontero a la Plaza de Armas.

V

El Gobernador del Reino de Chile recibió al emisario argentino, quien le hizo entrega de sus documentos. “*La Gazeta del Rey*” describe el acto: “Cuando nuestro dignísimo jefe —dice— no vio que no contenía sino una indecente acta de independencia formada entre los desvaríos del crimen y la desesperación, en la ciudad de Tucumán, un ce-

² ¡Viva el Rey!, *Gazeta del Gobierno de Chile* (anterior a 1810).

Biblioteca Nacional. Colección de Antiguos periódicos chilenos, T. II. (*Gazeta* la escribían con “z”).

lo impetuoso e irreflexivo a vista de rebelión tan declarada y provocación tan insultante, habría tomado providencias ejecutivas que hubiesen sido sensibles y capaces de escarmentar al conductor del pliego y a su mitente; pero nuestro jefe supo temperar sus impulsos de fidelidad; y atendiendo a que el moderno derecho de gentes consagra las personas de los enviados, aun en casos de esta clase, dispuso que don José Antonio Alvarez Condarco fuese recibido en casa del señor coronel y comandante de dragones don Antonio Morgado, y allí tratado y hospedado con afabilidad, aseo y cortesía”³.

Las recomendaciones de que era portador Alvarez Condarco y el temor que tenía Marcó del Pont de las represalias que San Martín podía tomar al otro lado de los Andes, en los españoles retenidos en Mendoza, decidieron, sin duda, su prudente conducta.

Antes de dar contestación al provocativo pliego argentino, en la mañana del 13 de diciembre, Marcó del Pont pasó los antecedentes al Auditor de Guerra don Prudencio Lazcano, quien, aun cuando nacido en Buenos Aires, era un realista furibundo. Apenas pasadas tres horas, este funcionario tuvo listo su informe: era una catilinaria espantable contra la Declaración de la Independencia en las provincias argentinas.

Don Prudencio Lazcano, Auditor del Real Ejército, recordaba las viejas leyes castellanas, “ante las cuales suscribir un documento como el Acta estudiada, era el mayor de los crímenes que podía cometer un vasallo del Rey; pedía que este documento fuese reputado por un libelo infame y provocativo; que sus autores y cuantos le obedeciesen se contemplasen traidores y fuera de la protección de la ley; que nadie pudiera prestarles favor y auxilio; que se rompiese toda comunicación con ellos y que todos los leales vasallos de Su Majestad contemplasen la sobredicha *Declaración de la Independencia* como una agresión formal, injusta, opuesta al derecho de gentes y a las regalías de la corona, escandalosa, subversiva y ruinosa a todas las sociedades e imperios, cuya tranquilidad estaría siempre vacilante si se permitiese a una provincia separarse de su cuerpo; que el reino y todo buen vasallo debía armarse para invadir a los rebeldes y reducirlos a deber; y, por último, que el tal libelo *se quemase por mano del verdugo en medio de la Plaza principal y a presencia del pueblo y de las tropas*”⁴.

Marcó del Pont aprobó el informe y dispuso que ese mismo día se ejecutase aquella condena, en que el reo sería el indefenso documento. Debía realizarse con todo el aparato y ceremonial de un antiguo Auto de Fe.

VI

“*La Gazeta del Rey*” describe esta ceremonia destinada a quemar el ejemplar del Acta de la Independencia Argentina. Transcribimos su relato:

Dice: “Todo lo cual se ejecutó el viernes 13 del mismo (diciembre) a las seis y media de la tarde; las fieles tropas formaron un cuadro

³ Ob. cit., T. II, p. 290.

⁴ Ob. cit., T. II, p. 290.

lucido y respetable; gran parte del pueblo, atraído por el amor de su Rey y por la novedad del espectáculo, venían con ansia al mismo sitio, y a su presencia se leyó el acta y el consecutivo decreto de la superioridad y después de tirada aquélla por el suelo, la recogió el verdugo (aunque con asco), forzado del precepto del Sr. Mayor de la plaza que le ordenó extenderla y arrojarla en la grande hoguera prevenida, cuyas flameantes erupciones ya se dirigían al cielo para protestarle su justicia; ya se derramaban por la atmósfera convidando no sólo a los racionales sino a las avecillas y a los alados insectos a ser testigos de la ejecución sagrada de la ley; ya se inclinaban al verdugo reprimiendo con amenazador susurro su tardanza, y ya se le retiraban temerosas de que el inmundo pábulo convirtiese su ardorosa claridad en negras sombras. Llegó el momento y apenas se sintieron poseedores de su presa, se aceleraron a convertir en hediondo humo sus borrones y en polvo imperceptible sus hilazas. Los soldados y el paisanaje participando del heroico celo del jefe benemérito que ordenó el acto, levantaron su voz unísona gritando ¡Viva el Rey! ¡Mueran los traidores rebeldes! Entre cuyos ecos y militares músicas, que duraron toda la tarde en el palacio del M. I. Sr. Presidente, Apolo entró al imperio de Neptuno (textual) excitando a sus sirenas a cantar este triunfo de la lealtad.

Por la noche salió el parlamento llevando la contestación correspondiente a su gobierno, y copia de gacetas que les instruían del fruto que producen en Chile sus malignas sugerencias”⁵.

VII

Alvarez Condarco permanecía, aun cuando tratado con muchos miramientos, recluso en la casa del comandante Morgado. En la noche del 13 de diciembre recibió un pliego rotulado para San Martín y la orden de salir inmediatamente de Santiago para Mendoza, acompañado por un escolta. Se le envió por el camino más corto, por Uspallata, lo que permitió al parlamentario conocerlo. El 21 de diciembre arribó a Mendoza y daba cuenta a San Martín del resultado de su misión.

En su pliego Marcó del Pont decía a San Martín que sólo su urbanidad y moderación lo habían contenido de devolver la comunicación y el documento que la acompañaba, “tanto por ser complemento del más detestable crimen, tanto por tener conocimiento anticipado de él por la vía de Río de Janeiro. Así estimo por frívolo y especioso este motivo para la venida de un parlamentario”.

“Esto me obliga a manifestar a V. S. que cualquier otro de igual clase no merecería la inviolabilidad y atención con que dejo regresar al de esta misión; y que pueda avisar a su gobierno de Buenos Aires, que la contestación de su pretendida Independencia será tan decisiva por las armas del Rey y por el poder de España, como la de otros países rebeldes de América, ya subyugados; sirviendo igualmente a V. S. de inteligencia que no he podido dejar de condenar ese monumento de perfidia y traición a ser quemado por mano de verdugo en la plaza pública a presencia de las valientes y fieles tropas de mi mando”.

⁵ Ob. cit., T. II, p. 290.

Terminaba su contestación Marcó del Pont amenazando a los independientes de Buenos Aires con la misma suerte que había cabido a los revolucionarios de las demás secciones de América.

Estas amenazas irritaron profundamente a San Martín y al Gobierno de Buenos Aires. Bajo estos auspicios se abriría la campaña de 1817.

Algunos Comandantes peruanos, con rumbo a Chile, se detuvieron en la noche del 13 de diciembre en un pueblecito llamado San Martín y la orden de allí inmediatamente de Santiago para Madrid acompañado por un escolta. Se le envió por el camino un correo por Uspallata, lo que por parte del parlamento concurrió. El 21 de diciembre arribó a Mendoza y desde allí a San Martín del resultado de su misión.

En su pueblecito del Pont dice a San Martín que «no su su libertad y libertad lo habrán conocido de desobediencia y comunicación y el documento que la acompaña». Tanto por el cumplimiento del más absoluto crimen, tanto por tener conocimiento anticipado de él por la vía de Río de Janeiro. Así como por el hecho y especio que motivo para la venida de un parlamentario.

Esto me obliga a manifestar a V. S. que cualquier otro de igual clase no merecería la insolubilidad y atención con que debo referir al de esta misión, y que pueda servir a su gobierno de Buenos Aires que la consideración de su independencia independiente sea tan clara por las miras del Río de Janeiro, como la de otros países. Así como de América ya subyugados sirviendo únicamente a V. S. de ejemplo general que no se puede dejar de considerar en momento de peligro y acción a ser guerdos por tanto de serlo en la parte pública y presencia de las valientes y fieles tropas de mi mando.

En su pueblecito del Pont dice a San Martín que «no su su libertad y libertad lo habrán conocido de desobediencia y comunicación y el documento que la acompaña». Tanto por el cumplimiento del más absoluto crimen, tanto por tener conocimiento anticipado de él por la vía de Río de Janeiro. Así como por el hecho y especio que motivo para la venida de un parlamentario.

Esto me obliga a manifestar a V. S. que cualquier otro de igual clase no merecería la insolubilidad y atención con que debo referir al de esta misión, y que pueda servir a su gobierno de Buenos Aires que la consideración de su independencia independiente sea tan clara por las miras del Río de Janeiro, como la de otros países. Así como de América ya subyugados sirviendo únicamente a V. S. de ejemplo general que no se puede dejar de considerar en momento de peligro y acción a ser guerdos por tanto de serlo en la parte pública y presencia de las valientes y fieles tropas de mi mando.

O'HIGGINS

I

"Unos van por el ancho campo de la ambición soberbia", otros buscan afanosos la dulce vida; él, "guiado de su estrella" escogió la dura senda del sacrificio.

Ya desde su nacimiento, en el viejo Chillán, tuvo un recibimiento cruel: una niña de 18 años le da la vida en la soledad y vergüenza de su abandono y no hay junto a su cuna la ternura de un padre esperado en el misterioso destino del hijo, que prolongará su vida hacia el incierto futuro.

En Talca, en casa de don Juan Albano Pereira, niño de 4 años, encuentra un hogar acogedor; pero sabe que los niños con quienes juega no son sus hermanos, que los dueños de casa no son sus padres; adquiere la conciencia de su orfandad.

Su soledad aumenta en Lima y en Londres. El dolor de una situación que no puede revelar pliega sus labios. Si gran alegría tiene al saber quién es su padre, ella se enturbia en la ninguna correspondencia de su amor filial. El orgulloso virrey, a quien sólo una vez vio siendo niño, no tiene para su reclamo de hijo desvalido ni respuesta, ni ternura; jamás una carta ni un reconocimiento. Con su mano oculta de hábil gobernante, el padre guía el destino del hijo, se preocupa de costear su educación, le maneja con un invisible hilo como a una marioneta sin alma. Su madre es, entonces, su único afecto: en Cádiz, con los escasos recursos con que cuenta, adquiere un piano para obsequiarle a su regreso a Chile; le escribe cartas empapadas de ternura, mientras resiste, sin quejarse, los embates de la pobreza, la enfermedad y la incompreensión.

Ya en la patria, jefe de su familia, ampara con soberbia y cariño la situación de doña Isabel Riquelme, mientras decide batallar en una causa suprema, que dignificará su sangre y su nombre y obligará a las nuevas generaciones a recordar agradecidas a su familia. Decide empeñarse en una gran empresa, para lo cual se ha estado preparando en Europa: independizar a Chile de la Corona de España, la metrópoli cuyas leyes familiares le fueron adversas.

Pero no sólo causas íntimas y personales determinan su actitud. Las palabras de Miranda, el precursor, en la cátedra de Londres, fueron como teas encendidas y él se sentía destinado a empuñar en Chile la antorcha de la libertad.

Ya su vida estaba señalada; pudo haber saboreado los fáciles frutos de su juventud intensa. Al regreso a su tierra se le mostraba un cariz desconocido y sonriente; un hogar que le esperaba anhelante, una madre cariñosa que le contemplaba con orgullo; una niña, su hermana materna, que le recibía con la mayor admiración, y una gran fortuna, que junto con la expresa prohibición de llevar su nombre, le legara en su testamento su padre, el Virrey. Reclamó el derecho de llamarse O'Higgins y lo obtuvo. Era un nombre respetado y brillante. Pudo haberse saciado en esa esquiva felicidad que nunca conociera y que de pronto le abría los brazos. Pero ya su vida estaba señalada; para él no habría descanso. Seguiría con la soledad de los que todo lo dan, de que hablaba Nietzsche. No conoció el placer de recibir.

II

De entre sus muchas y grandes condiciones acaso la que más se destaque es su valor. Sobre este punto no caben discusiones. Han sido polémicas sus actitudes de gobernante, pero ni sus más encarnizados enemigos han osado negarle su cualidad sobresaliente: su valor.

Valentía para hablar, para actuar, para decidir. Ya en el Congreso de 1811 impactó con sus palabras duras y llenas de aristas como las antiguas piedras de las hondas, la timidez y adocenamiento de aquella gente vacilante y pacata. Y en el último día de su Gobierno, en el de la abdicación, mientras descubre violentamente su pecho para que tomen en él sus enemigos la venganza que crean conveniente, sus palabras nobles y valientes producen un recogimiento general, acallan el odio, la envidia, desarman el razonamiento y un ¡Viva O'Higgins! estremece las paredes del edificio del antiguo Consulado y se derrama en la cálida tarde santiaguina; es el valor del hombre que ha triunfado, no sólo sobre sus enemigos, sino sobre su propio corazón.

Valor en sus actuaciones de guerrero: en Linares y en Los Angeles, triunfando con su intrepidez; en el Roble, con su empuje, que cambia en victoria una derrota; en Rancagua, con su heroica resistencia. Valor atropellador y ciego, que sobrepasa las estrategias y los cálculos militares y que decide su victoria en Chacabuco.

Valor para decidir: para exigir la convocatoria al Congreso del año 11; para organizar, tras la derrota, en la proscripción, las desmoralizadas huestes chilenas, disgregadas, y llevarlas al Ejército Libertador, para fundar la República, en medio de dificultades de toda clase; para impedir, con férrea mano, las conspiraciones, endureciendo sus humanos sentimientos generosos; para proclamar la Independencia de Chile, en plena campaña guerrera; para organizar la Escuadra en un país donde no había buques, ni marinos, ni dinero para comprarlos o pagarlos, ni conocimiento del ramo en los habitantes; para formar el ejército nacional, bajo el ojo avizor de San Martín; para despachar la Expedición Libertadora del Perú, su máxima empresa americanista, pese a las dificultades internas de su Gobierno, a las escaseces del erario; para sostener

en todo instante su leal amistad con San Martín; para desprenderse de su vanidad y su egoísmo, y abdicar, ante la sola y desarmada presión del pueblo, el omnipotente ejercicio del poder.

Valor para sobrellevar con dignidad en el exilio su vida de pros crito: para empezar de nuevo a trabajar, como un modesto emigrante, para ganarse el pan; para imponerse y ofrecer sus servicios a Bolívar y para efectuar las campañas finales de la independencia de América, sin rango ni honor alguno, como el ciudadano particular Bernardo O'Higgins, por las ardientes arenas, las heladas cordilleras, por una continuada serranía de más de doscientas leguas, hasta que España capituló en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. Valor para morir, para ver acercarse el final, sin engañarse, preparándose según su fe católica para el viaje final. Esperó la muerte sin amargura, sin miedo, como a compañera muy antigua que tanta veces lo había rondado en el campo de batalla.

III

Sus ideales políticos señeros fueron la libertad de su patria, la independencia y la unión de los países americanos. Y en política contingente fue un republicano y un demócrata social. Ni monarquías, ni desigualdad clasista. Rechazó todo intento de establecer en América monarquías independientes; suprimió los títulos y dignidades nobiliarias, donde se almenaban el orgullo y la desigualdad social.

Para cumplir su misión fue enérgico y arrogante. No admitía debilidades para suprimir los obstáculos del camino trazado. Cuando tras las victorias de la Independencia asumió la suma del poder, algunas actuaciones decididas y terminantes llevaron a los chilenos a reclamar del despotismo de O'Higgins. Sus grandes errores de gobernante y de político, el no haber dado al país una estructura jurídica que permaneciese estable, por sobre su transitorio gobierno de héroe y de caudillo, el no haber sabido interpretar el naciente pensamiento político del chileno que ya se mostraba adverso al Gobierno personal y clamaba por la estabilización jurídica, los pagó con su caída y los expió sin queja ni debilidad en una tierra extranjera.

Para cumplir su misión se apoyaba sólidamente en su fe: antes que nada, fe en la causa que defendía y en alcanzar la meta. En plena batalla, cuando la suerte se presentaba adversa, su fe en la victoria le infundía un renovado coraje. Fe en sus ideas, en la renovación del esfuerzo, en su valor. Pudiera decirse que no conoció el descorazonamiento: si alguna vez le salió al encuentro, lo apartó de su lado, como en las serranías tropicales, en los caminos enmarañados a un inesperado reptil.

Y no hubo en su bitácora una ruta de personal ambición. Nunca tuvo la vanidad de encabezar la primera línea si reconocía en otros mejores condiciones para realizar un fin. Así colaboró en Mendoza bajo las órdenes de San Martín; se conformó con un puesto secundario, pero decisivo. Y así muchas veces en el transcurso de su vida pública.

Muy afectuoso en su vida privada, su madre y hermana supieron de la ternura de su rico corazón. El círculo de sus amigos y compañeros conoció y disfrutó de la excelencia de su amistad; Freire, Camilo Henríquez, Zañartu, Zenteno, Rozas, De la Cruz, Mackenna, tantos otros pró-

ceres y, por sobre todos ellos, San Martín, conocieron a fondo toda la emoción afectuosa de su amistad.

IV

Tal es, a grandes rasgos, la síntesis en relieve de su personalidad. ¿Que sólo se le enfoca en un haz de luz? Era un hombre, don Bernardo O'Higgins y sus defectos no han alcanzado a cubrir de sombra su próspero labor de patriota y de chileno.

Es por eso que, desde el fondo de nuestra historia, la figura inmortal de O'Higgins arde como una inextinguible llama de independencia y de unión americanas.

Es una llama que arde y que brilla y cuyo épico resplandor nos señala la cumbre y el camino*.

SOLDADOS DE NAPOLEON EN LA INDEPENDENCIA DE CHILE

Primavera de 1815: Los próceres de la Independencia chilena, las figuras cumbres de la emancipación, todos aquellos que se habían comprometido por sus actividades revolucionarias, encontrábanse expatriados en Argentina, donde habían huido después del desastre de Rancagua, 1º y 2 de octubre de 1814, que significó para Chile el comienzo de la Reconquista española.

En noviembre de 1815, desde Buenos Aires, don José Miguel Carrera se hacía a la vela en el bergantín "Expedición", que zarpaba con destino al puerto de Baltimore, mientras su rival O'Higgins, en Mendoza, prestaba a San Martín su cooperación más activa para comenzar la organización del Ejército Libertador.

Desesperado Carrera de no poder proporcionarse en las provincias argentinas los auxilios necesarios para la restauración de su patria, corría a procurárselos en Estados Unidos. Para realizar este aventurado viaje había puesto una contribución al bolsillo de sus amigos, había vendido cuanta prenda preciosa poseía y empeñado hasta las alhajas de su mujer. Así logró reunir una cantidad de dinero que un comerciante habría considerado insuficiente para un negocio de importancia, pero que él juzgaba bastante para adquirir una escuadrilla capaz de desalojar a los realistas de Chile. El 17 de enero de 1816 arribaba felizmente al puerto de Baltimore.

No podemos seguir a Carrera en sus afanosas búsquedas en Estados Unidos: sería apartarnos de nuestro tema. Con la ayuda de Poinsett, su amigo, a quien había recibido como primer Cónsul de Estados Unidos durante su gobierno en Chile, y con quien se puso de acuerdo por carta que le escribió desde la rada de Baltimore, lograría salir adelante en su empresa. En aquellos días los Estados Unidos servían de asilo a muchos de los oficiales de Napoleón, a quienes la caída del Emperador había obligado a salir de Francia. El General chileno se puso en contacto con varios, invitándoles a servir en las campañas de la Independencia chilena, en vez de permanecer en forzado ocio en Norteamérica. Se hizo amigo de José Bonaparte, de los mariscales Clausel y Grouchy, del general Brayer. Todos estos le dieron planes y consejos; y Brayer se comprometió, además, a acompañarle. Carrera, que había partido de Chile sabiendo únicamente el castellano, había aprendido en pocos me-

ses el inglés y el francés, para comunicarse ya con los norteamericanos, ya con los soldados imperiales, cuya cooperación solicitaba y se expedía en esos idiomas con tanta facilidad, como si los hubiera hablado desde niño.

Trató con comerciantes, obtuvo préstamos, ofreció recompensas, se comprometió. ¿Qué no haría el genio de Carrera en esas circunstancias? Como que logró adquirir una flotilla, y no sólo contrató militares y compró armas, sino interesó a cierto número de sabios, artistas y artesanos para venir a Chile.

El 26 de noviembre de 1816 salió Carrera de Baltimore a bordo de la corbeta *Clifton*. Los otros barcos debían seguirlo sucesivamente. El 9 de febrero de 1817 arribó a Buenos Aires. Eran los días en que el Ejército Libertador atravesaba los Andes. El Gobierno argentino advirtió claramente a Carrera que en aquellas circunstancias su presencia en Chile sería inoportuna. Después de la victoria O'Higgins debía ser Director Supremo de nuestra patria.

Desorganizada en Buenos Aires la escuadrilla de Carrera, el Gobierno argentino ofreció a los soldados de Napoleón, que con don José Miguel habían venido —y a otros que sucesivamente fueron arribando, contratados por Carrera—, que viniesen a servir en las campañas de Chile.

Este es el origen y el primer impulso dado a estos soldados napoleónicos que figuran en la guerra de la Independencia de Chile.

Todos se habían formado bajo las banderas de Napoleón, en aquellas campañas europeas con las que el Gran Corso había querido esparcir y realizar los postulados de la revolución francesa. Muchos llevaban en sus pechos la Cruz de la Legión de Honor; el Emperador se las había prendido en pleno campo de batalla, premiando su heroísmo.

El valor militar, intelectual y moral de estos soldados, como se comprenderá, era desigual. A doce de ellos hemos elegido para destacarlos en estos días en que se recuerda en Chile el segundo centenario del nacimiento de Napoleón. La mayor parte prestó a nuestra patria servicios eminentes. Otros fueron desafortunados y acaso no bien comprendidos. Algunos carecían de todo valor moral. Es la luz y la sombra que señala el paso de la vida. No fueron de un astro lejano perdido reflejo, sino más bien brasas desprendidas de una gran lumbre. Recordémosles.

I

BACLER D'ALBE, ALBERTO

Nació el 22 de julio de 1789, en Solanches, Saboya, donde su padre se encontraba estudiando la estructura de los Alpes. Fue su progenitor un ingeniero francés de gran mérito, pintor y dibujante destacado, notable ingeniero militar que sirvió con brillo en los ejércitos de Napoleón, de quien fue su compañero, consejero y confidente en sus planes de campaña, y famoso por sus trabajos de Estado Mayor, por su valor en los combates, por sus publicaciones de vistas de diversos lugares, por sus cuadros de batalla y sus cartas geográficas, la más importante de las cuales es la de Italia, de 52 hojas, que por muchos años fue considerada la mejor en ese país y aún ahora es consultada con

provecho. Al retirarse del servicio en 1814 era Mariscal de Campo, Director General del depósito de Guerra y comandante del cuerpo imperial de ingenieros militares.

El hijo, Alberto, si no tuvo en Europa la ilustre trayectoria de su padre, tuvo en la Independencia americana un papel destacado y utilísimo. Tenía una excelente hoja de servicios cuando pasó a América: entró a la Escuela Militar en París, en 1807; salió de ella 2 años después con el grado de subteniente de artillería de línea, en cuyo rango hizo en 1809 la campaña de Austria y en Esseng fue herido en una pierna por un casco de granada. Hallándose en Zelanda, en ese mismo año, cayó prisionero de los ingleses, prisión que duró dos años. En 1812 como teniente hizo la famosa campaña de Rusia, y en 1813, la de Alemania, sirviendo de oficial ordenanza del Emperador y de Edecán del General Segur y del Mariscal Duroc. A su vuelta a Francia, Napoleón le condecoró con la Legión de Honor, le dio el grado de jefe de escuadrón y lo envió a España, donde estuvo encargado del gabinete topográfico. Era un excelente ingeniero militar. Todavía sirvió Bacler d'Albe en las campañas de Francia, en 1814, y de Waterloo, en 1815. Habiendo hecho dimisión de todos sus cargos, en 1816, pasó a Estados Unidos, como tantos otros oficiales franceses, para continuar su carrera en el ejército de algunos de los países hispanoamericanos. Allí conoció a don José Miguel Carrera, cuando este caudillo estaba empeñado en reunir gente y elementos para venir a reconquistar a Chile; tomó servicio bajo sus órdenes y vino con él hasta Buenos Aires a principios de 1817. Desorganizada en ese lugar la expedición de Carrera, Bacler d'Albe se dirigió a Chile con otros oficiales extranjeros. Fue incorporado al ejército patriota con el rango de teniente coronel de ingenieros militares. En esta calidad hizo las campañas del Sur en 1817. En octubre y noviembre de aquel año levantó el plano de las bahías de Concepción y sus contornos, documento geográfico de alto valor estratégico y de no poco mérito por su dibujo. El mismo sacó dos o tres copias perfectamente claras y limpias. Mide el plano 90 cms. de ancho por 65 cms. de alto. Barros Arana confiesa que lo tuvo constantemente a la vista al escribir esa parte de la Historia de Chile, referente al asalto a las fortalezas realistas de Talcahuano. En dicha acción, Bacler d'Albe, experto ingeniero, comandó un batallón de zapadores milicianos provistos de palos, azadones y escalas de mano para rellenar los fosos en algunos puntos y para destruir o escalar las trincheras del enemigo.

Después del infructuoso asalto al "Morro" de Talcahuano, el ejército patriota se retiró al norte de Maule y O'Higgins mandó construir espaciosas balsas en el paso de los ríos y encargó al ingeniero Bacler d'Albe que formase un puente provisional sobre el Itata en el camino que conducía a Quirihue.

Firmó junto a los más caracterizados oficiales del ejército un opúsculo de 21 páginas, que lleva el título de *"Contestación de los jefes del Ejército Unido de los Andes y Chile al manifiesto del ex mayor general don Miguel Brayer, sobre su conducta en el tiempo en que permaneció en Sudamérica"*. Es una tremenda acusación en contra de su compatriota Brayer, cuyos actos refieren y censuran con mayor dureza que la que había empleado San Martín.

El día de Maipo estaba con este jefe, cuando al amanecer hizo una recomendación personal sobre el campo de batalla. Acompañábanle el

ayudante del general O'Brien y todos iban vestidos como simples campesinos.

Sus trabajos y planes que levantó para el Estado Mayor revelan que era un verdadero ingeniero militar. Tenía un conocimiento exacto del dibujo topográfico. En premio de estos servicios, Bacler d'Albe fue condecorado en 1818 con la medalla de la Legión de Honor y poco más tarde con la Orden del Sol del Perú y ascendido al rango de Coronel de Ingenieros.

En 1823 Freire lo designó como "académico" para que levantara junto a Lozier una carta topográfica de Chile. Para comprender el título conviene recordar que, por decreto de 10 de octubre de 1823, el Gobierno había creado una *Academia Chilena* destinada a cultivar las ciencias y las artes; estaba dividida en tres secciones y constaba de 28 miembros. Las secciones eran: Ciencias Morales y Políticas; Ciencias Físicas y Matemáticas, y Clase de Literatura y Arte. En la segunda sección figuraban Alberto Bacler d'Albe y Lozier.

Bacler d'Albe no alcanzó a cumplir el encargo de Freire. Fue incorporado a la expedición militar que el Director Supremo organizó contra Chiloé, en poder de los realistas, con el cargo de Jefe de los Ingenieros Militares. Hizo la campaña con distinción y lucimiento. En septiembre de 1824, su padre, que vivía retirado del Ejército y dedicado solamente a la pintura y al dibujo, fallecía en Sevres. Poco después, el hábil y experto ingeniero abandonaba el Ejército de Chile, donde tan buenos servicios había prestado y volvía a Francia donde iba a tomar posesión de la modesta fortuna que su padre le dejaba y del título de Barón, que Napoleón había concedido a su progenitor. No se tienen de él más noticias; probablemente falleció poco tiempo después.

Fuentes: Barros Arana. *Historia de Chile*. Tomos XI, XII, XIII y XIV.

Barros Arana. *Don Claudio Gay, su vida y obras*. Santiago, Imprenta Nacional, 1876. Cap. I.

Eugène Chouteau. *La France au Chili*. Album de la Colonie Française du Chili. M. Vega, Editor, 1904.

Beauchef, Jorge. *Memorias Militares*. Editorial Andrés Bello, 1964. Pp. 101, 105, 235, 237, 239 y 302.

2

BEAUCHEF, JORGE

En su *Historia de Chile* Barros Arana nos da los siguientes datos:

Nació en 1787 en Puy-en-Velay (Haute Loire). En 1805 entró como conscripto al Regimiento N° 4 de Húsares del Ejército e hizo las campañas de Austria, de Prusia y de Polonia hasta 1806, hallándose entre otras batallas en las de Ulm, Austerlitz, Jena, Mohringen y Friedland bajo las banderas de Napoleón y más tarde en la guerra de España en 1808, en que cayó prisionero y encerrado en un pontón en la bahía de Cádiz. Después de un cautiverio de trece meses, Beauchef se escapó a nado y ganó la cubierta de un navío inglés, cuyo comandante, aunque enemigo, lo trató con consideración y lo trasladó a Sicilia y, en seguida, a Malta donde fue puesto en libertad. Allí vivió Beauchef tres años como dependiente de comercio, hasta que, deseando regresar a su patria, tuvo que trasladarse a Constantinopla y debió cruzar a pie bue-

na parte de Europa para llegar a Francia, al tiempo en que se decidía la primera caída de Napoleón. Incorporado de nuevo al Ejército, durante el gobierno de los cien días, abandonó el servicio después de Waterloo y se trasladó a Nueva York. Allí suscribió un convenio con el general Martin Thompson para servir en el Ejército de Argentina; a principios de octubre de 1816 se embarcaba para el Río de la Plata con otros ocho oficiales de distintas graduaciones y después de ochenta días de navegación, llenos de peripecias, llegaba a Buenos Aires en los últimos días de 1816. Fue incorporado en el Ejército con el grado de teniente de caballería de línea, por decreto de 23 de enero de 1817. Inmediatamente se puso en marcha para Mendoza, para incorporarse al Ejército Libertador; a causa de los malos caminos y otros contratiempos, llegó a la ciudad transandina el 17 de febrero, el mismo día que las campanas de victoria anunciaban el triunfo de Chacabuco. Beauchef continuó su viaje y llegó a Santiago el 27 de febrero de 1817, incorporándose con el mismo grado de teniente en el primer cuerpo de caballería que comenzaba a formarse.

O'Higgins creó la Academia Militar por decreto de 19 de marzo de 1817, bajo la dirección del sargento mayor de ingenieros don Antonio Arcos, quien solicitó a Beauchef para que le acompañase en esos trabajos con el título de ayudante mayor y con una gratificación de doce pesos mensuales sobre el sueldo de teniente. "Yo salí de los cazadores a caballo —dice Beauchef— y entré a desempeñar ese destino".

Ello es que la colaboración de Beauchef fue eficiente y esa Escuela Militar proporcionó desde luego un buen número de oficiales y de sargentos para el nuevo Ejército de Chile.

Ese mismo año, en la primavera, emprendió Beauchef la campaña del Sur con el coronel Brayer. En el asalto a Talcahuano se batió en el puesto de honor, con el grado de sargento mayor, recibiendo una gravísima herida causada por una bala que le atravesó el pecho, precipitándole de espaldas sobre el cadáver del valiente capitán Videla, que momentos antes había caído muerto a su lado.

Repuesto de su herida, en 1819 emprendió la campaña austral con el general Balcarce.

En 1820 participó con Lord Cochrane en la empresa naval de Valdivia. El 3 de febrero de aquel año, Beauchef, al mando de 300 voluntarios, desembarcó sin ser sentido en la proximidad de los fuertes, apoderándose de aquellas inexpugnables fortalezas defendidas por 118 piezas de artillería de grueso calibre y una guarnición de 1.000 soldados veteranos, tomándolos a la bayoneta. Esta brillante y casi increíble acción, por su audacia y arrojo, es uno de los hechos más gloriosos de la historia militar americana. Hizo la campaña del Ejército Libertador del Perú al mando del Batallón N° 8.

Nombrado Gobernador de Valdivia, fue ascendido a teniente coronel. En 1821 hizo la campaña de Arauco contra Benavides. Sublevada la provincia de Valdivia en 1822, Beauchef fue enviado allí como pacificador.

Desde 1824 a 1826 participa en las campañas de Chiloé, a las órdenes del Director Supremo Freire, encontrándose en los combates de Mocopulli y Bellavista y atacando las fuerzas del ejército real que, comandadas por Quintanilla, defendían como leones, en el extremo sur del Nuevo Mundo, los últimos baluartes del imperio austral de Carlos V.

Pero aún había Beauchef de continuar prestando sus servicios. En 1827 estuvo en la campaña contra los Pincheira, después de lo cual permaneció retirado del Ejército. Dejó escritas sus "*Memorias*", que permanecieron largo tiempo inéditas, y a las cuales nuestros historiadores se referían al narrar los sucesos de la Independencia, algunos habiéndolas conocido, como Barros Arana y Vicuña Mackenna, quien recordó las hazañas de Beauchef en una notable biografía aparecida en 1858 en la *Revista del Pacífico*.

Dichas *Memorias* fueron al fin publicadas por don Guillermo Feliú Cruz, en un volumen de 557 páginas de gran formato, editado en 1964 por la Editorial Andrés Bello, titulado "*Memorias para servir a la Historia de la Independencia de Chile del Coronel Jorge Beauchef, 1817-1829, y Epistolario (1815-1840)*". El volumen incluye estudios sobre Beauchef debidos a las plumas de don José Miguel Infante, Esteban Hipólito Beauchemin, Andrés Bello, Benjamín Vicuña Mackenna, José Bernardo Suárez, Gonzalo Bulnes, Diego Barros Arana, Pedro Pablo Figueroa, Virgilio Figueroa, Ernesto de la Cruz, Pedro Pablo Dartnell, además de una Introducción de Feliú Cruz. Existe, pues, una frondosa bibliografía sobre Beauchef.

En la Introducción al volumen mencionado, recuerda el señor Feliú el mérito de las *Memorias* de Beauchef, indispensables para conocer el período de las guerras de la Independencia, señalándolo entre los memorialistas militares de la emancipación chilena, con José Miguel Carrera, Diego José Benavente, Bernardo de la Torre y Rojas, Rafael Gana y López, Santiago Ballarna, y otros. Recuerda también el invierno de 1837, año en que Beauchef escribió sus *Memorias*. En la casa semicolonial de la calle Merced, reuníanse los amigos franceses de Beauchef: Beauchemin, profesor en el Instituto Nacional; Luis Antonio Vendel Hyl, de la Universidad de Chile; coronel Benjamín Viel, compañero de armas de Beauchef en Francia y en Chile; el profesor Pedro Cantournet; el general Rondizzoni; el educador Mr. Versin y otros de diversas nacionalidades, como el médico Sazie, que le atendió en sus enfermedades; el pintor bávaro Mauricio Rugendas; el doctor Agustín Nataniel Miers Cox, médico también de Beauchef; el educador Fernando Zegers y Claudio Gay, uno de los asiduos "a la tertulia de los franceses". La conversación giraba, por lo general, en torno a la patria. En todo momento el brillante pasado napoleónico resplandecía con luces muy esplendorosas.

Gay recogió al máximo los datos de Beauchef sobre las campañas en que había tomado parte, sobre todo en la *Guerra a Muerte*, los que después aprovechó para su *Historia de Chile*.

Beauchef, en sus "*Memorias*" dejó el siguiente retrato del soldado de Chile: "El soldado chileno es agradecido, fiel, valiente, robusto y sobrio. Ama sobremanera las armas. La prueba más evidente es que está libre e independiente sin el auxilio extranjero y sólo con su constancia y valor. Sus vecinos del Perú le deben, en parte, la libertad.

Beauchef falleció en Santiago el 10 de junio de 1840.

Se había casado en la capital con doña Teresa Manso de Velasco y Rojas, hija de don Manuel Manso de Velasco y Santa Cruz y de doña Mercedes Rojas Salas, que lo era del mayorazgo don José Antonio de Rojas Ortuguren, nacido en 1742 y de su mujer doña Mercedes Salas y Corbalán, hija de don José Perfecto de Salas. Tuvo en ella distinguida descendencia, en las que hoy se encuentran las familias Barros

Beauchef, Barros Freire, Barros Alemparte. Un hijo de Beauchef, don Manuel Beauchef Manso, fue Diputado por Coelemu, en 1862; por Nacimiento y Arauco, en 1864; por Santiago, en 1867; Senador suplente, 1867-1876; fue elegido Senador por Arauco en 1888, no alcanzando a incorporarse, pues falleció en los primeros meses de ese año. Un nieto del prócer, don Jorge Beauchef Rivera, fue Diputado por Linares al Congreso de 1887; por Puchacay, al de 1870; por la Victoria, al de 1873; por Valdivia, en 1876, año en que fue elegido Vicepresidente de la Cámara de Diputados, cargo que ocupaba, asimismo, en 1879, cuando fue elegido Diputado por Arauco.

Fuentes: *Memorias Militares del Coronel Jorge Beauchef*. Ob. cit. Editorial Andrés Bello, 1964.

Anales de la República, de Luis Valencia Avaria. T. II.

Benjamin Vicuña Mackenna. Revista del Pacífico, 1858.

Diego Barros Arana. *Historia de Chile*. T. XI, pp. 33 y 34 en nota y tomos XII, XIII, XIV y XV.

Pedro Pablo Figueroa. *Diccionario Biográfico de Extranjeros en Chile*. Santiago, 1900.

Album Militar de Chile, T. 3, p. 376. Santiago, 1905.

Guillermo de la Cuadra Gormaz. *Familias Chilenas*. T. 11, p. 270. Santiago, 1950.

3

BRANDSEN, FEDERICO

Nació en París el 28 de noviembre de 1785. Sirvió en el ejército imperial, distinguiéndose en la batalla de Bantzen, donde fue gravemente herido. En 1814 fue ascendido a capitán, y Napoleón le concedió la Legión de Honor.

En 1817 pasó a Buenos Aires, donde se le reconoció en el Ejército argentino su grado de capitán. Vino a Chile, incorporándose en el segundo escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo del Ejército de los Andes. Se batió en Cancha Rayada y en Maipo, obteniendo una medalla de oro por esta victoria. Hizo las campañas del Bío-Bío y Arauco bajo el mando de Freire, Zapiola y Balcarce. Tomó parte activa en las campañas del Ejército Libertador del Perú, ascendiendo al grado de coronel. Continuó prestando sus servicios en el Ejército del Perú, bajo la Presidencia de don José de la Riva Agüero. Prisionero político de Bolívar, por la guerra intestina, se escapó de la cárcel hacia Chile y después a Buenos Aires. Se alistó bajo las banderas del Director Supremo Alvear en Buenos Aires y marchó a la campaña contra el Brasil, en 1825, distinguiéndose por su heroísmo en la batalla de Ituzaingó. Escribió varios folletos militares e históricos, entre ellos su "Diario". Falleció en Buenos Aires el 20 de febrero de 1827.

Fuentes: Barros Arana. *Historia de Chile*. T. XII y XIII.

Pedro Pablo Figueroa. *Diccionario Biográfico de Extranjeros en Chile*. Ob. cit., p. 50.

Beauchef, Jorge. *Memorias Militares*. Ob. cit.

BRAYER (MIGUEL, BARÓN)

Teniente General, nacido en Neuf Brisac, el 29 de diciembre de 1769, entró al servicio en 1785 y obtuvo, en 1792, el grado de ayudante mayor que conservó hasta el 28 vendimiario del año V. Según los documentos que exhibía y las compilaciones biográficas, tenía una brillante hoja de servicios. Asistió a las más famosas batallas de Napoleón y obtuvo grados y condecoraciones y el título de Barón. Durante la campaña de 1815 tuvo la misión de pacificar el país en los departamentos insurreccionados del oeste al mando de un ejército de 20.000 soldados. Al tener conocimiento del desastre de Waterloo, se presentó a Napoleón y le ofreció su ejército para que continuara la guerra. Napoleón se arrepentiría más tarde, en Santa Elena, cuando recordaba que había rechazado el noble ofrecimiento de Brayer en Malmaison. Perseguido, después de la derrota de Waterloo (1815), se dirigió a los Estados Unidos. En 1817 se trasladó a Buenos Aires y pasó a Chile, incorporándose en el ejército patriota, primero como jefe de la caballería y después en el puesto de jefe del Estado Mayor. Ejecutó el célebre y malogrado asalto de Talcahuano, el 6 de diciembre de 1817, y estuvo en la sorpresa de Cancha Rayada, dos desastres que pusieron en peligro la causa de los patriotas. Fue un militar ilustre en Europa, lleno de heridas y de glorias. En Austerlitz había sido nombrado coronel sobre el campo de batalla. En España había alcanzado el grado de general de división por sus éxitos y sus heridas y se batió todavía en Leipzig, donde su caballo cayó muerto sobre él y donde al fin de la batalla no podía caminar y hubo de continuar en angarillas. En Chile no fue afortunado. Napoleón, en su testamento, le dejó 200.000 francos.

Alejado del Ejército de Chile, se dirigió a Montevideo, donde publicó un manifiesto contra el General San Martín. Vuelto a Francia, fue reintegrado en sus honores y elevado al rango de par de Francia bajo la monarquía de julio. Falleció en 1840.

Fuentes: Barros Arana. *Historia de Chile*. Ob. cit., T. XI, pp. 113 y 115.

Pedro Pablo Figueroa. *Diccionario de Extranjeros en Chile*. Ob. cit., p. 51.

Eugène Chouteau. *La France au Chili*. Ob. cit.

Beauchef, Jorge. *Memorias Militares y Epistolario*. Ob. cit., pp. 101, 102, 105, 109, 110, 111, 114, 302, 416, 425 y 426.

5 y 6

BRUEYS, ALEXIS Y EUSTACHE

Vinieron a Chile con Viel. Eran hijos del célebre almirante Brueys y, como su ilustre padre, perecieron trágicamente, ambos en América: uno en el paso del Bío-Bío, otro en Lima.

La tropa patriota, bajo el mando del general Balcarce, inició una campaña expedicionaria por el sur, para combatir a los realistas, cuyo ejército ocupaba la plaza de Los Angeles, en el verano de 1818. El sargento mayor don Benjamín Viel ocupó la plaza fuerte realista, abandonada por éstos, y salió en su persecución. Al acercarse a la ori-

lla del Bío-Bío pudo percatarse que los realistas habían empezado a pasarlo en unas cuantas balsas que tenían preparadas, lo que dio lugar a diversas escaramuzas y combates. Un tiroteo costó a los patriotas 20 bajas, entre muertos y heridos, contándose entre los primeros el abandonado de granaderos don Eustaquio Brueys. El coronel Beauchef destinó una página de sus *Memorias* a describir este conmovedor episodio. La batería realista hacía fuego con sus cañones, mientras algunos granaderos patriotas se empeñaban en salvar las familias que se hallaban en un islote formado en un brazo del río. Fue el 19 de enero de 1818. Eustaquio Brueys pasaba el río con sus granaderos, cuando una bala enemiga le atravesó el vientre. Su hermano Alejo, que le seguía, lo llevó en su caballo y transportado a Los Angeles, vino a expirar en la cama del coronel Beauchef, que había exigido le colocasen allí. Murió en brazos de su hermano y asegura Beauchef que sus últimas palabras fueron por Napoleón y por la Independencia de la América del Sur. No había alcanzado todavía a recibir su título de oficial, que llegó algunos días más tarde.

Su hermano Alejo, después de haberse ilustrado en Pichincha y en Junín, murió algunos años más tarde en Lima, siendo coronel de granaderos de a caballo, a consecuencia de la caída de un cabriolé. De esta manera se extinguió la raza del famoso almirante de Napoleón. El Emperador había tomado a estos dos jóvenes bajo su protección, cuando quedaron huérfanos. Y había procurado darles una esmerada educación militar. Después de Waterloo, como tantos jóvenes del ejército imperial, ofrecieron sus servicios a la causa de la independencia americana.

Fuentes: Barros Arana. *Historia de Chile*. Ob. cit. T. XII, pp. 110 y 111. T. XIII, p. 127.

Beauchef, Jorge. *Memorias*. Ob. cit., pp. 121, 122 y 124.

7

CRAMER, AMBROSIO

En el otoño de 1817, gobernando O'Higgins, encontrábanse en Chile algunos oficiales que llegaban del extranjero, que eran mirados con respeto por haber servido bajo las banderas de Napoleón en sus victoriosas campañas europeas y porque ostentaban con orgullo en sus pechos la Cruz de la Legión de Honor.

Contábanse entre éstos el comandante don Ambrosio Cramer. Habiendo prestado buenos servicios en el paso de los Andes, se distinguió en Chacabuco y fue designado para comandar el Batallón N° 8. Pero su carácter ligero, alegre y travieso, no se avenía con el de San Martín. Su separación del mando del citado batallón tuvo algo de enigmático y no dejó traslucir la verdadera causa que la había motivado. Beauchef, que conocía a Cramer, escribía en sus *Memorias*: "Cramer, que había sido muy útil al ejército por sus conocimientos militares y por su valor, se tomaba con el General en Jefe libertades que no eran convenientes. Era joven y tenía toda la alegría de un oficial de cazadores, pero nada de la dignidad de un jefe de cuerpo, lo que formaba un gran contraste con la gravedad de los otros. Yo se lo previne así;

pero él se burló de mí y de mis observaciones. Me limité a esto y no volví a ocuparme del asunto...”.

Cramer regresó a Buenos Aires, donde sirvió algún tiempo más en el Ejército, ya en la guerra contra los montoneros; ya en las expediciones contra los indios del sur. Obtuvo el título de agrimensor y ejerció un corto tiempo esa profesión. Luego se hizo estanciero en Chascomús. Cuando estalló en el pueblo de Dolores, en Argentina, una violenta insurrección contra la tiranía de Rozas, Cramer salió a campaña con el ejército revolucionario y murió como un valiente en el Combate de Chascomús, el 7 de noviembre de 1839.

Fuentes: Barros Arana, *Historia de Chile*. Ob. cit. T. XI, pp. 202, 306 y 307.

Beauchef, Jorge. *Memorias Militares*. Ob. cit., pp. 95, 96, 98, 99, 106.

8

DROUET, FRANCISCO

Entre los oficiales extranjeros que vinieron a las campañas de la Independencia chilena, encontrábase un capitán francés llamado Francisco Drouet, hijo de aquel maestro de posta de Saint Menehoud que en junio de 1791 detuvo en Varennes al desgraciado rey Luis XVI, cuando éste intentaba fugarse de Francia.

Este oficial, apenas llegado a Santiago, fue destinado a militar en el ejército del Sur, donde cometió faltas de mucha gravedad, que no se encuentran expresadas en los documentos. O'Higgins lo mandó preso a Santiago con un informe acerca de su conducta, para que se le enviase a Buenos Aires. “Siento en el alma, decía San Martín a O'Higgins en carta del 16 de agosto de 1817, que no haya pasado Ud por las armas al capitán Drouet, pero marchará con la recomendación que Ud. me encarga”.

No se sabe si salió entonces de Chile, pero sí que fue separado del ejército; y que más tarde volvió a tomar servicio, encontrándose en Talcahuano, en enero de 1823, cuando Freire se disponía a marchar con sus tropas a Santiago. El profesor francés P. Lesson, naturalista de la expedición científica dirigida por el teniente Duperrey, dice que conoció al coronel Beauchef, en cuyo cuerpo servían muchos extranjeros. “Entre esos oficiales, agrega, había uno que en su frente llevaba el sello reprobador de la traición de su padre, Drouet, el hijo del maestro de posta que arrestó al infortunado Luis XVI, a quien su conducta irregular y sus hábitos viciosos hacían desdeñar a su nueva patria y que no obtuvo servicio del general Freire, sino a causa de las exigencias premiosas y repetidas de Beauchef”.

Separado del ejército, tuvo un fin trágico. En ocasión que marchaba a Buenos Aires por la cordillera, frecuentemente ebrio, un día increpó a un guaso que les servía de baqueano, de haberle robado las riendas y le cruzó la cara de un chicotazo. El guaso sacó su puñal y lo hundió en el vientre de Drouet, que murió inmediatamente. El gobierno ordenó la persecución del asesino; pero éste escapó por los impenetrables desfiladeros cordilleranos. Todo lo cual lo relata otro viajero francés: el capitán mercante Gabriel Lafond de Lurcy en su libro *Voyage autour du Monde*, publicado en París en 1884.

Fuentes: Barros Arana. Ob. cit. T. XI, pp. 115 y 116.
Eugène Chouteau. *La France au Chili*. Ob. cit.
Gabriel Lafond de Lurcy. Ob. cit.

9

HOLLEY LE BLANC, JACINTO

Normando, formó entre los franceses que militaron en el ejército de Napoleón y después de Waterloo, se expatrió y sirvió en forma brillante y valiente en el ejército de Chile hasta que después de Lircay hubo de retirarse de las filas. Casó con doña María Urzúa Vergara, de clara estirpe talquina: era hija de don Francisco Urzúa Opazo, quien había casado en 1798 con doña Manuela Vergara Silva y testado en 1840 en Talca; nieta de don Antonio Urzúa Baeza y doña Fructuosa Opazo y Castro; casados en 1744. Don Jacinto Holley y doña María Urzúa fueron padres del célebre general don Adolfo Holley, nacido en Talca en 1832, que tanto se ilustró en la guerra del Pacífico.

Murió don Jacinto Holley en 1883 en su hacienda de *Tabón Tinaja*, que en el siglo XVII había pertenecido al capitán don Antonio Morales de Alborno. Supo de la gloria de su hijo, quien, según tradición de familia, se aprestaba a obsequiar a su padre, cuando regresase a la patria, un caballo peruano de paso; pero no alcanzó a vivir para recibirle, después del triunfo de las armas chilenas.

Fuentes: Eugène Chouteau. *La France au Chili*. Ob. cit.
Salvador Valdés Morandé. *Tradiciones y Recuerdos*. Tomo 11, p. 37, Santiago, 1963.

10

LOZIER, CARLOS FRANCISCO AMBROSIO

Figura entre los oficiales napoleónicos que salieron de Baltimore junto con Carrera en la fragata *Clifton*, según el registro que llevaba el mismo don José Miguel; aparece allí como oficial de la inspección del ejército.

Nacido en Saint-Phillibert des Champs (departamento de Calvados), el 8 de enero de 1774, Ambrosio Lozier hizo algunos estudios de matemáticas y formó parte de una comisión encargada de levantar la carta de Francia. Pasó después a servir la comisaría de ejército de España como guarda almacenes. Después de la caída de Napoleón, emigró a Estados Unidos y allí se enroló con Bacler d'Albe en la expedición que preparaba Carrera.

Desorganizada la expedición en Buenos Aires, Lozier quedó sin ocupación y se dedicó a planear una gran escuela industrial de ciencias aplicadas, que no encontró ambiente ni en la Argentina ni en el Brasil, país donde se dirigió.

De regreso a Buenos Aires, el Ministro de Chile, don Miguel Zañartu, apasionado por los estudios científicos y deslumbrado por el genio de Lozier, se apresuró a llamarlo para que fundase en Chile una Escuela Industrial con un sueldo de \$ 1.000 anuales.

La empresa más importante que había de acometer este oficial francés en Chile no fue ciertamente su rol en la guerra de la Independencia, sino en las campañas para la educación de la juventud, a veces reñidas y esforzadas como las guerreras. Los intelectuales del viejo Chile, Camilo Henríquez, Juan Egaña, creyeron ver en Lozier a una inteligencia sobresaliente y a un hombre sabio y virtuoso. De estas cualidades, acaso la que en él más descollaba era la última.

El Mercurio de Chile, que redactaba Camilo Henríquez, anunciaba en su número 15, de 16 de noviembre de 1822, el arribo de Lozier y la próxima apertura de una Escuela Industrial. Sin embargo, la Escuela aquella no se abrió nunca. Ya hemos visto cómo Lozier fue hecho miembro de la *Academia Chilena* y cómo por decreto de 10 de octubre de 1823 el gobierno de Freire le designó junto con Bacler d'Albe para que levantasen una carta topográfica de Chile. No habiendo podido aquél tomar parte en ese trabajo, Lozier acometió solo aquella atrevida empresa. No pudo conseguir ayudantes ilustrados que le facilitaran la tarea y careció hasta de los instrumentos más indispensables. En resumen, Lozier no dio remate a su obra. El gobierno quiso entonces aprovechar los conocimientos del ingeniero francés en la enseñanza, que había sido el verdadero objeto de su contratación por O'Higgins.

En 1825 fue elegido Rector del Instituto Nacional y, a pesar del vigoroso impulso intelectual que dio a la educación del plantel, su rectorado no obtuvo los frutos esperados. Reorganizó la planta de maestros, haciendo predominar en ella el elemento secolar; mejoró la enseñanza con la adopción de nuevos textos y la traducción de algunas obras extranjeras; ayudado por Gorbea dio algún impulso a los estudios de matemáticas y ciencias físicas y naturales, adquirió útiles y se dedicó al fomento de la Biblioteca.

De carácter débil, una insurrección de los alumnos acarreó su ruina, renunciando en 1826.

Don Domingo Amunátegui Solar, en su obra *Los primeros años del Instituto Nacional, 1813-1835*, nos da interesantes datos sobre las actividades de Lozier posteriores a su Rectorado.

Con su título de ingeniero de la República y gozando del sueldo correspondiente, se dirigió al sur de Chile en busca de mejores climas para su salud. A fines de 1826 solicitó del gobierno que le permitiera abrir en Concepción un curso de matemáticas aplicadas al comercio y a la agrimensura. Más tarde concibió el proyecto de dirigir una escuela de enseñanza mutua, por el sistema de Lancaster.

Lozier inició el curso de matemáticas, pero no se sabe si llegó a abrir la escuela.

No continuó su carrera docente. Muy desilusionado de los pueblos cultos, resolvió irse a vivir entre los indios de Arauco.

Un famoso viajero francés, Dumont d'Urville, abordó en 1838 las playas de la extremidad meridional de Chile y tuvo la oportunidad de conocer a Lozier. Habitaba una grieta de una montaña, en el interior de Arauco, era una caverna ancha y espaciosa, rodeada de murallas de piedra construidas por él mismo. Ejercía cierto dominio sobre los caciques de los alrededores; semejava un patriarca en medio de su tribu. Vivía amancebado con una mapuche.

Dumont d'Urville recuerda a su compatriota en su libro *"Voyage au pôle sud, etc., pendant les années 1837-1840"*. Asevera que Lozier

guardaba muy mal recuerdo de los hombres civilizados y se quejaba amargamente de la ingratitud del gobierno chileno.

Continuaba aficionado a las matemáticas; en 1838 se hallaba ocupado en construir un molino hidráulico. Era partidario decidido del magnetismo animal y trataba de probarlo con varios experimentos curiosos e interesantes que él mismo había descubierto.

Mantuvo relaciones con los hombres civilizados, pero murió entre los salvajes que había elegido para convivir.

Fuentes: Barros Arana. *Don Claudio Gay*. Ob. cit., p. 24.

Fernando Campos Harriet, *Desarrollo Educacional, 1810-1960*, pp. 57 y 58, Santiago, Andrés Bello, 1960.

Domingo Amunátegui Solar. *Los primeros años del Instituto Nacional, 1813-1835*. Stgo. Imprenta Cervantes, 1889.

Dumont d'Urville. *"Voyage au pôle sud, etc., pendant les années. 1837-1840*.

11

RONDIZZONI, JOSÉ

Entre los oficiales que con don José Miguel Carrera zarparon de Baltimore en la fragata *Clifton*, el 3 de diciembre de 1816 —y que arribaron a Buenos Aires el 9 de febrero de 1817—, figuraba don José Rondizzoni, italiano al servicio de Francia, condecorado con la Legión de Honor.

Había nacido en Parma, en señorial cuna, el 14 de mayo de 1788. Hijo de don Juan Bautista Rondizzoni y doña Rosa Cánepa, hizo sus estudios militares como cadete en la famosa Escuela Militar de Parma. Se trasladó a Francia e ingresó en la guardia imperial. En 1808 hizo la campaña de los ejércitos de Napoleón en España, participando en las luchas de Madrid (2 de mayo); en la acción de Pontevedra (13 de septiembre), en la que fue herido; en la toma de Madrid (21 de octubre), y en el combate de Benavente (10 de noviembre). Trasladado a Austria tomó parte en la batalla de Essling (22 de mayo de 1809), donde fue nuevamente herido, y en la de Wagram (5 de julio). En 1810 permanece en el campamento de Boulogne. En 1812 hizo la campaña de Rusia, hallándose en Polast (11 de junio y 18 de agosto) y en las batallas de 3 y 4 de octubre, en que fue levemente herido. Hizo la retirada de los ejércitos imperiales, atravesando la Beresina el 29 de noviembre de 1812. En 1813 toma parte en la campaña de Alemania; se bate en Lutzen (18 de septiembre). Ese año se le nombra capitán y se le inscribe en la Legión de Honor.

Cuando Napoleón está en Elba se retira a Colmar, Alto Rhin, incorporándose de nuevo en los 100 días. Proscrito Napoleón, se traslada a Parma e ingresa al Regimiento de María Luisa, acantonado allí. Decide trasladarse a Norteamérica, donde conoce a don José Miguel Carrera, quien lo trae a Buenos Aires. El gobierno argentino del Director Supremo Pueyrredón hace fracasar el intento del general Carrera, de expedicionar a Chile, despojándole de sus buques y elementos de guerra en Buenos Aires; y propuso a Rondizzoni venir a Chile, lo que efectúa, incorporándose al ejército chileno el 20 de junio de 1817, con el grado de Sargento Mayor, destinándosele al Batallón Nº 2 de Línea. En 1818 hizo las campañas del Sur de la República, encon-

trándose en Cancha Rayada, donde una hábil maniobra, dirigida respectivamente por el teniente coronel Rudecindo Alvarado, comandante del 1º de Línea y por Rondizzoni, sargento mayor del 2º, salva a esas tropas de ser disueltas en la confusión del desastre.

Después del fusilamiento de los Carrera se dedicó a labores agrícolas. En 1823 fue ascendido al grado de Teniente Coronel, encargándosele el mando del batallón de línea de Concepción. En ese año fue enviado a la campaña del Perú y fue elevado a Coronel. Hizo las campañas de Chiloé en 1824, 1825 y 1826 y continuó en servicio activo hasta el año 1829. Tomó parte en la guerra civil de aquel año, batiéndose en Lircay (14 de abril de 1830) a las órdenes del general Freire, bajo cuyo mando había militado en Chiloé. Vencido su jefe, estuvo entre los oficiales que llamados a la barra por el ejército vencedor para jurar fidelidad al nuevo gobierno, se negaron a hacerlo y fue dado de baja con la mayoría de los jefes pipiolo.

Se trasladó al Perú y después al Salvador. Portales, amigo decidido de Rondizzoni, cuyos méritos conocía y apreciaba, le escribió a su destierro, invitándole para que volviese a Chile. La invitación fue aceptada, siendo Rondizzoni restituido en sus honores y empleos (ya muerto Portales), por decreto supremo del año 1839.

Regresó a Chile en 1840, reincorporándose al ejército y el gobierno del General Bulnes le nombró gobernador político y militar de Constitución en 1842 y en 1849 gobernador del puerto de Talcahuano y Ministro de la Corte Marcial de Concepción. En la revolución de 1851 permanece fiel al gobierno de Montt y se halla como jefe de Estado Mayor en la batalla de Loncomilla. El 8 de diciembre de 1851 fue designado Intendente de Concepción y en 1853 de Chiloé. Ascendió a general de brigada en 1854. Desempeñó la Intendencia de Ñuble desde 1855 hasta 1857.

Pocas vidas tan ágiles, aventureras, emprendedoras y realizadoras como la suya. Murió en Valparaíso, el 24 de mayo de 1866. Casó dos veces: primero con doña Rosario de la Cuadra y Pica y por segunda vez en Centroamérica, con la distinguida dama salvadoreña doña Dominga de la Coterá y Cañas.

Fueron hijos del primer matrimonio: José, Adolfo, Jesús y Balbina, todos muertos solteros y sin sucesión.

Fueron hijos del segundo matrimonio los siguientes:

a) *Augusto Rondizzoni de la Coterá*, casado con doña Ana Villarreal;

b) *Emilia Rondizzoni de la Coterá*, hermana de la Caridad, Sor Felicidad;

c) *Julia Rondizzoni de la Coterá*, hermana de la Caridad, Sor Vicenta;

d) *Salvador Rondizzoni de la Coterá*, capitán de ejército, fallecido soltero;

e) *Francisco Rondizzoni de la Coterá*, capitán de navío, casado con Mercedes Alcalde Spano y padre de dos hijos: Armando y Elena Rondizzoni Alcalde, casada la última con Enrique Sánchez Cotapos, padres a su vez de seis hijos: Julio, Enrique, Jorge, Raquel, Héctor y Elena Sánchez Rondizzoni;

f) *Josefina Rondizzoni de la Coterá*, casada con Adolfo Ibáñez Gutiérrez, célebre Ministro de Relaciones Exteriores de don Federico Errázuriz Zañartu (1871), escritor, político y diplomático; padres de

14 hijos, cinco de ellos muertos pequeños. Fueron los otros: 1) *Mercedes Ibáñez Rondizzoni*, casada con el ilustre historiador y bibliógrafo José Toribio Medina Zavala, sin descendencia; 2) *Josefina Ibáñez Rondizzoni*, casada con José Benjamín Pacheco Dorado (boliviano), padres de dos hijas: Ester y Laura Pacheco e Ibáñez Rondizzoni; 3) *Adolfo Ibáñez Rondizzoni*, casado con doña Sara Wilson Vaillant, padres a su vez de cinco hijos: Adolfo, Mario, Luis Fernando, Hernán Ibáñez Wilson y Sara Ibáñez Wilson, casada con Adolfo Marín Carmona, Intendente que fue de Colchagua, padres de Rodolfo Marín Ibáñez; 4) *Berta Ibáñez Rondizzoni*, casada con Godofredo Bustamante Carpena, padres de nueve hijos: a) Berta Bustamante Ibáñez, casada con José Reyes Molinare, padres de una hija, Inés Reyes Bustamante; b) Godofredo Bustamante Ibáñez, casado con Estela Berguño Meneses, siendo los demás: c) Adolfo; d) Adriana; e) José Antonio; f) Jorge; g) Lía; h) Hernán y j) Olga Bustamante Ibáñez, casada con don Carlos Gatica Cousiño, padres de Olga Gatica y Bustamante Ibáñez Rondizzoni; 5) *Rosa Ibáñez Rondizzoni*, casada con Héctor Williams Neagle, padre de 3 hijos: a) Juan Williams Ibáñez; b) Clara Williams Ibáñez, casada con Roberto Yunge Léliva, padres de Gabriela Yunge Williams, y c) Rosa Williams Ibáñez, casada con Calixto Martínez Martín; 6) *Clorinda Ibáñez Rondizzoni*, casada con el Dr. Pedro Martín, sin descendencia; 7) *Arturo Ibáñez Rondizzoni*, casado y sin descendencia con doña María Balmaceda y Toro, hija del Presidente don José Manuel Balmaceda Fernández y de su esposa doña Emilia de Toro Herrera; 8) *Ema Ibáñez Rondizzoni*, fallecida soltera; 9) *Gustavo Ibáñez Rondizzoni*, ex Secretario de Hacienda, Presidente del Tribunal de Cuentas, casado con Clemencia Granifo Ramírez y padres de 3 hijos: Clemencia, Eugenia y Raquel Ibáñez-Rondizzoni y Granifo.

Fuentes: José Toribio Medina. *Biografía del General de Brigada don José Rondizzoni*. Santiago, 1914. Reproducida en *Estudios de la Independencia*. T. IV, pp. 153 a 175.

"*El Araucano*". Fondo Medina. Santiago, 24 de junio de 1854.

Barros Arana. *Historia de Chile*. Ob. cit. T. XI, pp. 93 y 381 y tomos XIV y XV.

Pedro Pablo Figueroa. *Diccionario Biográfico de Extranjeros en Chile*. Ob. cit., p. 191.

Guillermo de la Cuadra Gormaz. *Familias Chilenas*. T. II, p. 445.

Archivo de O'Higgins. T. XVI y XXVII.

Datos proporcionados por la familia de don Héctor Sánchez Rondizzoni.

12

VIEL, BENJAMÍN

Nació en París, el 21 de enero de 1787, en el distinguido hogar de M. Claudio Benjamín Viel, abogado en el Parlamento y en los consejos del rey y de su esposa Mme. Rosa Ana Gometz, de antigua familia normanda, descendiente del procurador real de Normandía, Mr. Nicolás Gometz.

Recibió una educación sumaria, pero esmerada; pensaban sus padres dedicarlo al foro y a las letras o a la política, pero él demostró una invencible inclinación por las armas. A los catorce años sentó pla-

za de soldado raso en un regimiento de húsares, como Beauchef y como Murat, según recuerda Vicuña Mackenna. Después de cinco años de rudas campañas en las naciones de la Europa central, vencidas una a una, el joven húsar ascendió a cabo de escuadra después de Austerlitz (2 de diciembre de 1805) y a sargento después de Jena y de Eylau (septiembre 1º de 1806). Sirvió después en España con el Mariscal Soult, arribando a la península, después del famoso *Dos de Mayo*, encontrándose en los combates de Butaco y Salamanca. En 1813 regresó a Francia para emprender la campaña de Rusia y ascendido a teniente de ejército fue agregado a la Guardia Imperial. Al lado de Napoleón se batió en 1814 en Champaubert y en Montruivail, donde fueron destrozados 20.000 rusos comandados por el general Sacken. Por su bravura en estas batallas fue condecorado por Napoleón, nombrándolo, en campaña, Caballero de la *Orden de la Reunión*, creada por el Emperador en Holanda en 1811. Después de la estada de Napoleón en la isla de Elba, fue ascendido a capitán, pasó a organizar el regimiento N° 6 de Cazadores y a la cabeza de una compañía de este cuerpo se batió en Waterloo en 1815. Sirvió en el ejército de la Restauración hasta abril de 1817, en que renunció, embarcándose para Buenos Aires, para ofrecer sus servicios a los revolucionarios americanos. El gobierno argentino le dio el grado de sargento mayor de caballería, en noviembre de 1817, y lo envió a Chile a servir en el ejército de los Andes. "Sus conocimientos militares, su valor incontrastable, su ardoroso entusiasmo y hasta su gallarda presencia, lo hicieron estimar desde luego por los jefes y oficiales del ejército". Estrenó sus armas en la desastrosa jornada de Cancha Rayada, manteniendo en medio de la confusión y el desorden, la intrepidez heroica y la cabeza fría que distinguen al buen soldado francés. Desde entonces O'Higgins le recomendaría como un valiente militar y como un oficial experimentado.

En las cargas de caballería de Maipo desplegó el mismo ímpetu combativo, mereciendo ser condecorado a la vez por los gobiernos de Chile y de Buenos Aires. Después de esta victoria fue enviado al Sur a batirse con los últimos defensores del rey en las serranías cordilleranas, debiendo soportar sus tropas la derrota del Pangal, en agosto de 1820. En estas campañas de la *Guerra a Muerte*, como recuerda Beauchef en sus *Memorias*, Viel tuvo una actuación generosa que casi le costó la vida: se propuso rescatar de las tierras de los indios a las religiosas del Convento de las Trinitarias de Concepción, que habían preferido seguir a los españoles a permanecer tranquilas en sus claustros, porque la ciudad estaba en poder de los patriotas. Dice Beauchef: "Viel quería tener la gloria de hacer volver al redil a esas ovejas descarriadas. Se ha visto que ese deseo casi le costó la vida y hubo dos víctimas". En ésta y otras campañas se ocupó el comandante Viel hasta 1823, época en que fue ascendido a coronel de Cazadores a Caballo y llamado a Santiago. En aquella turbulenta época, que nuestros historiadores han llamado de la anarquía, Viel se distinguió por sus ideas liberales y su adhesión al gobierno constituido. En 1827 hizo una nueva campaña contra los Pincheira, bajo el mando del general Borgoño; poco tiempo después fue designado jefe del Ejército del Sur y se batió defendiendo al gobierno en Ochagavía y en Lircay. Derrotado el general Freire en esa batalla, Viel se retiró con toda su caballería hasta Coquimbo. El general Viel pasó diez años alejado del servicio militar, hasta que en 1841, gobernando el general Bulnes, fue

reincorporado al ejército en su antiguo grado y nombrado general de armas de Santiago, puesto que ocupó algunos años.

En 1849 fue enviado a Valdivia en comisión de servicio y en 1851 designado Intendente de Concepción y General de Brigada.

La revolución de aquel año lo encontró en ese puesto; pero Viel era un soldado nacido para combatir a enemigos declarados, y no para participar en luchas fratricidas. No pudo oponer a los revolucionarios, en la contienda que se gestaba en la provincia de su mando, la resistencia que el gobierno hubiera deseado. A raíz de estos acontecimientos el general Viel vivió retirado del ejército y de la administración pública. Los afanosos años de sus servicios, bajo las banderas de Napoleón en toda Europa y los muy valiosos y difíciles prestados a las campañas de la emancipación chilena, habían fatigado aquel espíritu batallador y aquella mente esclarecida, no así al cuerpo aguerrido, que continuó lleno de vitalidad y resistencia. Cuando Viel vino a Chile era un arrogante oficial de gran hermosura varonil, muy alto, de espesos cabellos rubios peinados "a lo Murat", grandes ojos azules y una sonrisa abierta y franca. Fue muy bien acogido a su llegada a Santiago por la familia de don Domingo de Toro Valdés, Caballero de Alcántara, casado con doña Mercedes Guzmán y Lecaros. Era don Domingo hijo menor de los Condes de la Conquista, don Mateo de Toro Zambrano y Ureta, Presidente de la Primera Junta Nacional de Gobierno y de su esposa doña Nicolasa Valdés Carrera.

Pronto la hija del Caballero de Alcántara doña María Luisa de Toro y Guzmán y el célebre oficial de Napoleón iniciaron un romance que, a la postre, los conduciría al altar.

Años después, el 29 de abril de 1822, se realizaba el matrimonio, siendo padrinos del novio el general don Ramón Freire y Serrano y testigos sus compañeros de armas los generales Necochea y Guido. Si el novio no llevaba un aporte financiero al nuevo hogar que se fundaba, le entregaba en cambio la más hermosa hoja de servicios militares bajo las banderas de Napoleón, en los países europeos, y en Chile, su patria adoptiva, en los días turbulentos y brillantes de sus luchas por su emancipación.

La novia aportaría a Viel, algo que tras su vida de soldado había perdido en su ambulante batallar en ambos mundos: un hogar, una patria, un amor.

Viel falleció en Santiago el 15 de agosto de 1868.

Fueron sus hijos: Benjamín, casado con Carlota Isaza, con sucesión, entre ellos Carlos Viel Isaza, casado con Eugenia Vicuña Suberca-seaux, con sucesión; Elisa, con Manuel Blanco Cuartín, con sucesión; Luisa, unida a los Monery; Oscar, contralmirante de la Armada de la República, que se distinguiera en la Guerra del Pacífico, casó con doña Manuela Caveró. De los Viel Caveró, Alfredo casó con Rosa Jaraquemada Silva; Oscar, con Isabel Balmaceda Pérez; Elisa, con su primo Rafael Blanco Viel; Teresa, con Enrique Vicuña Subercaseaux. Rebeca Viel casó y tuvo descendencia de José Tomás Ramos Ramos.

NEXO

Todos estos soldados del Gran Ejército llevaban en el fondo del alma ardiendo como una brasa sagrada el recuerdo de Napoleón,

bajo cuyas banderas victoriosas, en pos de realizar los postulados de la revolución francesa, se habían batido con las más aguerridas tropas en diversos países de la vieja Europa.

Desterrados, en el Nuevo Mundo, lucharon por la emancipación americana y, cuál más cuál menos, cada uno de ellos revelaba en sus hechos la influencia del hombre genial que los había formado en su quimérica lucha.

Pero no todo ha de ser batallas, heridas, heroísmos, sufrimientos, muertes. Después de leer este catálogo, muchos podrían exclamar con Ercilla:

*"No las damas, amor, no gentilezas
de caballeros canto enamorados..."*

Veamos, para terminar, otra cara de la medalla. La mayoría de estos oficiales eran franceses, y como tales, amaban la vida. Grandes admiradores de Napoleón, tres años después de la muerte del Emperador, se reunieron en Santiago, capitanes de navío, militares, comerciantes, para celebrar el aniversario de su "semidiós" y dieron un gran baile en su homenaje, el 15 de agosto de 1824.

Uno de los organizadores de esa fiesta, el capitán *Lafond de Lurcy*, viajero francés que pasaba por Santiago, la describe así: "En 1824 los franceses residentes en Chile quisieron celebrar el aniversario del nacimiento de Napoleón y dieron en esta ocasión un baile a la sociedad chilena, en la cual siempre habían sido muy bien recibidos. Un parisiense, Mr. Colian, puso generosamente su casa a nuestra disposición. Esta casa, como todas las de Chile, tenía 3 patios, dos interiores y uno que daba a la calle. En el primer patio interior había un jardín encantador. Las piezas, ubicadas bajo las arcadas de este patio, fueron convertidas en salones. En una, las flores, guantes, cintas, zapatos, servían para reparar el desorden de las "toilettes" de las damas. En ella había pomadas, esencias, aguas de tocador y otros objetos necesarios a su belleza. El gran salón estaba profusamente adornado. Los muebles, espejos y arrimos estaban dispuestos con gracia. Los tapices eran de seda de Francia y de China. Había tantas luces que eclipsaba a las "toilettes" de las damas, a pesar de lo cual, las de dos, no podían eclipsarse.

El capitán Desidé Descombe, de Bordeaux, había traído a Chile dos "parures" (juego de joyas: collar, brazaletes, pendientes, etc.), magníficas, la una en diamantes, la otra en acero. La primera la llevaba Madame del Solar, y la segunda Madame Blanco, y estas damas parecían rivalizar en luminosidad con el sol.

En lo alto de la sala la gente se reunía alrededor del busto de mármol de Napoleón. El segundo patio interior estaba cubierto con una lona y allí se había dispuesto una mesa en forma de Cruz de la Legión de Honor de cinco brazos. Los bordes de la Cruz estaban formados por platos verdes de porcelana de la China. En cada punta había un juego de agua, y al centro, una estatua ecuestre del Emperador. Todas las galerías estaban llenas de flores y bajo el bello cielo de Chile, en una noche deslumbrante de estrellas, la fiesta aparecía brillante y cautivadora".

SECUESTROS Y EXILIOS

I

El 12 de marzo de 1817 O'Higgins promulgó un imperativo bando: ordenaba que todo individuo, de la clase y calidad que fuere, que durante la Reconquista hubiese calificado su comportamiento, pusiese en manos del Secretario de Estado en el departamento de Gobierno, el documento o carta de vindicación que obtuvo, debiendo cumplir este mandato en el preciso término de cuarenta y ocho horas, en la inteligencia que existían en Secretaría noticias individuales y seguras de los comprendidos en aquel número. Y "al que omita este paso se le aplicarán las gravísimas penas que me reservo", decía el bando.

De esta manera el arrogante vencedor de Chacabuco arrojaba el dogal al cuello a los realistas contumaces.

Por otro bando de esa fecha creaba el Tribunal de Calificación. Empezaba exponiendo las razones de su creación. "Entre los vecinos que habrán sido testigos de la humillación de su país durante la dominación enemiga —decía— habrán unos que la han mirado con el mayor dolor, habrán otros que la habrán visto con sonrisa agradable, y otros que con inminente riesgo personal han aplicado medios para sacudir tan ignominiosa servidumbre. No es justo que permanezcan confundidas clases tan diversas, disfrutando iguales consideraciones del Gobierno y sus conciudadanos. Por tanto ordeno y mando que todo individuo que sea sensible a este honor y aspire a su estimación pública, debe calificar su comportamiento ante la comisión creada a este efecto y compuesta por el Coronel don Fernando Urizar, Dr. don Juan Agustín Jofré y Sargento Mayor don Juan Agustín Astorga". "El que pasado el tiempo de dos meses no se hubiere calificado por patriota, quedará sin opción a empleo y perderá el que tuviese", agregaba el bando del héroe de Rancagua. Y terminaba: "Este término es comprensivo a todos los de la provincia, y, para los que tengan su residencia fuera de ella, se nombrarán comisiones con igual objeto. Para que llegue a noticia de todos, fíjese e imprímase. *Bernardo O'Higgins. Miguel Zañartu*".

El orgullo de la victoria, mezclado al recuerdo cruento de los sacrificios de la guerra y de la proscripción, hacía olvidar a los vence-

dores que la emancipación fue una guerra civil entre hermanos, y que la idea se fue abriendo paso, lenta y trabajosamente, a través de las campañas de la Independencia y de los suplicios de la Reconquista. En la mente del pueblo, aún nublada por tres siglos de sumisión al Rey, el disfrute de la libertad fue una sorpresa. Y resultaba fuerte castigar como un delito lo que para muchos fue, más que una convicción, un deber.

La Comisión designada empezó su labor no sin inconvenientes: no tenía ni dónde instalarse y, en los lugares adecuados, no había ni sillas, por lo que solicitó autorización para hacerlo en el Palacio episcopal, "pues no se advierte otro mejor puesto en el centro de la población".

No eran sólo materiales, los conflictos que a la Comisión se le presentaban: era menester que se le señalase el procedimiento a que debía ceñirse, "atendiendo a que ésta es una clase de juicios extraordinarios y del mayor sigilo, en que se arriesgaría de otro modo el principal objeto o se daría margen a enemistades, resentimientos y quizás a desastres".

No las tenía todas consigo la Comisión de Calificación y deseaba instrucciones precisas.

II

El Cabildo de Santiago, por representación de 30 de abril de 1817, se niega, docta y suavemente en la forma, terminantemente, en el fondo, a colaborar al Tribunal. La representación dirigida al Director Supremo Delegado es una pieza notable por la sencillez de la argumentación, la claridad de la exposición y la firmeza de las conclusiones. Don Fernando Errázuriz, don José Antonio de Campino, don Manuel Valdés, don Domingo de Eyzaguirre, don Antonio José de Aránguiz firman este severo documento, que en el fondo sienta la doctrina de la repulsión por la delación y el respeto por los vencidos. Aun cuando no fuera más que por esta sola pieza, merecen sus autores el recuerdo agradecido de la posteridad.

"El criterio está vinculado a una Comisión ante quien se califica por patriota todo el que sea sensible a este honor y aspire a su estimación pública —empezaba—, quedando sin opción a empleo el que no se hubiese calificado a los dos meses y perdiendo el que tuviere. Mas, considerando cuánto y cómo podrá influir en la seguridad del Estado aquella providencia, que venero, y bien convencido que en materia de trascendencia pública nada es más perjudicial que el silencio, púseme a calcular sus resultados, a deducir consecuencias y, en contraste a mis reflexiones, determiné estamparlas para que V. S. las simplifique, adopte o mejore en términos de poder impetrar la suspensión de aquel bando o su reforma, *porque ninguna cosa no puede ser fecha en este mundo que algún enmendamiento no haya de haber* (ley 17, título 1º, partida 1ª)".

Luego de la obligada cita de Montesquieu, de rigor en los razonamientos de la época, entra de lleno en argumentos de derecho: "Ninguno dudaría que el bando impone (pena) general de infamia a los vecinos que no se califiquen. Tener la ley a un ciudadano patriota

por insensible al honor de serlo, por indolente a su estimación pública, incapacitándolo además para los empleos de la República, sin darle esperanzas de rehabilitación ni puerta franca o estrecha al merecimiento, es quitarle para siempre la estimación y consideración de los demás hombres, es excomulgarlo civilmente, dejarlo como aislado en medio de la misma sociedad y negarle las más apetecidas fruiciones de la beatitud civil. La pena, pues, es grave; deberá también serlo el delito a que se aplique con justicia y política; y entonces el *juicio no ha de ser de fórmula, sino con arreglo a las leyes*".

¿Cabe algo más lógico, más claro, más atenido a derecho, que este razonamiento?

Los argumentos que siguen, no ya de derecho, sino de hecho, son duros, pesados, afilados: silban por el aire, dan en el blanco, como las agudas piedras de las hondas: "No es tan fácil como se piensa hallar el delito y los delincuentes. ¿Cuál es aquél, quiénes son éstos? ¿Es acaso la obediencia al Rey, cumplir sus mandatos, haberle servido como funcionario público, como empleado o Ministro? Pero ¿cuándo hubo en Chile esa prohibición? Jamás, porque hasta ahora no ha precedido declaratoria de Independencia; y aunque de hecho este-mos ya en el caso y se presagie en la *Gaceta*..., esto no debe retrotraerse. Los Gobiernos anteriores, débiles o circunspectos, lejos de prohibir aquella obediencia o servicio, autorizaron uno y otros. Instalóse la primera Junta, reconociendo y jurando por Rey al cautivo Fernando. En la inauguración del Congreso se repite y ratifica el mismo homenaje. Nueva Junta y Reglamento provisorio sucede bajo los mismos auspicios. Se enciende la *guerra fratricida*; el enemigo quiere que se obedezca al Rey, a la Regencia, a las Cortes y a su Constitución; nosotros queremos que se le obedezca sin esos (ilegítimos) intermedios. Los bandos, las proclamas, los papeles públicos y ministeriales, el exordio de títulos y despachos, todo sale por la Junta a nombre del Rey...".

Y aquí la argumentación apunta directamente contra el pecho del Director Supremo: busca herirle en el corazón: "El Jefe Supremo que hoy nos dirige hallábase al frente de nuestro ejército y lo salva, conserva y rehace con el armisticio de Talca; mas, desde el primer artículo se *ofrece Chile a remitir Diputados para sancionar en las Cortes la Constitución y después que las mismas Cortes oigan a sus representantes; y se compromete a obedecer lo que entonces se determinase, reconociendo, como ha reconocido, a su Monarca el señor don Fernando VII y la autoridad de la Regencia por quien se aprobó la Junta de Chile. Siguen los manifiestos, los bandos y proclamas a nombre del Rey y se dejan ver cucardas encarnadas*...".

Continúa el Cabildo argumentando con la lógica más formidable y concluye excusándose de colaborar en las labores del Tribunal por estar muy recargado de quehaceres: "Esta es una operación que de ningún modo se puede desempeñar —dice— a no ser que abandonara encargos urgentísimos del Supremo Gobierno y las particulares obligaciones de su instituto, y no pudiendo ser esto, se servirán VV. SS. tenerle por excusado de dar la razón que se le pide".

Con la reproducción de estos preciosos documentos se inicia este nuevo tomo del *Archivo de O'Higgins*.

El Tribunal de Calificación, a los ocho días de la representación del Cabildo, dirige al Director Supremo una comunicación curiosísima. Da cuenta de su labor: "Hemos calificado en el término de cuarenta y siete días cuatrocientos individuos", dice. "Trabajamos exclusivamente en *su inquisición...*". Se queja de que el Cabildo se niegue absolutamente a colaborar en sus tareas, "en los términos que manifiestan los oficios que con sus respectivos antecedentes adjuntamos".

Y añade aquí un hecho denigrante, que afecta al honor de los calificadores, que los tiene desazonados y que ha ocurrido en la ciudad. Un hecho que sucedió en nuestra Patria, en los primeros días de su emancipación, y que, salvo una que otra experiencia dramática, no ha vuelto a suceder. Un hecho que ocurrirá siempre, en un pueblo digno, cuando se instalen tribunales especiales, al margen de las leyes, con facultades para inquirir en la conciencia de los ciudadanos, para castigar sus ideas...

"En estas circunstancias se distingue en el pueblo —dice el Tribunal Calificador— entre sordo murmullo, una crítica denigrante. En los cafés, en las tiendas, en la plaza y en las calles, se juzgan con franqueza nuestros procedimientos. Los condena en los corrillos el crítico mordaz y se difunden falsas nociones, haciendo el sacrificio más completo de nuestra integridad...". "Nosotros hubiéramos cometido un crimen, si adormecidos no hubiéramos solicitado vigilantes el origen de tan negras imputaciones. En confuso lo descubre ese proceso, que dirigimos a manos de V. E., y no hemos querido apurar la materia, porque no se crea parto del calor lo que es un brote de nuestra delicadeza". Termina el oficio culpando al Cabildo por la ninguna "interesencia que toma en los negocios de nuestro resorte, que debieron ser de su primera inspección" y señalando que "la fatiga, por último, de aquellos *individuos de quienes nos hemos valido con frecuencia para nuestras operaciones*, nos ponen en la necesidad de dimitir el cargo". Firman el Dr. Juan Agustín Jofré y Fernando de Urizar.

¿Qué decía el proceso que el Tribunal Calificador dirigía a manos del Director Delegado y en el que constaba "el origen de tan negras imputaciones"? Veámoslo; continuemos la lectura de este nuevo interesantísimo tomo del *Archivo de O'Higgins*.

Declaran en el proceso una cantidad de testigos; los más no saben, nada han oído decir, aun cuando mejor dicho, han oído decir algo, pero nada les consta.

¿Qué es lo que han oído decir?

El Tribunal investiga el origen del rumor: el rumor ha corrido, pero no logra recogerlo, huye escurridizo. El rumor ha circulado por calles, plazas, tiendas, cafés. Pero nadie lo afirma concretamente; las declaraciones apenas lo insinúan. Se ha oído en la tienda de don José Antonio Cotapos, calle de Ahumada; en la de don José Antonio Piñeiro, en presencia de don Santiago Guzmán y de don Bruno Zavala; en casa de don Juan Francisco Cuevas; en el billar de la calle Ahumada, en el café de la calle Ahumada, mentideros famosos, centros preferidos por la maledicencia santiaguina.

Se decía que era muy fácil calificarse; ninguno oyó, sin embargo, que se haya sobornado al Tribunal, que haya habido cohecho; este

comentario era anónimo: sólo se le conocía “por un pasquín hallado en dicho...”. Se reían de “que se hubiesen calificado *godos*, entre ellos dos o tres europeos; comentaban lo fácil que era calificarse a los *godos*...”. El Director Supremo Delegado, ante la renuncia de los jueces calificadores, nombró en su reemplazo a don Jaime de la Guarda y a don Juan Badiola. Y en esta forma reintegrado, el Tribunal continúa su labor. Numerosos individuos presentan documentos de adhesión a la Patria.

El Cabildo de Santiago, que se había mostrado firme en defender su libre determinación, resistiendo los requerimientos directoriales para aceptar funciones que le eran ajenas, y que, aún más, repudiaba, iba a tener nuevamente ocasión de demostrar su autonomía y de enseñar al Gobierno el respeto que merecen las instituciones ciudadanas.

El Director Delegado pide al Cabildo de Santiago, en junio de 1817, que pase razón de los individuos de ese Cuerpo que no se hubieren calificado contraviniendo el bando gubernamental. El Cabildo resiste tal mandato de la manera más enérgica y así se lo hace saber por oficio de 18 de junio, que firman los cabildantes Juan Francisco de Larraín, Domingo de Eyzaguirre, Manuel Valdés, Manuel Barros y Antonio José de Aránguiz, dirigido al Ministro de Estado. “Debo hacer presente a V. S., para que lo comunique a S. E., que siendo el Cabildo un Cuerpo elegido y nombrado por el pueblo —dice— en quien reside la soberanía del Estado, el pueblo mismo le ha calificado aun antes de establecerse la ley sobre la calificación. Fue la segunda autoridad establecida por la voluntad general y aprobada expresamente por el Excmo. Director, en quien el soberano pueblo consignó la primera autoridad. Por lo mismo, si aún antes del nombramiento de calificadores quedó calificado por la elección y por la consiguiente aprobación, es fuera de duda que los individuos que lo componen se hallan excusados del cumplimiento del bando...”.

Era una lección de derecho público y una advertencia.

IV

El Gobernador Intendente de Santiago, don Francisco Fontecilla, alarmado por no poder tomar en ocasiones “las rápidas providencias que se han menester para consultar la seguridad pública y para entender en el sumario de delaciones”, y encontrando que “no hay momentos más críticos que los actuales para asegurar la suerte del Estado”, solicita al Director Supremo, “que hoy mismo quede establecido un juez pesquisador o de seguridad pública, para que entienda en los negocios de infidencia y en la calificación de los individuos que, como contrarios a la libertad del país, deben salir del Estado, y a aquellos que, como menos perjudiciales, pueden quedar en la capital con las competentes seguridades, formando los procesos y sumarios que sean consiguientes para establecer el orden”. Así lo hace saber en representación de 15 de diciembre de 1817, proponiendo para el cargo al Regidor don José Santiago Luco, por Asesor al doctor don José Silvestre Lazo y para Secretario al licenciado don Pedro de la Cuadra, y pidiendo para el Tribunal el máximo de facultades, así de derecho como de procedimiento, “encargándosele sólo que antes de la ejecu-

ción de la sentencia que pronuncie, la comunique a la Intendencia con el justo fin de dar a V. E. previa inteligencia de todo”.

Al Asesor don José Silvestre Lazo no le agradó el encargo y con la mayor deferencia, pero también con la mayor firmeza, rehusó el puesto: “Me hallo actualmente de Procurador General de la Ciudad y tan recargado de asuntos interesantes que es imposible pueda intervenir en otros, sin postergar a aquéllos”, argüía en oficio al Director Supremo.

El Intendente, entre tanto, había efectuado arrestos y confiscación masiva de europeos y antipatriotas a Mendoza.

El Tribunal que presidió el juez don José Santiago Luco atendió el reclamo de las esposas o representantes de los exiliados, y previa una fianza que generalmente era de quinientos pesos, elevaba el proceso al Director Supremo. Aun cuando no conocemos todas las sentencias, por las resoluciones del Jefe del Estado, entendemos que, en la mayoría de los casos, se accedía a la vuelta al hogar del desterrado.

Doña Pastoriza Arce, por su esposo don Manuel Gutiérrez, ofrece en fianza quinientos pesos. El Gobierno pide informes. Declaran a favor de Gutiérrez don José Gregorio Fontecilla, don Ignacio Toledo, don Francisco Javier Toro; aseguran que fue un hombre “que a todo el pueblo chileno que lo ocupó, le hizo bien”. Señalan asimismo “su virtud en el hablar, sin dañar a nadie”. El Gobierno ordena su regreso a la capital y su libertad”.

Doña Rosario Lavín obtiene la libertad y el regreso de su esposo don Ramón Recasens, previa fianza de diez mil pesos. No así doña Mercedes de Luna, esposa de don Julián Sebastián de Zilleruelo, a pesar de que hace presente que su marido “aunque europeo español, es un vecino honrado y que reside en esta capital más de treinta años, cargado de familia, contando en la actualidad trece hijos, fuera del que está próxima a dar a luz, y entre ellos siete varones, que son otros tantos soldados de la Patria, sirviéndole tres de ellos de lo que son capaces por su edad en los cívicos y uno en la Aduana...”. El Juez es parco en esta sentencia: “Excmo. señor: El recurrente es contrario a la causa de América”. El Director Supremo es parco: “No ha lugar a alzar la confinación de don Julián de Zilleruelo.—Cruz”.

El Intendente de Coquimbo, don Manuel Antonio Recabarren, preocupase de la suerte de europeos y americanos antipatriotas que deban confinarse, sobre todo de que “como hay algunos pudientes —dice— he estimado oportuno darles competente sangría antes de trasladarlos a las Provincias Unidas. A este fin y para no proceder sin antecedentes en materia de tanta gravedad —agrega— estoy actualmente tomando las medidas que puedan conducir a investigar siquiera la opinión, e inmediatamente que ésta se descubra, dar riguroso cumplimiento a la orden de S. E.”. Todo lo cual lo hace saber por oficio al Director Supremo, quien aprueba “las operaciones en el objeto que expresa”.

El Gobierno desea ser justo, no quiere castigar equivocadamente, no le interesan ideas o actuaciones pretéritas; sólo desea la afirmación de la República, librar a la Patria de enemigos actuales y solapados. Así lo hace saber por bando de 19 de diciembre de 1817: “Cuando el enemigo amaga con una nueva expedición, era preciso extraer a los

enemigos internos por una medida de seguridad pública, sofocando el Gobierno sus sentimientos por el bien del Estado. En la confinación pueden estar comprendidos algunos individuos de patriotismo, por equivocaciones o por haber obrado algunas personalidades de que se valen los inicuos en estas circunstancias. Para evitar este mal, manda que todas las personas interesadas en la suerte de los últimos, ocurran al Juzgado de Vigilancia y Seguridad Pública a dar sus justificaciones de adhesión a la causa de América, por un método breve y sumario, a fin de que, comprobado, se provea su pronta restitución al seno de sus familias". Casi todos los solicitantes obtienen providencia favorable y numerosos europeos españoles regresan a sus hogares. Algunos testigos extreman los elogios del desterrado. Así don Antonio Montt, don Eugenio Vergara, don Clemente Pérez Montt y don Ramón Allende, alegando por don Antonio Pérez, que va en camino a Mendoza, exponen al Gobernador Intendente: "Este es un europeo lleno de virtud y de los mejores sentimientos. No se nota diferencia alguna entre él y un buen americano. Su conducta política se halla calificada y el papel de abono lo lleva él mismo para su resguardo. Padece sin causa. Hace falta al público como vecino honrado, y nosotros también por consecuencia sufrimos los efectos de su ausencia en nuestros intereses".

Entre los desterrados a Mendoza figuraba José María Calderón, condenado a un año de trabajo en la Maestranza, atendida su poca edad, por monedero falso: "por dos monedas falsas que se le encontraron y no por antipatriota", dice su padre. El Director Supremo ordena su regreso en atención a que fue "juzgado ante la justicia ordinaria y condenado a un año de servicio en la Maestranza, por monedero falso, lo que dio mérito a que le confundiese equivocadamente con los enemigos del sistema...". El empecinamiento realista era ya en aquella época de la joven República como una moneda falsa, peligrosa de hacer circular. Y, en ocasiones, realistas y monederos podían ser confundidos y sancionados.

El Ministro de Estado don Miguel Zañartu preocupóse desde el primer momento de que en la administración pública no hubiesen enemigos emboscados y a este efecto dirigió una circular a los Jefes de las Oficinas de Hacienda, en abril de 1817, que es reveladora de su decidido propósito y de su enérgico carácter.

Decía: "Pasaré V. inmediatamente una razón nominada de los individuos europeos que se hallen empleados en esa Administración de su cargo, con expresión o no de los que tengan carta de ciudadanía, y entretanto les suspenderá el sueldo. Lo que comunico a V. de orden superior. Dios, etc.— *Miguel Zañartu*".

El censo revela algunos europeos no calificados y sin carta de ciudadanía, y a los cuales se les ha aplicado el riguroso decreto de Zañartu.

Don Victoriano García, Contador Mayor sustituto, contesta el oficio del Ministro al día siguiente, expresando: "Lo ejecuto del modo siguiente: "El señor Contador Mayor propietario don Manuel Fernández. El Oficial 1º y Contador sustituto que suscribe este oficio. Ni uno ni otro tienen carta de ciudadanía; por lo que, en cumplimiento de lo mandado por V. S. se les han suspendido sus sueldos. Dios guarde a V. S. muchos años.— Santiago, 12 de abril de 1817.— *Victoriano García*".

Más papista que el Papa, en este caso más riguroso que Zañartu, el Contador de la Aduana entendía que a los afectados por el decreto del Ministro debía suspenderseles el sueldo, no a contar desde la fecha del decreto, 11 de abril, sino desde el 1º del mismo mes.

El Administrador General don Manuel Manso, dirige al Supremo Director interino, don Hilarión de la Quintana, un oficio modelo de cordura y sensatez: "El Contador de la Aduana entiende —decía— que no solamente deben quedar sin sueldo desde la fecha del oficio en adelante los comprendidos en él, sino que también quiere retrotraer el tiempo a los once días que ya iban corridos del mes, dejándolos sin esta paga, y la misma razón que hay para este corto tiempo, pudiera también aplicarla para los once años anteriores. Ninguna disposición ni ley tiene fuerza y vigor hasta su publicación y jamás llevan consigo efectos retroactivos. Tampoco soy patrocinante ni abogado del europeísmo, pero no puedo prescindir en ningún caso de hacer presente a la superioridad lo que es de rigurosa justicia para que ésta tenga su debido efecto".

El Gobierno dispuso que la suspensión rigiese desde el día del decreto. Y con fecha 28 de julio, el Director Quintana ampliaba la orden a todas las oficinas públicas, para que se suspendiera de sus empleos a los europeos que no tenían carta de ciudadanía y para que se hiciese saber a los demás empleados que, si dentro del segundo día no presentaban al Ministro de Estado el documento que comprobase su calificación, quedarían en el mismo hecho excluidos de sus empleos.

A pesar del empeño del Gobierno por asegurarse una administración pública leal, indispensable para el afianzamiento de la República y para la marcha del país, se destaca de estos documentos un evidente afán de ser justos, de ceñirse en lo posible a las normas de la ética y del derecho —de corregir errores—, no ejercer venganzas.

Y ello en la época en que la embriaguez de la victoria hacía difícil mantener las cabezas frías.

V

La lectura de este nuevo tomo del *Archivo de O'Higgins* es apasionante y está llena de enseñanzas. A través de sus páginas densas, destilan claros, como regueros de luz, una serie de principios fundamentales que formaron nuestra conciencia jurídica y nuestra tradición republicana. Esta reproducción de documentos, que tratan de una misma materia e inciden en una misma época, hecha con indudable acierto y probidad, no es una simple acumulación de papeles muertos, destinados a un curioso y erudito investigador. Es la reproducción documental viva, que a veces adquiere color de film, de un proceso terrible que se formó en la época luminosa y turbulenta de nuestra iniciación republicana. De un proceso que estaba destinado a inquirir en la conciencia ciudadana y a castigar la acción pública contraria a la Independencia, en un período de lucha a través del cual se abrió camino, dificultosa y heroicamente, la idea de la libertad.

En su lectura encontramos mil detalles pintorescos: ya es una solicitud de doña Agustina del Barril, mujer de don Ignacio Prat (abuela de Arturo Prat), solicitando que su marido, retenido en Valparaíso,

pueda volver a la capital: "mi marido es un europeo honrado —dice— lleno de buenos sentimientos y que no tomó parte en las desgracias de Chile durante el Gobierno español". Ya es una comunicación al Director Supremo Delegado, don Hilarión de la Quintana, dirigida desde San Martín de la Concha, en junio de 1817, por don José Miguel de Benavides, manifestándole que ha ordenado a don José Santiago Yrarrázaval, Marqués de la Pica, vecino de ésa, que pase a la capital a fijar su residencia, "porque en éste, lejos de ser útil, me es perjudicial, por ser enemigo del sistema, y a V. E. puede serlo en ésa para ayudar con qué engrosar el erario". A falta de pan buenas son tortas y el jefe de San Martín de la Concha, como Sancho Panza, Gobernador en su ínsula Barataria, procedía con un criterio práctico: siendo bien conocida la fidelidad realista del tozudo marqués, más que declaraciones dudosas de testigos ante calificadores, era conveniente para la República asegurar bien su persona y alivianarle un poco los bolsillos a fin de que "ayudase a las erogaciones con qué engrosar el erario".

Llama indudablemente la atención del lector que en las listas de calificados figuran innumerables individuos que por sus actuaciones fueron notoriamente señalados de realistas; incluso algunos jefes de familias apodadas de "godos".

Se advierte, asimismo, que los testigos son generalmente generosos; que no hay ánimo de perjudicar a quienes sostuvieron valientemente sus ideales. Resalta, también, que los jurados no quisieron ser rigurosos en la calificación: más que averiguar ideas pretéritas, quisieron asegurar, en los calificados, su reconocimiento al nuevo régimen y su fidelidad a la Patria.

VI

La República nacía, dándose así, por propia iniciativa, una base de dignidad ciudadana. El respeto por las ideas y la aversión a su sanción penal; el respeto a la independencia de las instituciones, sagradas si son representativas de la voluntad popular; el rechazo a los tribunales especiales, investidos de formas inquisitoriales, establecidos al margen de la ley y basados solamente en la delación. La República nacía, pasando por las vicisitudes de estas horas de vindicaciones y calificaciones, dándose una tradición democrática y jurídica que había ido surgiendo firme, clara y definitiva y era ya ley antes de serlo, porque se había engendrado en el corazón de los chilenos.

Si acaso se remontaba al pasado, era para encontrar en él la fuente del sentimiento de libertad y de superación y no para recoger lastres de intransigencias que se debían eliminar. Si la República había nacido, era para enfrentar con generosidad, limpia de odios, abiertos los brazos fraternales, el misterio y la esperanza del porvenir.*

* Fernando Campos Harriet. Prólogo al Tomo XXII del ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS. Santiago, Edit. del Pacífico S. A., 1960.
El Tomo XXII lleva por título *Calificaciones políticas y Nacionalizaciones, 1817.*

III Parte

En la República

La Independencia trajo a grandes rasgos la libertad política y una digna, una espléndida política, que en adelante ha sido devaluada. Y así en los siglos más malos, como hoy, y que desde los siglos siguientes están muy lejos de serlo.

En el siglo de San José María de San Agustín, según Miguel de Amunátegui, haber conseguido la revolución política, pero no la de la hipocresía con que actuó la política pública. En el siglo de la historia ciudadana, ningún gobierno se había dado el valor con la verdad. La agitación había quedado en el aire, en el cielo social. La revolución no había llegado al pueblo. La guerra sólo le había dado el poder.

A pesar de lo cual, desde de Santiago, el pueblo se dio a conocer, a participar en el tercer revolucionario. Desde de este se ve los soldados que formaron en las revoluciones militares que por cambiar la revolución trajo el virrey del Perú, y que fueron llevados en su mayoría chilenos, chilenos y valdivianos, chilenos en sus ciudades de siempre "Gala" Chile, la fama Víctor Mackay, y en la zona de los Defensores del Rey.

Después vienen los combates de la Patria Vieja, la guerra civil, la guerra y la guerra. Los años y meses de guerra, los años de la guerra, la guerra de la República, pero que el pueblo sólo decidió a aceptar. Así, en Chile, el pueblo, en Chile, el pueblo de Santiago, die su apoyo y su sangre, haciendo la revolución.

La participación del pueblo en los episodios de la Independencia dista mucho de ser unánime. En mi libro *Los Defensores del Rey* abordé este tema. Las clases populares eran más bien conservadoras; llevaban tres siglos de sumisión al rey y no entendían bien las ideas de Libertad y de Independencia. En los corregimientos, aun las familias acomodadas eran partidarias del rey. Muchas formaban en las milicias; habían jurado fidelidad al monarca sobre el filo de sus espadas. Un noble deber de lealtad les hacía impermeables a toda ideología revolucionaria.

La Independencia empezó a gestarse en los altos círculos patricios; fue una disputa, una apasionada polémica, que no desbordó las salas capitulares. Y aún en los centros más cultos, como Santiago y Concepción, las familias poderosas estaban muy divididas.

Ese es el mérito de don José Miguel Carrera, según Miguel Luis Amunátegui: haber comprometido la revolución, haberle quitado mucho de la hipocresía con que comenzó, haberla armado. "Hasta él —dice el historiador citado—, ningún gobernante se había puesto en contacto con la multitud. La agitación había quedado estancada en las altas clases sociales. La revolución no había descendido al pueblo. Fue Carrera quien la popularizó..."¹.

A pesar de lo cual, fuera de Santiago, el pueblo estuvo bastante distante de participar en el fervor revolucionario. Prueba de ello es que los soldados que formaron en las expediciones realistas que para combatir la revolución envió el virrey del Perú —y que fueron tres— eran en su mayoría chilenos. Chilotes y valdivianos, chillanejos en gran medida (la siempre "Goda" Chillán, la llamó Vicuña Mackenna), formaron la tropa de los Defensores del Rey.

Fueron precisos los combates de la Patria Vieja, la sangre chilena derramada y, sobre todo, los abusos y exacciones ilegales, del absolutista régimen de la Reconquista, para que el pueblo chileno decidiera su actitud. Así, en Maipú, el pueblo —en realidad, el pueblo de Santiago— dio su apoyo y su sangre, bautizando la revolución.

¹ Miguel Luis Amunátegui. *La Dictadura de O'Higgins*. Stgo. Imp. Barcelona, 1914. pp. 80 y 81.

Pero no es todavía un apoyo unánime y total, como lo demuestran las campañas de *La Guerra a Muerte*, sobre todo en el Sur.

II

Es en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, donde el pueblo de Chile demostró su cohesión y su responsabilidad histórica de país joven. Recordémoslo.

Santa Cruz organizó la Confederación Perú-Boliviana.

Santa Cruz era un mestizo boliviano, hijo de un oficial español y la de una princesa coya, descendiente de los incas². Era astuto, so-lapado, gran conocedor de los hombres. Don Ignacio Domeyko le describía: "tenía el aire de un simple indio de las cordilleras bolivianas...; de talla pequeña, flaco, seco, de un color cobrizo, frente estrecha y cabellos negros y gruesos. Sus ojos eran negros de ébano, brillantes, pero con una expresión de desconfianza; sus mejillas anchas y salientes, los labios espesos; la cara parecía siempre afeitada".

Aquel hombre tenía un sueño incesante; marchaba tras él, como quien va hacia una meta imaginaria, a través de todos los obstáculos: la reconquista del imperio incaico.

Los incas habían dominado sobre Perú y Bolivia, Ecuador, norte argentino, Chile hasta el Bío-Bío. El virreinato del Perú había comprendido casi los mismos dominios. El ideal bolivariano le sirve de apoyo: Santa Cruz pretende unir a Bolivia, Chile, Perú, Ecuador y norte de Argentina, en una gran Confederación.

No podemos entrar en los detalles de la forma cómo Santa Cruz, dictador de Bolivia, se valió para formar la Confederación: intrigó, atacó, invadió, fusiló. Formó la Logia Santa Cruz. Dominó a Gamarra, dictador en Perú; derrotó a Salaverry, nacionalista peruano, enemigo de la Confederación. Estaba dotado de capacidad organizadora, era cauto, minucioso, previsor.

A fines de 1836 un decreto dado en Lima declaraba establecida la Confederación Perú-Boliviana. Bolivia y el Perú, dividido éste en dos Estados diferentes (norte y sur peruanos), se unían bajo la fórmula federal y reconstituían el antiguo virreinato. Cada uno de los estados tenía un Presidente propio. Santa Cruz, como protector, ejercía una especie de Presidencia vitalicia y la tutela general de toda la Confederación³.

Apenas constituida ésta, Santa Cruz lanzó un manifiesto a América, destacando los propósitos pacíficos de la nueva entidad internacional. En realidad, tenía su plan trazado: desaparecida la Gran Colombia, le sería fácil apoderarse de Ecuador. Sabía, por su experiencia en las campañas de la Independencia, que el altiplano es invulnerable por su frontera con la Argentina, lo que le permitiría intrigar impunemente contra el dictador Rosas, en espera del momento favorable para anexarse el noroeste de aquel país.

² Ramón Sotomayor Valdés. *Historia de Chile durante los 40 años transcurridos desde 1831 hasta 1871*. T. II, p. 46.

³ Decreto de 28 de octubre de 1836. Véase Sotomayor Valdés. Ob. cit., T. II, cap. XIX.

"En cuanto a Chile, esperaba debilitarlo económicamente y disolver su espíritu de nacionalidad, para ofrecerle más tarde el orden y la prosperidad comercial mediante su ingreso en la Gran Confederación en que ha revivido el antiguo virreinato, del cual Chile ha sido y debe ser, económicamente, una parte integrante".

Portales, al saber el triunfo de Santa Cruz en Socabaya, había dicho: "Este cholo nos va a dar mucho que hacer".

Santa Cruz intrigó en Chile durante toda la administración de Portales, por medio de espías y agentes confidenciales.

Quería desbaratar el empeño del ministro de hacer de Chile una entidad poderosa en el Pacífico. Apoyó para ello la desgraciada expedición de Freire a Chiloé, antes ofrecida a O'Higgins; Freire, que andaba en busca de recuperar el mando, cayó en la tentación⁴.

Freire, sometido a consejo de guerra, fue condenado a muerte, pero apelada la sentencia, la corte marcial la revocó y lo condenó a un destierro de diez años.

La indignación de Portales no conoció entonces freno alguno: acusó a los ministros de la Corte Marcial ante el Tribunal Supremo de Justicia, pero éste los absolvió. "Armado el ministro de facultades extraordinarias, los separó de sus cargos"⁵.

Portales tuvo en sus manos hacer fusilar a Freire; no lo hizo. Fue desterrado a Sydney, en la colonia inglesa de Australia.

Portales se convenció que era preciso agredir militarmente a la Confederación, antes que la obra de Santa Cruz se consolidase. De aquí la provocación a la guerra.

Don Mariano Egaña, ministro en misión especial en el Perú, impuso condiciones: disolución de la Confederación, reconocimiento de la deuda del empréstito y de los gastos de la expedición libertadora, indemnización por los daños causados por la expedición de Freire, limitación de las fuerzas navales del Perú, reciprocidad en cuanto a comercio y navegación.

Santa Cruz no aceptó y Egaña hubo de declarar la guerra y regresar a Chile, 11 de noviembre de 1836.

El Congreso chileno ratificó la declaración "y acordó el estado de sitio para todo el territorio nacional, *autorizando al Presidente de la República para usar de todo el poder público* que su prudencia hallare necesario para regir el Estado, sin otra limitación que la de no poder condenar por sí, ni aplicar penas, debiendo emanar estos actos de los tribunales establecidos o que en adelante estableciese el mismo Presidente".

III

La guerra fue impopular. Santa Cruz, por medio de sus agentes, se encargó de hacer circular entre los militares la especie de que Portales, en su deseo de terminar con el militarismo, quería aniquilar el

⁴ Sotomayor Valdés. Ob. cit., T. II, cap. XXII.

⁵ Ricardo Donoso. *Desarrollo de Chile desde 1833*, p. 16 (1942). Sotomayor Valdés. Ob. cit., T. II, p. 226.

ejército, concluir con los héroes de la Independencia, que estorbaban sus planes, y mandarlos a morir a las ardientes arenas, a las inhóspitas serranías peruanas, a fin de reducir el glorioso ejército de O'Higgins a un puñado de huesos blanqueando en los desiertos⁶.

Agentes de Santa Cruz, chilenos desterrados en Lima, pipiolo derrotados en Lircay, por distintos caminos se confundían en un fin: conspiraban e intrigaban; obstaculizaban la movilización de las tropas; hacían propaganda contra la guerra; conspiraban contra Portales.

Al fin, la llama de la insurrección prendió, alimentada en el odio de corazones bajos y desleales. El 13 de junio de 1837, en circunstancias que revistaba las tropas de Quillota, a fin de comprobar su estado antes de la campaña, Portales fue encerrado por las compañías formadas del Regimiento Maipo. Prisionero, víctima de un largo y humillante suplicio, mientras era conducido a Valparaíso, fue asesinado cobardemente en el Barón, el 6 de junio de 1837.

La reacción fue tan grande y espontánea, que nunca se ha visto en Chile un despertar de indignación semejante. La sedición fracasó en pocos días.

Ante su muerte, amigos y enemigos, doloridos o respetuosos, comprendieron la grandeza del estadista cuya muerte rubricaba la razón de su política: hasta dónde pueden llevar la violencia, la ilegalidad, el poco respeto a la jerarquía.

Portales no alcanzó a ver el fin de la guerra que, según su propia frase, "daría la segunda independencia a Chile".

Las campanas de la victoria pasaron sobre su destrozado corazón; sus cenizas yacen entre los mármoles de la Catedral de Santiago, llamando con su ejemplo a un pueblo que no ha terminado aún de expiar sus faltas.

IV

El asesinato de Portales produjo en el pueblo una gran reacción: los culpables del crimen fueron considerados traidores al servicio del enemigo.

⁶ Los antecedentes de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, los planes de Santa Cruz y la Confederación, las causas de la guerra, el asesinato de Portales, están prolijamente tratados por don Ramón Sotomayor Valdés, el gran historiador de los primeros gobiernos pelucones, en su espléndida obra titulada *Historia de Chile durante los cuarenta años transcurridos desde 1831 hasta 1871*. T. II, Santiago, 1875. Imprenta La Estrella de Chile, 2 vols., 499 y 527 pp. En estos tomos Sotomayor historia hasta el asesinato de Portales. Puede decirse que es la historia de todo el gobierno portaliano, desde los días de los Presidentes Ovalle y Errázuriz hasta los de Prieto, o sea, los primeros gobiernos conservadores. A los dos primeros, los historia bajo el título de *Régimen Provisional*. El libro básico para el estudio del gobierno de Prieto es la obra del mismo autor. *Historia de Chile bajo el gobierno del general don Joaquín Prieto*. Santiago, 1900-1905, 4 vols. Sotomayor Valdés, historiador y literato, economista, diplomático, parlamentario, orador (1830-1903), enfoca la historia con su clara inteligencia y en su método analítico a la luz de documentos inobjectables.

Sus tendencias conservadoras le hacen grata la tarea de historiar los gobiernos portalianos, por los que no oculta su admiración.

La obra se resiente del detalle excesivo: la minuciosidad.

El sacrificio del ministro hizo que la guerra, antes impopular, fuese la aspiración más acertada.

No es el momento de entrar a detallar las heroicas y esforzadas campañas de los militares chilenos que, conducidos por el general don Manuel Bulnes, abatieron y disolvieron para siempre la Confederación, tras la victoria de Yungay.

Esta guerra formó en Chile el sentimiento del patriotismo. Hasta entonces, aun los más destacados próceres de la Independencia se sentían americanos, sin fronteras. El mismo O'Higgins no miró con buenos ojos, desde su destierro en Montalbán, esta lucha que él estimaba fratricida.

La guerra dio al pueblo de Chile la conciencia de su fuerza. Fue el pueblo quien la ganó. Fue cosa suya; como la Independencia había sido patrimonio de la clase patricia.

La Canción de Yungay, con música de José Zapiola y letra de Ramón Rengifo, recogió estos sentimientos nacionalistas, patriotas y populares:

*“... Cantemos la gloria
del triunfo marcial,
que el pueblo chileno
obtuvo en Yungay...”.*

LA CUNA DE PRAT

I

La Hacienda *San Agustín de Puñual*, donde nació Arturo Prat, está ubicada en plena cordillera de la costa, a unos dos kilómetros del pueblo de Ninhue (fundado en 1770) en el antiguo Obispado de Concepción, hoy departamento de Itata, provincia de Chillán.

La cordillera de la costa en esta región semeja, según advertía el historiador Francisco Encina, un mar petrificado. Como olas en un día de borrasca, la tierra sube y baja. Los lomajes se encaraman en los cerros, la gleba se fractura en precipicios y quebradas y los viejos caminos, con juventud inalterable, sortean los escollos, caen en los barrancos, ganan por fin el frontero alcor. Montañas y hondonadas de boldos, litres, avellanos, quillayes, peumos, maitenes, arrayanes, bordean los escasos y suaves lomajes, donde los viñedos se trepan a la cumbre de los cerros. A la orilla del Itata, o de algún magro arroyuelo, escasos en esta tierra seca, naranjos y limoneros brillan todo el año con su follaje oscuro, que alumbran en invierno el oro de las naranjas y la pálida cera de los limones. ¿Cultivos? La viña, que en tiempos coloniales, en las grandes estancias, rara vez superaba las 20.000 plantas; siembras de trigo y de lenteja; en menor escala, chacras, en unas mal llamadas vegas. Y ganadería menor, ovejas, uno de los principales rubros de la agricultura costera.

Hoy los cultivos y, por lo tanto, el paisaje, han cambiado bastante: las viñas se multiplican y se extienden; álamos, pinos y eucaliptos, todos de procedencia europea, cubren y enriquecen las tierras erosionadas; huertos frutales, junto a las casas patronales, ponen una diáfana nota de color. El *hábitat* no es ya el mismo que existía cuando nació el héroe de Iquique. Era aquél seguramente más abrupto, más seco y más autóctono también.

¿Por qué este hijo de don Agustín Prat Barril, vecino del comercio de Santiago, nieto del catalán don Ignacio Prat Guigueras, así mismo dedicado al comercio en la capital vino a nacer en una de estas haciendas colgadas como nidos en las serranías de la cordillera de la costa, en una vieja casona colonial del sur de Chile, en una estancia que arranca sus orígenes en la Conquista? He aquí el enigma que, con

auxilio de la documentación que se custodia en el Archivo Nacional y de algunos estudios especializados, me propongo descifrar.

2

Después de la gran sublevación indígena de 1599, que arruinó las ciudades del Sur, los escasos y heroicos supervivientes defensores de aquellas villas se refugiaron en Concepción y para sobrevivir, como compensación de sus servicios militares, pidieron “mercedes de tierras” en los corregimientos penquistas, sobre todo en Maule y en Itata. Un joven de una de esas grandes familias históricas de la Conquista, Pedro de Aguilera, fue agraciado por el Gobernador Alonso de Ribera con tierras en Itata, el 7 de mayo de 1603. Era primo de la mujer del Gobernador y por haberle favorecido se hicieron al mandatario severos cargos. Una de estas mercedes, de 500 cuadradas en Itata, “contiguas a las del capitán Diego de Sanhueza Palafox”, es el título de dominio más antiguo de *San Agustín de Puñual*. Un hijo del agraciado, Francisco de Aguilera, vendió las tierras a Francisco Maldonado de Aguayo, ante el escribano público de Concepción, Diego González de Liébano, el 14 de abril de 1644. Fallecido Aguayo, su viuda Francisca Flores vendió las tierras, en Santiago, ante el escribano Pedro Belez, en 24 de septiembre de 1654, a Catalina de los Ríos, quien las compró para Pedro Muñoz de Ayala, vecino de Concepción. Desde entonces San Agustín de Puñual permanece en poder de los Muñoz de Ayala o de sus descendientes.

Ricardo Muñoz de Ayala, casado con Aldonza Pinto Ravelo, era su dueño en 1717. Su hija Lorenza, mujer de Bernardo Sanhueza Palafox, lo era en 1773. Una nieta de éstos, Josefa Sanhueza Palafox y Pacheco, casada con Matías Bustos de Lara y Carvajal Vargas, fueron padres de Angela Bustos de Lara, heredera de San Agustín de Puñual y bisabuela de Prat. La hacienda, como se ve, herédase por línea femenina y así continuará (de todos estos señores pueden encontrarse datos en las obras de Gustavo Opazo Maturana, y en el *Epistolario del Duque de San Carlos*, de Fernando Silva Vargas y Horacio Aránguiz Donoso, publicado en el Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N° 82).

3

Doña Angela Bustos de Lara Sanhueza Palafox, dueña de San Agustín de Puñual, en 1800, bisabuela de Prat, tuvo la existencia más extraordinaria a que podía aspirar una niña nacida en las aisladas serranías de la Cordillera de la Costa. Casó en Concepción con Andrés del Barrio, bautizado en Pisa —la patria de Galileo en Italia—, armador, marino, capitán de barco, el ascendiente más próximo de Prat en su vocación náutica. Andrés del Barrio era dueño del buque *El Carmen* y, radicado en Concepción en 1800, comerciaba con Buenos Aires.

Su mujer, la dueña de San Agustín de Puñual, abandona el encierro de sus montañas costinas y acompaña a su marido en su bu-

que, viajando con él a Buenos Aires: no la intimidan las tempestades y riesgos del mar del Sur, dobla varias veces el Cabo de Hornos, la punta más austral de América. Se comprende que con tan zarandeada vida, la intrépida dama sólo haya dado a su marido una hija única: fue ésta doña Concepción del Barrio, futura heredera de San Agustín de Puñual y abuela de Prat.

El marino italiano falleció en 1815; su mujer testó en su hacienda en Ninhue, el 21-IV-1830. Concepción del Barrio y Bustos de Lara, heredera de San Agustín de Puñual, casó en 1827 con Pedro Chacón y Morales, nacido en 1784, patriota de 1810, diputado por Elqui en 1829; una hija de este matrimonio, María del Rosario Chacón y del Barrio, rica heredera de San Agustín de Puñual, casó en Santiago con Agustín Prat Barril, quien, tras desafortunadas empresas comerciales, se acogió a la estancia de su esposa en Ninhue. Ello explica por qué nació allí, el 3 de abril de 1848, Arturo Prat Chacón, el héroe máximo de nuestra historia naval, el que fue bautizado de 11 meses y 2 días en la parroquia de Ninhue, el 2 de marzo de 1849.

4

Las casas de *San Agustín de Puñual* se levantan en una pequeña meseta al pie del cerro Ninhue, la cual descende en faldeos hasta las viñas. Una avenida trazada en el rastro de un viejo camino las enfrenta, de manera que es posible divisarlas a distancia. Es una construcción de adobe y tejas, de mediados o fines del siglo XVIII, de una superficie de 50 metros de frente por 60 de fondo, en forma de rectángulo irregular, algo más ancho al fondo. Tiene ventanas al exterior y encierra al interior un patio con clausura, de unos 30 por 40 metros de fondo, rodeado de corredores sostenidos por postes de roble pellín asentados en basas de piedra. Al patio, empedrado y plantado con naranjos, dan acceso las cuadras, dormitorios, dependencias, bodegas y graneros. A continuación de éste hay un huerto con algo de chacra, también clausurado.

Ha sido reconstituida con la mayor fidelidad, por la Dirección General de Arquitectura, con un proyecto y la supervigilancia del arquitecto Raúl Irrázaval Covarrubias, muy entendido y admirador de la arquitectura rural chilena. Se hicieron excavaciones alrededor de los muros, a fin de seguir exactamente sus trazos, reforzándolos. En uno de los ángulos del patio, dos bodegas en forma de L han sido transformadas en salones del Museo de Prat, con el diseño y dirección de Vitorio di Girolamo, quien ha empleado en ello las más modernas técnicas, sin alterar la armonía del conjunto. Es la primera vez que se intenta restaurar un edificio de este tipo, dándole una función distinta, inyectándole nueva vida, sin trastocar lo esencial de su estructura.

Su último propietario, antes de ser expropiada la hacienda por la Corporación de Reforma Agraria, don Pío Herreros Brunet, trató de conservar la casona en el mejor estado y con la mayor dignidad posible. Cuando la expropiación, muchos de sus muebles pasaron a poder de los inquilinos, quienes ahora, con la mayor generosidad, los han restituido y donado para su alhajamiento. Así ha podido ser amoblada

con la mayor propiedad, con pocos muebles de época, sencillos y sobrios. A más de las importantes donaciones de la familia Prat, familias tradicionales de Quirihue y Cobquecura han regalado muebles y objetos antiguos usuales en esta clase de mansiones. Así, gracias a la admirable iniciativa y a la perseverante acción de personas e instituciones meritorias, la vieja casa de *San Agustín de Puñual*, donde nació Prat, recuperada y restablecida, convertida en Santuario Nacional, ha sido felizmente entregada a la Armada Nacional para su custodia y conservación. *

* Fernando Campos Harriet. *La cuna de Prat. El Mercurio*, Santiago, mayo, 1979.

LA GESTA DEL MORRO DE ARICA COMO UN SIMBOLO

Arica existía desde antes de la conquista española y se dice que el Inca *Tahuar Huaca* la hizo reconocer en 1250. Hasta Arica llegó, en 1536, una de las tres naves que habían partido del Callao para proteger la expedición de Almagro, que se encontraba en Chile. Un hallazgo arqueológico acredita la fundación de un hospital inaugurado el 20 de julio de 1612. Pero lo que dio a la ciudad su celebridad histórica fue la hazaña ocurrida en la Guerra del Pacífico, cuando una pequeña parte de las fuerzas chilenas, el 7 de junio de 1880, asaltó su famoso Morro, considerado como fortaleza inexpugnable. Fue batida en un espacio de tiempo tan reducido —55 minutos—, que este hecho de armas se considera sorprendente en la historia bélica.

“La rapidez era indispensable para el éxito”, escribía a uno de los suyos el Coronel Pedro Lagos —en una carta de carácter *esencialmente reservado*— de 25 de junio de 1880: “En Arica mis soldados sólo llevaban 150 tiros. Me hallaba sin auxilio de ninguna especie y el Cuartel a más de dos leguas de distancia. Tenía orden de tomarme las fortificaciones con sus minas. Con las municiones antedichas tenía para batirme hora y media: ¿qué hacer después si el ataque se prolongaba? Preciso era arriesgarlo todo”.

El Morro de Arica, donde fue el combate más encarnizado, se alza en la extremidad sur del puerto. Es un roquerío que, como espolón, se eleva a 139 metros, cortado a pico junto al mar. En su cima hay una meseta bastante plana de 200 metros por 200 metros y un cordón de cerros que se interna al interior. Arica, por la formación topográfica de sus contornos, que permitía defenderla en todas direcciones, se consideraba plaza fuerte de primer orden.

Una de las primeras medidas del Presidente peruano Prado, al considerar inevitable la guerra con Chile, fue crear una base de operaciones a la Escuadra peruana en el sur del Perú, que facilitara la defensa de los departamentos de Moquehua y Tarapacá. Nada más apropiado para ello que Arica, por razones geográficas, comerciales y militares.

Era la zona que unía geográficamente a Perú con Bolivia. Era un buen puerto, unido a Tacna por ferrocarril, por donde salía el comercio exterior de Bolivia y de las provincias peruanas de Tacna y Arica,

cuyos ricos valles abastecerían el ejército aliado. Y estratégicamente era fácil de defender. Perú la había fortificado considerando principalmente un ataque marítimo. No voy a entrar en detalles de Historia Militar para relatar en forma debida el asalto. Preciso es reseñar que, aparte de las cargas de dinamita colocadas en los fuertes del Morro, se sembró el terreno circundante y las subidas con pequeñas minas, las cuales tenían sus fulminantes ocultos en la arena, explotando al pisarlas. En la bahía el monitor *Manco Cápac*, como una fortaleza flotante, con dos cañones de largo alcance, reforzaba la defensa por tierra y por mar.

El plan estratégico peruano, calculado para el caso de una posible derrota en Tacna, era replegar el ejército a Arica y resistir allí hasta el final. Después de la batalla de Tacna (26 de mayo de 1880), el alto mando chileno decidió abatir la plaza fortificada de Arica y el General Baquedano resolvió apoderarse por asalto del Morro. "Un Consejo de Guerra acordó el ataque violento de la plaza, porque los víveres escaseaban y el ejército necesitaba a la brevedad posible ponerse en comunicación con el mar, donde estaban los bastimentos" (Gonzalo Bulnes: *La Guerra del Pacífico*).

El Comandante en Jefe del Ejército chileno, General Manuel Baquedano, confió la operación al Coronel Pedro Lagos (Chillán, 1832—Concepción, 8 de enero de 1884). Era un típico soldado chileno: de ágil inteligencia y notable intuición. "Representaba el valor audaz, la malicia, la inteligencia nativa. Tenía gran ojo militar; ascendencia sobre la tropa y en lo militar tenía influencia sobre Baquedano. En el aspecto personal era profundamente humano" (Bulnes, ob. cit.).

La plaza de Arica estaba defendida por su jefe, el Coronel don Francisco Bolognesi, a quien acompañaban, entre otros, el Coronel Alfonso Ugarte, el Teniente Coronel argentino Roque Sáenz Peña y el Sargento Mayor Armando Blondel. Los defensores de Arica ascendían a 2.100 hombres.

Antes de proceder al combate, Baquedano practicó el día 4 de junio un reconocimiento que lo convenció de las grandes dificultades que presentaba la empresa: "No había un solo punto que no fuese una trinchera inexpugnable; fuertes unidos entre sí por las líneas de explosivos; reductos escalonados en un pasaje estrecho; cañones que defendían la entrada del único desfiladero que conducía al Morro. Tal era Arica en los momentos en que llegaban a golpear sus puertas los vencedores de Tacna" (Bulnes).

Baquedano preparó el ataque con un bombardeo previo. El día 5 la Artillería y el Regimiento Bulnes se situaron en las alturas que enfrentan a Arica, a cuatro o seis mil metros del Morro, la posición más cercana a la ciudad por el noroeste. Ese mismo día, 5, Baquedano envió al Morro un emisario, para intimar la rendición, ofreciendo a Bolognesi los honores de la guerra. El jefe peruano recibió cortésmente al enviado chileno, reunió a sus subalternos y contestó al parlamentario: "Resistiremos hasta quemar el último cartucho".

El Coronel Pedro Lagos, que tomó el mando de las tropas el 6 de junio, repitió el mismo día el bombardeo por mar y tierra. El jefe chileno intentó una vez más la rendición, sirviendo de parlamentario el ingeniero peruano Teodoro Elmore, no obteniéndose resultado positivo. En los preliminares los soldados del 3º de Línea fueron descuartados antes de llegar al fuerte *Ciudadela* y junto con sentir el primer

disparo, emprendieron el asalto a la carrera. Rompieron con corvos y bayonetas los sacos de arena de las trincheras; los de más arriba, faltos de equilibrio, se derrumbaron. Estando ya los soldados chilenos en el recinto del fuerte, se hizo explotar el polvorín: troncos, cabezas, brazos y piernas de peruanos y chilenos volaron juntos con las piedras. Los sobrevivientes, enfurecidos, pasaron a cuchillo a cuanto jefe y soldado cogieron. Entre las víctimas se contó el Coronel Arias.

En el fuerte *Este* la guarnición peruana rompió también sus fuegos contra el 4º de Línea, haciéndole muchas bajas. El Coronel peruano Inclán, que lo mandaba, murió en su puesto; pero los soldados se fugaron y el fuerte cayó sin resistencia.

Quedaba en poder de los peruanos sólo el *Morro*... La orden de Lagos era esperar al *Buin*, en la *Ciudadela* y en el *Este*, para emprender juntos y en orden el asalto final. De pronto, una voz que no ha podido identificarse gritó: "Al Morro, muchachos". Y el 3º y el 4º de Línea se lanzaron hacia el último reducto, saltando minas, pisando otras. El Comandante San Martín cayó mortalmente herido. Le sucedió Solo de Zaldívar. "Era un torbellino de bayonetas que pasaba por encima de las trincheras, sin cuidarse ya de las minas, arrollándolo todo" (Encina).

En la cima del Morro se encontraban los sobrevivientes de las trincheras y castillos, la guarnición del Morro y todas las grandes reputaciones de Arica: Bolognesi, Moore, Ugarte, Sáenz Peña y Blondel. No quedaba ya nada que hacer. Bolognesi ordenó cesar el fuego. Los soldados chilenos, ciegos de furor con la explosión de las minas, "que su psicología primitiva confundía con la traición y deslealtad en el combate, dispararon sus rifles, tendiendo a Bolognesi, Moore y Blondel. Sáenz Peña, que llegó al alto, herido, alcanzó a ser salvado por el capitán chileno Ricardo Silva Arriagada. El Coronel Alfonso Ugarte había caído al separarse del grupo para repetir la orden de cesar el fuego" (Encina). La tradición peruana afirma que la muerte de Ugarte se produjo al precipitarse desde la plazoleta del Morro al mar, 130 metros bajo sus pies, montado en un caballo negro como el ébano, con herraduras de oro refulgentes. Así se conservó en el alma del pueblo peruano.

Aseveran los historiadores de la Guerra del Pacífico, que este epílogo del asalto fue sinceramente lamentado por los jefes chilenos. "Bolognesi, lo mismo que Grau, se había ganado el afecto chileno, por su valor y su sobria entereza de carácter y todos deseaban salvarle la vida: el Sargento Mayor chileno Baldomero Dublé Almeyda y muchos oficiales más hicieron esfuerzos sobrehumanos por salvar la vida de los oficiales y soldados peruanos". Pero ya en el ardor del combate no fue posible. Es la guerra.

La tarde del asalto, cuando la bandera de Chile flameó en el Morro, el Capitán Sáenz Lagomarsino y su tripulación, "abriendo las válvulas del monitor *Manco Cápac*, lo hundieron en el mar, con su pabellón al asta, mientras él y sus subordinados se presentaban como prisioneros de guerra a uno de los buques chilenos".

Meditando sobre estos episodios de la Guerra del Pacífico, ocurridos hace 100 años, pienso en la alta significación que tuvo para los combatientes el sentimiento del honor, el respeto del compromiso con-

traído en el juramento a su bandera, en la fuerza del amor a la Patria, en suma.

Acaso algún despreocupado transeúnte, al ascender hoy al Morro, sólo sienta la emoción estética de la nítida mole de piedra atalayando a sus pies la alegre y bullente ciudad de Arica, frente a la eterna y luminosa primavera de su mar.

Pero hay más: esa tierra que se pisa, tierra sagrada es, inmortalizada por héroes. Es un símbolo. Pueblos hermanos por la raza, la religión, la lengua y la cultura tradicional, por los ideales libertarios de la Independencia y por tantos otros comunes anhelos republicanos, allí demostraron lo que tiene de más alto valor la vida. Es un mensaje espiritual imperecedero.

EL GUASO Y EL GAUCHO

Aún cursaba humanidades cuando leí por primera vez *Don Segundo Sombra*. La deliciosa obra de Güiraldes me causó, como a muchos de mis compañeros, una intensa emoción. La he recordado a lo largo de la vida. ¿Es que acaso desbordando la pampa argentina, trasmontando la cordillera, esta figura del gaucho se hermana con la del guaso chileno? No por cierto; ocurre todo lo contrario. *Don Segundo Sombra* es el arquetipo del gaucho: es el jinete de las pampas interminables, de las grandes llanuras de América. Y dos grandes escritores argentinos, Güiraldes en *Don Segundo Sombra*, y José Hernández en *Martín Fierro*, le han inmortalizado: hicieron del gaucho una figura representativa de la nobleza de la raza.

Con el guaso no ocurre así. Ningún gran escritor chileno, ni aún los que le han tratado someramente, han logrado hacer de él un símbolo, esculpiéndolo con su arte en la literatura americana.

Entre el guaso chileno y el gaucho argentino hay grandes diferencias derivadas de la naturaleza y del clima y una que otra semejanza, pero ambos tienen una dimensión común: el amor a la tierra de sus antepasados y el cariño por la nueva raza que surgió, como el grano en la gleba, de simiente española en el gran surco de América.

Y luego el caballo... Siempre el caballo...

El gaucho es el jinete de las pampas del Río de la Plata, en Argentina, Uruguay y Río Grande do Sul. No tiene raíces en lugar determinado, es trashumante. En la "loca geografía" de Chile, andina, desigual y despedazada, no podría surgir. Se lo impedirían, al Norte los desiertos; los ríos cruzados de través, en el Valle Central; los archipiélagos, golfos, fiordos, estuarios, estrechos, canales, icebergs, en el Sur.

El gaucho y el guaso son diestros jinetes; en eso ambos se asemejan.

El concepto chileno sobre el guaso ha cambiado en los años republicanos. Más que a una especie social, hoy se le considera como a un agricultor que reúne características determinadas. Se llama así al que mantiene las tradiciones campesinas, cualquiera que sea su origen, patrón o inquilino; al aficionado a los hermosos caballos, a los rodeos, a las topeaduras, a las carreras a la chilena, a las riñas de gallos. Vis-

te el traje típico derivado del labrador andaluz, con algunas influencias criollas: pantalón ajustado, chaqueta corta adornada con muchos botones, faja roja y sombrero de paño negro, de alas planas, como el cordobés, aun cuando algo más anchas las alas del sombrero guaso. Usa botas de tacón alto, con enormes espuelas, que tintinean al andar y que son de plata maciza, si es guaso rico. Es enamorado y galán, diestro bailador de cueca, bueno para armar la fiesta y suele ser payador.

El guaso es sedentario y enamorado de su terruño: no es errante, como el gaucho, el hombre de las pampas sin límites. Los chilenos distinguen a sus guasos por ciertas características definidas que les adhieren a la región a que pertenecen.

Así, al guaso colchagüino, inteligente y astuto, de rápidas e imprevisibles resoluciones; al guaso maulino, recocado y socarrón, que sabe muy bien, como el zorro, donde quiere llegar; al guaso fronterizo, audaz y arrogante, algo más inquieto. Pero en general, el guaso chileno está adscrito a su tierra y a su paisaje, forma parte del folklore de la región. Incluso en lo externo: así, al guaso maulino se le distingue por su sombrero, cuya copa se encumbra como un bonete. El guaso siempre vuelve. Cuando cabalga, y se desangra la tarde en la puesta de sol, nadie le ha visto desaparecer, perdiéndose en el fulgor del ocaso para no regresar...

Cuando a la antigua Araucanía, lo que hoy se llama *La Frontera*, se la incorpora al territorio nacional, en el Gobierno de Santa María (1881-1886), un nuevo tipo de guaso chileno, el "fronterizo", audaz, abierto a las nuevas influencias, surge en aquellas regiones. Los que van a establecerse en La Frontera son como nuevos conquistadores, que echan las bases de la civilización en la vieja Araucanía y hacen su fortuna, mientras viven y duermen con el arma al brazo, como los antiguos encomenderos. Tienen una mentalidad muy diferente a la del campesino del Valle Central, con tres siglos de dominación española, ya más aconchado, pacífico y conservador, de costumbres patriarcales.

El guaso participa de la vida campesina en ambas zonas. Pero no logra sobresalir como arquetipo, ningún escritor chileno lo intenta. No faltan dos grandes obras en que se trata de la vida campesina en esas regiones, atávica en el Valle Central, moderno en la Araucanía. El guaso forma parte importante en la vida rural. Pero los artistas que lo retratan lo hacen más adhiriéndole, como comparsa o armonioso conjunto, a las figuras señeras de los patrones. Así, Luis Durand, pinta admirablemente la época de la incorporación de La Araucanía y a los pioneros que completan allí la pacificación, en su magistral novela *Frontera*. Otro gran escritor, Eduardo Barrios, en su hermosa obra titulada *Gran Señor y Rajadiablos*, nos describe, a través de la preciosa cerámica de su estilo, ese otro tipo de chileno campesino tradicional del Valle Central. Pero ninguna de las dos obras es en estricto sentido la novela del Guaso.

Volviendo a Güiraldes y a *Don Segundo Sombra*, veamos cómo retrata el escritor a su héroe: "Al cruzar una calle espanté desprevenidamente un caballo, cuyo tronco me había parecido lejano, y como el miedo es contagioso, aun de bestia a hombre, quedéme clavado en el barrial sin animarme a seguir. El jinete, que me pareció enorme bajo su poncho claro, revoleó la lonja del rebenque contra el ojo izquierdo

de su redomón, pero como intentase yo dar un paso, el animal asustado bufó como una mula, abriéndose en larga "tendida". Un charco bajo sus patas se despedazó chillando como un vidrio roto... Oí una voz aguda decir con calma: —Vamos pingo... Vamos pingo...

"Luego el trote y el galope chapalearon en el barro chirle. Inmóvil, miré alejarse, extrañamente agrandada contra el horizonte luminoso, aquella silueta de caballo y jinete. Me pareció haber visto un fantasma, una sombra, algo que pasa y *es más una idea que un ser*, algo que me atraía con la fuerza de un remanso, cuya hondura sorbe la corriente del río."

Y aquí está la grandeza de *Don Segundo Sombra*, contenida en esta confesión de Güiraldes: "algo que pasa y es más una idea que un ser".

Es decir, Güiraldes, al describir al gaucho, creó un arquetipo.

CHILE Y LA AMERICA MESTIZA

Me encontraba en Europa, en Salamanca, en enero de 1965, cuando al abrir un periódico local, leí angustiado la noticia de la muerte de Ricardo Latcham, ocurrida el 25 de ese mes en La Habana.

Nuevamente su nombre, esta vez tristemente, recorría la redondez del mundo.

Acaso una de las características fundamentales del escritor recordado fue el haberse sentido entrañablemente americano. Por su interés en esta América nuestra, por buscar su expresión, conoció prolijamente cada una de las literaturas hispanoamericanas. En el *Boletín del Instituto de Literatura Chilena*, N° 10 (julio de 1965) aparece una cartilla bibliográfica suya titulada "Ricardo Antonio Latcham Alfaro, La Serena, 1903, La Habana, 1965. Ensayista, cuentista y crítico literario". Trabajo hecho con admirable precisión, pulcramente impreso; toda la obra de Latcham aparece allí reseñada. Y lo que más sorprende a quien la lea es la amplitud del ámbito intelectual del escritor. El autor de *Itinerario de la Inquietud* (Santiago, 1931) hizo de la inquietud la brújula del itinerario de su pensamiento, de su vida, de su obra. Ya como literato, periodista, parlamentario o catedrático, se asoma a los más variados campos ideológicos, excursiona por las literaturas hispanoamericanas de ayer; se acerca a la juventud; otea el nuevo día sobre la línea matinal del horizonte.

Su primera crítica literaria la dedica a un poeta de canto puro y místico: al Pbro. Don Luis Felipe Contardo, en una *Corona Fúnebre* en homenaje a su memoria (1923); *Chuquicamata, Estado Yankee* (1926), nos da una visión de la Montaña Roja, de las minas del cobre, el mineral nortino, bajo el dominio de los norteamericanos. *Reflexiones sobre la mujer de hoy* (1927), lo hace incursionar en un ámbito promisorio de conquistas y responsabilidades femeninas en el campo social. Pero no vamos a hacer la reseña bibliográfica del escritor prematuramente desaparecido: sólo añadiremos que en todas estas obras, en *Estampas del Nuevo Extremo* (1941); *Perfil de las primitivas ciudades de Chile* (1957); *Vida de Manuel Rodríguez, el Guerrillero* (1928); *Don Juan Ignacio Molina y las Ciencias Naturales* (1929), y en *Perspectivas de la Literatura Hispanoamericana Contemporánea* (1958); *Antología del cuento hispanoamericano contemporá-*

neo (1958), etc., se notan dos inclinaciones muy marcadas: los temas de raíz histórica y el análisis de las literaturas hispanoamericanas. Es decir, una mirada hacia el pasado y una ojeada al presente, para a través de ambos, inquirir el porvenir.

Este espíritu americanista de Latcham no respondía a una simple postura literaria o a superficial devaneo intelectual. Su generoso amor por la América medio europea, medio india, le hace mirar confiado su porvenir. Esta misma actitud intelectual y sentimental le hizo sentirse distante del caballero chileno del ámbito en que nació. El apartamiento entre la mente de la clase aristocrática y el ambiente chileno preocupa a Latcham. En su ensayo *Psicología del caballero chileno* (1939), lo caracteriza por la orientación europeizante de sus lecturas y por una permanente imitación de modelos sajones en sus trajes y reuniones sociales. "La ideología nuclear del pensamiento chileno se nutre en París". "La alta cultura universitaria, la ilustración del clero, el ambiente de ambas 'universidades' ha sido una continuada glosa de Europa". "Raro fue el escritor o ideólogo que miró hacia esta cruda realidad americana con su mestizaje y sus problemas candentes".

Hijo y nieto de ingleses protestantes de Bristol, cuyas suaves colinas desconocidas añoraba de niño (*La sombra del abuelo*, 1929), se enfadaba de encontrar a Chile más europeo que indio. El alma mestiza de América era extraña para la mayoría de los chilenos; como acaso era amada por Latcham a través de su alma europea. Es un viejo problema que viene desde los tiempos de la guerra de Arauco, del mestizaje que absorbió las antiguas razas indígenas a mediados de la Colonia. Después vino la educación, y durante toda la Colonia y durante la República, más y más sangre europea y educación europea. ¿Qué hacer?

En *Meditación del Aji*, uno de los ensayos cortos más hermosos, Latcham añora la América morena. "El ají extiende su aroma desde los días incaicos y es la salsa de una cultura neolítica". "El ají obra los milagros comprensivos y humanos, juntando a hombres que no se conocían, a caracteres desiguales, a barrigudos burgueses con cholos miserables; a caballeretes blasonados, descendientes de encomenderos, capitanes y letrados, a los famélicos indios, arrancados de la sierra y que chactan la coca adelgazadora. La chichería es el templo del ají y de las expansiones populares; de "la socarrón vena que brotó con la primera copla de la Conquista, del multiforme despertar del mulato, con atuendo de colorines o del obsequioso acercamiento de las clases sociales en un ritual sin fronteras". *Rokoto o rocot uchu*, el ají grueso, prolongado y sin punta, hasta el pequeño llamado *chili* o *chile*. "A diario evocamos los tiempos prehistóricos en la alimentación variada de la sierra, costa y montaña, por la uniformidad ardiente que pone esta síntesis del alma mestiza del Perú".

Esa síntesis del alma mestiza de América no la encontró Latcham en Chile, ni en la aristocracia, ni en la burguesía, ni en la Universidad. Fue un vacío contra el que se revolvía. Pero él no pertenecía a esa síntesis.

Como al *Abuelo Tomás*, cuando los naranjos embalsamen como una novia frutal, a Ricardo Latcham deben musitársele los rezos anglicanos:

The Lord be with you and with his spirit.

Para un historiador jesuita, "cristiano viejo" y cabal, escribir la historia de Arauco es continuar la tradición de sus ilustres antecesores ignacianos, misioneros entre los indios, profundamente compenetrados de sus desgracias y condolidos de su destino.

Porque esta vieja raza formidable que logró detener al ejército más poderoso del mundo, que no pudo abatirla nunca, esta altiva y noble gente que cantó Ercilla, destacándola ante el orbe como símbolo del valor y del patriotismo, al defender su tierra, su libertad y su señorío, intuía con toda claridad que resguardaba sus esenciales valores humanos, y que si perdía, tendría un oscuro porvenir de abandono, pobreza y servidumbre.

Y fue lo que aconteció. Fue el alto precio que pagó por una civilización que rehusaba y que no ha logrado asimilarla.

Los descendientes de los héroes de *La Araucana*, los que aún habitan sus montañas de *Nahuelbuta*, no se han fundido en la comunidad chilena y arrastran una vida miserable, humillados y enmudecidos en la vergüenza de su ignorancia y su desamparo.

Recuerdan, por comunicación familiar, sus glorias; repiten sus tradiciones, sus hermosas y fantásticas leyendas; hablan el idioma autóctono en que se expresaron Lautaro, y Caupolicán, y Lientur; habitan la montaña mágica de belleza y sortilegio imponderables, de sorprendentes y diáfanos paisajes, impregnada de Historia, de Fábula, de Folklore. Aman los cerros costinos donde junto a los suyos, muchos de los mejores guerreros españoles dejaron su sangre, como Pedro de Valdivia, el gran capitán soñador. Los alcores, valles, barrancas y hondonadas de *Nahuelbuta*, desde muchos de los cuales se divisa la bruma del mar, nos hablan de fragosas batallas y gestas heroicas, y el viento del Puelche, al ulular entre sus bosques parece nos trajera un lejano estruendo de armas, donde chocaran arcabuces y lanzas. De todo esto y mucho más nos habla en su bello libro el padre Mariano José Campos Menchaca, S.J. Pero no sólo nos dice del mundo de la Historia y de los Sueños, sino de la cruda realidad de hoy: la miseria y decadencia de la vieja raza. El autor ha vivido entre los indígenas; le son familiares los paisajes que describe, las leyendas y tradiciones que recoge. Ha aprendido a hablar la lengua vernácula, como lo hi-

cieron los primeros misioneros jesuitas, los padres Hernando Olmos de Aguilera y Luis de Valdivia.

No se conoce manera más científica de estudiar una raza que aún subsiste que ésta de convivir con ella y hablar su idioma.

La parte histórica del libro está afianzada en fuentes fidedignas que arrancan su origen en la Colonia: muchas veces emanan de testigos presenciales de los hechos que se relatan. Una abundante bibliografía abona la autenticidad de las fuentes.

Y el estilo, ni arcaico ni moderno, hermoso y llano, de gran soltura y plasticidad, tiene a veces matices y entonaciones de la mejor rai-gambre castellana *.

* Fernando Campos Harriet. Prólogo a la obra del P. Mariano José Campos Menchaca, titulada *Nahuelbuta*. Editorial Francisco de Aguirre S. A. Buenos Aires, Santiago, 1972.

EL FAMOSO VINO DE CONCEPCION

1

El Padre Diego de Rosales, S.J., conocía bien Concepción, pues fue Superior de la orden jesuita en la ciudad castrense, en 1660. El “más vasto y erudito de los antiguos historiadores de Chile”, como le llama Vicuña Mackenna, estuvo en el país entre los años 1626 y 1674, como misionero, y escribió, al parecer de su puño y letra, en cerca de dos mil páginas en folio a dos columnas, su *Historia General de Chile, Flandes Indiano*, que Vicuña Mackenna publicó en 3 volúmenes, en Valparaíso, Imprenta El Mercurio, 1877. En dicha obra recuerda el historiador que cuando ocurrió el espantoso terremoto de 13 de mayo de 1647, las costas de Concepción estaban cubiertas de deliciosas viñas y que un francés, de cuyo nombre Clío no quiere acordarse, al escapar de la muerte entre las ruinas de Concepción, exclamó: “¡Qué desgracia para las viñas!”. Vicuña Mackenna explica que quiso decir: “¡Qué desgracia para las bodegas!” y añade esta madura reflexión: “De seguro este desconocido que vivía hace ya más de dos siglos, debió ser un buen bebedor gascón o un hijo de rico viñatero de la Bourgogne...”.

La misma anécdota, situándola en idéntico lugar, pero en ocasión y tiempo diferentes, refiere el padre Miguel de Olivares, quien empezó a escribir su historia en 1758. “Los franceses —escribe el jesuita— tienen especial afición a la ciudad de Concepción y afirman sin embozo que es a causa de la excelencia de sus vinos. Refiere a continuación que en la noche del espantoso terremoto del 25 de mayo de 1751, que arruinó a Concepción, un francés, al ser interrogado por qué se lamentaba tan dolidamente, respondió con simpática malicia: “¡Es por la lastimosa pérdida del vino en las bodegas!”.

Ante esta dualidad de opiniones nos asalta la duda sobre cuál fue la verdadera ocasión en que tan desaprensivo francés tuvo esta ocurrencia.

Por ser el primero que la relata, hacemos crédito al padre Rosales, aun cuando es posible que tenga razón asimismo el padre Olivares, y que dos franceses, en dos ocasiones semejantes, hayan tenido idénticas ocurrencias.

De estos amables franceses del siglo XVII, gustadores del buen vino de Concepción, sólo nos queda el gentil recuerdo: la historia los ha dejado como *des inconnus*.

Pero el siglo XVIII despuntaba. En España se produce el cambio de la vieja monarquía austrocastellana por la monarquía borbónica, de origen galo. El rey de España es nieto de Luis XIV. Los navegantes franceses, empujadas sus velas por un viento favorable, arriban al Mar del Sur. Y a la sombra del "Grand papá Louis", se inicia toda la influencia francesa en Chile, en el amanecer del mil setecientos...

2

Pero en el principio fueron las viñas, y éstas fueron traídas por los españoles. Vinieron con la Conquista, y las saborearon los conquistadores.

¿Por qué fueron tan famosas las viñas de Concepción?

El padre Alonso de Ovalle, considerado por la Real Academia Española como una de las autoridades del idioma, escribió su *Histórica Relación del Reino de Chile*, después de 1640 y su obra fue publicada en Roma en 1646. Describiendo a Concepción dice: "...y los vinos que se hacen en aquella comarca son generalmente mejores que los de Santiago, si bien las cepas no son tan gruesas ni levantadas; antes maduran las uvas tendidas en el suelo, como en algunas partes de Europa...".

El padre Rosales, describiendo a Concepción en su ya citada obra, dice: "Por la parte del Oriente, ciñen la ciudad unas lomas o colinas levantadas que por parte frisan con montes, cuyas laderas se plantaron de viñas y arboledas, de manera que de cualquier parte de la ciudad que levantara uno los ojos, veía hermosísimas tablas de planteles y variedad de árboles, aunque ya, como se ha experimentado *que la tierra adentro se da mejor el vino* que en la vecindad del mar, se ha dejado de cultivar esas viñas por *haberse mejorado en otras...*".

¿Cuál sería esa tierra adentro donde se da mejor el vino, donde ha mejorado el vino, según nos lo dice el padre Rosales?

Pero en las descripciones de los dos famosos historiadores del Reino de Chile en el siglo XVII queda demostrado un hecho incuestionable: que por lo rico era famoso en Chile el vino de Concepción...

3

Si los primeros franceses, de cuyo nombre la Historia no quiere acordarse, dieron fe del buen vino de Concepción, en circunstancias tan aciagas como son los terremotos, otros, que arribaron en el siglo XVIII, y de los cuales la Historia recogió sus ilustres nombres con gran beneplácito, no opinaron tan favorablemente.

Francisco Amadeo Frezier, famoso científico francés, sirvió como ingeniero militar en los trabajos que se hacían en Saint-Malo, en 1707. De allí salían las expediciones que venían al Mar del Sur; Frezier contemplaba los navíos que hacían sus aprestos para los largos viajes a tierras lejanas: que inflaban sus velas doradas por los climas y las fantasías.

Obtuvo una real comisión para visitar Chile y el Perú y estuvo en Concepción en 1712 y 1713. Autor de un libro con muy valiosas observaciones científicas, no podía dejar de referirse a Concepción en su *Relation du voyage de la Mer du Sur aux côtes du Chili, du Pérou et de Bresil, fait pendent les années 1712, 1713 et 1714* (Paris, 1716).

Refiriéndose a la vinicultura dice: "No necesitan cultivar las viñas con más cuidado para tener buen vino; pero como no saben barnizar las botijas, es decir, los cántaros de barro en que lo ponen, están obligados a cubrirlas con una capa de un alquitrán, lo que, unido al gusto de los cueros de cabro en que lo transportan, le da un sabor amargo y un olor a que no se acostumbra uno sino con trabajo".

Los franceses son especialistas en la vinicultura, esto es, en el arte de elaborar los vinos; y también lo son en la viticultura, esto es, en el arte de cultivar las viñas, de manera que son maestros en aquello que los puristas denominan vitivinicultura.

Y esto es lo que hicieron con el vino de Concepción, aquellos navegantes y gentileshombres franceses que estuvieron en la ciudad en las primeras décadas del siglo XVIII, y muchos de los cuales se radicaron para siempre en el país, donde se casaron y fundaron familias. Muchos, tras empezar como comerciantes, adquirieron tierras y enseñaron a cultivar las viñas y a hacer el vino.

El historiador penquista Felipe Gómez de Vidaurre, nacido en Concepción, 1732, jesuita en 1759, deportado a Bolonia cuando la expulsión de la Orden, fue autor de una obra titulada *Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile*, terminada en 1789 (dos volúmenes). En el primero hace una descripción del país y, refiriéndose a Concepción y a su famoso vino, deja constancia de cómo los franceses que allí arribaron el siglo XVIII resolvieron el problema de la industria viñatera. "Entre las diversas artes que enseñaron —señala Gómez de Vidaurre— figura el de *hacer cubas y barriles*".

Acaso por su propia conveniencia y por sus aficiones gastronómicas, iniciaron la industria viñatera en Chile.

Aun cuando últimamente en grandes centros vitivinícolas regionales y en muchas haciendas el vino de Concepción se fabrica filtrado y usando moderna maquinaria y nuevas técnicas, mucha gente de la zona o de otras partes del país lo prefieren "pipeño". El vino filtrado se les ocurre cosa de alquimia, de química: el pipeño les parece más auténtico y castizo. *Tito Castillo* escribía sobre este punto: "Hay gente que cree que el vino pipeño se llama así porque se conserva en pipas. El nombre se debe a que es vino crudo, sin filtrar, hecho —como diría un guaso— 'a la brutanteque', tal como hace miles de años en tiempos de Noé, pisoteando la uva en tinajas de greda...".

"Muchos agricultores son minifundistas. Sin embargo, hacen 'su vino' de manera artesanal, con recetas conservadas desde los tiempos de la Colonia. Es curioso lo que sucede. Mientras los técnicos y las viñas con marcas tradicionales recomiendan beber vinos embotellados, los turistas y veraneantes buscan afanosamente los pipeños de esta región y regresan a la capital con sus garrafas como trofeo. El mejor regalo es llegar a casa de un amigo santiaguino con un chuico un poco turbio. Si está claro y filtrado no lo aprecian, porque piensan que 'tiene química'. Lo cierto es que el pipeño es turbio porque tiene borra. Ese es todo el misterio". Y termina *Tito Castillo*: "Pero las marcas son

graciosas: Cerro Negro, Don Lucho, Don Cleto, Canta Rana, La Perdiz, Don Erasmo, El Rodeo, etc.” *.

Queda por aclarar cuál fue aquella “tierra de adentro” donde los penquistas trasladaron sus viñas que al comienzo plantaron en las suaves colinas que rodeaban la vieja Concepción de Penco. El mismo historiador penquista, Gómez de Vidaurre, cuya familia tenía estancias en el antiguo Obispado, se encarga de aclararnos el problema. Describiendo en su citada historia el antiguo *corregimiento de Itata* (uno de los siete del Obispado de Concepción), dice en el tomo I, p. 341: “Su territorio produce el mejor vino de Chile, el cual, porque se hace comúnmente en las haciendas que pertenecen a los vecinos de Concepción, es conocido bajo el nombre de *Vino de Concepción*. Todas estas viñas son tan bajas que los racimos tocan a la tierra. Ellas están colocadas sobre colinas altas y no tienen otro riego que el de las lluvias”.

El famoso historiador jesuita conocía bien esa región, y de vuelta de su destierro en Bolonia, secularizado, regresó a Chile y en 1806 estaba en Quirihue, capital de Itata. Allí los Vidaurre tenían una gran estancia. Y el jesuita conocía aquellas uvas, que dan fácilmente 14, 15 y hasta más alto grado de alcohol.

La historia es ésta y no se puede cambiar: *El famoso vino de Concepción se producía en Itata*.

* Fernando Campos Harriet. *El famoso vino de Concepción*. *El Mercurio*, viernes 7 de noviembre, 1980. Tito Castillo. Idem.

EL ESPLENDOR DEL CASTELLANO EN LA MISTRAL Y EN NERUDA

A Elena Quiroga, con afecto.

I.

*Fuerza y dulzura del castellano en Gabriela
Mistral 1889-1957. Premio Nobel 1951*

La "turbia miel" de la poesía de Gabriela Mistral, como la calificó Pablo Neruda, tenía en realidad la dulzura, la transparencia y la luminosidad de la miel, a veces enturbiada por una fuerza pasional que brotaba avasalladora, como la lava de los volcanes andinos que atalayan la tierra de Elqui, donde nació la insigne Lucila Godoy Alcayaga, vástago de antiguos linajes de la Conquista, quizás con alguna lejana mezcla autóctona.

La publicación de sus *Cartas de Amor*, por la Editorial Andrés Bello, 1978, con prólogo y notas del académico e historiador Sergio Fernández Larraín —ex Embajador de Chile en España—, cartas que el eximio bibliófilo guarda celosamente en su repositorio, aclaran mucho y aún más, iluminan, esa pasión que bulle y vibra en los poemas de la infortunada maestra de Elqui: porque esos amores jamás fueron debidamente correspondidos, o porque la muerte cortó bruscamente su hilo. Su cristianismo apasionado y su misticismo que la acercan a los profetas del Antiguo Testamento, purifican y engrandecen su pasión humana, y guarda toda su ternura y suavidad para los niños, para esos hijos ajenos que ella apacentó como maestra, para esos hijos que no tuvo y que siempre añoró.

La maestra de Elqui amó el castellano con ardor, lo trabajó a veces con soltura y sencillez, otras con dificultad, como quien, a golpe de martillo, doblega el bronce: el efecto es siempre sorprendente. A veces —muy pocas— usaba un tono menor. Y en otras, "toda la lira" como en su célebre poema *El Ruego*, en que implora a Dios el perdón para su novio suicida. Tenía entonces la poetisa 23 años.

Sólo 5 poemas de la Mistral examinaré brevemente. De algunos, sólo algunas estrofas. El primero, titulado *Otoño*, no aparece en ninguna de sus antologías, sino en libros de Lecturas Infantiles: lo elegí porque lo encuentro musical y dulce, con algo de ese "nuance" que tanto admiran en el francés:

OTOÑO

Otoño, las hojas tienen
palidez, que es tener pena.
Sol amoroso, la poma
rueda, en su madurez plena.
Caen las hojas que antes fueron
joya al árbol y alegría,
y su delicada muerte
pone una melancolía...
pone una melancolía
este descenso silente
de hojas que al polvo descienden
lenta, dulce, suavemente...
El árbol que las amaba
las llueve en pálido llanto
y un ave de trino amargo
las despide con un canto...
Las despide con un canto
trémolo y apasionado.
(Ya el abuelo invierno asoma
su cucurucho nevado).

PIECECITOS

Piececitos de niño
azulosos de frío,
cómo os ven y no os cubren
¡Dios mío!
¡Piececitos heridos
por los guijarros todos,
ultrajados de nieves
y lodos!
El hombre ciego ignora
que por donde pasáis
una flor de luz viva
dejáis;
que allí donde ponéis
la plantita sangrante,
el nardo nace más
fragante.
Sed, puesto que camináis
por los caminos rectos,
heroicos como sois
perfectos.
Piececitos de niño
dos joyitas sufrientes,
¡cómo pasan sin veros
las gentes!

*Anda libre en el surco, bate el ala en el viento,
 late vivo en el sol y se prende al pinar.
 No te vale olvidarlo como al mal pensamiento:
 ¡le tendrás que escuchar!
 Habla lengua de bronce y habla lengua de ave,
 ruegos tímidos, imperativos de mar.
 No te vale ponerle gesto audaz, ceño grave:
 ¡le tendrás que hospedar!
 Gasta trazas de dueño; no le ablandan excusas
 Rasga vasos de flor, hiende el hondo glaciar.
 No te vale el decirle que albelgarlo rehúsas:
 ¡lo tendrás que hospedar!
 Tiene argucias sutiles en la réplica fina,
 argumento de sabios, pero en voz de mujer.
 Ciencia humana te salva, menos ciencia divina:
 ¡le tendrás que creer!
 Te echa venda de lino; tú la venda toleras.
 Te ofrece el brazo cálido, no le sabes huir.
 Echa a andar, tú le sigues hechizada aunque vieras
 ¡que eso para en morir!*

BALADA

*El pasó con otra;
 yo le vi pasar.
 Siempre dulce el viento
 y el camino en paz.
 ¡Y estos ojos míseros
 le vieron pasar!
 El va amando a otra
 por la tierra en flor.
 Ha abierto el espino:
 pasa una canción.
 Y él va amando a otra
 por la tierra en flor.
 El besó a la otra
 a orillas del mar:
 resbaló en las olas
 la luna de azahar.
 ¡Y no untó mi sangre
 la extensión del mar!
 El irá con otra
 por la eternidad.
 Habrá cielos dulces.
 (Dios quiere callar)
 ¡Y él irá con otra
 por la eternidad!*

Señor, Tú sabes cómo, con encendido brío
por los seres extraños mi plegaria te invoca,
vengo ahora a pedirte por uno que era mío,
mi vaso de frescura, el panal de mi boca,
cal de mis huesos, dulce razón de la jornada,
gorjeo de mi oído, ceñidor de mi veste.
Me cuido hasta de aquellos en que no puse nada,
¡no pongas gesto torvo si te pido por éste!
Te digo que era bueno, te digo que tenía
el corazón entero a flor de pecho, que era
suave de índole como la luz del día,
henchido de milagro como la primavera.
Me replicas, severo, que es de plegario indigno
el que no untó de preces sus dos labios febriles,
y se fue aquella tarde, sin esperar tu signo
trizándose las sienes como vasos sutiles.
Pero yo, Señor, te arguyo que he tocado
de la misma manera que el nardo de su frente
todo su corazón dulce y atormentado
¡y tenía la seda del capullo naciente!
¿Que fue cruel? Olvidas, Señor, que lo quería,
y que él sabía suya la entraña que llagaba.
¿Que enturbiaba para siempre mis linfas de alegría?
No importa: Tú comprende: ¡Yo le amaba, le amaba!
Y amar (bien sabes de eso) es amargo ejercicio;
un mantener los párpados de lágrimas mojados,
un refrescar de besos las trenzas del cilicio
conservando, bajo ellas, los ojos extasiados.
El hierro que taladra tiene un gustoso frío
cuando abre, cual gavillas, las carnes amorosas,
y la cruz (¡Tú te acuerdas, oh Rey de los judíos!)
se lleva con blandura, como un gajo de rosas.
Aquí me estoy, Señor, con la cara caída
sobre el polvo, parlándote un crepúsculo entero
o todos los crepúsculos a que alcance la vida,
si tardas en decirme la palabra que espero.
Fatigaré tu oído de preces y sollozos,
lamiendo, lebrez tímido, los bordes de tu manto,
y no pueden huirme tus ojos amorosos
ni esquivar tu pie el riego caliente de mi llanto.
Di el perdón, dilo al fin. Va a esparcir en el viento
tu palabra el perfume de diez pomos de olores
al vaciarse; toda agua será deslumbramiento;
el yermo echará flor y el guijarro esplendores.
Se mojarán los ojos oscuros de las fieras,
y, comprendiendo, el monte que de piedra forjaste,
llorará por los párpados blancos de sus neveras:
¡Toda la Tierra Tuya sabrá que perdonaste!

(Los cuatro últimos poemas en *Desolación*)

El esplendor del castellano en Neruda 1903-1973.
Premio Nobel, 1971

“¡Qué buen idioma el mío, qué buena lengua heredamos de los conquistadores torvos!”, exclama Neruda en su obra póstuma *Confieso que he vivido* (Barcelona, 1974), libro disparejo, con hermosas páginas como sus recuerdos de infancia y juventud, que figurarán ciertamente entre las de su más valioso estilo y otras que hacen dudar de su autenticidad.

Entre las muchas facetas de esta obra quiero destacar algo positivo que aflora con generosidad, por sobre los recuerdos literarios, sentimentales y políticos, por sobre las confesiones doctrinarias: su declaración de amor al castellano.

Esta confesión, que aparece en una obra publicada en 1974, corrobora algo que yo había escrito en 1951, en la primera edición de mi *Historia Constitucional de Chile* (Editorial Jurídica de Chile, p. 38) y que se ha mantenido en las cuatro ediciones posteriores. Decía: “Este período de cruzamiento de razas, este vivir angustiado y estremecido de la conquista, en que se funden dos razas como se funden dos bronce, es un período más bien fecundo. Estos conquistadores pelirrojos y harapientos, llenos de valor y de mugre, que Neruda denigra con acento bíblico en su *Canto General*, fueron un eslabón decisivo e insustituible para la existencia de nuestro pueblo, del mismo gran poeta y de su actual sensibilidad, que le permite, en el mismo idioma de los conquistadores, expresar su pensamiento en amargas palabras precisas”.

En su obra póstuma hay párrafos en que Neruda confiesa su apasionado amor por el castellano. En pág. 77, luego de frases de ritual para ponderar la sordidez, crueldad y estulticia de los conquistadores, exclama: “Por donde pasaban quedaba arrasada la tierra. Pero a los bárbaros se les caían de las botas, de las barbas, de los yelmos, las palabras luminosas que se quedaron aquí resplandecientes... el idioma. Salimos perdiendo... Salimos ganando... Se llevaron el oro y nos dejaron el oro. Se lo llevaron todo y nos dejaron todo... Nos dejaron las palabras...”.

Aquí está la raíz del asunto. “¡Nos dejaron todo... las palabras!” En el principio era el Verbo, empieza el Evangelio de San Juan...

Si se ama en esa forma el idioma, ¿es posible no amar todo lo que existe tras ese cristal que es el idioma? Así, los denuestos a los conquistadores, que hablan esa lengua más rica que el oro, son sólo sombras de fondo tan del gusto del claroscuro español y que en la frase nerudiana destacan estas joyas “de carbones encendidos, de estalagmitas, de raíces”, que brillan como topacios y que son las palabras. “Son antiquísimas y recientes —dice el poeta—, viven en el féretro escondido y en la flor apenas comenzada” (p. 76).

Y en la página 166 leemos: “España es seca y pedregosa y le pega el sol vertical sacando chispas de la llanura, construyendo castillos de luz con la polvareda. Los únicos verdaderos ríos de España son sus poetas: Quevedo con sus aguas verdes, de espuma negra; Calderón con sus sílabas que cantan; los cristalinos Argensolas; Góngora, río de rubíes”.

Y en la 194: "Para los que tenemos la dicha de hablar y conocer la lengua de Castilla, Rafael Alberti significa el esplendor de la poesía en la lengua española; no sólo es un poeta innato, sino sabio en la forma, su poesía tiene, como una rosa roja milagrosamente florecida en invierno, un poco de la nieve de Góngora, una raíz de Jorge Manrique, un pétalo de Garcilaso, un aroma enlutado de Gustavo Adolfo Bécquer. Es decir, que en su copa cristalina se confunden los cantos esenciales de España".

Por ello, por este apasionado amor y por su conocimiento del idioma, que estudió a fondo, Neruda fue uno de los altos maestros del castellano. Entre los homenajes al milenio de nuestro idioma, muchos sinceros y hermosos, otros bien de compromiso y buena educación, la rotunda declaración de amor de Neruda es uno de los más ricos rendidos a la lengua ancestral.

He aquí algunos poemas de Pablo Neruda:

ESTA IGLESIA NO TIENE...

*Esta iglesia no tiene lampadarios votivos
no tiene candelabros, ni ceras amarillas,
no necesita el alma de vitriales ojivos
para besar las hostias y rezar de rodillas.
El sermón sin inciensos es como una semilla
de carne y luz que cae temblando al surco vivo;
El Padre-Nuestro, rezo de la vida sencilla,
tiene un sabor de pan frutal y primitivo...
Tiene un sabor de pan. Oloroso pan prieto
que allá en la infancia blanca entregó su secreto
a toda alma fragante que lo quiso escuchar...
Y el Padre-Nuestro en medio de la noche se pierde,
corre desnudo por las heredades verdes
y todo estremecido se sumerge en el mar...*

(En *Crepusculario*, 1926)

LAS ALTURAS DE MACHU PICCHU

(Fragmentos seleccionados por Hugo Montes en un estudio sobre el célebre poema, en Ediciones Nueva Universidad, con el auspicio del Goethe Institut, 1972).

*Si la flor a la flor entrega el alto germen
y la roca mantiene su flor diseminada
en su golpeado traje de diamante y arena,
el hombre arruga el pétalo de la luz que recoge
en los determinados manantiales marinos
y taladra el metal palpitante en sus manos.
Y de pronto, entre la ropa y el humo, sobre la mesa hundida,
como una barajada cantidad, queda el alma:
cuarzo y desvelo, lágrimas en el océano*

como estanques de frío: pero aún
mátala y agonízala con papel y con odio,
sumérgela en la alfombra cotidiana, desgárrala
entre las vestiduras hostiles del alambre.
...Y mientras en la altura del ciruelo, el rocío
desde mil años deja su carta transparente
sobre la misma rama que lo espera, oh corazón, oh frente
[triturada

entre las cavidades del otoño:

Cuántas veces en las calles de invierno o de una ciudad o en
un autobús o un barco en el crepúsculo, o en la soledad
más espesa, la de la noche de fiesta, bajo el sonido
de sombras y campanas, en la misma gruta del placer humano,
me quise detener a buscar la eterna veta insondable
que antes toqué en la piedra o en el relámpago que el beso
[desprendía.

(Lo que en el cereal como una historia amarilla
de pequeños pechos preñados va repitiendo un número
que sin cesar es ternura en las capas germinales
y que, idéntica siempre, se desgrana en marfil
y lo que en el agua es patria transparente, campana
desde la nieve aislada hasta las olas sangrientas).

No pude asir sino un racimo de rostros o de máscaras
precipitadas, como anillos de oro vacío,
como ropas dispersas hijas de un otoño rabioso
que hiciera temblar el miserable árbol de las razas asustadas.

(Fragmento II)

El Fragmento IX "es un cántico gozoso a la colosal fortaleza
Machu Picchu. Es un himno entusiasta, cantado a plena voz, con
fuerza y delicadeza, con aristosa precisión, con penetración aguda y
poderosa. Imágenes monumentales se acumulan, se suceden con prisa.
Pero no hay desorden ni amontonamiento. Es una suerte de letanía
monótona a la vez que sobrecogedora, de remota trastienda religiosa.
En ella el lector asciende también, como por escalera ancha y extensa,
al corazón mismo de *Machu Picchu*. Predominan los versos endeca-
sílabos y abundan las terminaciones repetidas, acentuadas en tono de
letanía". (Hugo Montes, Ob. cit., p. 62).

*"Túnica triangular, polen de piedra
Lámpara de granito, pan de piedra.
Serpiente mineral, rosa de piedra.
Nave enterrada, manantial de piedra.
Caballo de la luna, vapor de piedra.
Geometría final, libro de piedra"*.

.....
*"Yo te interrogo, sal de los caminos,
muéstrame la cuchara, déjame, arquitectura,
roer con un palito los estambres de piedra,
subir todos los escalones del aire hasta el vacío,
rascar la entraña hasta tocar el hombre"*.

.....

"Machu Picchu, pusiste
piedras en la piedra, y en la base ¿harapo?
Carbón sobre carbón ¿y en el fondo la lágrima?
Fuego en el oro, y en él, ¿temblando el rojo
goterón de la sangre?

veo el antiguo ser, servidor, el dormido
en los campos, veo un cuerpo, mil cuerpos, un hombre, mil
[mujeres,

bajo la racha negra, negros de lluvia y de noche,
con la piedra pesada de la estatura:
Juan Cortapiedras, hijo de Wiracocha,
Juan Comefrío, hijo de estrella verde,
Juan Piesdescalzos, nieto de turquesa,
sube a nacer conmigo, hermano.

Sube a nacer conmigo, hermano.
Dame la mano desde la profunda
zona de tu dolor diseminado.
No volverás del fondo de las rocas.
No volverás del tiempo subterráneo.
No volverá tu voz endurecida.
No volverán tus ojos taladrados.
Mírame desde el fondo de la tierra,
labrador, tejedor, pastor callado:
domador de guanacos tutelares:
albañil del andamio desafiado:
aguador de las lágrimas andinas:
joyero de los dedos machacados:
agricultor temblando en la semilla:
alfarero de tu greda derramado:
traed a la copa de esta nueva vida
vuestros viejos dolores enterrados.
Mostradme vuestra sangre y vuestro surco,
decidme, aquí fui castigado,
porque la joven no brilló o la tierra
no entregó a tiempo la piedra o el grano:
señaladme la piedra en que caísteis
y la madera en que os crucificaron,
encendedme los viejos pedernales,
las viejas lámparas, los látigos pegados
a través de los siglos en las llagas
y las hachas de brillo ensangrentado.
Yo vengo a hablar por vuestra boca muerta.
A través de la tierra juntad todos
los silenciosos labios derramados
y desde el fondo habladme toda esta larga noche
como si yo estuviera con vosotros anclado,
contadme todo, cadena a cadena,
eslabón a eslabón, y paso a paso,
afilad los cuchillos que guardasteis,
ponedlos en mi pecho y en mi mano,

como un río de rayos amarillos,
como un río de tigres enterrados,
y dejadme llorar, horas, días, años,
edades ciegas, siglos estelares.
Dadme el silencio, el agua, la esperanza.
Dadme la lucha, el hierro, los volcanes.
Apegadme los cuerpos como imanes.
Acudid a mis venas y a mi boca.
Hablad por mis palabras y mi sangre.

EL POEMA 1

Cuerpo de mujer, blancas colinas, muslos blancos
te pareces al mundo en tu actitud de entrega.
Mi cuerpo de labriego salvaje te socava
y hace saltar el hijo del fondo de la tierra.
Fui sólo como un túnel. De mi huían los pájaros,
y en mí la noche entraba su invasión poderosa.
Para sobrevivirme te forjé como un arma,
como una flecha en mi arco, como una piedra en mi honda.
Pero cae la hora de la venganza, y te amo.
Cuerpo de piel, de musgo, de leche ávida y firme
¡Ah los vasos del pecho! ¡Ah los ojos de ausencia!
¡Ah las rosas del pubis! ¡Ah tu voz lenta y triste!
Cuerpo de mujer mía, persistiré en tu gracia.
Mi sed, mi ansia sin límite, mi camino indeciso!
Oscuros cauces donde la sed eterna sigue,
y la fatiga sigue, y el dolor infinito.

EL POEMA 5

Para que tú me oigas
mis palabras
se adelgazan a veces
como las huellas de las gaviotas en las playas.
Collar, cascabel ebrio
para tus manos suaves como las uvas.
Y las miro lejanas mis palabras.
Más que mías son tuyas.
Van trepando en mi viejo dolor como las yedras
Ellas trepan así por las paredes húmedas.
Eres tú la culpable de este juego sangriento.
Ellas están huyendo de mi guarida oscura.
Todo lo llenas tú, todo lo llenas.
Antes que tú poblaras la soledad que ocupas
y están acostumbradas más que tú a mis tristezas.
Ahora quiero que digas lo que quiero decirte
para que tú me oigas quiero que me oigas.
El viento de la angustia aún las suele arrastrar.
Huracanes de sueño aún a veces la tumban.

*Escuchas otras voces en mi voz dolorida.
Llanto de viejas bocas, sangre de viejas súplicas.
Amame, compañera. No me abandones. Sígueme.
Sígueme, compañera, en esa ola de angustia.
Pero se van tiñendo con tu amor mis palabras
Todo lo ocupas tú, todo lo ocupas.
Voy haciendo de todas un collar infinito
para tus blancas manos, suaves como las uvas.*

(De *Veinte poemas de amor y una Canción Desesperada*,
Nascimento, 1932).

EL NUEVO SONETO A HELENA

*Cuando estés vieja, niña (Ronsard ya te lo dijo)
te acordarás de aquellos versos que yo decía.
Tendrás los senos tristes de amamantar tus hijos
los últimos retoños de tu vida vacía...
Yo estaré tan lejano que tus manos de cera
ararán el recuerdo de mis ruinas desnudas,
comprenderás que puede nevar en Primavera
y que en la Primavera las nieves son más duras.
Yo estaré tan lejano que el amor y la pena
que antes vacié en tu vida como un ánfora plena
estarán condenados a morir en mis manos...
Y será tarde porque se fue mi adolescencia,
tarde porque las flores una vez dan esencia
y porque aunque me llames yo estaré tan lejano...*

(De *Crepusculario*)

EL COPIHUE, HISTORIA DE UNA FLOR

Cuando el invierno se abate sobre Chile, oscureciendo rápidamente las tardes con sus alas de murciélago, en el Sur cae copiosa la lluvia, agrandan sus cauces los ríos y suena el rumor de las henchidas torrenceras. Pero no todo es tristeza y desolación en el fosco paisaje invernal: alegran los huertos los caquis de fruta roja como la laca y en los verdes follajes de naranjos y limoneros, brilla el oro de las naranjas y la cera amarilla de los limones. Y en los sombríos bosques del Sur, como en los oscuros matorrales de la Cordillera de la Costa, alumbrá el fuego de los copihues rojos. Son frutas y flores de invierno: es la revancha de Cronos.

El copihue es planta autóctona de Chile. El Diccionario de la Real Academia Española da de ella una descripción valiosa y curiosa. Dice: "Del mapuche, *copiu*. m. bot. Planta de tallo voluble, de la familia de las liliáceas, que da una flor roja y hermosa, a veces blanca y una baya parecida al ají antes de madurar. Es planta de adorno".

Se considera al copihue como un símbolo de la flora vernácula chilena. Es decoración preferida de la artesanía nacional y en el Sur, adorna frescos murales y tabernáculos en las iglesias. Ha alcanzado honores oficiales al figurar como flor emblemática en los sellos de correos y en las monedas. De ello pueden dar fe, filatélicos y numismáticos. Así, las monedas de los años 1946-1958, entre otras, lo ostentan en relieve. Se le ha considerado la flor de Chile, como las lises de Francia, o los crisantemos del Japón. Pero en la historiografía chilena no sobresale. Es el gran olvidado.

Los honores le han llegado en forma tardía, como les ocurre a los Premios Nacionales. Su encumbramiento oficial llegó a su cénit el 24 de febrero de 1967, cuando gobernando el Presidente Frei, un Decreto Supremo del Ministerio del Interior, N° 62, declaró al copihue flor nacional.

En nuestra Historia Natural su mención es minúscula. La mayoría de los historiadores y de los científicos extranjeros que visitaron nuestro país no le vieron y poco figura en sus descripciones de nuestra flora.

Luis Feuillée fue acaso (?) el primero en mencionarle en su célebre *Journal des observations physiques, mathématiques et boutani-*

ques, etc. (Paris, 1714). Le llama "Boqui liláceo, amplísimo que flore chramesino". No le da su nombre autóctono. Menos suerte tuvo con el famoso científico y navegante *Francisco Amadeo Frezier*, el cual, en su *Relation du voyage a la mer du sud, aux côtes du Chili*, etc. (Paris, 1716) no le menciona. Tampoco le vieron *Barbinais Le Gentil* (1715); *Jorge Juan y Antonio de Ulloa* (1741); *Luis Antonio de Bougainville* (1768); *Jean Francisco Galaup*, Conde de la Pérouse (1786), en sus notables obras en que describen nuestra botánica, entre otras materias.

Hipólito Ruiz, naturalista español y *José Pavón*, botánico español, cuyos nombres se citan juntos por haber sido compañeros en la expedición científica que en 1777 envió la Corona de España para recorrer Perú y Chile, fueron autores de una obra que no alcanzaron a terminar en la que reunieron notas y observaciones y que fue publicada en Madrid, desde 1794 a 1802, con el título de *Florae peruviana et chilensis prodromus* (4 tomos y láminas de 42 cms.). Para nosotros tiene la importancia de haber dado entre sus láminas, un lugar al copihue (Tomo 3.CCCVII) al que, con el nombre latino de *Lapageria Rosea* y el autóctono de *Copihue*, describe como "flore penduli, formosissimi. Habitat in Conceptionis chilenses, Rere e Itatae Provinciarum silvis per arbores et frutices scandens" (T. III, p. 65).

El Abate *Juan Ignacio Molina*, en su famosa obra que publicó, sin nombre de autor en lengua italiana, llamada *Compendio della storia geografica, naturale et civile del Regno de Chile* (Bolonia, 1776) se ocupa del copihue. En una edición publicada en castellano (Bolonia 1810), lo describe como "*Lapageria Rosea*, una flor de tres pulgadas de largo y cuyo color es un bellissimo carmesí, manchado interiormente de blanco" (p. 284).

Claudio Gay, en su *Historia Física y Política de Chile* (1846. Botánica. Tomo VI, p. 41), le da el nombre de *Copiu* (en araucano equivale a copihue), señala, como Molina, que pertenece a la familia de las Esmiláceas, con el nombre latino de *Lapageria Rosea*, y dice florece principalmente en la Araucanía y hasta los 34 grados y no muy lejos del mar, todo lo cual es muy exacto. No merece el honor de figurar entre las hermosas flores autóctonas de su Album de Láminas.

La verdad es que el copihue se da desde el río Maule al Sur, muy particularmente en la Cordillera de la Costa, desde Constitución, y en Itata, Concepción y la Cordillera de Nahuelbuta hasta Temuco, provincia de Cautín. En esto del área geográfica del copihue, ateniéndonos a la división administrativa de la época, la más exacta es la que señalan *Ruiz y Pavón*.

José Amadeo Pissis, en su *Geografía Física de Chile* (Paris, 1870), hace del copihue una hermosísima descripción, refiriéndose a los bosques del Sur. Dice: "Debajo de un inmenso techo forestal, algunas plantas más ansiosas de luz atan sus tallos sueltos a los troncos de los árboles, desde los cuales dejan caer sus flores color púrpura, tal el copihue". Y nada más.

Los viajeros que visitaron Chile, a comienzos del siglo XIX, no le conocieron. Así la inglesa *Mary Graham* (Diario, etc., 1822), acaso por no haber alcanzado, como se proponía —y por razones de salud—, hasta Concepción. El joven norteamericano *J. E. Coffin*, que visitó el país

en 1818, no le menciona en su *Diario*: no tuvo tiempo de descubrirlo. Charles Darwin, célebre naturalista y fisiólogo inglés, autor de *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, acaso por el terror que le produjo el terremoto de 1835, ocurrido durante su estada en el Sur de Chile, no reparó en esta flor. El científico alemán Pablo Treutler, que visitó Chile a mediados de siglo, en su obra *Provincia de Valdivia y los Araucanos* (T. I, págs. 47 y siguientes, Santiago, 1861), señala numerosas plantas —hasta de 150 pies de altura—, arbustos, hermosas enredaderas. Pero al copihue, no. Tampoco reparó en él el doctor y naturalista alemán Eduardo Poeppig, médico, que arriba a Chile en 1827 y se encontró con los *pehuenches* en la zona del volcán Antuco, dibujando con fidelidad esa región.

Mala suerte tuvo nuestra flor nacional con la mayoría de los botánicos. ¿Y con los historiadores? Un ligero escarceo —en ningún caso un estudio exhaustivo— nos informará.

Se ha estimado que la *Historia de Chile* empieza con las cartas de Pedro de Valdivia al Rey: enamorado del terruño de Chile, no omite descripciones y datos, los más halagadores. Así en carta al Rey, desde Concepción, diez días después de fundada la ciudad, describe: "Un puerto e bahía el mejor que hay en las Indias e un río grande por un cabo que entra en la mar, de la mejor pesquería que hay en el mundo, de mucha sardina, cefalos y tuñinas, merluzas, lampreas, lenguados y otros mil géneros de pescados, etc.". Parece que al conquistador le interesaban más los datos para una historia económica de Chile —y hasta para la buena mesa— que la descripción estética de la flora.

Gerónimo de Bibar, en su *Relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile* (MDLVIII), publicada en Santiago, 1966, al describir los árboles y hierbas de la provincia de Concepción, no nombra al copihue.

A Alonso de Ercilla y Zúñiga se le ha reprochado que en *La Araucana* no describiera con rigor el paisaje chileno. *La Araucana* es un poema épico, no lo olvidemos: y en ese cuadro de arcabuces y lanzas que cruzan el cielo, no hay espacio para pintar los matices del maitén o del boldo, ni la asombrosa belleza del copihue...

La verdad es que esta manera de escribir la Historia de Chile, sin describir el *hábitat*, sin paisaje al fondo, sin color, ha continuado, con escasas e ilustres excepciones, hasta hoy...

Los cronistas coloniales no mencionan al copihue: no lo hacen Góngora Marmolejo; ni Córdoba Figueroa, penquista; ni Pineda y Bascañán (chillanejo). El Padre Olivares, en su *Historia*, hace una prolija descripción de árboles y plantas de Chile. Pero del copihue, no.

No lo menciona el Padre Ovalle en su *Histórica Relación del Reino de Chile* (Roma, 1646), en circunstancias que en el Capítulo XXIII, que trata de la flora de Chile, señala hasta la murtilla.

El Padre Diego de Rosales, que vivió en Concepción, en su célebre *Historia del Reino de Chile, Flandes Indiano*, en el T. I, Cap. VI, describe árboles y plantas autóctonas de la zona —la murtilla, por supuesto— y destaca como flor suntuosa y de gran colorido el *Utiu*, que no es otro que el actual *Quitral*, peste y cáncer de los árboles. Pero el copihue, no.

Alonso González de Nájera, en su *Desengaño y Reparación de la Guerra de Chile*, escrito en Chile, en 1607, en el Cap. III habla de yerbas y árboles vernáculos, hasta el *maní*. Pero del copihue, no.

¿Y la Historia contemporánea? ¿Es que nadie vio esa flor roja, o rosada, o blanca, o jaspeada, o con filetes de una u otra tonalidad, que es como el símbolo de la Araucanía —o de la Frontera, como se la ha llamado—, y que ha sido después proclamada como nuestra *flor nacional*? Su belleza es asombrosa...

Barros Arana, en su monumental *Historia de Chile*, no se ocupa del *hábitat* del país: ni flora ni fauna. En sus *Elementos de Geografía Física* (Santiago, 1888) dedica a la vegetación de Chile el párrafo I del Cap. XV; pero el copihue no aparece. Jaime Eyzaguirre, en su *Historia de Chile* (Santiago, 1965), no se ocupa del *hábitat*. Don Nicolás Palacios en su polémica obra *Raza Chilena* (Santiago, 1904), que exaltó todo lo que pudiera constituir la esencia de una raza, olvidó la flor nacional. Francisco Antonio Encina, en su *Historia de Chile* (Santiago, 1938), en el T. I, Cap. 1, al reseñar la flora y la fauna, menciona, *por fin*, al copihue: para ello recurre a la hermosa descripción de Pissis, que transcribe.

En realidad, es a la Poesía, no a la Historia, a la que debe el copihue, hoy Flor Nacional de Chile, su celebridad (las musas sonríen; Clío enmudece).

En una vieja casona de Concepción —vastos salones, patios con flores y enredaderas, corredores— propiedad de doña Josefa Urrejola Vásquez de Novoa, viuda del Notario don Pedro Verdugo y Guíñez, nació en Concepción (no en Mulchén, como se ha dicho) el 12 de diciembre de 1887, Ignacio Verdugo Cavada, el célebre cantor de los copihues. Fueron sus padres el abogado y polémico periodista ultramontano don Darío Verdugo Urrejola y doña Elena Cavada, de raigambre chilota: todo un conjunto familiar del Sur de Chile. Pero no voy a hacer la biografía de Ignacio Verdugo Cavada, casi tan olvidada como la del copihue. Quede ello para otra ocasión y para plumas literarias más hábiles que la mía: lo merece sobradamente el abogado, agricultor, gobernador y, por sobre todo, poeta. *Mundonovista*, escuela literaria de la época, colabora en *Chanteclair*, notable revista literaria penquista de 1913. Verdugo es el poeta que llevará al copihue —rojo, rosado, blanco—, en su famoso *Tríptico*, del anonimato a la universalidad.

Contribuyó no poco a ello la canción que puso música a la letra del poema, y cuyo autor fue el entonces sargento primero de la Banda del Regimiento Chacabuco de Concepción, don Arturo Arancibia, circunstancia acreditada por el propio Verdugo Cavada, como se establece en el prólogo a la recopilación de sus poemas, hecha por Roberto Meza Fuentes y publicada con el título *Alma de Chile* (1965). El Dr. René Louvel Bert, historiador regional penquista, asevera así lo mismo, en una biografía del poeta, que se apresta a dar a las prensas. Todo lo cual desdice el hecho de que la canción la haya inscrito a su nombre el músico Sr. Juan Sepúlveda Valles. La célebre cantante chilena *Rayén Quitral* la divulgó en Chile, y hoy se escucha en muchos lugares del mundo:

"Soy una chispa de fuego
 que del bosque en los abrojos,
 abro mis pétalos rojos
 en el nocturno sosiego.
 Soy la flor que me despliego
 junto a las rucas indianas,
 la que al surgir las mañanas
 en las cumbres soñolientas,
 guardo en mis hojas sangrientas
 las lágrimas araucanas...".

OBRAS DEL AUTOR

La Vida Heroica de O'Higgins, 1946. Santiago, Imprenta La Gratitude Nacional, Premio ATENEA, 1947, de la Universidad de Concepción. Agotada.

Historia Constitucional de Chile. Editorial Jurídica de Chile. Cinco Ediciones: 1951, 1956, 1963, 1969, 1977.

Los Defensores del Rey. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1958. Segunda Edición, 1977.

Desarrollo Educacional, 1810-1960. Editorial Jurídica de Chile, 1960.

Veleros Franceses en el Mar del Sur. Editorial Zig-Zag, 1964. Edición agotada.

Alonso de Ribera, Gobernador Galante y Visionario. Zig-Zag, 1966. Con el título de *Alonso de Ribera, Gobernador de Chile*, segunda edición, Editorial Gabriela Mistral, 1973.

Don García Hurtado de Mendoza en la Historia Americana. Editorial Andrés Bello, 1959. Declarada material complementario de la Educación Chilena D.S. 947, de 5-III-1970. Agotada.

José Miguel Carrera. Editorial Orbe, 1974. Agotada.

Leyendas y Tradiciones Penquistas. Orbe, 1975.

Historia de Concepción. Primera Edición, Talleres Gráficos Universidad Técnica del Estado, 1979. Agotada. Segunda Edición, Editorial Universitaria, 1979 (Edición extracomercial auspiciada por la Compañía de Acero del Pacífico). Tercera Edición en prensa.

ESTUDIOS DE DERECHO

Publicados

Estudio de una propiedad rural chilena del siglo XVII a la luz del Derecho Indiano. Revista Chilena de Historia del Derecho, Nº 6. Edit. Jurídica de Chile, 1970 (Derecho Indiano).

Aspectos del Código Napoleón. Anales de la Facultad de Derecho. Universidad de Chile, 1970. Edit. Jurídica de Chile, 1970.

El Corregidor en el Reino de Chile. Instituto Nacional de Estudios Jurídicos Madrid, 1973 (Derecho Indiano).

La Santa Hermandad en el Reino de Chile. Enciclopedia Jurídica Omeba. T. II. Apéndices. Buenos Aires, 1977 (Derecho Indiano).

Funcionamiento de la Intendencia de Concepción, 1786-1810. Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Separata del Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano. Vol. V. Quito, 1980.

Fundaciones, refundaciones y traslado de Concepción del Nuevo Extremo en el Reino de Chile. En Actas del VI Congreso de Historia Americana, celebrado en Buenos Aires, con ocasión del IV Centenario de la ciudad (Tema, fundación de ciudades en América). Buenos Aires, 1980. En prensa.

[illegible]

Reproducción
de un fragmento de página
del libro *becerro*
que da testimonio
del nacimiento
de la ciudad
de SANTIAGO
del NUEVO EXTREMO